

El Colegio de México

Centro de Estudios Internacionales

**LAS PERCEPCIONES DEL PAN SOBRE LAS RELACIONES
MEXICO-ESTADOS UNIDOS: LA CUESTION DE LA
DEMOCRACIA Y EL NACIONALISMO**

**Tesis que para optar por el grado de
Licenciado en Relaciones Internacionales
presenta**

Ma. Isabel Studer Riguez

México, D.F., 1988

A Antonio, Ivette e Ivonne

A Alejandra, por todo lo compartido.

AGRADECIMIENTOS

Quisiera hacer patente mi agradecimiento a un grupo de personas que, sin su apoyo, no hubiera sido posible la realización de esta tesis.

En primera instancia, agradezco a los profesores e investigadores del Centro de Estudios Internacionales de El Colegio de México el haber contribuido en mi formación académica, a lo largo de mis estudios como alumna del Programa de Licenciatura de Relaciones Internacionales. Sus enseñanzas han sido una base fundamental en mis primeras experiencias profesionales y, por supuesto, en el desarrollo de esta tesis. Mi agradecimiento es especial a la directora del Centro, Blanca Torres, por su continua disposición para orientarme y apoyarme en las labores que he emprendido desde que finalicé mis estudios de licenciatura. También quiero agradecer a mis compañeros de El Colegio de México, Miguel Angel Covián, Bruno Figueroa, Carlos González Gutiérrez, Claudia Franco y José Fernando Rocabado porque, gracias a su amistad, me facilitaron desempeñar exitosamente mis estudios.

Por las múltiples deudas que tengo con Carlos Rico, mi agradecimiento hacia él no puede sino ser muy especial. El haber dirigido esta tesis, es tan solo una de ellas. Su apoyo y orientación han sido de primera importancia tanto en la delimitación de mis objetivos profesionales como en la realización de algunos de ellos. En este sentido, debo agradecerle el continuo apoyo que me brindó a fin de poder realizar mis estudios de posgrado en el extranjero. También a él debo agradecerle la confianza que depositó en mi al invitarme a colaborar en el Programa de Estudios de América del Norte (PEAN) del Instituto Latinoamericano de Estudios Transnacionales (ILET). A pesar de que fui invitada a colaborar como asistente de investigación, a lo largo de los dos años que duró mi estancia en dicha institución, me he dedicado, casi exclusivamente, a realizar mi propia investigación. Uno de los resultados de mi participación en ILET ha sido esta tesis y con ella espero corresponder a la confianza que Carlos Rico ha depositado en mi.

Debo mencionar que del ILET recibí todo el apoyo material necesario para realizar mi investigación, por lo cual estoy muy agradecida con quienes dirigen dicha institución. De mi experiencia en ILET, además, debo decir que ha sido una de las más enriquecedoras no sólo por lo que respecta a mi formación profesional sino también por lo que toca a una parte importante de mi vida personal. Mi participación en los seminarios organizados tanto por el PEAN como por los otros programas del ILET me han permitido enriquecerme de las discusiones e intercambios de ideas entre un grupo de destacados

investigadores. En este sentido quiero hacer especial mención de los miembros del FEAN a quienes debo sus acertados comentarios a los trabajos parciales de la presente investigación así como los estímulos constantes que de ellos recibí: Guadalupe González, Ma. Amparo Casar, Patricia de los Ríos, Carlos González Gutiérrez, Miguel Acosta, Víctor Godínez, León Bendesky y Raúl Rodríguez.

De los integrantes del ILET quiero expresar mi sincero agradecimiento a Blanca Salgado quien siguió muy de cerca el desarrollo de esta investigación y de quien siempre recibí el apoyo para solucionar los problemas que se presentaron en las diferentes etapas de mi investigación. A ella, a Miguel Covián y a Ma. Amparo Casar debo también agradecerles su infinita paciencia para revisar la versión final de esta tesis. También, a Fernando Gutiérrez y a Javier Farrera les agradezco su constante disposición para enseñarme el uso de las computadoras, sin el cual hubiera sido difícil realizar buena parte de esta investigación. Al resto de la comunidad del ILET les agradezco el haberme hecho tan placentera mi estancia en dicha institución, lo cual facilitó, por mucho, el desarrollo de mi trabajo.

A la Sra. Alicia Ríos, a Guadalupe Noguez, a Pilar González Jáuregui y a la Familia Zamarroni les estoy muy agradecida porque con ellas conté, en una etapa importante de mi vida como estudiante, con su comprensión e infinito apoyo. A Mary Cruz Rico y a Alejandra González debo agradecerles el entusiasmo que siempre me transmitieron.

Finalmente, a mis padres debo agradecerles la invaluable herencia de la educación que me han legado y su empeño continuo por brindarme la oportunidad de realizarme como profesionista. De ellos he recibido siempre plena confianza y libertad, sin lo cual difícilmente hubiera llegado a realizar mis propias metas. Con esta tesis espero demostrarles, aunque sea parcialmente, que su esfuerzo no ha sido en vano.

INDICE

INTRODUCCION.....1

El nacionalismo mexicano y el monopolio gubernamental de los
contactos externos.....10

Las relaciones externas del Partido Acción Nacional y las
críticas del gobierno y de la sociedad en México.....26

Objetivos.....33

Hipótesis.....34

Limitaciones.....39

CAPITULO I: LA IMPORTANCIA DEL PARTIDO ACCION NACIONAL EN EL
CONTEXTO POLITICO NACIONAL DE LOS 80s.....45

A) El papel del Partido Acción Nacional en el sistema político
mexicano.....45

a) La nueva fuerza electoral del PAN y el distinto
significado de los procesos electorales: el dilema de
la participación.....67

b) El PAN: "frente de alianzas opositoras" y la nueva
vocación participativa.....71

1) Las clases medias.....73

2) Los empresarios.....79

3) La Iglesia Católica.....86

c) Las elecciones de 1985 y 1986: la frustración de los
ánimos demócratas y el ascenso del PAN como
"alternativa del poder".....92

CAPITULO II: EL PAN Y LA POLITICA EXTERIOR MEXICANA.....97

A) La evolución de la política exterior de México (1984-
1986).....99

B) El PAN y la política exterior mexicana. Principios de
doctrina y plataformas políticas.....119

C) La Nación: la creciente atención a los asuntos de México.....131

D)	La unidad latinoamericana: la propuesta internacional del PAN.....	136
----	--	-----

CAPITULO III: LAS RELACIONES MEXICANO NORTEAMERICANAS A TRAVES DE LA NACION: 1964-1986.....145

A)	Nivel y tipo de atención.....	146
B)	Factores explicativos.....	155
a)	La evolución de la política externa: una caracterización	157
b)	La evolución de las relaciones mexicano-norteamericanas desde la perspectiva de <u>La Nación</u>	160
C)	La evolución de las relaciones mexicano-norteamericanas y el tipo de críticas en <u>La Nación</u>	173
a)	Las críticas al gobierno de México.....	175
b)	Las críticas a Estados Unidos.....	191

CAPITULO IV: EL PAN, EL NACIONALISMO Y LA DEMOCRACIA: LOS CONTACTOS EXTERNOS COMO ESTRATEGIA DE PRESION AL GOBIERNO MEXICANO.....204

A)	Las concepciones del PAN sobre nacionalismo y democracia en México.....	206
B)	El PAN y los grupos norteamericanos: coincidencia de intereses y las expectativas democráticas.....	212
a)	El interés de la prensa norteamericana en los asuntos políticos internos de México.....	212
b)	La solución democrática: coincidencia de opiniones en <u>La Nación</u> con otros grupos, internos y externos.....	222
C)	Estado, Nación, democracia e intervencionismo: la perspectiva de <u>La Nación</u>	225
a)	La cuestión democrática, las relaciones mexicano-norteamericanas y las críticas al gobierno mexicano.....	225
b)	Las propuestas del PAN: los contactos externos para romper el monopolio de la información.....	227

1)	El monopolio de la información.....	231
2)	Los contactos externos del PAN: la necesidad de una nueva definición de intervencionismo externo.....	233
3)	Apertura económica y democracia: el verdadero nacionalismo mexicano.....	244
CONCLUSIONES.....		253
APENDICE METODOLÓGICO.....		257
BIBLIOGRAFIA.....		273

INTRODUCCION

En los análisis sobre las relaciones entre México y Estados Unidos de la década de los ochenta, es cada vez mayor el énfasis dado al papel que los grupos no-gubernamentales y los contactos transnacionales desempeñan en dichas relaciones. Si bien es cierto que dichos grupos y contactos han estado presentes a lo largo de la historia de la relación entre ambos países (y como ejemplo baste mencionar los trabajadores mexicanos que emigran a Estados Unidos, los turistas de que viajan de uno a otro país o los grupos e individuos que establecen vínculos comerciales o financieros), en los últimos años, el incremento sustancial en el número y tipo de contactos que a nivel particular o de grupo se han establecido entre los dos países aparece como un fenómeno nuevo.

Las causas que explican este fenómeno son múltiples y complejas ya que se relacionan con una serie de cambios, de corto y largo plazo, en el contexto político y económico, tanto al interior de cada uno de aquellos países como en el plano internacional. De entre dichos cambios, podemos mencionar el desarrollo económico mexicano de fines de los setentas. La exportación y explotación petrolera, base de dicho desarrollo, trajo consigo no sólo la modificación del tipo de inserción de México en la economía mundial, que se expresó en un proceso de creciente transnacionalización de la economía mexicana, sino

también la aceleración de los cambios que paulatinamente había venido sufriendo la relación entre México y Estados Unidos. De los múltiples efectos de la transformación de esta relación podemos mencionar la mayor participación de grupos no gubernamentales.

Por un lado, la importancia particular que de súbito México adquirió para Estados Unidos, a finales de los setenta, tanto por el descubrimiento de vastos yacimientos petroleros mexicanos en un periodo de crisis energética mundial como por la cercanía del conflicto centroamericano, tuvo como una de sus consecuencias el incremento del interés de diversos grupos norteamericanos en los asuntos mexicanos, tanto internos como externos. Además, el aumento de los lazos comerciales y financieros entre los dos países hizo que, cada vez más, diversos grupos norteamericanos vieran involucrados sus propios intereses con los de México.

Por otra parte, el nuevo modelo de desarrollo económico mexicano también implicaría cambios importantes en las formas tradicionales de funcionamiento de la sociedad y política mexicanas así como de los mecanismos de vinculación de México con el exterior. De estos últimos, uno de los rasgos más novedosos es el aumento del interés y participación de numerosos grupos mexicanos en los asuntos internacionales del país.

La política exterior, y esto no es exclusivo al caso

mexicano, es un área que generalmente cuenta con la escasa atención del público interno. En el caso de México, además, esta situación se ha visto agudizada dadas las características propias de la política exterior -tradicionalmente considerada como pasiva, defensiva, jurídicista, etc.- que han significado la aceptación tácita y, por ende, el bajo perfil de participación de la sociedad mexicana. En este sentido, en el plano de la política exterior se recrudecen las características autoritarias más generales del sistema político mexicano, cuya expresión más clara es la centralización del proceso de toma de decisiones. En este terreno, entonces, los gobiernos mexicanos habían logrado mantener el monopolio y sus márgenes de acción aparecían ampliamente ensanchados. Sin embargo, la mayor participación de México en el contexto internacional, tanto en materia económica como política, comenzó a darse durante la primera mitad de la década de los sesenta y, para finales de la misma, experimentó un incremento acelerado e importante. De manera que, junto con un proceso paralelo en donde se abren los espacios de participación política interna, el área de las relaciones internacionales de México, tradicionalmente restringida prácticamente al gobierno mexicano -y dentro de éste a las ramas ejecutiva y diplomática- comienza, en fechas recientes, a contemplar la participación de múltiples grupos, tanto gubernamentales como no gubernamentales, que habían permanecido al margen de los asuntos externos del país.

Uno de los elementos que explica y, a su vez se ve reforzado por el aumento de la presencia de grupos no gubernamentales y las relaciones transnacionales es la creciente vinculación entre la política interna y externa. Dado el mayor contacto entre los gobiernos y las sociedades de México y Estados Unidos se hace cada vez más difícil distinguir la frontera entre los ámbitos de la política interna y de la política exterior. Es creciente el número de asuntos que tradicionalmente caían en el ámbito meramente interno y que ahora se vinculan, de alguna manera, a cuestiones externas del país, o bien asuntos que tradicionalmente eran considerados como parte de la política exterior y que ahora se relacionan inevitablemente con cuestiones de política interna.

Esta serie de cambios justifica en buena parte el incremento de las relaciones transnacionales, como han sido llamados los contactos entre grupos no-gubernamentales o entre éstos e instancias gubernamentales. Dichas relaciones se han manifestado de múltiples maneras. Una buena parte de ellas ha tenido lugar a lo largo de la región fronteriza, en donde, se hace más factible el intercambio entre las sociedades de los dos países. En esa región se, día con día, multitud de transacciones comerciales de bienes y servicios (tanto legales como ilegales), financieras y laborales. La cantidad de estos contactos y la existencia de múltiples intereses involucrados en esta región es de tal suerte que ha llevado a diversos observadores a hablar del

desarrollo de un proceso de "integración de facto"¹ entre las economías de las zonas fronterizas y del potencial para la formación de "alianzas" entre distintos grupos en ambos lados de la frontera que defienden intereses comunes y que, en algunos casos, han dificultado el manejo gubernamental de la relación entre los dos países.² Las relaciones transnacionales se han manifestado también en un plano que trasciende la región fronteriza y que incluye grupos tanto gubernamentales como no gubernamentales.

Del conjunto de estas relaciones transnacionales podemos distinguir tres tipos: 1) las que se han dado dentro de la legalidad, por ejemplo, las transacciones económicas entre grupos no gubernamentales y/o gubernamentales de ambos países; 2) las "ilegales", dentro de las que caen, por ejemplo, los contactos entre indocumentados y los llamados "coyotes" o aquéllos entre narcotraficantes o contrabandistas; y 3) aquéllas que, aun cuando no trasgreden el marco legal, son consideradas ilegítimas. Estas últimas se refieren a los contactos que grupos políticos internos mexicanos han establecido con grupos tanto gubernamentales como

¹ Véase Barbara Bennett, Georgina Núñez, María Teresa Vega y Carlos Rico, "La política interna mexicana: ¿un nuevo tema de la agenda bilateral?", en Estados Unidos: perspectiva latinoamericana, vol. 10, núm. 9, septiembre de 1985, p. 98.

² Sobre el potencial de creación de "alianzas transnacionales" entre grupos gubernamentales y no gubernamentales de los dos países, véase Richard R. Fagen, "La política de las relaciones mexicano-norteamericanas", en Carlos Tello y Clark Reynolds (comps.), Las relaciones México-Estados Unidos, México: Fondo de Cultura Económica, 1981, pp. 363-374.

no gubernamentales en Estados Unidos.

Como hemos sugerido, el establecimiento de las relaciones transnacionales responde a un doble proceso de mayor atención y participación de los grupos mexicanos en las cuestiones externas y de los grupos norteamericanos en los asuntos mexicanos. El interés de diversos grupos norteamericanos por los asuntos políticos mexicanos se ha manifestado, en múltiples ocasiones, a lo largo de la historia de la relación entre México y Estados Unidos. Esto se ha explicado por el hecho de que la estabilidad política mexicana sea un valor a partir del cual Estados Unidos define su política hacia México. En fechas recientes, y dada la situación de alerta provocada por la crisis financiera mexicana de 1995 y de descontento político de amplios sectores de la sociedad mexicana por la prolongación y profundización de la crisis económica, las expresiones de preocupación por la estabilidad política mexicana, por parte de aquellos grupos, no sólo se han multiplicado sino que han trascendido al plano de la participación en las cuestiones que, en sentido estricto, conciernen a la política interna mexicana.

Así, por ejemplo, el gobierno y algunos sectores de la sociedad en México censuraron intensamente el estilo de "diplomacia abierta" efectuada por John Gavin, durante su gestión como embajador norteamericano en México, y las reuniones que este último, en varias ocasiones, sostuvo con miembros del principal

partido de oposición conservadora en México, el Partido Acción Nacional. Igualmente fueron denunciados acrememente los contactos establecidos entre el Partido Acción Nacional y diversos grupos norteamericanos, entre los que cuentan los sectores más conservadores tanto del ejecutivo, como del congreso y de la comunidad académica de Estados Unidos. Si bien esto significaba una ruptura de lo que había venido siendo una práctica convencional en las relaciones entre México y Estados Unidos-la no participación del gobierno norteamericano en las cuestiones políticas internas de México y por tanto el no establecimiento de contactos con grupos no gubernamentales- bien podría haberse considerado como resultado natural, "inevitable" e "incluso "aceptable", del mayor contacto entre México y Estados Unidos.

En diversos países del mundo las relaciones entre grupos políticos no gubernamentales de un país con grupos de otros países es considerado como un fenómeno normal. En el caso de México, ese tipo de relaciones ha existido pero con restricciones. Así por ejemplo, a lo largo de la historia mexicana de la posrevolución, los partidos políticos mexicanos, incluyendo al Partido Acción Nacional, han establecido contactos con partidos políticos de otros países y asociaciones internacionales -el Partido Comunista Mexicano con los partidos comunistas de otros países, el PRI con la Internacional Socialista y la Confederación de Partidos Políticos de América Latina (COPPAL) y el PAN con la Organización Demócrata Cristiana

para América (ODCA).³ Aunque estos contactos no han sido prohibidos, si están, legalmente, condicionados.

La Ley Federal Electoral de enero de 1973, en su artículo 20, establece que "aquellas organizaciones que dependan de partidos políticos extranjeros o de asociaciones internacionales" quedan excluidas del proceso electoral.⁴ Cabe destacar que, en el texto de dicho artículo, se hace referencia implícita a los movimientos internacionales del comunismo y de la democracia cristiana.⁵ A pesar de las críticas que dichos contactos hayan despertado en algunos sectores de la sociedad mexicana, los mencionados partidos no fueron acusados de traidores a la patria ni antinacionalistas, como lo ha sido el PAN por los contactos que mantuvo, entre 1953 y 1956, con grupos norteamericanos, tanto gubernamentales como no gubernamentales.

¿Que explica, entonces, que las críticas recientemente hechas al PAN por sus contactos con grupos norteamericanos no se hayan hecho a los otros partidos, o incluso a ese mismo, al establecer contactos externos con grupos no norteamericanos? ¿Por

³ Véase María Isabel Allende B., La Internacional Socialista y América Latina: pasado y presente de una relación difícil, Santiago de Chile: ILET, 1983, pp. 92-176.

⁴ Citado en Soledad Loaeza, "El Partido Acción Nacional: la oposición leal en México", en Centro de Estudios Internacionales, Lecturas de política mexicana, México: El Colegio de México, 1977, p. 174.

⁵ Ibidem

qué los contactos del PAN con grupos norteamericanos se consideran ilegítimos, mientras que los contactos del mismo con la ODEA no provocaron la censura por parte del gobierno y amplios grupos de la sociedad en México? ¿Por qué los contactos externos de grupos políticos mexicanos son legítimos mientras no sean establecidos con grupos norteamericanos?

De los ejemplos señalados, podemos decir que son legítimas las relaciones transnacionales de grupos políticos mexicanos con grupos externos mientras se cumplan dos condiciones. La primera, que dichas relaciones no se den fuera del marco legal. El que no haya sido censurada la apelación del PAN, en 1986, a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos para demandar al gobierno mexicano por el fraude electoral, confirma esta primera condición. No obstante el PAN utilizó dicho recurso en contra del gobierno mexicano, quedó claro que actuaba dentro de la ley, en tanto los instrumentos jurídicos de dicho organismo internacional, al haber sido reconocidos por el gobierno mexicano, forman parte de la Ley Suprema de México --según lo dicta el artículo 133 de la propia Constitución Mexicana. La segunda condición se refiere al tipo de contactos, es decir, que las relaciones de grupos políticos internos no pueden establecerse con grupos gubernamentales norteamericanos. El monopolio del gobierno mexicano de las relaciones con los grupos gubernamentales norteamericanos es una particularidad que presenta el caso mexicano y que, en nuestra opinión, explica la censura a

los contactos establecidos entre el PAN, durante el periodo 1950-1960, y algunos grupos norteamericanos. Esta peculiaridad tiene que ver con el nacionalismo mexicano y el papel que éste ha jugado en la conformación del Estado mexicano y en las relaciones entre México y Estados Unidos.

El nacionalismo mexicano y el monopolio gubernamental de los contactos externos

El nacionalismo mexicano tiene ciertas características que, sin embargo, no le son exclusivas. Como el nacionalismo que surge en los países que han llevado a cabo una revolución de independencia frente a una "potencia" externa, el nacionalismo mexicano se expresa como la búsqueda de autonomía y de la necesidad de afirmar una identidad propia respecto del exterior.* Como el nacionalismo de aquellos países, el mexicano surge de una revolución nacionalista, no clasista, apoyada por las masas⁷ y,

* Para una discusión sobre las características del nacionalismo en los países del Tercer Mundo que surgieron a la vez independiente de una revolución véase C.E. Hooper, La realidad democrática. Liberalismo, socialismo y Tercer Mundo, Barcelona: Editorial Fontanella, pp. 37-47. Sobre las características del nacionalismo mexicano derivadas de la Revolución Mexicana de 1917, véase Francisco Suárez, Integration Nationalism. During the Cardenas Period: 1912-1940. The Consolidation of a Post-revolutionary political system, Tesi, Londres: Universidad de Essex, octubre 1977, 72 p.; Gadnick Turner, La dinámica del nacionalismo mexicano, México: Editorial Grijalbo, 1971, pp. 135-400; y Raya R. Franco, El nacionalismo en la política mexicana, Tesis, México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1972, 133 p.

⁷ Suárez, ibidem, p. 56.

en este sentido, apoyada a una concepción Rousseauiana de la democracia (entendida como la voluntad general del pueblo). El régimen político, establecido en el periodo posterior a la Revolución Mexicana de 1910, ha reclamado la representación de la "voluntad general".⁹ Desde este punto de vista, la Revolución Mexicana establece una relación estrecha entre democracia y nacionalismo.¹⁰ La idea de democracia que surge de la Revolución, entendida como la voluntad del pueblo y no según la concepción liberal de representación de intereses individuales, se convierte en la "única fuente legítima de poder político", justificando así la imposición de un "régimen de dominio monopartidista".

[El papel político ideológico del PRI en el sistema político] es hegemónico porque [...] la filosofía nacionalista del partido, herencia ideológica de la Revolución de 1910 y de la institucionalización del movimiento armado, lo ha colocado en una posición hegemónica dentro del sistema, por encima de las ideologías socialista, católica, etc. [Dicho papel hegemónico] está conformado por los vínculos que el partido tiene con la estructura gubernamental para asegurar su permanencia en el poder y justificar sus actividades, como partido y como partido en el gobierno; así como integrarse políticamente bajo la hegemonía ideológica del nacionalismo mexicano.¹¹

Este nacionalismo excesivo y el "deseo de una comunidad exclusiva", fundamentado en la Revolución Mexicana y profundizado durante la consolidación del régimen político emanado de ella-

⁹ Véase Macpherson, op.cit., pp. 44-45 y Suárez, ibidem, p. 10.

¹⁰ Soledad Loera, "Nacionalismo y democracia: tensión entre dos ficciones", México: ILET, Documento de Trabajo, Programa de Estudios Políticos, núm. 36, p. 23.

¹¹ Suárez, op.cit., p. 63.

que se da durante el gobierno del Gral. Lázaro Cárdenas¹¹ trajo como consecuencia que la nación mexicana quedara unida en una forma determinada de organización de poder. Así, la nación, desde el punto de vista oficial, no puede ser asociada a ninguna otra forma política alternativa. El nacionalismo mexicano, como el de los países del tercer mundo que adquirieron su independencia de una potencia externa por medio de una revolución, asume un carácter excluyente socavando los principios de la democracia liberal.¹²

La unidad nacional no admite divisiones, porque la Nación está por encima de las facciones y las ideologías. La democracia liberal¹³ en cambio defiende la legitimidad del pluralismo que se expresa en la mecánica partidista, cuya simple existencia y funcionamiento son los negación del unitarismo político.

¹¹ El nacionalismo mexicano derivado de la Revolución fue adquiriendo rasgos distintivos a lo largo del periodo de consolidación del régimen político mexicano. Durante la presidencia del Gral. Lázaro Cárdenas (1934-1940), el nacionalismo mexicano obtiene su carácter integrador. El objetivo de la política nacionalista de Cárdenas era la "recoquista de la conciencia nacional de las masas" mediante la creación de un marco político-económico que pudiera representar los ideales redistributivos de la Revolución. La organización corporativa de las masas representó la institucionalización de la Revolución que, bajo la idea de la participación democrática, había sido propuesta por la población. Véase Suárez, *ibidem*, p. 61 y Kranc, *ibidem*, p. 102.

¹² La consolidación de un orden político estable hecho por el Estado y apoyado por las masas reafirmaba su condición de representante de la voluntad general. Alrededor de la idea de democracia, así entendida, se desarrolló el argumento de que el Estado y las masas podrían crear una sociedad nacionalista-revolucionaria. El individuo sería libre de actuar entonces, sólo si lo hacía en nombre del interés nacional. Véase Suárez, *ibidem*, p. 67. La orientación netamente nacionalista va a tender al "sometimiento de gobernantes y gobernados al imperio de la Constitución", en "Declaraciones de Principios del PRI", México: Complejo Editorial Mexicano, 1971, p.7, citada en Kranc, *ibidem*, p. 102.

en que pretende fundarse el nacionalismo".¹³

Con el advenimiento de la Segunda Guerra Mundial y bajo la presidencia de Manuel Avila Camacho (1940-1946) se reafirma la supremacía de la unidad nacional sobre la lucha de clases.¹⁴ A partir de entonces los gobiernos prietas siguen "las líneas de una ideología nacionalista y revolucionaria cuya función ya a ser la de integrar a las fuerzas populares de mayor peso en el momento, para traerlas bajo el control del gobierno".¹⁵ Por esta vía, la ideología oficial nacionalista adquiere, en definitiva, su carácter autoritario y excluyente que "sustentado por la ideología política de la derecha", niega la diferencia entre izquierda y derecha".¹⁶ Así, bajo la concepción de la unidad nacional, el régimen mexicano logra diluir las diferencias que se habían suscitado a raíz de la Revolución Mexicana,¹⁷ de suerte

¹³ Loaeza, op.cit., p. 23.

¹⁴ Krass, op.cit., p. 95.

¹⁵ Ibidem, p. 102.

¹⁶ Véase Rafael Segovia, "El nacionalismo mexicano: los programas políticos revolucionarios (1929-1964)", Foro Internacional, vol. VIII, núm. 4, p. 339 y Krass, ibidem, p. 103.

¹⁷ A lo largo de la etapa de institucionalización de la Revolución mexicana surgieron ciertas diferencias en lo que debía consistir el proyecto nacional. Entre los grupos que se opusieron a alguna parte del proyecto nacional surgido de la Revolución, figuran algunos sectores de derecha, como grupos católicos, ex-funcionarios públicos, empresarios y algunos intelectuales que se escindieron del proyecto callista, como Vasconcelos y Cabrerá. Así, por ejemplo, la ayuda norteamericana, específicamente del embajador Morrow, a Calles para "aplastar la revuelta escobarista" fue censurada particularmente por aquellos grupos de derecha, cuya posición en cuanto a "pureza nacionalista" era entonces más avanzada que la de la izquierda. Véase Segovia, ibidem, p. 354. Otras diferencias surgieron con el advenimiento

que, después de la segunda Guerra Mundial,

(...) el nacionalismo adopta los slogans y la ideología de la derecha tradicional: interés nacional, unidad nacional, sumisión al Estado, olvido de la lucha de clases, primeros síntomas de xenofobia encarnada en las "ideologías exóticas" y en la defensa de una tradición hasta entonces motivo de desprecio.¹⁸

Otro de los rasgos peculiares del nacionalismo mexicano es el sentimiento xenofóbico cuyo referente básico ha sido Estados Unidos.¹⁹ Este sentimiento antinorteamericano ha jugado un papel clave en las relaciones entre México y Estados Unidos, cuyas explicaciones se encuentran en consideraciones históricas y, de manera más fundamental, geopolíticas. Compartir una frontera tan amplia con uno de los países más poderosos del mundo ha traído como consecuencia, desde la perspectiva mexicana, la limitación a la práctica de la plena soberanía nacional debido a que el territorio mexicano se encuentra dentro del "imperativo estratégico" en el

de la Segunda guerra mundial. Mientras el gobierno mexicano buscó la colaboración con Estados Unidos, amplios sectores de la sociedad mexicana simpatizaron con el régimen de Franco y su régimen fascista. véase Josefina E. Vazquez y Lorenzo Meyer, México frente a Estados Unidos: un ensayo histórico (1776-1980), México: El Colegio de México, 1982.

¹⁸ Sagovia, ibidem, p. 359.

¹⁹ Según explica Kratochvíl, el sentimiento xenofóbico ha sido uno de los elementos de mayor peso en el nacionalismo mexicano, "ya que el establecer un enemigo común (generalmente los Estados Unidos) ha logrado fomentar una unión entre las masas. Este elemento xenofóbico ha incrementado de tal manera la cohesión social que ha logrado llegar a una conciliación y a mantener relaciones de negociación con el capital extranjero." Véase Kratochvíl, op.cit., p. 114 y Turner, op.cit., p. 30.

seguridad de seguridad nacional de los Estados Unidos.²⁰

Las constantes intervenciones del gobierno norteamericano para influir en el curso de los acontecimientos políticos mexicanos -especialmente durante el periodo revolucionario y hasta la segunda guerra mundial- permitieron la frecuente utilización del nacionalismo por parte de los gobiernos mexicanos.²¹ Las exaltaciones nacionalistas, pese a su alto contenido antinorteamericano, contaron con el beneplácito de Estados Unidos,²² a cambio de que se mantuviera la estabilidad política en México y ello no significara un giro hacia la izquierda radical del régimen político.²³ Así pues, el nacionalismo mexicano derivó en sinónimo no solo de la defensa del territorio y de recursos naturales sino también de autonomía política.

²⁰ Mario Ojeda, Algunos años de la política exterior mexicana, México: El Colegio de México, 1970, pp. 27-28; Ojeda, México: el surgimiento de las políticas exterior activa, México: SEP, 1986, p. 20; Guadalupe González, "Incentivos de una potencia media regional: las nuevas dimensiones", en Olga Pellicer de Brody (comp.), La política exterior de México: desafío en los ochenta, México: CIDE, 1980, p. 52; Edwin A. Deagle Jr., "México y la política de seguridad nacional de los Estados Unidos", en Carlos Tello y Clark Reynolds (comp.), Las relaciones México-Estados Unidos, México: FCE, Lecturas num. 43, 1981, p. 228.

²¹ Guy F. Erb y Cathryn Thorup, "Las relaciones entre México y Estados Unidos: cuestiones futuras", en Foro Internacional, vol. XXII, núm. 4, abril-junio 1986, p. 488.

²² Esto quedó establecido a partir de la Segunda guerra mundial. Véase Vázquez y Meyer, op.cit., pp. 170-180.

²³ Véase Erb y Thorup, op.cit., pp. 482-484 y Ojeda, "México: el surgimiento...", op.cit., p. 181.

Para el papel de Estados Unidos en el nacionalismo mexicano también tuvo repercusiones en el sistema político mexicano. La estabilidad política mexicana quedó como el punto de comunidad de intereses para los gobiernos de ambos países.²⁴ Para los gobiernos posrevolucionarios el mantenimiento de dicha estabilidad se convirtió en el medio para lograr su legitimidad no sólo frente a los diversos grupos de la sociedad mexicana sino frente a Estados Unidos. Aquella vino a ser la condición de la autonomía política de los gobiernos mexicanos. Al mismo tiempo, la garantía de que mediante la práctica de la autonomía política se contrarrestarían efectivamente los intereses norteamericanos, incrementaba la legitimidad gubernamental al interior del país. Así, los distintos gobiernos posrevolucionarios vieron en el nacionalismo mexicano una fuente inagotable de legitimidad y, por tanto, de estabilidad política interna. En este sentido, la verindad inmediata con Estados Unidos tuvo una "hipoteca pesada" sobre el desarrollo de la democracia liberal porque "lanzó una sombra duradera sobre los orígenes de la oposición como figura política legítima".²⁵ El exclusivismo del nacionalismo permitió

²⁴ Véase Claude Heller, "Las condiciones internacionales del cambio social y participación política en México", en Foro Internacional, vol. XX, núm. 3, enero-marzo 1980, p. 419 y María Ojeda, "El futuro de las relaciones entre México y Estados Unidos" en C. Tello y C. Reynolda (comp.), op.cit., p. 395 y Bruce M. Bagley, "United States Perspective", en Susan Kaufman Purcell, Mexican-United States Relations, Nueva York: The Academy of Political Science, 1981, p. 24.

²⁵ Loera, op.cit., p. 22.

el surgimiento de un Estado fuerte que se imponía sobre las facciones para mantener la estabilidad política, el desarrollo económico y, por ende, la independencia respecto de Estados Unidos.

D.B. Mopherson explica los efectos que este tipo de nacionalismo excluyente de los regímenes surgidos de una revolución basada en la movilización de las masas tiene para la oposición de la siguiente manera. Las facciones o la oposición política pueden existir y compartir el objetivo general —la independencia y la modernización económica— pero esa oposición es calificada de "traición". En tanto la "voluntad general" subordina a todos los intereses particulares y el interés nacional se define como la afirmación de la independencia política y la modernización económica, los grupos de oposición aparecen "destructivos" a los ojos del partido dominante, "traidores" al Estado, ya que dificultan la consolidación de la cohesión nacional.²⁴

En el caso mexicano, como hemos dicho, con la Revolución, y más claramente con la consolidación del régimen político mexicano, se agudizó la tendencia hacia el "exclusivismo ideológico", característico de todo nacionalismo, que se expresó en una "intolerancia congénita" del sistema político frente a la oposición (Iglesia católica, partidos de oposición y todos

²⁴ Mopherson, op. cit., p. 41.

aquéllos que se oponían a uno o a todos los aspectos del "proyecto revolucionario").²⁷ Los regímenes posrevolucionarios se comprometieron, en el discurso, con la "democracia representativa" y el pluralismo político, pero su sobrevivencia se ha derivado de la concentración del poder legitimada en la identificación del Estado con la Nación.²⁸

Por todas estas razones, la participación de los partidos políticos de oposición en México, al no estar fundada en los cánones de la democracia liberal (entendida como una política de opción), ha significado, por lo menos hasta antes de la década pasada, un desafío a la cohesión nacional.

Por otro lado, la condición de traición otorgada a la oposición, explica Mcpherson, es mayor cuando ésta se halla en "connivencia o al servicio del extranjero", aunque esto no sea necesario para que la oposición mantenga la apariencia de traición.²⁹ Así, la "condición de traición" que el sistema político ha asignado a los partidos políticos de oposición se agudiza cuando dichos partidos establecen contactos con e

²⁷ Loaeza, op.cit., p. 22.

²⁸ Ibidem. El nacionalismo, definido como un movimiento basado en la unificación e identificación de membresía en la nación y la unidad política de la nación mexicana en el aparato del Estado condujo a que el nacionalismo integral en México fuer un movimiento de incorporación y control de las fuerzas a interior del Estado. Véase Suárez, op.cit., p. 27.

²⁹ Mcpherson, op.cit., p. 41.

gobierno de Estados Unidos cuya acción significa la mejor garantía de la autonomía política del régimen mexicano. Este aislamiento es lo que han presionado las relaciones contactos del PAN con los grupos norteamericanos.

Dada el vínculo esencial entre la nación y el sistema político mexicano, el propósito del PAN de convertirse en una alternativa real de poder solo podría lograrse mediante el establecimiento de una democracia liberal en México, que implicaría fracciones en aquel vínculo esencial. Si que el PAN haya utilizado las relaciones con grupos norteamericanos como "instrumento de presión" o "apoyo moral" en su lucha por el establecimiento de una democracia liberal, carece como tal de los aspectos más novedosos tanto en el contexto de la vida política nacional como en el de las relaciones internacionales norteamericanas.

Además una serie de factores se relacionan para explicar por que el PAN utiliza sus contactos con grupos norteamericanos como instrumentos de presión para introducir un sistema de democracia liberal en México que le permita constituirse como una alternativa real de poder. El desarrollo económico, objetivo básico de los gobiernos mexicanos de la presente, ha llevado consigo la transformación constante del poder político y de la sociedad mexicana. Dicho desarrollo ha llevado consigo el enriquecimiento y fortalecimiento del poder político, el

Las metas de desarrollo e independencia económica de México, se han ido alejando del proyecto político original de la Revolución mexicana y demandan ahora, fundamentados en los privilegios que les ha ofrecido dicho desarrollo, el establecimiento de un régimen de democracia liberal, para ver representados sus propios intereses de grupo.

Dado el nexo establecido entre nacionalismo y régimen político, dichas transformaciones han provocado, a lo largo del tiempo, contradicciones en torno a la ideología nacionalista oficial.

Después de la Segunda guerra mundial y una vez afianzada la estabilidad política y establecido el acuerdo con Estados Unidos,³⁰ los gobiernos mexicanos se abocaron al fortalecimiento de las instituciones políticas, necesario para el crecimiento económico.³¹

A medida que el país ha tendido hacia la industrialización, los elementos nacionalistas de cohesión e integración han sido utilizados como factores de manipulación de las masas [para] poder, en esta forma, seguir manteniendo una estabilidad

³⁰ Guadalupe González, "México. Política interna y política exterior en el horizonte de las relaciones México-Estados Unidos: la ruptura de los acuerdos tacitos", en América Latina Internacional, Buenos Aires: FLACSO, vol. I, núm. 4 abril-junio 1985, p. 82.

³¹ Kranc, op.cit., p. 114. Según Suárez, la soberanía y soberanía económica serían utilizados con los gobiernos mexicanos, desde la administración presidencial de Lázaro Cárdenas, como sinónimos de nacionalismo político. Véase Suárez: op.cit., pp. 45-46.

necesaria para lograr el desarrollo deseado.³²

Desde fines de los 50's, el crecimiento económico implicó el paulatino abandono de posturas nacionalistas por lo que toca a las metas de la Revolución Mexicana de distribución equitativa de la riqueza. En este sentido, el nacionalismo económico se convirtió en una de las banderas de legitimidad gubernamental frente a los grupos empresariales y los sectores medios. Para las clases populares, marginadas de los beneficios económicos, en cambio, dicho nacionalismo quedó confinado al discurso oficial.³³

La política nacionalista va a experimentar un cambio al virar de una política de apoyo en las masas, que podría quedar localizada hasta el régimen de Cárdenas, a una política de apoyo en la clase media, la cual, empieza a adquirir una fuerza tanto política como económica en el proceso de industrialización.³⁴

Las bases de legitimidad del nacionalismo económico, sin embargo, han sido débiles en tanto que los signos de dependencia económica frente a Estados Unidos han sido numerosos. Así, la vulnerabilidad de la economía mexicana y la necesidad de un mayor acercamiento a Estados Unidos para mantener el crecimiento económico han hecho evidente, en múltiples ocasiones, la contradicción del contenido de la ideología nacionalista.³⁵

³² Kranc, ibidem., p. 115.

³³ Vázquez y Mayer, op.cit., p. 190.

³⁴ Kranc, op.cit., p. 114.

³⁵ Mauricio Reyes, "Política interna y política exterior en México desde 1950 hasta 1960)", en Humberto García B., Funciones y prioridades de la política exterior de México, México: El Colegio de México, 1986, p. 150-155 y Olga Pellicer, "La buena

El área de la política externa se presentó como recurso adicional y una de las vías visibles para legitimar la autonomía política de los gobiernos posrevolucionarios. Sin la existencia de reservas ejemplarmente mexicanas, a los recursos naturales o bien a la práctica de la autonomía política, así como a los contrastes a la utilización del nacionalismo en su aspecto económico, la política exterior quedó como uno de los campos más seguros para evocar las expresiones nacionalistas.

Sin embargo, la utilización de la política exterior como instrumento del gobierno mexicano para reafirmar los postulados nacionalistas de la Revolución Mexicana, al estar se centró en el discurso oficial, se tenía que dar lugar a limitaciones. Una de estas ha sido la oposición de que existen negociaciones internacionales que propician la unificación de la población a través en el sentido. Desde entonces, las propuestas por los efectos del desarrollo económico y de la transformación de la sociedad mexicana en su conjunto. Así lo demostraron la política exterior frente a la Revolución Cubana²⁴ y la política externa del presidente Luis

veindos en los momentos difíciles: México y Estados Unidos en 1982" en Olga Tellería (comp.), La política exterior de México, pp. 112, p. 91.

²⁴ La Revolución cubana refuerza el uso oficial del sentimiento antinorteamericano para lograr reconciliar la polarización ideológica en la sociedad mexicana provocada por ese acontecimiento. Pero el uso de ese nacionalismo encontraría sus propios límites como creador de la unidad interna. La izquierda propugnaria por un apoyo abierto a la Revolución cubana, la derecha, en cambio, rechazaría continuamente una posición

Echeverría.³⁷ Ambas pusieron en evidencia las limitaciones del uso de posturas nacionalistas no sólo frente a su principal interlocutor externo, Estados Unidos, sino también frente a los distintos grupos al interior de la sociedad mexicana. En ambos casos, pero más claramente en el primero, se hizo manifiesta la velada contradicción del nacionalismo mexicano, es decir, los diferentes tipos de clientela que había creado: por un lado, los sectores de izquierda y grupos populares más dispuestos a apoyar el acercamiento a causas y movimientos progresistas, sobre todo en América Latina; por otro, los grupos colocados a la derecha, incluyendo a una buena parte de las clases medias, menos dispuestos a aceptar dicho acercamiento, sobre todo si ello significaba el deterioro de la buena relación con Estados Unidos puesto que se traducía en costos económicos. La polarización de la sociedad fue la experiencia derivada de ambas políticas.

naciones de acercamiento hacia ese movimiento. Véase Olga Pellicer, "La Revolución Cubana en México", en Foro Internacional, vol. VIII, núm. 4, abril-junio 1968, pp. 280-287; Vázquez y Meyer, op.cit., pp. 292-293.

³⁷ Aunque en los primeros años de este sexenio la política exterior fue un instrumento efectivo para contrarrestar el descontento político de los sectores de izquierda, en los últimos años del mismo, con el fracaso de la política exterior activa -reflejado en un incremento de la dependencia de México respecto de Estados Unidos- los sectores de derecha comenzaron a incrementar sus críticas hacia una política externa de corte progresista. Sobre este punto véase Vázquez y Meyer, ibidem, pp. 217; Ojeda, "México: el surgimiento...", op.cit., pp. 50 y 100; Eugenio Anguitano, "México y el Tercer Mundo: racionalización de una posición", en Centro de Estudios Internacionales Continuidad y cambio de la política exterior mexicana, México: El Colegio de México, 1977, pp. 200 y 216; y Olga Pellicer, "Veinti años de política exterior mexicana: 1960-1980", en Foro Internacional, vol. XVI, núm. 2, octubre-diciembre 1980, p. 151.

Diversos estudios que hacen referencia a las implicaciones de posturas nacionalistas en el exterior, indican que es un recurso dirigido a los grupos colocados a la izquierda del espectro político mexicano³⁹ que, por lo general, son los más dispuestos a responder positivamente hacia las políticas nacionalistas implementadas por el gobierno mexicano y también, quizá, porque éstos se consideraban como los que presentaban mayores riesgos para la estabilidad política. En estos casos, la posición o reacción de los grupos de derecha quedaba prácticamente inadvertida. Pero, en los últimos años, estos grupos colocados a la derecha del espectro político mexicano han sido quienes parecen representar el mayor veto a la efectividad de la ideología nacionalista oficial como instrumento de cohesión interna.

³⁹ Ejemplos claros de esto fueron la política de México hacia la Revolución Cubana y la política exterior de México durante la administración del presidente Echeverría (véanse los trabajos citados en las notas de pie de página n.ºs. 30 y 31); también, sobre las reacciones nacionalistas de los grupos y partidos de izquierda ante la política petrolera y especialmente las ventas de este recurso a Estados Unidos durante el gobierno de José López Portillo, véase Djeda, "México: el surgimiento...", *op.cit.*, pp. 127-128 e *ibidem*, "México ante Estados Unidos en la coyuntura actual", en Centro de Estudios Internacionales, Continuidad y cambio en la política exterior de México, México: El Colegio de México, 1977, pp. 55-56; Bagley, *op.cit.*, pp. 18-23; Vázquez y Meyer, *op.cit.*, p. 219-221; Susan Kaufman, "The Importance of Mexico-United States Relations", en Susan Kaufman (ed.), Mexico-United States Relations, *op.cit.*, p. 2. Véase Isidro Morales, "Las negociaciones del gas entre 1977-1979", en Foro Internacional, vol. XXII, n.º 4, abril-junio 1986, pp. 513-549.

Así, en años recientes, la participación política del PAN y los contactos que este partido ha establecido con diversos grupos de Estados Unidos representan un desafío a uno de los acuerdos básicos surgidos de la Revolución mexicana y sobre el cual se ha sustentado el sistema político mexicano.

La participación política del PAN y de otros grupos que en algún momento se han opuesto a las formas autoritarias de funcionamiento del sistema político mexicano -y que se llaman así mismos representantes de la sociedad, de los derechos individuales y, en general, de los fundamentos de la democracia liberal- ha sido alentada por el propio régimen a través de las distintas reformas políticas implementadas desde la década de los sesenta.

Aunque esta mayor participación política no ha significado la ruptura total con el autoritarismo que caracteriza al sistema político mexicano, así señala la manifestación de contradicciones en la ideología nacionalista en tanto que la legitimidad de dicho sistema ha descansado en el monopolio de la "ficción nacional".³⁰ Al tratar la oposición conservadora de erigirse como representante de la sociedad para instalar una democracia liberal ha pretendido romper el vínculo tradicional entre Estado-gobierno y Nación. Pero, en el discurso panista, el deseo de establecer una democracia liberal no deja de tener importantes

³⁰ Loeza, *ibidem*

contradicciones pues la mera existencia de esa democracia implica el establecimiento de un régimen basado en la política de elección y no en la "voluntad general", o "bien común" según la ideología panista. Así, la voluntad del PAN de establecer un sistema de democracia liberal, apoyándose en la ruptura del monopolio gubernamental de las relaciones con el país que ha actuado como el referente externo básico del nacionalismo mexicano, conlleva el riesgo de abrir espacios para la intervención norteamericana, minando las bases de autonomía política del régimen mexicano.

Las relaciones externas del PAN y las críticas del gobierno y de los grupos mexicanos

A lo largo del periodo 1983 y 1986, el PAN estableció algunos contactos con grupos norteamericanos. Los más visibles, y que provocaron mayores críticas por parte del gobierno y de amplios sectores de opinión en México, fueron la reunión de dirigentes locales de dicho partido con diplomáticos norteamericanos en el consulado norteamericano de Hermosillo, Son. (abril 1983), la asistencia del PAN a la convención del Partido Republicano en Dallas, Tex. (agosto 1984)⁴⁹ y el mitin de un grupo de panistas organizado frente a la Casa Blanca, a propósito de la visita del presidente mexicano, Miguel de la

⁴⁹ Esta reunión desató una ola de críticas al PAN provenientes del PRI y del PSUM. Las acusaciones fueron en el sentido de que el PAN recibía apoyo de Estados Unidos, de que era un partido "proimperialista". Véase Proceso, núm. 410, septiembre 10, 1984.

Madrid, a Estados Unidos (agosto 13, 1986).⁴¹ Estos contactos provocaron múltiples acusaciones al PAN por fomentar el intervencionismo norteamericano en la política interna mexicana.⁴² De igual manera, pero especialmente durante las elecciones de 1985 y 1986, se dio una coincidencia entre las consignas democratizadoras del PAN y las visiones difundidas por distintos sectores norteamericanos, especialmente las frecuentes declaraciones del entonces embajador norteamericano en México, John Gavin,⁴³ y los análisis de la prensa y de algunos think

⁴¹ Con motivo de la entrevista De la Madrid-Reagan (agosto 13, 1986), un grupo de 30 personas efectuaron un mitin frente a la Casa Blanca para denunciar el fraude electoral y para anular de las elecciones en Chihuahua (julio 1986). Ese mismo día el Washington Post publicó un desplegado patrocinado por el Consejo para la Seguridad Interamericana en el que se pide a Miguel de la Madrid la anulación de la elecciones del 6 de julio. Igualmente se publicaron tres desplegados que ya habían sido publicados en México, firmados por tres obispos mexicanos, cinco de los siete partidos de oposición e intelectuales y artistas mexicanos. Véase Proceso, núm. 115, agosto 18, 1986.

⁴² Véase William E. Bluenberg, "The 1985 Mexican Elections and the North American Press", en Arturo Alvarado Mendoza (ed.), Electoral Patterns and Perspectives, Center for U.S. Mexican Studies, San Diego: University of California, 1987, p. 253. Algunas de estas acusaciones fueron la de Hernández Haddad, senador mexicano y Secretario de Asuntos Internacionales del PRI, quien acusó al PAN de "traición a la Patria, tras haber pretendido sabotear la reunión Miguel de la Madrid-Ronald Reagan, principalmente al haber acudido irresponsablemente al Congreso norteamericano y a otras instancias en ese país". Por otra parte, el líder del PRI en el Distrito Federal, Jesús Salazar Toledo, afirmó que "no aceptamos bajo ningún pretexto que una minoría incapaz de ser una opción electoral, trascienda nuestras fronteras para resolver problemas que competen a los mexicanos". Véase Proceso, ibidem.

⁴³ El estilo de "diplomacia abierta" del ex-embajador norteamericano John Gavin, el tipo de críticas que externó sobre el sistema político mexicano y que coincidían con las del propio PAN, corroboraba, en la mente pública, los argumentos en favor de la existencia de una alianza entre los grupos internos de derecha

tanks más conservadores de Estados Unidos -como la Heritage Foundation y el Consejo para Seguridad Interamericana. Esta coincidencia despertó la sensibilidad nacionalista de amplias capas de la sociedad mexicana, reforzando las apreciaciones de que existía una cadena de alianzas entre los grupos más conservadores de Estados Unidos, algunos sectores colocados a la derecha del espectro político mexicano -de la Iglesia católica y del empresariado- y, por supuesto, el PAN.

Durante las elecciones que tuvieron lugar en 1985 y 1986, el PRI emprendió, como parte de su propia estrategia electoral, una campaña contra el PAN señalando las actividades antinacionalistas de dicho partido que consistían en crear vínculos con el exterior y acusándolo de conspirar con los Estados Unidos para favorecer el interés de ese país en México. El PRI-gobierno asumió su papel de defensor del "interés nacional" y apeló a la función tradicional de las elecciones como instancias confirmatorias del régimen mexicano y como mecanismo mediante el cual los ciudadanos tradicionalmente han mostrado su adhesión a la nación, para introducir la cuestión del nacionalismo en la contienda electoral. Esto se reflejó en los slogans utilizados por el PRI en su campaña: "Con México sí", implicando el carácter

liderados por el PAN y el gobierno de Ronald Reagan que "creció naturalmente de la proximidad ideológica". Véase Carlos Martínez Assad, "State Elections in Mexico", en Arturo Alvarado (ed.), ibidem, p. 36.

antinacional del voto panista.⁴⁴ Así mismo, el PRI comenzó a explotar el sentimiento antinorteamericano como parte de su campaña y atribuyó los triunfos panistas de 1983 a una triple alianza "antipopular" y "antinacional": Iglesia católica, industriales mexicanos y el Partido Republicano, representado por John Gavin.⁴⁵

[Diversos funcionarios priistas] señalaban que los nexos, algunos de ellos falsos y otros auténticos, entre la oposición panista y grupos de opinión en Estados Unidos, eran prueba de que sus posibles triunfos no eran sino resultado de la intervención de la larga mano del imperialismo, por consiguiente había que resistirse a ellos.⁴⁶

De las críticas asestadas al PAN, quizá las más acres fueron provocadas por los acontecimientos que tuvieron lugar a propósito de las declaraciones de algunos senadores norteamericanos a lo largo de 1986. De estas últimas, destacan las Sesiones convocadas por el senador por Carolina del Norte, Jesse Helms, entonces presidente del Subcomité del Hemisferio Occidental del Comité de Asuntos Exteriores del Senado de Estados Unidos. Dichas sesiones, llevadas a cabo entre mayo y junio de 1986, giraron en torno a la situación de la economía mexicana, el narcotráfico y la migración y relacionados, todos ellos, con las

⁴⁴ Véase Delal M. Baer, "1985: The Midterm Mexican Elections", Latin American Election Studies Series, Center for Strategic & International Studies, Washington: Georgetown University, Informe núm. 2, p. 10 y Juan Molinar Horcasitas, "The 1985 Federal Elections in Mexico: The Product of a System", en Arturo Alvarado (ed.), ibidem, p. 17.

⁴⁵ Alberto Aziz Nassif, "Electoral Practices and Democracy in Chihuahua", en Arturo Alvarado (ed.), ibidem, p. 183.

⁴⁶ Loaeza, op.cit., p. 11.

cuestiones de la "viabilidad del sistema político mexicano" y de la corrupción.⁴⁷ Incluso, en una de ellas, el tema principal fue el fraude electoral en México.⁴⁸

Las reacciones nacionalistas en México condenando el carácter intervencionista de dichas sesiones provienen de diversos sectores de la sociedad, excluyendo al PAN. Así, los miembros de la Comisión Permanente del Congreso mexicano, con excepción del PAN, suscribieron una declaración en la que se rechazaban las sesiones convocadas por el senador Helms como injerencia en los asuntos internos del país:

La declaración exhorta al pueblo mexicano y a las fuerzas políticas e ideológicas del país a presentar un frente común de rechazo a todo intento de intervención y a defender la soberanía.⁴⁹

Asimismo, a estas reacciones se sumaron ante el intervencionismo norteamericano, se sumaron las protestas del Congreso del Trabajo y la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado (FSTSE), de los gobernadores de los estados de la República Mexicana e incluso de algunas agrupaciones empresariales, como de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CANADINTRA). El rechazo ante tal

⁴⁷ Juan González M., Yolanda Muñoz Pérez, Georgina Muñoz y Francisca Soza, "El impacto de las audiencias Helms en la relación bilateral", en Carta de política exterior mexicana, año VI, núm. 2, abril-junio de 1984, p. 12.

⁴⁸ Este fue el caso de la sesión del 17 de junio. Véase Ibidem, p. 14 y Proceso, núm. 504, junio 30 de 1984.

⁴⁹ Juan González, op. cit., ibidem, p. 16.

intervencionismo se hizo evidente en la "Marcha por la defensa de la soberanía", realizada el 21 de mayo de 1986, que agrupó alrededor de 50 mil manifestantes.⁵⁰ Todas estas reacciones fueron recogidas por la mayor parte de la prensa nacional presentando las mencionadas sesiones como un 'abierto ataque' o una 'intromisión inaceptable en los asuntos de México'.⁵¹ La negativa del PAN para sumarse a estas denuncias confirmaba, desde la óptica del nacionalismo oficial, las continuas acusaciones que se le habían venido haciendo desde 1980 y que pueden resumirse en "traición a la patria", según las palabras del entonces presidente del PRI, Adolfo López Verduzco.⁵² La opinión de Abraham Nuncio es un buen ejemplo de las inculpaciones que le fueron hechas al PAN:

La corriente neopanista, caracterizada entre otros rasgos por su tendencia proortodoxoamericana socava una de las pocas defensas del pasado común. Un pasado que nuestro país no ha dejado de resentir [...] impreso de intervencionismos, deprecación y desprecio [...]. El PAN niega estar subordinado a la política republicana, pero tanto los representantes de esta como su propia conducta han ofrecido pruebas a pasto de lo contrario [...]. Basta con que esta compliridad se circunscriba al ámbito ideológico para que sea tan censurable [...].⁵³

Cabe señalar que aún cuando es muy difícil afirmar la

⁵⁰ Ibidem.

⁵¹ Ibidem, p.17.

⁵² Delal M. Baer, "The 1986 Mexican Elections: the Case of Chihuahua", The Latin American Election Study Series, Center for Strategic & International Studies, Washington: Georgetown University, Informe núm. 1, septiembre 1986, p. 31.

⁵³ Abraham Nuncio, El PAN: alternativa de poder e instrumento de la oligarquía nacional, México: Ed. Nueva Imagen, 1986, p. 174.

existencia de alianzas entre el PAN y los grupos norteamericanos, lo cierto es que el solo acercamiento entre ellos representa, según hemos tratado de mostrar en páginas anteriores, un desafío a las formas tradicionales de funcionamiento del sistema político mexicano así como de la dinámica de la relación con Estados Unidos.⁵⁴

Es necesario subrayar que mientras estas actividades del PAN recibían la censura de diversos grupos en México, no fue el caso cuando dicho partido apeló, el 26 de septiembre de 1986, a la Corte Interamericana de Derechos Humanos para "ejercitar un recurso de defensa" por el fraude electoral en el VI Distrito electoral de Chihuahua y en el Municipio de Durango, en las elecciones federales de 1985 y las locales de 1986, respectivamente.⁵⁵

Objetivos

El objetivo de esta tesis será analizar cómo el Partido

⁵⁴ Algunos autores (entre ellos, Martínez Assad, Nuncio y Gigg) sostienen la idea de que en realidad existe dicha alianza. Véase Martínez Assad, *op.cit.*, p. 36 y Nuncio, *op.cit.*, pp. 161-174 y Annelage Beatrice Gigg, Crisis y estrategia política: el caso del Partido Acción Nacional, Tesis, México: Universidad Iberoamericana, 1985, pp. 211-214. Independientemente de que las alianzas entre el PAN y grupos norteamericanos sea cierta, queda claro que existe coincidencia en las posiciones sostenidas por ellos y que el PAN las utilizó como un "apoyo moral" en su lucha contra el fraude electoral.

⁵⁵ Partido Acción Nacional, "Relaciones Internacionales". San Luis Potosí, SLP. (Mimeo), octubre 1986, pp. 5-7.

Acción Nacional intenta romper el monopolio gubernamental de las relaciones con el gobierno de Estados Unidos y cuál es el papel que éste último debe tener, según el PAN, en el desarrollo de los acontecimientos políticos de México. Para ello analizaremos la nueva actividad internacional del PAN, en tres niveles: en el primero, se describirán las características de la reciente participación del PAN en los asuntos externos del país; en el segundo, buscaremos determinar los orígenes del nuevo activismo internacional del PAN; y, en el tercero, precisaremos de qué manera esta nueva actividad internacional del partido ha afectado sus percepciones sobre la política exterior mexicana y las relaciones mexicano-norteamericanas.

Hipótesis

Para lograr nuestro objetivo vamos a desarrollar una serie de tres hipótesis que trataremos de demostrar a lo largo de esta tesis:

a) existe un cambio en las posiciones del Partido Acción Nacional respecto de la política exterior de México y, de manera más específica, de las relaciones entre México y Estados Unidos;

b) las razones que explican este cambio tienen que ver con una serie de factores que se reflejan, en primera instancia, a transformaciones de la participación política del PAN, que

depender, en lo fundamental, de cambios más generales en el sistema político mexicano. Por otro lado, parte del cambio registrado en las posiciones del PAN también se explica por el carácter reactivo de dicho partido hacia los propios cambios que ha experimentado la política exterior de México.

El cambio en las percepciones del PAN respecto de la política exterior y de las relaciones mexicano-norteamericanas responde, además, a que en el intento de convertirse en una "alternativa real de poder", el PAN busca romper el monopolio gubernamental de las relaciones con el exterior, vinculando la cuestión del nacionalismo con la democracia en México.

Organización

Para comprobar nuestra hipótesis hemos organizado la presente tesis en cuatro capítulos, un apartado de conclusiones y un apéndice metodológico.

En el primer capítulo describimos las características de la participación del Partido Acción Nacional en el sistema político mexicano. Intentamos subrayar cómo la evolución del PAN ha estado condicionada por la evolución misma del sistema político y de la sociedad en México. No obstante el reciente apoyo que diversos grupos de la sociedad mexicana le brindaron al PAN dio a este último una imagen de mayor fuerza política de la que en realidad

tians, la realidad autoritaria del sistema político mexicano demostró, por lo menos hasta 1956, seguir imponiendo severos límites a la posibilidad de que el PAN se convirtiera en una alternativa de poder real.

En el capítulo segundo, precisamos cuál ha sido la posición del PAN en torno a la política exterior y los asuntos internacionales de México, tomando 1964-1986 como periodo de análisis. A manera de introducción presentamos un resumen sobre la evolución de la política exterior mexicana en el mismo periodo que queda señalado. La posición del PAN respecto de la política exterior y los asuntos internacionales de México fue analizada desde dos perspectivas. Primero, según los Principios de Doctrina y las Plataformas Políticas de dicho partido y, posteriormente, desde la perspectiva de su órgano de información. Dentro de cada perspectiva distinguimos, a su vez, dos niveles de análisis: uno que se refiere a la evolución que, tanto en los documentos del partido como en su órgano de información, ha tenido el nivel de interés del PAN en la política exterior o en los asuntos internacionales de México. Dejamos para un segundo nivel de análisis, la evolución de las características generales y específicas del interés, digamos del tipo de interés, que presenta el PAN por los asuntos externos de México, a lo largo del periodo escogido. Este capítulo servirá de marco general para el análisis realizado en los siguientes dos capítulos.

Dado que la mayor atención a las relaciones mexicano-norteamericanas es una de las características más importantes que presenta el órgano de información del PAN, en términos del tipo de interés en los asuntos internacionales de México, en el capítulo tercero hacemos un análisis sobre la evolución que dichas relaciones tienen desde la perspectiva de La Nación. Nuevamente, el periodo estudiado es 1964-1986. Este capítulo está dividido fundamentalmente en dos partes. En la primera, en donde se presenta el análisis cuantitativo de dichas opiniones, intentamos establecer como han evolucionado el nivel y el tipo de interés en torno a los asuntos de las relaciones mexicano-norteamericanas. Una vez registrados los cambios de las opiniones en esos términos, planteamos algunas posibles explicaciones, partiendo de la idea de que algunos de esos cambios se explican por el carácter reactivo de las opiniones de La Nación y otros, por la posición político-ideológica del PAN.

Para mostrar cuáles son los cambios que responden al carácter reactivo de la publicación analizada, desarrollamos una serie de seis hipótesis considerando las variables que, en nuestro juicio, podrían ser las más relevantes para explicar la evolución de las notas de La Nación que se refieren a las relaciones mexicano-norteamericanas -grado de activismo externo, de concentración en las relaciones con Estados Unidos, nivel de conflicto en las mismas y descontento político interno.

Con el propósito de completar los resultados de la primera parte de este capítulo, en la segunda, presentamos la evolución del tipo de críticas que se han hecho en La Nación, tanto al gobierno de México como a los grupos gubernamentales y no gubernamentales de Estados Unidos, basándonos en el contenido de las notas que tratan los asuntos de la relación México-Estados Unidos. El propósito de esta sección es confirmar, con base en el contenido de las notas, en primer término, cómo algunos de los cambios registrados en el tipo de atención a las relaciones mexicano-norteamericanas en La Nación responden a la posición político-ideológica del PAN, y por tanto de su órgano de información, y en segundo lugar, el carácter reactivo de la misma publicación.

Finalmente, en el capítulo cuarto, intentamos probar que la nueva participación del PAN en los asuntos internacionales de México está íntimamente relacionada con cambios importantes y recientes en la manera como dichos asuntos son concebidos por dicho partido y que se reflejan en las peculiaridades que en La Nación presenta el periodo 1982-1984. De entre dichos cambios, sobresale la relación que se establece entre la modificación en las concepciones del PAN sobre nacionalismo e intervencionismo externo con la introducción de la cuestión democrática, al tratarse de las notas sobre las relaciones mexicano-norteamericanas de La Nación. Este cambio aparece como parte de la nueva estrategia panista para romper con el monopolio

gubernamental de las relaciones con grupos norteamericanos. Así, intentaremos demostrar que los argumentos presentados en La Nación nos sugieren que la serie de factores complejos que propiciaron una modificación de las formas tradicionales de participación política del PAN coincide también, en última instancia, con un cambio en las percepciones de dicho partido respecto del lugar que la variable externa debe tener en el desarrollo interno de México.

De igual manera intentamos demostrar cómo la creciente vinculación de México y Estados Unidos ha provocado, entre otras cosas, el mayor contacto entre grupos no gubernamentales de ambos países y que la frontera entre la política interna y la política externa es cada vez menos clara. Para hacerlo introdujimos una sección en donde analizamos cómo se dio el acercamiento entre la prensa norteamericana y el PAN. Intentaremos demostrar cómo la participación de grupos norteamericanos, específicamente de la prensa, en los procesos políticos internos, en tanto abrieron espacios para que el PAN aprendiera su nueva táctica política de ruptura del monopolio gubernamental de las relaciones con grupos norteamericanos, aparece como una de las causas más inmediatas a los cambios en las percepciones del PAN.

Así, en una primera sección del capítulo cuarto, presentamos las concepciones del PAN respecto de la Nación, el nacionalismo y la democracia en México y cómo estas se han modificado en el

tiempo. En una segunda, presentamos un análisis sobre la coincidencia entre la prensa norteamericana y el PAN en cuanto a las visiones que ambos grupos difundieron sobre los acontecimientos políticos mexicanos, entre 1965 y 1984. En la tercera y última sección del capítulo presentamos las características específicas del cambio en las percepciones en La Nación respecto de las relaciones entre México y Estados Unidos.

Limitaciones

Antes de comenzar nuestro análisis, conviene aclarar las limitaciones que éste tiene. En primer término queremos llamar la atención sobre el hecho de que en los principios de doctrina y las plataformas políticas del PAN son pocas las referencias a la política exterior mexicana, a las relaciones internacionales del país o más específicamente a las relaciones de México con Estados Unidos. Por esta razón decidimos hacer un análisis del órgano de información del PAN.

Dos de los atractivos para estudiar al Partido Acción Nacional como grupo de opinión son: uno, el hecho de que dicho partido sea un grupo altamente propenso a expresar sus opiniones dada su condición de oposición tradicional al partido gobernante; y, dos, que cuenta con un órgano de información publicado quincenalmente desde 1965. Especialmente estas últimas características hizo posible el análisis de la evolución de las

opiniones del PAN sobre la política exterior y las relaciones internacionales de México, en un periodo largo de tiempo. Sin embargo, el considerar a La Nación como la fuente principal para analizar la evolución de las opiniones del PAN sobre las cuestiones externas de México es la primera y más importante limitación de este trabajo. Aún cuando consideramos los documentos de principios de doctrina y las plataformas políticas de dicho partido, ya hemos mencionado que, en ellos, son pocas las referencias a los asuntos externos de México. Es dable pensar que, no obstante La Nación es el órgano oficial de información del PAN, existan muchas otras opiniones que miembros del dicho partido hayan hecho a lo largo del periodo considerado. Así pues, considerar a La Nación como nuestra principal fuente de información tiene como consecuencia que nuestro análisis dependa de ésta y que probablemente los cambios que se dan en ella — como el cambio de director o sus colaboradores, la posición de éstos dentro del partido, etc. — respondan a motivaciones distintas a las propias transformaciones del PAN o bien que no reflejen estas últimas.

Otras limitaciones tienen que ver con las características propias del mencionado órgano de información del PAN, La Nación. Las notas que seleccionamos de La Nación, y que aparecieron entre 1964 y 1986, en su mayoría, no son firmadas. Sólo en fechas recientes aparecen los nombres de los responsables de algunos artículos que, por lo general, se refieren a temas de economía.

Esta característica de la publicación que analizamos nos permitió por un lado considerar que las opiniones presentadas en las notas de dicha publicación reflejaban la postura oficial, al menos de La Nación. Sin embargo, nos impidió precisar si algunas de las correspondencias que registramos respecto de las opiniones sobre los asuntos extranjeros de México respondían a las diferentes posiciones que, muy probablemente, existían entre los miembros del PAN.

Por otra parte, desde 1964 hasta 1976 y, después, desde enero de 1979 hasta diciembre de 1987, se dedicaban entre dos y cuatro cuartillos al final de la revista para la publicación de noticias sobre acontecimientos locales. Todas ellas informaban sobre acontecimientos en el ámbito internacional y presentaban la característica de que trataban temas variados en los que no existía una vinculación con México. Por lo general, aparecían tres secciones: "Internacional", "Servicios Unidos" (políticas internas y exterior) y "El Mundo". La mayoría de ellas giraban en torno al conflicto Este-Oeste. Esta sección, llamada "El Mundo" desapareció en 1987. Al descartar estas notas de la selección realizada, dimos un énfasis adicional a nuestro análisis. Por esto es necesario aclarar que nuestro análisis no se refiere a las opiniones en La Nación sobre el mundo, sino que se basa en las notas de La Nación que, estrictamente, hicieron mención a los temas que se vinculan a la política exterior, los asuntos internacionales de México. Del, el análisis de la prensa de esta

se basó en la selección de notas que abordaron algún asunto externo de México, ya fuera sobre alguna actividad internacional específica de las instancias gubernamentales de México, de particulares o bien de algún evento externo que tuviere relación con México.

Otro tipo de limitaciones se refiere a los problemas derivados del análisis sobre las opiniones. En el proceso de formación de las opiniones intervienen factores de índole diversa debido a que aquellas operan como el punto de conexión de los niveles objetivo y subjetivo de la realidad. Es decir, si bien que las opiniones son en sí mismas parte de la realidad objetiva son también la manifestación de algo que es más subjetivo como las percepciones. Si cuando intentamos explicar los hechos reales tropieza con un complejo mecanismo en donde están asociados elementos de naturaleza y origen variados, la tarea se dificulta cuando se trata de las opiniones ya que en este caso, no sólo se multiplica el número de factores que intervienen en el proceso de formación de aquellas, sino que además debe considerarse el peso específicamente mayor de elementos subjetivos.

En el caso de La Nación se habla también, por ejemplo, que la posición político-ideológica del grupo con esta revista representado el PAN permea todas las opiniones allí presentadas. En realidad, las características del sistema político mexicano autoritario que implica centralización de la toma de decisiones.

así como espacios relativos a eventos estrechos de discusión pública en torno a las políticas gubernamentales, circunscribiendo que la manifestación de opiniones esté condicionada al grado de difusión o de visibilidad pública de un asunto específico. Podemos pensar que el grado de visibilidad de los asuntos específicos depende de la relevancia misma de estos últimos, así como del nivel de participación de los medios de comunicación masiva, por el espacio de que surge que el gobierno esté dispuesto a dar a sus políticas. Estas características se agudizan en el caso de los asuntos vinculados al exterior. Entonces, aunque estas consideraciones nos han permitido explorar el carácter reactivo de La Nación para señalar coincidencias entre la evolución de las notas de dicha publicación y la evolución del PAN, del sistema político o bien de la política exterior de México, nos ha impedido precisar el grado que específicamente tienen unos factores con respecto a otros.

Finalmente, cabe mencionar que el nivel de detalle del análisis aquí presentado. El periodo elegido comprende las cuatro administraciones presidenciales entre diciembre de 1947 y diciembre de 1954. Con estos criterios hemos seleccionado, esloger un periodo largo de tiempo, responsable de haber permitido de determinar la evolución, en el tiempo, de las opiniones del Partido Acción Nacional, como el más importante y exitoso de México, a lo largo de la historia de la democracia. Este tiene un trabajo reciente de La Nación que muestra que algunos

comparaciones entre periodos de tiempo más cortos, como son los sexenios presidenciales o los periodos de tres años que, entre otras cosas, permiten hacer caracterizaciones según los lineamientos de política externa implementada en cada administración presidencial. Asimismo, permite distinguir condiciones políticas, económicas y sociales específicas de cada subperiodo que puedan compararse con las de otros para identificar posibles causas de las variaciones en las notas internacionales de La Nación. Puesto que finalizamos el proceso de recopilación de la información a principios de 1987, el sexenio de De la Madrid, en nuestro análisis está incompleto. Para efectos de comparación utilizamos por lo general los primeros tres años, solamente.

Por las limitaciones que hemos enunciado, esta tesis no puede sino considerarse como un primer paso que sirva de guía a una investigación más amplia, cuya finalidad sea romper con dichas limitaciones.

I. LA IMPORTANCIA DEL PAN EN EL CONTEXTO POLITICO NACIONAL DE LOS 80'S

A) El papel del Partido Acción Nacional en el sistema político mexicano

El Partido Acción Nacional se funda el 14 de septiembre de 1939 como una coalición de aquellas fuerzas que habían mostrado su desafecto hacia el tipo de régimen emanado de la Revolución Mexicana¹ y, especialmente, por las políticas implementadas por el presidente Lázaro Cárdenas.² Los grupos colocados a la derecha

¹ La Constitución de 1917 desató una lucha Iglesia-Estado que fue reanudada por la Ley de Cultos del Gral. Plutarco Elías Calles. En esos años surgieron diversas asociaciones laicas con el objeto de reconquistar la libertad religiosa, una de las más fuertes fue la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa. Véase Annelege Beatrice Sigg, Crisis y estrategia política: el caso del Partido Acción Nacional. Tesis de Licenciatura, Universidad Iberoamericana, México, D.F., 1985, pp. 49-50 y Jorge Javier Romero Vadillo, El Partido Acción Nacional en el sistema político mexicano, Tesis de Licenciatura, Universidad Autónoma Metropolitana, México, D.F., 1983, pp. 1-5.

² No existe acuerdo sobre el origen real del partido. Unos acentúan su carácter empresarial (Abraham Nuncio y Vicente Fuentes Díaz), otros ponen énfasis en su origen católico (Annelege Sigg), y todos coinciden en señalar que el grueso de sus fundadores fueron católicos de clases medias (profesionistas, intelectuales, universitarios, exfuncionarios públicos, empresarios). Para una discusión sobre la composición del PAN en sus orígenes véase Donald J. Mabry, México e Acción Nacional, a catholic alternative to Revolution, Nueva York: Syracuse University Press, 1973, 269 p.; Abraham Nuncio, El PAN: alternativa de poder o instrumento de la oligarquía nacional, México: Ed. Nueva Imagen, 1986, pp. 32-35; Jaime González Graf y Alicia Ramírez Lugo, "Partido Acción Nacional", en Antonio Delhumeau A. (comp.), México: realidad política de sus partidos, México: IMEP, 1979, pp. 159-168; y Vicente Fuentes Díaz, Los partidos políticos en México, México: Ed. Altiplano, 1979, pp. 303-304.

del espectro político nacional -la Iglesia, parte del incipiente sector empresarial y de las clases medias-, al ser excluidos del esquema formal del partido gubernamental cuando se institucionalizó la política de masas,³ expresaron su descontento ya no sólo por el carácter revolucionario del régimen sino también por sus tendencias autoritarias, la centralización del poder⁴ y, en general, el curso radical que había tomado la Revolución bajo la presidencia de Cárdenas.⁵

El Partido Acción Nacional surgió en 1939 como una respuesta a las políticas socializantes del cardenismo respecto a la educación, la familia y la Iglesia y a la economía en general. En sus orígenes advertimos el deseo de participación política de grupos que se sintieron desplazados por la Revolución.⁶

Las inconformidades específicas de estos grupos fueron la limitación a las prácticas religiosas, la educación socialista, el esioo, el presidencialismo y el alejamiento por parte del

³ Política que consistió en la aglutinación de los sectores campesino, obrero, militar y popular en el seno del PMR. Véase Arnaldo Córdova, "La política de masas y el futuro de la izquierda", en Pablo González Casanova (comp.), México Hoy, México: Ed. Siglo XXI, 1979, p. 385 y Sigg, op.cit., pp. 52-55.

⁴ Soledad Loaeza, citada en Sigg, op.cit., p. 52.

⁵ Este curso radical fue concebido por estos grupos de derecha como una amenaza a la propiedad privada expresada en la expropiación petrolera, la reforma agraria y la nacionalización de los ferrocarriles. Sobre estos puntos véase Luis Javier Garrido, El partido de la Revolución institucionalizada. La formación del nuevo Estado en México (1928-1945), México: Ed. Siglo XXI, 1984, p. 273.

⁶ Soledad Loaeza, "El Partido Acción Nacional: la oposición leal en México", en Centro de Estudios Internacionales, Lecturas de política mexicana, México: El Colegio de México, 1977, p. 169.

Estado de las normas democráticas contenidas en la Constitución de 1917. Si por las fuerzas que se aglutinaron en torno suyo, en un principio, el PAN tiene el potencial para convertirse en una alternativa de poder, ni sus principios doctrinarios o estrategias de lucha ni el sistema político le permitieron consolidarse como tal.

Dadas las características del sistema político mexicano, principalmente su autoritarismo y el mantenimiento de una fachada democrática -a través de la realización de elecciones-, la existencia de una oposición organizada e independiente como el PAN, que ha participado en prácticamente todas las contiendas electorales sin representar una amenaza al monopolio político del partido gobernante, es uno de los factores que ha coadyuvado a alimentar la legitimidad del propio régimen y a estabilizar el descontento provocado por la no participación política.⁷ Pero esta "función tribunicia" cumplida por el PAN ha sido determinada no sólo por los constreñimientos que a la participación política impone el sistema político sino también por las propias estrategias adoptadas por este partido de oposición.⁸

Desde sus orígenes, el PAN enfrentó el dilema de la participación. Participar implicaba precisamente la legitimación de un sistema autoritario que impide la aplicación de aquéllos

⁷ Loaeza, Ibidem, pp. 170-176.

⁸ Ibidem.

aspectos de la Constitución de 1917 que contienen normas de la democracia liberal; abstenencia, "formar primero un electorado para después conquistarlo".⁹ Pero el partido acepta participar en el juego político según las propias normas impuestas por el régimen, relegándose a un papel de "crítica vigilante" e incluso de "auxiliar" en las elecciones, para hacer respetar los principios democráticos "en nombre de los intereses de la nación".¹⁰ Su actividad se centra en la consigna de crear una conciencia ciudadana, sustituyendo la función de alternativa de poder por una de "movilización del electorado" y contribuyendo a uno de los objetivos del régimen posrevolucionario que es su imagen pluralista.¹¹ Su concepción "moralista de la política"¹², es decir, "el imperio de la ley moral sobre la ley positiva", le indujo a adjudicarse esa función pedagógica que le impediría

⁹ Loaeza, "El Partido Acción Nacional: de la oposición leal a la impaciencia electoral", en Rafael Segovia y Soledad Loaeza (comps.), La vida política mexicana en la crisis, México: El Colegio de México, 1987, pp. 81-82.

¹⁰ Véase González Graf y Ramírez Lugo, op. cit., p. 173 y Loaeza, "El Partido Acción Nacional: la oposición leal en México", op. cit., pp. 176, 178 y 193. En opinión de Loaeza, el PAN opta por una "fórmula limitada" -buscar la conquista del electorado y no del poder- que le permitió el predominio de una posición doctrinaria que homogeneizó al partido. Loaeza, "El Partido Acción Nacional: de la oposición leal a la impaciencia electoral", op. cit., p. 82.

¹¹ Loaeza, "El Partido Acción Nacional: la oposición leal en México", op. cit., p. 177.

¹² González Graf y Ramírez Lugo, ibidem, p. 174.

transgredir la nacionalidad del régimen político.¹³

El partido se define 'a sí mismo como un 'grupo estrictamente respetuoso de las formas legales', que se ha propuesto coadyuvar a la liquidación del monopolio priista, pero adoptando sus mismas reglas. Esta actitud lo ha llevado a asumir el papel de núcleo minoritario que mantiene una crítica vigilante de la política gubernamental, que denuncia sus abusos y desvíos pero siempre dentro de los límites que le impone el régimen en turno.¹⁴

La historia del PAN, pues, corre paralela a las propias transformaciones del sistema político mexicano que condicionan el tipo de participación y formas de funcionamiento político del primero.¹⁵ A lo largo de esa historia podemos encontrar una pugna entre dos grupos, a decir de Loaeza los participacionistas y los abstencionistas, que en tiempos de crisis "se manifestarían por tendencias ideológicas diferentes que iban del liberalismo democrático a la democracia cristiana".¹⁶ En esa historia pueden distinguirse cinco fases que se caracterizan por el predominio de una u otra corriente que proponen estrategias políticas

¹³ Véase Ibidem, p. 173; Loaeza, "El Partido Acción Nacional: la oposición leal en México", op. cit., pp. 178-179; y Nuncio, op. cit., pp. 190-191.

¹⁴ González Graf y Ramírez Lugo, Ibidem, pp. 176 y 202.

¹⁵ En opinión de Anneleeg Sigg, la fuerza del PAN está condicionada por el contexto político y económico y la fuerza política del PRI en cada sexenio. En los periodos de auge económico, el PAN pierde fuerza; en cambio, si el gobierno adopta posiciones reformistas o populistas, el PAN se refuerza a través del acercamiento con los empresarios. Véase Sigg, op. cit., pp. 258-259.

¹⁶ Loaeza, "El Partido Acción Nacional: de la oposición leal a la impediencia electoral", op. cit., pp. 82-83.

diferencias: 1) el surgimiento del partido y la decisión participativa limitada (1937-1949); 2) la tendencia democrática (1949-1962); 3) la oposición leal (1962-1968); 4) el 'solidarismo' y la crisis del partido (1968-1977); y 5) la recomposición del partido y el neopantismo (1978-1982).¹⁷

Las reivindicaciones demandadas por el PAN, base de su fuerza inicial, fueron asumidas por el propio régimen político conforme fue reorganizándose el proyecto original de la Revolución Mexicana. Los gobiernos de Manuel Avila Camacho (1940-1946) y Miguel Alemán Valdes (1946-1952) le imprimieron un giro conservador al régimen político logrando un compromiso con la Iglesia, los intelectuales liberales y, principalmente, con los empresarios.¹⁸ A partir de entonces las reivindicaciones del PAN se redujeron a la libertad religiosa y educativa así como a la demanda por el respeto de una vida política democrática. Así pues, entre 1940 y hasta mediados de los sesenta, el PAN

¹⁷ Uriel Jarquín y Jorge Javier Romero, El PAN que no se come. Biografía de Acción Nacional, México: Ediciones de Cultura Popular, 1985.

¹⁸ Manuel Avila Camacho mediante su política de 'unidad nacional' buscó un pacto hegemónico que permitiera la realización del crecimiento económico como base del proyecto nacional. La política de Miguel Alemán significó la consolidación del compromiso estatal con los empresarios, alianza que se expresó a través de diversos incentivos y concesiones para el crecimiento y fortalecimiento de los últimos -proteccionismo, incentivos fiscales, apoyo estatal con infraestructura, etc. Véase Luis Medina, "La idea de la unidad nacional", en Centro de Estudios Internacionales, Lecturas de política mexicana, op.cit., pp. 108-114 y Leopoldo Solís, "Política económica y nacionalismo", en ibidem, pp. 58-65.

desempeña un "papel casi fantasmal" en el sistema político mexicano.¹⁹ En el periodo que va de 1949 a 1962 y bajo la dirección de los tres presidentes (Juan Gutiérrez Lascuráin, Alfonso Ituarte Servín y José González Ferro) que sucedieron a su fundador, Manuel Gómez Morín, el PAN va identificándose cada vez más como "partido católico militante"²⁰ alejándose de su carácter original de partido nacional secular y amenazando el objetivo inicial de su fundador: cumplir una función tribunicia. El acercamiento a la democracia cristiana y la radicalización clerical del PAN aumentaba, por un lado, el potencial para resucitar el conflicto Iglesia-Estado y, por tanto, mantener una posición de enfrentamiento con el gobierno y el PRI.²¹ Por otro,

¹⁹ Nuncio, op.cit., p. 24.

²⁰ Durante la presidencia de Juan Gutiérrez Lascuráin (1949-1956) el partido radicaliza su discurso anticomunista, se acelera el acercamiento con la Iglesia y se da especial énfasis a la demanda de libertad educativa; con Alfonso Ituarte Servín (1956-1959) se hace clara la mayor ingerencia católica, así como el apoyo de sectores juveniles que se convierten en la vanguardia del movimiento democristiano; bajo la presidencia de José González Ferro (1959-1962) la democracia cristiana aparece como la "única alternativa viable entre comunismo y liberalismo". Véase Sigg, op.cit., pp. 86-92; Fuentes Díaz, op.cit., pp. 305-307 y Nuncio, ibidem, pp. 41-42.

²¹ Vincularse a una corriente internacional como la democristiana, que entonces tenía auge por ser la alternativa intermedia al comunismo y al capitalismo, hubiera beneficiado al PAN en el sentido del apoyo tanto ideológico como económico que le hubiera significado la adhesión formal a la Organización de la Democracia Cristiana en América (ODCA). Sin embargo, para el PAN esto implicaba una confrontación directa con el gobierno que, además de que posiblemente hubiese significado la pérdida del registro de partido político mexicano, le habría causado grandes costos políticos ya que la mayor identificación con la Iglesia Católica se habría traducido en múltiples críticas por parte de diversos grupos de la sociedad mexicana. Véase Loares, "El Partido Acción Nacional: la oposición leal en México", op.cit.,

contribuyó a la diferenciación entre las dos corrientes ideológicas que se perfilaban al interior del PAN: democracia liberal y democracia cristiana que discutían la conveniencia de que el PAN se incorporara formalmente a la Organización Demócrata-Cristiana de América.

Con el arribo de Christlieb Ibarrola a la presidencia del PAN (noviembre 1962), éste sufre uno de los cambios más dramáticos de su historia, tanto ideológicamente como por el impacto que dicho cambio tuvo en las tendencias futuras que el partido habría de adoptar²². Esa transformación respondió, por un lado, a las reformas constitucionales emprendidas por el presidente Adolfo López Mateos (1958-1964)²³ y, por otro, a la reacción de los sectores más conservadores de la sociedad mexicana ante la Revolución Cubana y la posición que respecto de ésta guardó el gobierno mexicano.²⁴ La transformación del PAN

pp. 174 y 184-185. Sobre las características de la corriente democristiana en América Latina véase María Isabel Allende B., La Internacional Socialista y América Latina: pasado y presente de una relación difícil, Santiago de Chile: División de Estudios Políticos y Sociales, ILET, 1983, pp. 121-125.

²² Fuentes Díaz, ibidem, pp. 310-316.

²³ De entre estas reformas nos referimos especialmente a la reforma a la Ley Federal Electoral que significó una apertura a la participación política. Véase Sigó, op.cit., p. 93 y Loasza, "El Partido Acción Nacional: la oposición leal en México", op.cit., p. 174.

²⁴ Las reacciones de los empresarios mexicanos ante las "fintas izquierdistas del lópezmateísmo" y las "irradiaciones ideológicas de la Revolución Cubana" se tradujeron en una mayor

significativo, sobre todo, el freno a la corriente democristiana para sustituir su imagen de partido confesional por una de partido moderno. Con ese fin se eliminó el discurso radical anticomunista, se moderaron sus críticas al gobierno y se reformuló el programa del partido ampliando sus alcances para considerar la participación de los trabajadores. Especialmente importante en estas transformaciones fue la reafirmación de su función de "oposición leal":²³ aceptación de las reglas del juego pero sin abandonar su papel crítico, de formador de opinión y de un electorado activo.²⁴ Entonces el cambio experimentado por el PAN no significó el abandono, sino un reforzamiento de los fundamentos ideológicos del partido, en los cuales insistió Christlieb Ibarrola.²⁵

interlocución entre aquéllos y el PAN. Esos mismos acontecimientos comenzaron a movilizar el "tejido conservador de la sociedad después de un cuarto de siglo de desmovilización". Véase Nuncio, op.cit., pp. 24-25. Sobre la polarización ideológica de la sociedad mexicana provocada por la Revolución Cubana, véase Olga Pellicer, "La Revolución Cubana en México", en Foro Internacional, vol. VIII, núm. 4, abril-junio 1968, pp. 260-383.

²³ Loaeza, "El Partido Acción Nacional: la oposición leal en México", op.cit., p. 169.

²⁴ Véase Loaeza, "El Partido Acción Nacional: de la oposición leal a la impaciencia electoral", op.cit., p. 186 y Sigg, op.cit., p. 93.

²⁵ Aún cuando se esgrime la influencia de las encíclicas "Mater e Magistra" (1961) y "Pacem in Terris" (1962) en el giro a la izquierda del partido, el documento del PAN "Principios de Doctrina: Su Proyección en 1965" refleja solamente un cambio de estrategia, una actitud más moderada y no una modificación de los fundamentos doctrinarios. Véase Loaeza, "El PAN: la oposición leal en México", op.cit., p. 184.

Paralela a la crisis del sistema político mexicano, a partir de 1968, se fue gestando una al interior del PAN que se expresó en la configuración de dos corrientes: la solidarista, representada por Efraín González Morfín, coincidente con las tesis de la Democracia Cristiana y del "socialismo cristiano" contenidos en la encíclica papal "Populorum Progressio" -cuya influencia es clara en el documento Cambio Democrático de Estructuras (1969)- la cual recibió el apoyo de los católicos y panistas más conservadores; la otra, la corriente "liberal reaccionaria", que posteriormente sería llamada neopanista, representada por José Ángel Conchello,²⁸ cuyas propuestas fueron la adopción de una estrategia electoralista, un discurso anticomunista que tuviera eco en las clases medias y los empresarios descontentos con el populismo echeverriista.²⁹ Esta corriente cuestionaría el papel tradicional de 'oposición leal' aprovechando las oportunidades que brindaba la coyuntura política nacional.³⁰ de conflicto empresarios-gobierno traduciéndose, así,

²⁸ Presidente del partido entre 1972 y 1975.

²⁹ Como sucedió en los últimos meses de la administración del presidente Lázaro Cárdenas y durante el mandato de Adolfo López Mateos, en el sexenio de Echeverría los empresarios nacionales harían cumplir al PAN la función de caja de resonancias por medio de la cual expresarían su descontento al régimen. El ala conchellista, "vinculada a los empresarios regionmontanos", proponía centrarse en la impugnación de la injerencia del Estado en la economía y de las medidas populistas gubernamentales así como archivar las preocupaciones de reforma social. Véase Nuncio, op.citi., p. 48.

³⁰ Tanto la apertura política prometida por el presidente Echeverría como el descontento creado en los sectores más conservadores que veían amenazados sus intereses por el tono populista de esa administración eran vistos por la corriente

"en un movimiento ideológico hacia la derecha respecto al gobierno de Luis Echeverría y también respecto del socialismo cristiano".³¹

Así, estas dos orientaciones ideológicas se vieron alimentadas por las transformaciones políticas que el país experimentó desde 1968. Los solidaristas hacían énfasis en un cambio estructural, socioeconómico, de largo plazo, y defendían la posición tradicional del partido de crear la conciencia cívica y educar en la participación política. Asimismo, subrayaban el carácter doctrinal del partido y privilegiaban la visión globalista, es decir, la defensa de todos los sectores y clases del país y la búsqueda del bien común.³² Estas tesis coincidían y trataban de aprovechar el cambio en las formas tradicionales de actividad política introducido por la administración echeverrista.³³ Los neopanistas, en cambio, insistían en la necesidad de aprovechar el descontento de los grupos empresariales desafectos con el populismo de ese gobierno así

conchellista como la oportunidad de que el partido emprendiera una lucha electoral más activa. Véase Carlos Anriola, "La crisis del Partido Acción Nacional (1975-1976)", en Foro Internacional, vol. XVII, núm. 4, abril-junio 1977, p. 542 y 555-556.

³¹ Loaeza, "El Partido Acción Nacional: de la oposición leal a la impaciencia electoral", op.cit., p. 85.

³² Anriola, op.cit., p. 555.

³³ Es un lugar común afirmar que durante el régimen de Echeverría se rompieron las pautas tradicionales de comportamiento del sistema político mexicano. Véase ibidem, p. 542.

como el interés de participación política de las clases medias, despertado por el crecimiento económico. Esta corriente pedía rebasar el papel crítico de denuncia de las desviaciones legales del régimen insistiendo en la denuncia del fraude electoral y adoptando una estrategia más radical que no se redujera a "capitalizar el descontento a través del voto". Proponían rechazar la nueva Ley Electoral de 1973 e, incluso, llevar a cabo "una intensa campaña de movilización popular en contra del gobierno a través de la desobediencia y la resistencia pasiva".³⁴

En la XXIII Convención Nacional del PAN (febrero 1973) estas dos corrientes discutieron abiertamente la posición que habría de tomar el partido -acentuar la actividad crítica o reemplazarla a fin de capitalizar el descontento- así como los "problemas que más directamente afectaban los principios y las aspiraciones del partido" -fraude electoral y el respeto a los resultados de las elecciones.³⁵ Los resultados electorales de 1973 demostraron la fuerza que el partido podía obtener a través de la estrategia conchellista.³⁶ Sin embargo, con la llegada de González Morfín a la presidencia del PAN (marzo 1975) se intenta revertir la tendencia conchellista y comienza un discurso radical, "hacia la izquierda", en el cual se rechaza por igual el comunismo y el

³⁴ Loaeza, "El Partido Acción Nacional: la oposición leal en México", op.cit., p. 192.

³⁵ Loaeza, ibidem, pp. 187-188 y Sigg, op.cit., pp. 113-115.

³⁶ Loaeza, "El Partido Acción Nacional: de la oposición leal a la impaciencia electoral", op.cit., p. 87.

capitalismo, defendiendo la posición intermedia ofrecida por el socialismo cristiano.²⁷ Aún con la renuncia de González Morfín en diciembre de 1975 se mantuvo la pugna entre las dos facciones desembocando en una paralización del PAN e impidiéndole, por vez primera desde 1943, proponer un candidato para las elecciones presidenciales de 1976.²⁸

Nuevamente los cambios en el sistema político mexicano —la Reforma electoral de 1977, que amplió los espacios para la participación política,²⁹ y el reacomodo de la correlación de fuerzas político-sociales provocado por el desarrollo petrolero— tendrían impacto en el desempeño del PAN. La Reforma de 1977, al ampliar los espacios de participación política, fortaleció a la corriente "liberal reaccionaria" o participacionista porque le dio la oportunidad de defender su posición frente a la corriente abstencionista. Bajo la presidencia de Abel Vicencio Tovar (febrero 1978) fue perfilándose el predominio de esa corriente llamada neopanista que llegó a consolidarse cuando, en las

²⁷ Cabe señalar que la corriente encabezada por Conchello "no traicionaba los orígenes del PAN" a pesar de la "agresividad retórica" de su discurso. En cambio, el discurso de Efraín González Morfín se alejaba más de los planteamientos originales del partido. Véase Loaeza, *ibidem*, pp. 87-88.

²⁸ Sobre los antecedentes y desarrollo de la crisis interna del PAN véase Arriola, *op.cit.*, pp. 542-556.

²⁹ Véase Rafael Segovia, "Las elecciones federales de 1979", en *Foro Internacional*, vol. XX, núm. 3, enero-marzo, 1980, pp. 397-410 y Kevin Middlebrook, "Political Change in Mexico", en Susan Kaufman Purcell (ed.), *Mexico-United States Relations*, Nueva York: The Academy of Political Science, 1981, pp. 55-60.

elecciones federales de 1979, tuvo oportunidad de emplear su estrategia política.⁴⁰ Cabe señalar que el PAN de estos años empieza a considerarse como una alternativa de poder, aunque con limitaciones regionales.⁴¹ El abandono casi total de su función tribunicia tradicional tendría que esperar a que la crisis económica desatada en 1982 propiciara las condiciones para implementar una estrategia más agresiva, tanto en el discurso como en la lucha política electoral, contemplada por el "neopanismo".

El descontento y el potencial participativo despertado por la crisis económica en diversos sectores de la sociedad, especialmente de las clases medias y los empresarios, aceleraron el proceso de transformación al interior del PAN que se encaminaba a implementar estrategias tendientes a constituir al partido en una alternativa de poder, en una "oposición real". Uno de los cambios más importantes ha sido la "modernización" de su discurso⁴² a fin de que le permitiese capitalizar el descontento social. Así, las críticas éticas al sistema fueron reemplazadas

⁴⁰ Véase Sigg, op.cit., pp. 127-135; Nuncio, op.cit., pp. 182-187 y Loeza, "El Partido Acción Nacional: de la oposición leal a la impaciencia electoral", op.cit., p. 89.

⁴¹ La fuerza limitada del partido se debió también a que el crecimiento económico propiciado por el petróleo contuvo el descontento de los empresarios y las clases medias que se había gestado durante el sexenio echeverrista.

⁴² Entendiendo por "modernización" el reemplazo de lemas doctrinarios por frases de consignas contra el gobierno mexicano que no sólo son accesibles a, sino que encuentran eco en diversos sectores de la población.

por una "impugnación concreta de la estructura económica y política en la que se ha incubado el colapso económico"⁴³ haciendo análisis simplistas que fueran accesibles a la población. En este nuevo discurso se enfatiza la corrupción gubernamental como la causa principal de la crisis económica y al fraude electoral como la causa del monopolio priista y por tanto de la ausencia de la democracia. Esta última se convierte en la base de sus argumentos y la lucha contra el fraude electoral, la vía para la implantación de un régimen democrático en México. Aunque esta lucha contra el fraude se mantuvo en el discurso panista desde sus orígenes, en las elecciones de la década de los 80's, la innovación ha sido la introducción de la temática de la violencia, sobre todo porque se da en un periodo en el que el partido muestra capacidad para movilizar a sus seguidores. La conjunción de ambos elementos se convierte, para el PAN, en un mecanismo de presión frente al gobierno mexicano para que sean respetados los resultados electorales.⁴⁴

⁴³ Sigg, op.cit., p. 262.

⁴⁴ La introducción del tema de la violencia en el discurso del PAN es un aspecto nuevo. Si bien la violencia no es concebida por este partido como la vía del cambio, en algunas ocasiones los líderes panistas pronosticaron la manifestación de acciones violentas en caso de que no se respetara el voto. Véase como ejemplo la declaración de Adalberto Rosas, candidato panista a la gubernatura de Sonora en 1985, en M. Delal Baer, "The Mexican Midterm Elections", Center for Strategic and International Studies, Latin American Election Studies Series, Washington: Georgetown University, Informe núm. 4, noviembre 1985, p. 8. El uso del tema de la violencia, en opinión de algunos, actuó como instrumento de presión al gobierno dada la capacidad demostrada por el PAN para movilizar a amplias capas de la sociedad que podría rebasar los marcos legales de canalización del descontento ciudadano. Véase Juan Molinar Horcasitas, "Regreso a Chihuahua",

Entre 1962 y 1985 resulta claro que el PAN "pierda su aspecto tradicional y adquiere rasgos de un movimiento político impulsado por un auténtico ánimo de cambio".⁴⁵ Los triunfos en las elecciones de 1982-1983 pusieron "en tela de juicio su función legitimadora"⁴⁶ y pese a sus limitaciones para convertirse en una opción de poder a nivel nacional --su alcance regional,⁴⁷ el peso del abstencionismo, su escasa experiencia administrativa, etc.-- el PAN contó con la credibilidad que un amplio sector de la sociedad mexicana otorgó a su discurso y a su potencial para convertirse en una alternativa real al poder priísta. En opinión de Soledad Loaeza, el PAN se ha forjado una "identidad propia en el sistema político mexicano" y, hasta antes de las elecciones presidenciales de 1988, un "capital de credibilidad muy superior al de cualquier otro partido opositor" por su participación electoral ininterrumpida, su defensa

en Nexos, núm. 111, marzo 1987, pp. 21-22 y Carlos Martínez Assad, "State Elections in Mexico", en Arturo Alvarado Mendoza (ed.), Electoral Patterns and Perspectives in Mexico, Center for U.S.-Mexican Studies, San Diego: University of California, 1987, p. 36.

⁴⁵ Loaeza, "El Partido Acción Nacional: de la oposición leal a la impaciencia electoral", op.cit., p. 78.

⁴⁶ Loaeza, Ibidem, p. 80.

⁴⁷ La regionalización del PAN ha sido una de sus características tradicionales, y aunque ha cambiado paulatinamente su localización. Mientras su fuerza se localizaba tradicionalmente en el D.F., el Bajío y Occidente así como en Baja California y Yucatán, la campaña electoral de 1979 mostró el desplazamiento de la fuerza del PAN hacia el norte, particularmente en Nuevo León, Sonora, Coahuila y Chihuahua. Véase Segovia, "Las elecciones federales...", op. cit., pp. 400-403.

constante de los principios partidarios y su independencia respecto del grupo en el poder. La nueva estrategia panista presenta una posición clara y un deseo de alcanzar el poder. Pero su fuerza reciente no se deriva de su unidad interna sino de la oportunidad brindada por el sistema político mexicano para recibir el apoyo de una amplia gama de grupos sociales que se vinculan al partido por diversas razones. De ahí que, para convertirse en una alternativa de poder, el PAN dependa de los cambios en el sistema político y en la sociedad mexicana en su conjunto.

Habiendo reseñado la evolución del PAN en el sistema político mexicano, en las siguientes páginas intentaremos determinar cuáles son los factores que intervinieron en el proceso mediante el cual dicho partido viene a ocupar un lugar relevante en el contexto político mexicano de la presente década. El objetivo será precisar, por un lado, los factores que se combinaron para que el PAN adquiriera una relevancia mayor de la que en realidad conserva y, por otro, las limitaciones que las características del sistema político mexicano imponen al surgimiento del PAN como una 'alternativa de poder'.

B) El PAN y las transformaciones políticas y sociales en México

Son de índole diversa los factores que explican la importancia y atención que ha recibido el PAN durante los

primeros cuatro años de la administración presidencial de Miguel de la Madrid (1980-1988). En esta sección nos referiremos a algunos de los cambios experimentados por la sociedad y el sistema político mexicanos que fueron gestándose desde la década de los sesentas, que se manifestaron con mayor intensidad a raíz de la crisis financiera de agosto de 1982 y que incrementaron las expectativas sobre la transformación del PAN en una verdadera alternativa de poder. Nuestro objetivo será contrastar los cambios que hacían factible dicha transformación con aquellas características del sistema político mexicano, como la funcionalidad de los procesos electorales mexicanos y la estructura política no participativa, que limitan las posibilidades para que la opción panista del poder político tenga lugar.

- a) La nueva fuerza electoral del PAN y el distinto significado de los procesos electorales: el dilema de la participación política.

El aumento de la fuerza electoral del PAN en algunas de las zonas urbanas más importantes del país, especialmente las del norte, es uno de los aspectos más sobresalientes en la dinámica política mexicana en la primera mitad de la década de los 80's. El significado de los triunfos panistas es variado porque se vincula a una serie de transformaciones en el ámbito electoral, en las formas de participación ciudadana, en la relación

sociedad-Estado, etc., todas ellas interpretadas como signos de que tendría lugar un cambio drástico y profundo en el sistema político mexicano, al menos en dos sentidos. Primero porque incrementaron las expectativas sobre una alteración del esquema formal de poder y, segundo, porque reflejaron la voluntad participativa de distintos grupos que tradicionalmente habían mostrado desinterés para manifestar su descontento a través de las urnas, hecho que trastocaba uno de los fundamentos del sistema político mexicano: la no participación.⁴⁸ Al desafiar las formas tradicionales de funcionamiento político, el ascenso del PAN ha dado lugar a un debate político en cuyo centro se encuentran la legitimidad y estabilidad del sistema político mexicano.

Los triunfos panistas en 1982 y 1983, no obstante su carácter local y estatal,⁴⁹ representaron una "amenaza al virtual

⁴⁸ Véase Soledad Loaeza, "Las clases medias y la coyuntura de crisis", en Pablo González Casanova y Héctor Aguilar Camín (comps.), México ante la crisis, México: Siglo XXI, vol. II, p. 232 y Carlos Pereyra, "Los efectos políticos de la crisis", en González Casanova y Aguilar Camín (eds.), Ibidem, p. 219.

⁴⁹ En las elecciones presidenciales de 1982 el PAN obtuvo el 17.53% del total de votos y en las elecciones locales de 1982 y 1983 el control en cinco capitales de los estados de Sonora, Durango, Chihuahua, San Luis Potosí y Guanajuato, así como otras ciudades y municipios de dichos estados (en Chihuahua: Cd. Juárez, Delicias, Camargo, Parral, Casas Grandes, Meoqui; en Sonora: Cd. Obregón, San Luis Río Colorado y Agua Prieta). Véase Juan Molinar Horcasitas, "La costumbre electoral mexicana. Entre la reforma y la alquimia", en Nexos, núm. 85, enero 1985, p. 18; Martínez Assad, op. cit., p. 39; Rocio Guadarrama, "Elections in Sonora", en Arturo Alvarado Mendoza (ed.), op. cit., p. 48; y Baer, op. cit. Informe núm. 2, junio, 1985, p. 4.

monopolio priista".⁵⁰ Desde su creación, el partido dominante ha ejercido el control político en todas las instancias gubernamentales, tanto a nivel nacional como estatal y en la mayoría de los gobiernos municipales. De seguir las tendencias registradas en 1982-1983, se especulaba sobre la eventualidad de que el PAN llegara a controlar, al menos, una gubernatura en las siguientes elecciones⁵¹ produciendo así resquebrajamiento profundos en el sistema político mexicano. En ese momento, se consideraba que aquéllas expectativas eran exageradas e infundadas en tanto que, por un lado, los triunfos panistas, tomados como porcentaje del voto nacional, fueron menos que espectaculares. Por otro, porque las elecciones en México, por lo menos hasta entonces,⁵² no son la vía de acceso al poder ni el

⁵⁰ Soledad Loaeza, "El factor americano", en Notas, núm. 110, febrero 1987, p. 17 y Baer, ibidem, Informe núm. 1, pp. 1 y 4 e Informe núm. 2, p. 11.

⁵¹ Las altas expectativas respecto de una victoria panista en las gubernaturas de Nuevo León, Sonora y Chihuahua fueron producto de una serie de factores, entre ellos la participación de empresarios en la contienda electoral. Tradicionalmente, el PAN ha tenido mayor presencia en Chihuahua y Nuevo León. Sonora, en cambio, se consideraba como bastión tradicional del PRI. El sector empresarial de los dos primeros estados, especialmente el de Nuevo León, se ha caracterizado por su desarrollo independiente al Estado. Cuando la relación armónica que se había establecido entre gobierno-empresarios comenzó a romperse durante la presidencia de Luis Echeverría (en el caso de Sonora debido a la expropiación del Valle del Yaqui en 1976) el PAN fue recibiendo mayor apoyo de los sectores empresariales descontentos -el Grupo Monterrey, la Confederación Patronal del Valle del Yaqui. Véase Graciela Guadarrama, "Entrepreneurs and Politics: Businessmen in Electoral Contests in Sonora and Nuevo León, July 1985", en Arturo Alvarado, op.cit., pp. 81-88; Baer, op.cit., Informe núm. 2, p. 11.

⁵² Esta situación, según lo muestran los resultados electorales de 1988, parece ir cambiando de manera acelerada.

mediante por el cual los gobernados ejercen control sobre sus gobernantes.⁵³ Sin embargo, en un régimen donde las formas son tan importantes como el fondo, no sorprende el hecho de que la "amenaza" representada por el principal partido de oposición despertara preocupación entre las autoridades políticas y discusión en los distintos círculos de opinión, tanto en México como en el extranjero.

Si bien puede afirmarse que los procesos electorales no han sido fuente esencial de la legitimidad del sistema y que, en términos de la lucha política su papel ha sido insignificante, no se puede negar que tradicionalmente han cumplido alguna función legitimadora.⁵⁴ "Mantener el rito electoral" y fomentar un pluralismo político limitado⁵⁵ han significado para el régimen la posibilidad de proyectar una imagen democrática de sí mismo sin

⁵³ Aunque existe discusión sobre el papel que tradicionalmente han desempeñado las elecciones, varios autores coinciden en señalar que habían sido marginales al proceso político real. Sobre este punto véase Soledad Loaeza, "Nacionalismo y democracia en México: tensión entre dos naciones", México: ILET, Documento de Trabajo núm. 36 del Programa de Estudios Políticos, 31 de agosto de 1987, p. 5; Lorenzo Meyer, citado en Alvarado, op.cit., p. 4; Pereyra, "Los efectos políticos de la crisis", op.cit., p. 212; Martínez Assad, op.cit., p. 41 y Molinar, "Regreso a Chihuahua", op.cit., p. 21.

⁵⁴ Sobre este punto véase Loaeza, "El llamado de las urnas. ¿Para qué sirven las elecciones en México?", en Nexos., junio 1985, p. 18 y Pereyra, op.cit., pp. 212-213.

⁵⁵ Loaeza, ibidem, p. 20. Durante 64 años se han efectuado ininterrumpidamente elecciones y desde los 60's se han implementado reformas electorales tendientes a fortalecer el sistema pluripartidista. Véase Molinar, "La costumbre electoral mexicana", op.cit., pp. 18-19.

necesidad de abandonar su posición privilegiada de dirección de los cambios políticos y sociales. Por esto, el voto había sido una forma de "apoyo difuso" de los ciudadanos al sistema,⁵⁴ un mecanismo que proporcionaba la base legal para designar a sus gobernantes⁵⁷ y una justificación democrática al monopolio priista.⁵⁸ Las elecciones habían tenido pues la doble funcionalidad de refrendar el apoyo a un régimen autoritario así como de mantener una fachada democrática del mismo. A esta situación ya de por sí contradictoria se suma el hecho de que el mantenimiento del esquema electoral, nutrido de la participación política formal, se ha combinado en los últimos años con una serie de factores que han cristalizado en el incremento de la participación política ciudadana. El resultado último de este fenómeno ha consistido en el surgimiento de fuertes tensiones en el sistema político mexicano ya que su fundamento esencial ha sido la no participación y la apatía de la sociedad:

[...] la élite política se ha preocupado consistentemente, sobre todo desde 1940, por asentar su monopolio del poder también sobre la legitimidad que

⁵⁴ Por lo menos hasta 1979, quedaba claro que las elecciones mostraban la "adhesión a las decisiones de la élite y su prácticas antidemocráticas y pertenencia a la Nación". Véase Loeza, *ibidem*, pp. 19-20.

⁵⁷ Sobre este punto véase Loeza, *ibidem*, p. 19 y "El Partido Acción Nacional: de la oposición leal a la impaciencia electoral", *op.cit.*, p. 79; Pereyra, *op.cit.*, p. 212; y Moliner, "La costumbre electoral mexicana", *op. cit.*, pp. 18-19.

⁵⁸ Véase Loeza, "El llamado de las urnas", *ibidem*, p. 20; "El Partido Acción Nacional: de la oposición leal a la impaciencia electoral". *ibidem*, p. 80; y Pereyra, *ibidem*, p. 213.

ofrecen las elecciones; al hacerlo ha agudizado el dilema de la participación porque ha promovido desde arriba votaciones y partidos, minando su credibilidad en tanto que expresiones auténticas de la sociedad. Así el compromiso formal de los gobernantes mexicanos con la democracia plural ha condicionado el significado de las elecciones, cuyo sentido original ha sido distorsionado por la existencia de un partido inextricablemente vinculado con el Estado, que ha monopolizado las posiciones políticas y administrativas del país.⁵⁹

El voto y el sistema pluripartidista ofrecen espacios institucionales y vías legales de canalización de las demandas de distintos grupos opositores. La existencia de un sistema pluripartidista no competitivo⁶⁰ ha hecho funcional la participación de partidos opositores⁶¹ —sin posibilidades de acceso al poder y confinados a ser una "minoría perpetua" cuya tarea quedaba reducida a la denuncia de la actividad gubernamental⁶² legitimando las formas democráticas y sin amenazar la hegemonía priista.

[...] el régimen renunció a la tentación de establecer

⁵⁹ Loaeza, "El Partido Acción Nacional: de la oposición leal a la impaciencia electoral", ibidem., p. 79.

⁶⁰ Juan Molinar explica que aunque en principio un régimen pluripartidista y uno no competitivo son excluyentes, en el caso mexicano ha sido posible su coexistencia por las continuas reformas electorales y el mantenimiento de la estructura de representación corporativa. Véase Molinar, "Vicisitudes de una reforma electoral", en Segovia y Loaeza (comps), op.cit., p. 26.

⁶¹ Molinar, "La costumbre electoral mexicana ...", op.cit., p. 21.

⁶² Véase Pereyra, op.cit., pp. 212-213; Loaeza, "El llamado de las urnas", op.cit., p. 19 y "Las clases medias ...", op.cit., p. 231.

una hegemonía absoluta que hubiera tenido un costo político muy elevado. Alentó en cambio el desarrollo de una competencia limitada [...] los grupos de oposición no gubernamentales quedaban obligados a actuar según las reglas impuestas por el poder mismo, y eran a la vez la prueba de sus pretensiones democráticas.⁴³

Pero el pluralismo político limitado ha tenido también sus costos: el abstencionismo⁴⁴ y la disminución del apoyo electoral otorgado al PRI.⁴⁵ El abstencionismo electoral ha venido siendo una forma eficaz de protesta porque el sistema electoral mexicano ha restado el sentido de eficacia política de la participación ciudadana.⁴⁶ En este sentido, ha representado una amenaza constante a la existencia de los partidos de oposición así como a la legitimidad priista.⁴⁷ La vocación reformista de los distintos

⁴³ Loaeza, "El llamado de las urnas", ibidem, p. 19.

⁴⁴ En las elecciones presidenciales de 1976 se registró una tasa del 37.9%, comparada con el 35.6% en 1970; en las elecciones para diputados de 1979, 50.6% mientras en 1973 fue del 39.7%. Véase Nuncio, op.cit., p. 129; Baer, op.cit., Informe núm. 3, p. 6; y Martínez Assad, op.cit., pp. 35-36.

⁴⁵ Juan Molinar explica la inestabilidad mecánica del sistema político con base en la "lenta erosión del apoyo al partido del Estado" que ha experimentado desde 1938 y que se manifestó más gravemente en 1982. Molinar, "La costumbre electoral mexicana ...", op.cit., p. 23-24. Dos datos refuerzan este argumento: las cifras registradas por el PRI en las elecciones presidenciales 1964 y 1982, y las federales de 1961 y 1985. Mientras en 1964 obtuvo el 86.3% del total del voto, en 1982 registró el nivel más bajo, 69.3%; los porcentajes de apoyo al PRI en las elecciones federales de fueron: 90.2% para 1961 y 65% en 1985. Véase Baer, op.cit., Informe núm. 3, p. 13 y Martínez Assad, op.cit., pp. 36-38.

⁴⁶ Loaeza, "El llamado de las urnas", op.cit., p. 20 y "Las clases medias ...", op.cit., p. 234.

⁴⁷ Sobre las implicaciones del abstencionismo en el sistema político mexicano véase Segovia, "Las elecciones federales de 1979", op.cit., pp. 397-399.

gobiernos mexicanos, desde la década de los 60's, ⁶⁹ ha obedecido al objetivo gubernamental de corregir el desgaste de su legitimidad.⁷⁰ Esa voluntad reformista no pretendía cambiar el significado de las elecciones -las cuales siguieron fungiendo como un medio y no como un fin- sino mejorar los mecanismos de control estatal sobre el cambio político.⁷¹ En este sentido el incremento de la fuerza electoral del PAN entre 1982-1983 responde, en parte, a procesos que fueron desarrollándose años antes y cuyo origen fue promovido por el propio régimen. Desde esta perspectiva, el voto panista, al contrarrestar el fenómeno abstencionista, actuó en un primer momento más como un elemento reforzador del sistema electoral que viceversa.

Así, en las elecciones de 1982-1983, el sistema electoral respondió al objetivo para el que fue diseñado -para mantener el control estatal sobre las demandas de participación política; la eficacia de las elecciones como instrumento de cambio siguió, como en el pasado, siendo limitada: "las instituciones centrales

⁶⁹ En los sesenta y setenta, fueron tres las reformas políticas (1963, 1973 y 1977) cuyo objetivo ha consistido en la ampliación del marco formal de participación política, el fortalecimiento de los partidos de oposición y la "introducción de correctivos al sistema electoral de mayoría simple". Véase Molinar, "The 1985 Federal Elections", en Alvarado, op.cit., pp. 23-24.

⁷⁰ El reconocimiento del abstencionismo y de la erosión del apoyo electoral priista ha sido considerado como "un primer paso hacia la aceptación gubernamental del pluralismo político". Véase Segovia, "Las elecciones federales de 1979", op.cit., p. 398.

⁷¹ Loaeza, "El llamado de las urnas", op.cit., p. 21.

de la vida política mexicana siguen estando fuera del alcance de los procesos electorales".⁷¹ De ahí que la participación política electoral no materializara en la democratización del régimen, como llegaron a esperar diversos sectores de la sociedad mexicana. Si algo se puso en entredicho en esas elecciones no fue la hegemonía sino, en opinión de los especialistas, la legitimidad priista frente a los procesos electorales. Estos se convirtieron en instancias que tendían a minar la legitimidad del partido gobernante:

[Anteriormente] el voto era en sí mismo una adhesión al sistema en su conjunto, que se sumaba a los efectos de otras fuentes de legitimación, las elecciones locales recientes se han convertido en puntos deslegitimadores del sistema. Esta transformación está relacionada con la pérdida de legitimidad del Estado mexicano como agente eficaz del crecimiento económico, eficacia que ha sido la base auténtica de la legitimidad autoritaria.⁷²

En suma, el triunfo panista fue, en un primer momento, elemento de estabilización y aún de legitimación de las

⁷¹ Ibidem.

⁷² Loaeza, Ibidem, p. 18. Esta opinión ha sido compartida también por otros autores, entre ellos Carlos Pereyra, quien afirma que las elecciones comienzan a ser "instancias confirmatorias de la legitimidad priista" en ausencia de la "matriz básica de la legitimidad gubernamental [que descansó] en el impetuoso crecimiento económico". Véase Pereyra, op.cit., pp. 212-213 y Rafael Segovia, "El fastidio electoral", en Segovia y Loaeza (comps.), op.cit., pp. 13-23; Baer, op.cit., Informe núm. 3, p. 19 y Alvarado, op.cit., p. 4.

estructuras formales de participación ciudadana,⁷⁵ pero cuando dicha participación rebasó las fronteras del esquema impuesto por el Estado, la nueva fuerza panista actuó en sentido contrario agudizando las tendencias deslegitimadoras enfrentadas por el partido gobernante -aumento tanto del abstencionismo electoral como de la movilización de la sociedad civil fuera de los esquemas corporativos del Estado mexicano. Así, los triunfos electorales del PAN alcanzan su mayor significado no tanto por su valor intrínseco sino porque reflejan transformaciones más profundas en la sociedad que se refieren a las tensiones que crea, en el sistema político en su conjunto, la participación política.

b) El PAN: "frente de alianzas opositoras" y la nueva vocación participativa.

Por algunas de las características de la participación política del PAN -el nuevo discurso del partido, su capacidad para movilizar a la sociedad civil, especialmente a las clases medias urbanas, su acercamiento con grupos empresariales y miembros del clero católico- diversos sectores de la sociedad mexicana compartieron la idea de que el partido de oposición se había convertido no sólo en el capitalizador del descontento sino en el guía de una "nueva mayoría" que transformaría el

⁷⁵ Entendida como una reversión a las tendencias abstencionistas. Véase Loaeza, "Las clases medias ...", *op. cit.*, p. 234 y Perreña, *ibidem*, p. 213.

funcionamiento esencial de las relaciones políticas del Estado con la sociedad. Pese a ello, como señalaba Pablo González Casanova en 1983, la posición del PAN sigue siendo secundaria, "muy alejado de encauzar a la mayoría del electorado". Sus actividades se limitan a la articulación de críticas y presiones que sirven al propio Estado en la reformulación de políticas y como válvulas de escape.⁷⁴ La importancia del PAN, por lo menos hasta que inició el proceso electoral de 1988, se explicaba entonces por el hecho de que, como señaló la especialista en el tema,

[El PAN] ha dejado de ser un partido para convertirse en un frente de oposiciones que ha encabezado un movimiento electoral, limitado pero importante en un sistema como el mexicano. La estrategia de las puertas abiertas que dio cauce a la impaciencia frente a la derrota, dio lugar a la aparición de un fenómeno panista que incluye protestas de toda suerte, amplias y costosas campañas en las ciudades del norte del país, la aparición de líderes novedosos y audaces, la adopción de tonos y tácticas beligerantes y la búsqueda de apoyos incluso en el exterior. Pero el fenómeno panista ha significado sobre todo la conquista de un espacio en la imaginación y la información públicas, espacio cuya dimensión no guarda en el ámbito nacional una relación proporcional con sus resultados electorales.⁷⁵

Como anteriormente hemos mencionado, el pluralismo político ha sido fomentado por el régimen para encausar las demandas de

⁷⁴ Pablo González Casanova, El Estado y los partidos políticos en México, México: Ed. Era, 1983, p. 11, citado en Nuncio, op.cit., p. 127.

⁷⁵ Loaeza, "El Partido Acción Nacional: de la oposición leal a la impaciencia electoral", op.cit., p. 103.

participación y las demostraciones de "desafecto al Estado y su partido"⁷⁶ que vinieron expresándose desde la década de los 60's. El hecho de que el PAN recogiera las peticiones democratizadoras de amplias capas de la sociedad civil, en un momento de fuerte pérdida de credibilidad gubernamental y de transiciones democráticas en distintos países de América Latina, alimentó la proliferación de opiniones que apuntaban el surgimiento de una nueva cultura política participativa con la eventual reestructuración en las formas de interacción sociedad-Estado en México. La prolongación de la crisis económica nutrió las estimaciones de que el PRI-gobierno perdería su tradicional capacidad para aglutinar en su seno a un amplio número de grupos con intereses variados, entre ellos dos grupos que se han considerado clave para la consecución de los objetivos del proyecto nacional: las clases medias urbanas y los empresarios.⁷⁷

1) Las clases medias

La situación de incertidumbre política provocada por la crisis económica es un elemento esencial para comprender el significado especial a los triunfos panistas. Por primera vez en la historia política mexicana, se establece un nexo entre

⁷⁶ Nuncio, op.cit., pp. 127-146.

⁷⁷ Segovia, Rafael, La politización del niño mexicano, México: El Colegio de México, 1972, pp. 111-120.

descontento político y participación electoral. Algo que, como hemos mencionado, contradice la naturaleza del sistema electoral mexicano. En opinión de Soledad Loaeza, las elecciones de 1983 y 1984:

[...] fueron el barómetro que con más fidelidad ha registrado los desacuerdos entre gobernantes y gobernados [...]. Probablemente desde 1940 no había sido tan directa la relación entre la insatisfacción ciudadana y el comportamiento electoral.⁷⁸

El aumento de los votos destinados al PAN en las zonas urbanas, particularmente las del norte del país,⁷⁹ es un dato que muestra distintos fenómenos: la protesta contra el PRI a través de la participación política en los estados que tradicionalmente han presentado niveles elevados de abstencionismo;⁸⁰ el nexo cada vez más claro entre voto panista y desarrollo económico;⁸¹ el

⁷⁸ Loaeza, "El llamado de las urnas", op.cit., p. 16.

⁷⁹ En los estados más urbanizados e industrializados, Baja California Norte, Coahuila, Chihuahua, Jalisco, Estado de México y Sonora, la oposición, especialmente el PAN, consistentemente ha ganado más del 30% del voto desde 1971. Véase Baer, op.cit., Informe núm. 3, p. 13. A esto se suma el hecho de que los mecanismos movilizados "que dan su fuerza al partido del Estado, clientelismo y organizaciones corporativas, no encuadra al electorado de las ciudades, tan diverso socialmente". Véase Molinar, "La costumbre electoral mexicana...", op.cit., p. 24. Sobre la relación PAN y urbanización véase Sigg, op.cit., pp. 225-229.

⁸⁰ Por ejemplo, Sonora, Sinaloa y Chihuahua, en las elecciones legislativas de 1979, registraron las siguientes proporciones de abstencionismo: 74%, 72% y 60%, respectivamente. Véase Martínez Assad, op.cit., pp. 35-36.

⁸¹ A las cifras presentadas sobre el incremento de la fuerza electoral de la oposición en los estados urbanos se suma el dato de que, al menos en 13 de las 20 ciudades más grandes, los

rechazo del norte contra el gobierno central;⁸² y la protesta de las clases medias urbanas contra el regimen priista.⁸³ Estos fenomenos no demuestran la manifestación de un proceso de derechización de toda la sociedad mexicana, como afirmaban algunos observadores,⁸⁴ sino el carácter regional y urbano del fenómeno panista y el hecho de que una parte del voto panista fuera más un voto de protesta que uno de adhesión a los principios ideológicos del PAN.⁸⁵

Con el fin del crecimiento económico sostenido, representado por la crisis financiera de 1982, el PRI pierde una de sus banderas más importantes de legitimidad frente a las clases

resultados electorales han demostrado descontento al régimen, a través del abstencionismo o caída en el apoyo al partido oficial. Véase Molinar, "The 1985 Federal Elections", op.cit., p. 26. Además, desde 1979 también se registró un aumento de la fuerza panista en los centros de agricultura modernos como Hermosillo y Cajeme. Véase R. Guadarrama, op.cit., p. 43.

⁸² Véase Segovia, "Las elecciones federales de 1979", op.cit., p. 403 y Martínez Assad, op.cit., p. 37.

⁸³ El PAN atrajo el voto de los abstencionistas, en parte, porque los movilizó con temas especialmente dirigidos a la sensibilidad de las clases medias: el autoritarismo estatal, la corrupción administrativa y política y la ineficacia gubernamental. Véase Loaeza, "Las clases medias ...", op.cit., pp. 234-235 y Tonatiuh Guillén López, "Political Parties and Political Attitudes in Chihuahua", en Alvarado, op.cit., p. 244.

⁸⁴ Nuncio, op.cit., p. 146.

⁸⁵ Véase Loaeza, "Las clases medias ...", op.cit., p. 235 y Sigg, op.cit., p. 210. Este es un fenómeno que ya había señalado Rafael Segovia en las elecciones de 1979. Segovia, "Las elecciones federales de 1979", op.cit. Véase también Francisco Báez Rodríguez, "La limitada pluralidad electoral", Mexos, núm. 126, junio 1988, pp. 11-14.

medias, quienes vieron frustradas las altas expectativas que habían desarrollado durante la época del auge petrolero.⁶⁶ El crecimiento económico había alimentado, entre otras cosas, una estabilidad política prolongada, asegurada por la no participación política de esos sectores de la sociedad.⁶⁷ La devaluación y la inflación, que repercuten sobre los niveles de ingreso de esos grupos, se han convertido en la base de las acusaciones al régimen y del rechazo a "las piezas centrales del sistema político: el presidencialismo, el partido oficial, la clase política, la tradicional alianza entre el Estado y las clases populares, la no participación".⁶⁸

Además, por su posición estratégica en la estructura del poder político y por su función legitimadora y mediadora entre el sistema político y la sociedad, las clases medias urbanas, al

⁶⁶ Véase José Blanco, "Política económica y lucha política (un examen de la coyuntura mexicana, 1987-1994)", en González Casanova y Aguilar Camín (comp.), op.cit., vol. I, p. 410. Sobre la posición y el papel de las clases medias en el sistema político mexicano así como la relación participación política y desarrollo económico véase Loeza, "Las clases medias...", ibidem, y Nuncio, op.cit., pp. 127-144. Sobre el impacto de la crisis financiera en el comportamiento de las clases medias urbanas del norte del país, véase también R. Guadarrama, op.cit., p. 47.

⁶⁷ Las clases medias habían mostrado disposición para postergar las demandas de participación a "cambio de disfrutar las ventajas del desarrollo económico". Loeza, ibidem. Sin embargo y paradójicamente, su potencial de participación fue desarrollándose como producto de la industrialización y consiguiente urbanización del país así como del incremento en los niveles de educación.

⁶⁸ Loeza, ibidem, p. 233. Véase también Nuncio, op.cit., pp. 130-133.

manifestar su deseo de participación política, imponen un serio reto a las formas de funcionamiento del sistema político en su conjunto.⁸⁹ Al ser el destinatario del voto de protesta y de las demandas democráticas de estos sectores, que históricamente han encabezado los movimientos de "reivindicación democrática"⁹⁰, ha significado para el PAN una mayor presencia en el contexto político nacional.

Un elemento adicional que aumento el estado de alerta política y la nueva fuerza cobrada por el PAN fue la creación y activación política de diversas asociaciones civiles. Entre 1962 y 1966 un buen número de estas asociaciones participaron políticamente tanto para promover el voto como para protestar por los fraudes electorales.⁹¹

⁸⁹ "...por su capital de instrucción han sido los grupos que tradicionalmente mayor capacidad e interés han mostrado para participar en política; y ya sea desde el poder o en la oposición, han influido de manera determinante en la configuración de las instituciones políticas ... Esto significa que entre clases medias y consenso político de largo plazo existe un vínculo directo". Loaeza, *ibidem*, p. 229.

⁹⁰ Ejemplo de lo cual fue el Movimiento Estudiantil de 1968. Véase Loaeza, *ibidem*.

⁹¹ El conjunto de estas organizaciones es variado, unas vinculadas a los centros educativos privados como la Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior, A.C., la Confederación Nacional de Escuelas Particulares, la Unión Nacional de Padres de Familia, así como organizaciones de reciente creación como el Consejo Nacional de Estudiantes y la Asociación Cívica Estudiantil; otras más como la agrupación Desarrollo Integral Humano y Acción Ciudadana (DHIAC), la Asociación Nacional Cívica Femenina, la Asociación Cívica Nacional, la Cruz Roja Mexicana, el Club de Leones, etc. Véase Sigg, *op.cit.*, pp. 202-210. Además, en el caso de las elecciones en Chihuahua se da un fenómeno particularmente nuevo que es la

[...] amplios contingentes de la "población políticamente activa" parecen haber llegado recientemente a la conclusión de que esos métodos de movilización electoral les incomodan y han emprendido una campaña de revalorización de sus propios votos [...]. En particular, la añeja denuncia del fraude electoral produce, entre los sectores de la población que desean erigirse en electores efectivos, un efecto mucho más movilizador que antes.⁹²

La aparición de este fenómeno de organización de la sociedad civil cuestiona las formas de organización política tradicional que han funcionado bajo el esquema corporativista al amparo del Estado. Además, la importancia de estas nuevas formas de organización se magnificó por la "postura beligerante"⁹³ que, en ocasiones, mostraron los líderes de oposición. Es decir, la conjugación mayor participación política organizada—"postura beligerante" incrementaba el riesgo de que surgiera el riesgo de que, en caso del surgimiento de actos de violencia,⁹⁴ esta se

creación del Movimiento Democrático Electoral, constituido por los partidos de oposición —PAN, PSUM y PMT—, la Unión de Campesinos de la Laguna (UPCALA) y el Movimiento de Maestros Independientes. Este movimiento muestra que la protesta contra el fraude electoral "se ha convertido en el principal eje ordenador del espectro partidario mexicano" —relegando a segundo nivel al eje ideológico programático y de la sociedad civil. Véase Molinar, "Regreso a Chihuahua", op.cit., p. 22.

⁹² Molinar, ibidem, p. 21.

⁹³ Véase nota de pie de página núm. 44.

⁹⁴ Cabe recordar que estas sospechas no eran infundadas considerando los antecedentes de violencia en algunas elecciones: en Tijuana y Mexicali (1968), en Merida (1967 y 1969) y en 75 ciudades en 1963. Véase Baer, op.cit., Informe núm. 2; Jorge G. Castañeda, citado en González Valdehara, op.cit., p. 258 y Molinar, "Regreso a Chihuahua", op.cit., p. 21.

generalizara. Estos dos elementos -la creciente falta de disposición para aceptar las reglas del juego electoral y la participación de la sociedad civil organizada protestando por el fraude electoral- son una "verdadera modalidad" en los procesos electorales mexicanos.⁹⁵

2) Los empresarios

La participación de los empresarios fue especialmente significativa en las contiendas electorales de la primera mitad de la administración del presidente De la Madrid. La nacionalización de la banca (septiembre 1982) es esgrimida como el acontecimiento que llevó al empresariado a emprender una abierta participación política a fin de tener control sobre las decisiones políticas gubernamentales que pudiesen afectar sus intereses de grupo,⁹⁶ rompiendo así uno de "los consensos fundamentales del sistema político mexicano".⁹⁷ Si bien el empresariado mexicano ha permanecido fuera del marco formal de la organización priísta, existió, desde los años 30's y 40's, un acuerdo tácito entre aquél y el gobierno respecto de sus formas

⁹⁵ Martínez Assad, op.cit., p. 36.

⁹⁶ Esta opinión es compartida por varios autores. Véase Nuncio, op.cit., p. 26; Sigg, op.cit., p. 176; Baer, op.cit., Informe núm. 3, p. 20; Guillén, op.cit., p. 225; Pearsyra, op.cit., p. 220; y Ricardo Tirado, "Los empresarios y la política partidaria", Estudios sociológicos, vol. V, núm. 15, septiembre-diciembre, 1987, p. 479.

⁹⁷ Loaeza, "El Partido Acción Nacional: de la oposición leal a la impaciencia electoral", op.cit., p. 97.

de participación política, las cuales pueden resumirse en una acción política no partidaria, cupular y no pública.⁹⁸

Ya desde la administración de Luis Echeverría (1970-1976), cuando aparecen los síntomas de agotamiento del patrón de acumulación y se introducen reformas populistas, el delicado equilibrio gobierno-empresarios comenzó a romperse.⁹⁹ La Alianza para la Producción propuesta por José Lopez Portillo (1976-1982) y posteriormente el boom petrolero vendrían a detener temporalmente el proceso de politización empresarial.¹⁰⁰

Pero la nueva fase de crisis económica desatada al inicio de los ochenta y, sobre todo, la nacionalización de la banca privada tuvieron el efecto de quebrantar la alianza entre la burocracia política y los empresarios, recuperar las nuevas e incipientes formas de conciencia dormidas, y permitir la cristalización de una nueva voluntad empresarial de poder, que ha puesto en cuestión el histórico pacto social que desde fines de los años treinta y cuarenta ha sido sustento del

⁹⁸ Tirado, op.cit., p. 478 y Nuncio, op.cit. p. 24. Véase también Ma. Amparo Casar, "Los empresarios y la democracia en México", México: ILET, Documento de Trabajo del Programa de Estudios Políticos núm 16, agosto, 1986.

⁹⁹ La creación, en 1975, y el tipo de actividades del Consejo Coordinador Empresarial y del Consejo Mexicano de Hombres de Negocios han sido apuntadas como algunas de las manifestaciones de descontento del empresariado frente a las políticas echeverristas. Véase Nuncio, ibidem., p. 106; Casar, ibidem., p. 4 y Loeza, "El Partido Acción Nacional: de la oposición leal a la impaciencia electoral", op.cit., p. 97.

¹⁰⁰ Esta opinión es compartida por varios analistas. Véase Nuncio, ibidem., p. 111; Loeza, ibidem., pp. 97-98; Tirado, op.cit., pp. 478-479; Sigg, op.cit., pp. 171-172; Pareyra, op.cit., p. 219 y Baer, op.cit., Informe núm. 1, pp. 14-16 e Informe núm. 3, p. 20.

sistema político mexicano.¹⁰¹

Cabe señalar que el sector empresarial no es homogéneo y, por tanto, no actúa monolíticamente.¹⁰² Es aquella facción radical establecida en el norte y noroeste del país la que se vincula más al PAN.¹⁰³ Su carácter regional no le ha impedido, sin embargo, "acaparar la voz de la representación empresarial ante la opinión pública dando la impresión de que todo el empresariado apoyaba su posición".¹⁰⁴

En esta visión empresarial el origen de los problemas del país es de orden político: la excesiva centralización del poder político, el presidencialismo, la falta de respeto a las formas legales de participación y control político estipuladas por la Constitución Mexicana, la corrupción, el gran tamaño de la

¹⁰¹ Tirado, ibidem, p. 479.

¹⁰² Ricardo Tirado distingue dos facciones: la radical norteaña y la de los centrales moderados. Tirado, ibidem, pp. 483-487. Véase también Casar, op.cit., p. 1. Graciela Guadarrama describe tres tipos de empresarios: el político que participa en los partidos políticos; el vocero empresarial que no se identifica con algún partido político y representa a un sector de los empresarios y el empresario como ciudadano que promueve la participación política y conforma la mayoría. Véase G. Guadarrama, op.cit., pp. 89-91.

¹⁰³ Las bases de esta facción empresarial son muy heterogéneas -agricultores, industriales, comerciantes- e incluyen a empresas de todo tamaño, su autonomía frente al gobierno es el rasgo que la caracteriza. Tirado, ibidem, p. 484. Sobre una explicación de las razones que llevaron a esta facción empresarial a establecer mayores vínculos con el PAN véase Tirado, ibidem, p. 485; G. Guadarrama, op.cit., pp. 88-90 y Guillén, op.cit., p. 225.

¹⁰⁴ Tirado, ibidem, p. 491.

burocracia política, el corporativismo estatal, etc.¹⁰⁵ La difusión de una visión simplista acerca de la crisis y de sus orígenes, la organización de actividades para movilizar a la sociedad civil -en el discurso empresarial utilizada como sinónimo de iniciativa privada-,¹⁰⁶ sus demandas de democratización de la vida política del país¹⁰⁷ y de liberalización la economía¹⁰⁸ son los puntos de convergencia que, además de explicar la renovada alianza PAN-empresarios, lograron tener una gran acogida en amplios sectores de la sociedad.

[...] en lo profundo de este proceso de implantación de las versiones parciales de la crisis está, por un lado, el agotamiento del discurso oficial, la falta de credibilidad en el PRI, la cada vez más deteriorada legitimidad del gobierno y el cuestionamiento de la hegemonía de la burocracia política. Por otro, la convergencia de un amplio espectro de fuerzas y actores heterogéneos por sus bases, diversos en cuanto a los agravios que mientan y complejos en sus interrelaciones, cuyo principal catalizador es el

¹⁰⁵ Véase Baer, op.cit., Informe núm. 3, pp. 15-16 y G. Guadarrama, op.cit., p. 96.

¹⁰⁶ A lo largo de 1982 y 1983, en distintas ciudades del interior del país, los empresarios organizaron eventos en los que participaron organizaciones profesionales y cívicas que manifestaban demandas para que el gobierno respetara los derechos ciudadanos de participación política. Véase Loaeza, "El Partido Acción Nacional: de la oposición leal a la impaciencia electoral", op.cit., p. 98. Sobre la incorporación a la estrategia empresarial la movilización de la sociedad civil véase Casar, op.cit., pp. 8-9 y 11.

¹⁰⁷ Para un análisis sobre el significado de la democracia para el empresariado mexicano véase Casar, ibidem.

¹⁰⁸ Que incluye algunas medidas como la venta de paraestatales, la racionalización del gasto público, el respeto a la propiedad privada y el sistema de la libre empresa. Véase G. Guadarrama, op.cit., p. 96.

discurso contra la corrupción, el gobierno y el PRI y una demanda ubicua de democratización y descentralización. La conjunción de estos fenómenos ha propiciado una correlación de fuerzas favorable a los empresarios de ambas facciones y a toda la derecha en general.¹⁰⁹

Para corregir estos males, aumentar su presencia en las decisiones gubernamentales y crear una nueva base de legitimidad política diferente a la que tradicionalmente ha sustentado al PRI-gobierno, las propuestas empresariales giran alrededor de tres tipos de acción: la partidaria, la cívica, y la económica.¹¹⁰

La participación política más abierta, pública y partidista es concebida como el medio más eficaz para impedir que sus intereses se vean amenazados por el uso arbitrario del poder estatal.¹¹¹ La contienda electoral, históricamente indiferente al sector empresarial,¹¹² se entiende, a partir de 1982, como el

¹⁰⁹ Tirado, op.cit., p. 492.

¹¹⁰ Tirado, ibidem, p. 482. Para una mayor discusión sobre las propuestas empresariales acerca de sus formas de participación política véase Casar, op.cit.

¹¹¹ En las contiendas electorales efectuadas desde 1983, algunos empresarios han participado como candidatos panistas y han dado su apoyo a través de recursos económicos para la campaña de este partido. Véase Nuncio, op.cit., pp. 117-123; Baer, op.cit., Informe núm. 3, pp. 20-23 y Loaeza, "El Partido Acción Nacional: de la oposición leal a la impaciencia electoral", op.cit., p. 99.

¹¹² Según Soledad Loaeza los empresarios no necesitaban intervenir en las funciones de control político del Estado pues disponían de mecanismos eficaces para influir en las decisiones gubernamentales, contactos personales y organizaciones que "han tenido mayor peso y coherencia que cualquier partido de oposición

terreno más oportuno para hacer explícito su desacuerdo frente al gobierno.

[...] los empresarios han advertido que es en las instancias eleccionarias donde se ha condensado la lucha contra el gobierno priista, y que si esta lucha para unos puede significar un principio de democratización en la vida política del país, para ellos significa concretamente dos posibilidades: en lo inmediato, la de negociar con mayor margen sus demandas sectoriales, y en lo mediano la de continuar moldeando al Estado -sea a través del PAN o del PRI, o de ambos como parece ser su opción más realista [...] -hasta transformarlo en otro más concordante con sus intereses históricos.¹¹³

El PAN aparece ante algunos sectores del empresariado como la "opción natural" para llevar a cabo su nueva estrategia de presión gubernamental.¹¹⁴ Esto es así en parte por las coincidencias ideológicas entre el empresariado y el PAN¹¹⁵ y, en parte, porque el lugar tradicional de este último en el sistema

y, en ocasiones, han sido más influyentes que el PRI". Véase Loeza, ibidem, p. 97. En opinión de Ma. Amparo Casar, la no participación política de los empresarios se explica también por el acceso directo al ejecutivo y por la idea de que dicha participación no era necesaria por el rumbo y el éxito de la política económica. Véase Casar, op.cit., p. 2.

¹¹³ Nuncio, op.cit., p. 220.

¹¹⁴ La expresión más palpable de este acercamiento ha sido la postulación de empresarios como candidatos en las contiendas electorales tanto por parte del PRI como del PAN; para un listado de los empresarios que participaron como candidatos véase Tirado, op.cit., nota de pie de página núm. 14, p. 494.

¹¹⁵ Es clara, sobre todo, la coincidencia en sus concepciones sobre el Estado, la Nación y la democracia. Para una revisión de estas concepciones en la visión empresarial véase Casar, op.cit., p. 6. Sobre las sostenidas por el PAN, véase el capítulo IV, inciso A) de esta tesis.

político mexicano lo hacía una alternativa viable con posibilidades de obtener el control político, al menos a nivel regional,¹¹⁶ característica que permitía al empresariado la consecución de sus objetivos.¹¹⁷

Así, aunado a su tradicional instrumento de negociación-restricción de las inversiones en la economía nacional- el empresariado cuenta con uno nuevo que es brindar su apoyo al partido de oposición conservadora y a las estrategias de movilización social utilizadas por éste para denunciar el fraude electoral.¹¹⁸ La nueva estrategia empresarial no puede sino

¹¹⁶ G. Guadarrama, op.cit., p. 97.

¹¹⁷ Diversos estudios se han abocado al estudio de la vinculación del PAN con el sector empresarial haciendo énfasis en la tradicional alianza existente entre estos dos grupos. Véase, por ejemplo, Nuncio, op.cit.; y Sigg op.cit.; y Fuentes Díaz, op.cit.. Otros, en cambio, han subrayado los vínculos coyunturales entre algunos grupos empresariales y el PAN así como el comportamiento fragmentado del sector empresarial nacional. Este último argumento fue corroborado en las elecciones tanto de 1985 como de 1986. Véase G. Guadarrama, ibidem y Tirado, op.cit.

¹¹⁸ Ejemplos de la participación de algunos sectores empresariales para apoyar las nuevas tácticas panistas fueron las reuniones intituladas "México en la libertad" que organizaron en diversas ciudades de provincia, a través de sus estructuras de participación, (octubre-noviembre de 1982). Véase Loaeza, "El Partido Acción Nacional: de la oposición leal a la impaciencia electoral", op.cit., p. 98. Otras fueron las actividades denunciando el fraude electoral en Chihuahua después de las elecciones para gobernador en julio de 1986: la demanda que presentaron los presidentes locales de las Cámaras de Comercio (CONACO), de la Industria de la Transformación (CAINTRA) y de la Confederación Patronal (COPARMEX) pidiendo la anulación de los resultados electorales así como el cierre de más de mil establecimientos comerciales en ese estado protestando por el fraude electoral. Véase Delal M. Baer, "The 1986 Mexican Elections: the case of Chihuahua", The Latin American Election Study Series, Center for Strategic & International Studies,

considerarse como el reflejo de una profunda crisis de confianza empresarial frente al gobierno¹¹⁹ que ha hecho más compleja la dinámica relación empresarios-gobierno así como la de este último con el resto de la sociedad. Esto es especialmente significativo si consideramos que, en condiciones económicas tan adversas y en el contexto de las políticas económicas del actual sexenio, es necesario restituir la confianza del empresariado que permita una colaboración estrecha entre éste y el gobierno para lograr la recuperación económica y por tanto hacer más fluida la situación política en México.

3) La Iglesia Católica

La participación política abierta de algunos representantes de la Iglesia católica propició también el surgimiento del debate en torno a la nueva fuerza política del PAN. Si bien frecuentemente ha sido señalada la existencia de una alianza Iglesia-PAN, ninguno de estos grupos la ha aceptado. El hecho de que los principios ideológicos del PAN se basen en la doctrina social de la Iglesia no ha implicado una participación o un apoyo abierto por parte de esta última a las actividades del PAN que,

Washington: Georgetown University, Informe núm. 1, septiembre 10., 1986, pp. 5-6.

¹¹⁹ Esta crisis de confianza ha permanecido, con todo y que el gobierno de De la Madrid ha hecho concesiones importantes a algunas de las demandas de este sector a través de la venta de empresas públicas y la reducción de subsidios en alimentos básicos y transporte urbano, por ejemplo.

además, representaría grandes costos para ambos. Para la Iglesia significa "comprometer su carácter central de agente de cohesión social",¹²⁰ para el PAN, recibir críticas por aliarse con un grupo que no cuenta con personalidad jurídica, ni con facultades de participación política, según lo señala la propia Constitución Mexicana.

La participación de la Iglesia Católica en la política mexicana ha sido importante pero,¹²¹ como en el caso de los empresarios, tradicionalmente se había dado al margen de la lucha política abierta.¹²² Desde 1917, la Iglesia "se ha labrado una tradición de instancia defensora de la sociedad", a través del cumplimiento de una función crítica frente al autoritarismo estatal y que, como al PAN, le ha significado mantener "su

¹²⁰ Soledad Loaeza, "La Iglesia católica mexicana y el reformismo autoritario", Foro Internacional, vol. XXV, núm.2, octubre-diciembre 1984, p. 158.

¹²¹ La Iglesia católica mexicana ha sido considerada como una institución "parapolítica" que, pese a que ha mantenido una neutralidad política, cuenta con una amplia legitimidad en la sociedad e independencia frente al Estado así como con un "gran potencial de movilización" que es su "capital político empleado como carta de negociación con el Estado". Véase Loaeza, "La Iglesia católica mexicana y el reformismo autoritario", op.cita., p. 142.

¹²² Aunque la Iglesia católica en México no haya participado abiertamente en la política, su participación ha sido importante considerando que lo hace a través de la educación y de la formación de los distintos sectores de la sociedad, incluyendo a las élites. Véase Loaeza, ibidem, p. 141.

credibilidad como instancia independiente frente al Estado".¹²³ Así, el grueso de su participación política se circunscribió a declaraciones de protesta por los artículos 30., 27 y 130 de la Constitución Mexicana, uno de los puntos de coincidencia con el PAN.¹²⁴

A partir de la década de los 70's, con el reformismo político emprendido por Echeverría y López Portillo, las manifestaciones políticas de los representantes eclesiásticos comienzan a ser más abiertas.¹²⁵ La ampliación de las formas de participación política y la visita en 1979 del Papa Juan Pablo II, "que sentó un precedente de identificación social que excluía al Estado",¹²⁶ sentaron las bases sobre las cuales, a partir de

¹²³ Aún en la etapa de "colaboración postrevolucionaria" (1939-1960), periodo durante el cual contribuye a la política estatal de "desmovilización social", no implicó el abandono de su posición crítica frente al Estado. Véase Loeza, *ibidem*, pp. 142-143.

¹²⁴ Esto fue especialmente claro entre 1949 y 1964, cuando el PAN hace mayor énfasis en las cuestiones doctrinarias y es mayor su acercamiento con la Iglesia católica. Véase la sección A) de este capítulo I. Sobre una discusión de la coincidencia entre el discurso del PAN y la doctrina de la Iglesia, véase González Graf y Ramírez Lugo, *op. cit.*, pp. 169-171.

¹²⁵ Esas manifestaciones, sin embargo, no representaron "un cambio ideológico profundo", sus expresiones siguieron basándose en la crítica al autoritarismo y a la "antidemocracia". Véase Loeza, "La iglesia católica mexicana y el reformismo autoritario", *op.cit.*, pp. 144-147 y 152-153 y Nuncio, *op.cit.*, pp. 95-97.

¹²⁶ Loeza, *ibidem*, p. 168. "La Iglesia recuperó la audacia de serse una colectividad distinta de, y marcadamente ajena a la que decía representar el Estado como encarnación de la Nación". Véase *ibidem*, p. 160.

la crisis económica mexicana de 1982, la Iglesia vendría a tener una participación política más abierta y más agresiva. Aún cuando, por lo general, su participación sigue circunscribiéndose al plano declarativo y a la promoción de la participación política ciudadana no puede negarse un cambio importante en su discurso y su presencia en la vida política mexicana. En este sentido, por ejemplo, apuntan las declaraciones y actividades que, desde 1982, han desplegado los prelados de distintas ciudades del norte del país, Carlos Quintero Arce, arzobispo de Hermosillo, Son., Manuel Talamáz Camandri, obispo de Ciudad Juárez, Chih. y Adalberto Almeida y Merino, arzobispo de Chihuahua, entre otros.¹²⁷

De entre las múltiples manifestaciones políticas, tres sobresalen: el folleto titulado "¿Cristianos por un partido Marxista?" (1982), suscrito por el cardenal Ernesto Corripio Ahumada en el que se instaba a los católicos a no votar por un partido marxista, refiriéndose al PSUM;¹²⁸ otro documento que despertó aún mayor polémica, suscrito por el arzobispo de Chihuahua (marzo de 1983), "Votar con responsabilidad, una orientación cristiana".¹²⁹ En este "manual" se expresa la

¹²⁷ Véase por ejemplo Carlos Quintero Arce, Unomásuno, México, 4 de agosto de 1983; El Sonorense, Hermosillo, 7 de marzo y 17 de junio 1983; Excelsior, México, 6 de abril de 1983, citados en Sigg, op.cit., pp. 194-197.

¹²⁸ Nuncio, op.cit., pp. 98-99.

¹²⁹ Nuncio, ibidem, p. 99 y Sigg, op.cit., pp. 197-198.

necesidad de que la Iglesia participe en la actividad política y se hace énfasis en que el voto es un deber cristiano, sobre todo si está encausado a un partido "más abierto al cambio".¹³⁰

La participación de la Iglesia católica en los procesos políticos electorales trascendió el plano declarativo.¹³¹ El 19 de marzo de 1986, los obispos de Chihuahua publicaron un documento intitulado "Coherencia Cristiana en la Política" en donde se criticaba el sistema de partido único, se alentaba la participación ciudadana para terminar con éste y se condenaba el fraude electoral. Incluso, el Arzobispo de Chihuahua, Adalberto Almeida y Merino, llegó a amenazar con excomunión a quien participara en el fraude electoral. Después de conocidos los resultados electorales, estos representantes eclesiásticos exigieron la anulación de las elecciones y anunciaron, en julio 20, la suspensión de cultos en los 62 templos de la arquidiócesis de Chihuahua.¹³²

En ninguna de esas manifestaciones políticas los jerarcas eclesiásticos hicieron explícito su apoyo al PAN. Sin embargo, su

¹³⁰ Nuncio, ibidem.

¹³¹ Cabe mencionar que aún cuando con anterioridad se han registrado casos en los que sacerdotes de comunidades locales movilizaron a la sociedad, dichas actividades no habían alcanzado una difusión a nivel nacional. Véase Loaeza, "La Iglesia católica mexicana y el reformismo autoritario", op.cit., p. 142.

¹³² Baer, "The 1986 Mexican Elections: the case of Chihuahua", op.cit., pp. 5-6.

insistencia en la necesidad de un cambio en el sistema político mexicano acorde con la "religión cristiana", la coincidencia con aquél partido en las críticas al autoritarismo estatal y a la "antidemonacia", en el uso de frases y conceptos -como aquél del 'bien común',¹³³ fundamento ideológico del PAN-, el rechazo explícito a los partidos con ideologías de izquierda así como a los que promueven la ideología de "seguridad nacional", léase PRI, hace difícil negar un mayor acercamiento de la Iglesia católica o por lo menos de algunos sectores de ésta al PAN. A diferencia del pasado, la participación política de la Iglesia católica ha beneficiado al PAN, al menos en términos de apoyo a su campaña contra el fraude electoral. Indudablemente, la nueva voluntad participativa de la Iglesia ha sido importante por su potencial movilizador de una gran capa de la sociedad que, de lograr su participación política, llevaría a incrementar considerablemente las bases de apoyo del PAN.

¹³³ "El laico encuentra en la enseñanza social de la Iglesia los criterios adecuados, a la luz de la versión cristiana del hombre. Por su parte, la jerarquía le otorgará su solidaridad, favoreciendo su formación y su vida espiritual, y estimulándolo en su creatividad, para que busque opciones cada vez más conformes con el bien común y las necesidades de los más débiles", en "Votar con responsabilidad..." citado en Nuncio, op.cit., p. 100.

c) Las elecciones de 1985 y 1986: la frustración de los ánimos democratizadores y del ascenso del PAN como "alternativa del poder"

Las elecciones federales de 1985¹³⁴ así como las que se efectuaron para elegir gobernador en Chihuahua en 1986¹³⁵ presentaron un ambiente político tenso en el que, la conjugación de los elementos antes descritos, aumentó las expectativas sobre un cambio drástico en el sistema político mexicano. Así, en el periodo preelectoral proliferaron las predicciones de que tendría lugar una crisis política mayúscula,¹³⁶ que se expresaría en triunfos importantes del PAN no sólo en el nivel estatal sino también en el nacional. Los pronósticos sobre el impacto de esos

¹³⁴ En estas se disputaron 400 diputaciones para la LIII Legislatura, 100 municipios, 7 gubernaturas (Sonora, Nuevo León, Colima, San Luis Potosí, Guanajuato, Querétaro y Campeche) y 14 estados en los que, en suma, se renovarían 845 consejos municipales.

¹³⁵ Cabe mencionar que en esas elecciones también se competía por las gubernaturas de otros 12 estados: Durango, Michoacán, Zacatecas, Oaxaca, Veracruz, Aguascalientes, Tlaxcala, Sinaloa, Baja California, Puebla, Guerrero y Tamaulipas. Solamente en Chihuahua se competía también por 67 presidentes municipales y 18 diputaciones para la legislatura local.

¹³⁶ Según Baer estas elecciones abrían la posibilidad de que los partidos de oposición controlaran una base sustancial de poder en los niveles local, estatal y nacional, haciendo que lo que originalmente comenzó como una crisis financiera desembocara en una crisis política. Véase Baer, "1985: The Mexican Midterm Elections", *op.cit.*, Informe núm. 1, p. 4; sobre la veracidad de dichos pronósticos véase Molinar, "La costumbre electoral mexicana", *op.cit.*, p. 17 y Lorenzo Meyer, "1985: un mal año en una época difícil" en Gabriel Székely (comp.), México: Estados Unidos, 1985, México: El Colegio de México, 1986, p. 19.

resultados electorales fueron variados: desde los que aseguraban el surgimiento de un sistema bipartidista¹³⁷ hasta los que prevían un caos político generalizado y la secesión de los estados del norte del país.¹³⁸ También se decía que "por primera vez el monopolio del PRI" se veía amenazado por un partido conservador y que dichas elecciones "marcarían el comienzo de una transición a la democracia".¹³⁹ La credibilidad de dichas predicciones aumento pues surgieron en un momento de deterioro de las condiciones económicas¹⁴⁰ así como de considerable erosión de la legitimidad priista.¹⁴¹

¹³⁷ Véase B. Guadarrama S., op.cit., p. 83; Baer, ibidem, Informe núm. 1, pp. 1 y 18 y Molinar, "The Federal Elections in Mexico", en Alvarado (ed.), op. cit., p. 17.

¹³⁸ Véanse los artículos de Jorge G. Castañeda, "México en la orilla", Nexos, núm. 98, febrero 1983, p. 32 y "México: el desafío democrático", Nexos, núm. 105, septiembre 1986, p. 26.

¹³⁹ Baer, "1985: the Mexican Midterm Elections", op.cit., Informe núm. 1, p. 1.

¹⁴⁰ La inflación se mantuvo alrededor del 100% entre 1985 y 1986; para entonces se seguían implementando los programas de austeridad según el acuerdo con el FMI que provocaron la caída de los salarios reales así como de las importaciones necesarias para el crecimiento económico. A estos problemas se suman el peso de la deuda externa, el pago de sus intereses y las constantes devaluaciones -una después de las elecciones de 1985 y otra en junio de 1986-, la caída, en más de la mitad, del precio del crudo mexicano desde julio de 1985, la liberalización del tipo de cambio y el recorte del presupuesto federal que significó, entre otras cosas, quitar el subsidio a diversos productos básicos. Véase Jorge G. Castañeda, "México en la orilla", op.cit., p. 32; Abraham Lowenthal, "Estados Unidos y México", en Gerardo M. Bueno (comp.), México-Estados Unidos 1986, México: El Colegio de México, 1987, pp. 46-49; y Baer, "The 1986 Mexican Elections: the case of Chihuahua", op.cit., Informe núm. 1, pp. 5-6.

¹⁴¹ Molinar "The 1985 Federal Elections in Mexico", op.cit., pp. 31-32.

Pero las expectativas sobre un cambio drástico en el sistema político mexicano quedaron solo en eso. Los resultados de las elecciones de 1985 y 1986 mostraron una regresión en las tendencias electorales que se perfilaban en 1982 y 1983, sin modificar en lo sustancial la correlación de fuerzas políticas. Los partidos de oposición más competitivos, -el PAN y el PSUM- fueron castigados en beneficio de los partidos más pequeños.¹⁴² De cualquier manera, el PAN mantuvo su segundo lugar aunque sin recibir el abrumador apoyo que se predijo tendría en Sonora, Nuevo León y Chihuahua, perdiendo incluso un número sustancial de votos comparado con el obtenido en 1982.¹⁴³

A la demostración gubernamental de que no permitiría el avance de los triunfos panistas,¹⁴⁴ la violencia anunciada como

¹⁴² Respecto de los resultados de 1982, en 1985 el PAN pierde 11 diputaciones -18 proporcionales pero gana 8 de mayoría- el PSUM, considerado como el gran perdedor, pierde 5 diputaciones y el resto de los partidos opositores gana en total 23. En porcentaje el PAN pierde un 2%, mientras los partidos de izquierda aumentan en 1.1%. Véase Baer, "1985: the Mexican Midterm Elections", op.cit., Informe núm. 3, p. 9 y Molinar, ibidem, p. 18.

¹⁴³ El porcentaje que recibió en 1982 fue del 17.5%; en 1985, 15.45%. Véase Baer ibidem, Informe núm. 4, p. 12 y Martínez Assad, op.cit., p. 41.

¹⁴⁴ El PRI implementó su política de "carro completo". Declaró su triunfo en las siete gubernaturas en contienda, en 1985, y recuperó el control de San Luis Río Colorado, Agua Prieta y Hermosillo (Sonora). El PAN consiguió 6 de las 300 diputaciones uninominales -4 en Chihuahua, una en Durango y otra en Guanajuato. Véase Baer, ibidem, y Suzanne Bilello, "La prensa extranjera y las elecciones en Chihuahua, julio de 1980", en Gerardo M. Bueno (comp.), op.cit., pp. 152. En el caso de

salida "natural" a los frustrados "ánimos democráticos" no materializó en las proporciones ni con la fuerza que se esperaba.¹⁴⁵ Sin embargo, los resultados electorales confirmaron la existencia de una crisis de legitimidad del sistema electoral.¹⁴⁶ de lo cual fueron evidencia el incremento sorprendente en los niveles de abstencionismo¹⁴⁷ y la agudización del decremento en el voto priista.¹⁴⁸

Chihuahua, el PAN había logrado, en las elecciones municipales de 1983 el control de siete de las más grandes ciudades en este estado (véase nota de pie núm. 49) que perdió en las elecciones de 1986, con excepción de la ciudad Nuevo Casas Grandes. Véase Baer, "The 1986 Mexican Elections: the Case of Chihuahua", op.cit., p. 25.

¹⁴⁵ Se registraron algunas manifestaciones de violencia, por ejemplo en Agua Prieta, Sonora, el 15 de septiembre de 1985, activistas panistas incendiaron las oficinas municipales y en San Luis Colorado, donde se arrestaron 60 activistas por el incendio de carros de la policía. Sin embargo, tanto en Nuevo León como en Chihuahua y ciudades de otros estados, la mayoría de las demostraciones de descontento fueron pacíficas. Miembros del sector empresarial, eclesiástico y de la sociedad civil participaron en diversas actividades de protesta -plantones, marchas, huelgas de hambre, cierre de comercios y bloqueo de carreteras. Véase notas de pie de pág. núm. 90 y 105; Baer, "The 1985 Mexican Midterm Elections", op.cit., Informe núm. 3, pp. 1-5; y Francisco Ortiz Pinchetti, "También la indignación se previó en Chihuahua y se le inutiliza", en Proceso, núm. 506, julio 14, 1986, pp. 6-14.

¹⁴⁶ Véase Baer, ibidem, pp. 2 y 5; Molinar, "The 1985 Federal Elections", op.cit., pp. 20-21 y Martínez Assad, op.cit., p. 41.

¹⁴⁷ En Coahuila el abstencionismo fue del 68.27% respecto del registro electoral; en Sonora, del 41.87% y en Nuevo León del 59.2%. La cifra nacional fue de 49.5%, mientras en 1982 fue de 34.3% y en 1979 de 50.7%. Véase Baer, ibidem, Informe núm. 4, pp. 2 y 6.

¹⁴⁸ El PRI mantuvo la mayoría a nivel nacional pero perdió apoyo electoral sustancial -en 1985 4% comparado con elecciones de 1982. La caída en el porcentaje de apoyo electoral al PRI es

En suma, el ambiente político preelectoral y la anticipación de un proyecto democrático, en 1985 y 1986, no correspondieron a los acontecimientos posteriores a las elecciones. Las imágenes sobre el surgimiento de un funcionamiento democrático del sistema y de una alternativa de poder, que sería representada por el PAN, excedieron las posibilidades participativas toleradas por la realidad autoritaria de la vida política mexicana.

una tendencia que se había venido registrando desde 1938 -sólo en 1976 logró aumentarlo. En las elecciones de 1982 se registró el más bajo porcentaje de votos dirigidos al PRI, 69.3%; en las elecciones federales de 1961 había obtenido el 90.2% y en 1965 apenas registró el 64.8%. Véase Martínez Assad, *op.cit.*, p. 41; Baer, *ibidem*, Informe núm.3, pp. 3 y 13 e Informe núm. 4, p. 6 y Molinar, "The 1985 Federal Elections", *op.cit.*, pp. 18-24.

II. EL PAN Y LA POLÍTICA EXTERIOR MEXICANA

Las transformaciones del PAN, internas y en términos de su participación política, según mostramos en el anterior capítulo, se explican por una compleja serie de modificaciones que han experimentado el sistema político y la sociedad en México. La mayor presencia del PAN en las relaciones internacionales del país bien puede ser entonces explicada, aunque sólo en parte, por esa serie de factores internos relacionados con la transformación misma del PAN. Lo que, en nuestro juicio, explica en buena medida la participación del PAN en los asuntos internacionales es la transformación de la política exterior mexicana, dado el carácter reactivo del PAN.

El objetivo general de este capítulo será presentar un marco a partir del cual, en los siguientes dos capítulos, intentemos demostrar que la reciente participación del PAN en los asuntos internacionales que conciernen a México y las posiciones de tal partido respecto de la política exterior mexicana están condicionadas también por las transformaciones que ha experimentado la política exterior de México en los últimos veinte años.

Los objetivos específicos serán demostrar: uno, que la reciente participación del PAN en las cuestiones internacionales mexicanas muestra un cambio importante considerando que el

interés por dichas cuestiones había permanecido, más o menos constante a lo largo de los cuatro sexenios que consideramos en el periodo 1964-1986 y que la relevancia de dicho cambio reside, sobre todo, en las características del interés, digamos tipo de interés, que sobre las cuestiones externas muestra el órgano de información del partido, a lo largo del periodo estudiado; dos, que sobre el tipo de interés, podemos registrar tendencias que se habían venido perfilando en las notas de La Nación, a lo largo del periodo de estudio, que, en la mayoría de los casos, se agudizan en el sexenio de De la Madrid y que muestran coincidencias con los cambios experimentados por la política exterior de México en el mismo lapso de tiempo; y tres, que las propuestas del PAN, según sus principios de doctrina y sus plataformas políticas, en torno a lo que debe ser la política exterior de México no coinciden con la posición que presenta su órgano de información, La Nación. Es decir, que factores distintos a las concepciones doctrinarias del partido también explican los cambios en el interés y tipo de interés otorgado a las cuestiones internacionales de México.

El capítulo está dividido en cinco partes. En la primera parte presentamos un resumen de la evolución de la política exterior mexicana. En la segunda y cuarta presentamos, respectivamente, cómo han variado el interés y el tipo de interés que el PAN, a través de sus principios doctrinarios y plataformas políticas, ha prestado a las cuestiones externas de México. En la

segunda parte indicamos cuál ha sido el interés y las características del mismo en el órgano de información del PAN. Finalmente, en la quinta sección, nos centramos en demostrar que, de las características del interés sobre los asuntos internacionales de La Nación, la mayor importancia de las relaciones mexicano-norteamericanas es una de las más sobresalientes.

A) La evolución de la política exterior mexicana (1964-1986)

Durante el sexenio de Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970), se buscó regresar a la "relación especial" con Estados Unidos que parecía haberse abandonado en el sexenio anterior por las fricciones provocadas por la política exterior mexicana hacia la Revolución Cubana.² Una política tradicional de mayor acercamiento con Estados Unidos³ se entendía como "la panacea" para

* Véase Josefina Vázquez y Lorenzo Meyer, México frente a Estados Unidos: un ensayo histórico (1776-1980), México: El Colegio de México, 1982, pp. 211-212; Mario Ojeda, México: el surgimiento de una política exterior activa, México: SEP, 1986, pp. 39-41; Olga Fellicer, "Veinte años de política exterior mexicana: 1960-1980", en Foro Internacional, vol. XXI, núm. 2, octubre-diciembre 1980, pp. 153-154 y "A Mexican Perspective", en Susan Kaufman Purcell (ed.), Mexico-United States Relations, Nueva York: The Academy of Political Science, 1981, p. 61.

² Sobre este punto véase Vázquez y Meyer, ibidem, pp. 202-203 y Olga Fellicer, "La Revolución Cubana en México", en Foro Internacional, vol. VIII, núm. 4, abril-junio, 1968, pp. 260-383.

³ Entendemos como tradicional un regreso al patrón anterior a 1958 de concentración de las relaciones externas de México en Estados Unidos. Cabe, sin embargo, mencionar que Díaz Ordaz intentó aumentar las relaciones económicas con los países centroamericanos. Entre 1960 y 1970 las exportaciones mexicanas

resolver los problemas económicos más graves,⁴ derivados del agotamiento del modelo de desarrollo económico y cuyo origen se encontraba fundamentalmente en la falta de dinamismo de las exportaciones mexicanas. Esta política gubernamental llevó a que se minimizaran las diferencias con Estados Unidos que habían tenido lugar en años anteriores.⁵ No es hasta los últimos años de su mandato que comienzan a surgir cambios importantes en la relación entre los dos países. En el deterioro de las relaciones entre los dos países, la crisis política interna mostrada por el Movimiento del 68 no parece haber tenido incidencia.⁶ Tal

hacia Centroamérica aumentaron de 90 a 265 mil millones de pesos y sus importaciones de 6.5 a 35 millones. Véase Diedo, op. cit., p. 41.

Se buscaba obtener un trato preferencial, por parte de Estados Unidos, a las exportaciones; la no imposición de restricciones al turismo norteamericano, cooperación de ese país para resolver los problemas fronterizos (tanto en la utilización de aguas de los ríos internacionales como en el problema migratorio), así como la atracción de una corriente sostenida de capitales —una de las tareas más importantes en términos del proyecto de industrialización. Véase Pellicer, "Veinte años...", op. cit., p. 154 y Vázquez y Meyer, op. cit., p. 206.

⁵ Algunos signos del tono de cordialidad en las relaciones con Estados Unidos fueron el plan para reducir la salinidad del Río Colorado (enero, 1965); la firma de un acuerdo por cinco años que otorgaba derechos recíprocos de pesca a embarcaciones de ambos países entre 9 y 12 millas náuticas (enero, 1968) y la creación de un instrumento internacional para resolver el viejo problema fronterizo de El Chamizal, durante la entrevista entre Gustavo Díaz Ordaz y Richard Nixon en abril de 1970. Véase Vázquez y Meyer, ibidem, p. 206.

⁶ El movimiento estudiantil de 1968 ha sido señalado por muchos estudiosos como un parteaguas en la historia del sistema político mexicano. Aunque en Washington se siguieron de cerca los acontecimientos y, en opinión de algunos autores, fueron percibidos como una "brecha de legitimidad que podía ensancharse con el tiempo", no inquietaron demasiado a Estados Unidos pues el régimen mexicano mostró capacidad para mantener el orden interno.

describiera obedecería a factores de otro orden: la disminución relativa del valor estratégico de México debido al fin de las guerrillas latinoamericanas apoyadas por Fidel Castro,⁷ que redujo la antigua capacidad de negociación del gobierno mexicano frente a Estados Unidos, así como las decisiones unilaterales de este último que conducirían, en poco tiempo, a dar fin a la idea de la relación especial con México. Un ejemplo claro de lo anterior fue la Operación Interceptación (septiembre-octubre 1969).

Al comenzar el gobierno de Luis Echeverría Álvarez (1970-1976) confluyeron una serie de cambios en todos los órdenes que abrían una nueva fase de transformación en las relaciones mexicano-norteamericanas: cambios en el contexto internacional,

Esto fue así primero, porque para Washington, la legitimidad del régimen se sustentaba en "la capacidad de sus autoridades para mandar y ser obedecidas más en función del consenso social que en función del empleo de la fuerza". Segundo, porque la cercanía de las Olimpiadas a celebrarse en México en ese mismo año, se presentó como justificación a las acciones del régimen mexicano. Sobre este punto véase Luis Maira, "El espejo estadounidense", *Nexos*, núm. 62, febrero 1983, p. 19.

⁷ Mario Ojeda, Alcances y Límites de la política exterior de México, México: El Colegio de México, 1976, p. 94.

- La distensión Este-Oeste y el surgimiento de la rivalidad Norte-Sur, la nueva naturaleza multipolar y el fraccionamiento de la hegemonía mundial de Estados Unidos por el resurgimiento económico de Japón y Europa llevaron a una serie de gobiernos de "distinto signo ideológico" a establecer y/o restablecer relaciones diplomáticas. Véase Rosario Green, "México: la política exterior del nuevo régimen", en Centro de Estudios Internacionales, Continuidad y Cambio en la política exterior de México, México: El Colegio de México, 1977, p. 4; Ojeda, "México: el surgimiento...", op. cit., p. 55.

una decidida voluntad por parte de Washington para subrayar la inexistencia de una relación especial con México,⁹ la agudización de los problemas de crecimiento económico¹⁰ así como la crisis de legitimidad del régimen a raíz del movimiento de 1968.¹¹ Así,

⁹ Como resultado de la etapa de recesión-inflación y la aparición, por vez primera, de un déficit comercial en la balanza de pagos de la economía norteamericana, que se manifestó en la devaluación del dólar en 1971, el presidente Richard Nixon emprendió una política conocida como "menosprecio benigno" hacia América Latina. Esta política se estrenó con la sobretasa del 10% a las importaciones norteamericanas. Véase Eugenio Anguiano, "México y el Tercer Mundo: nacionalización de una posición", en Centro de Estudios Internacionales, Continuidad y cambio..., op.cit., 1977, p. 218 y Ojeda, "México: el surgimiento...", ibidem, p. 60. Si bien desde 1945 México había estado sujeto a la política global de Estados Unidos, aún no había resentido las implicaciones de esto. Comenzó a sentirlo desde 1969, con la implementación de la Operación Interceptación. La sobretasa y el rechazo de Washington por exceptuar a México de tal medida aumentaron el resentimiento ya que pusieron al descubierto la vulnerabilidad del país frente a las acciones unilaterales del vecino del norte. Véase Ojeda, ibidem, pp. 49, 56 y 71; Green, ibidem, p. 24; Pellicer, "A Mexican Perspective", op.cit., p. 4; Vázquez y Meyer, op.cit., pp. 179 y 209; y Jorge Chabat, "Condicionantes del activismo de la política exterior mexicana (1960-1985)", en Humberto Garza Elizondo (comp.), Fundamentos y prioridades de la política exterior de México, México: El Colegio de México, 1986, p. 97.

¹⁰ Como ejemplo de los problemas de la economía nacional, podemos señalar la necesidad de seguir el endeudamiento externo para pagar las amortizaciones de la antigua deuda. En 1950 el monto total de la deuda externa del país ascendía a 506 millones de dólares; en 1970, a 3,228 millones de dólares. Véase Vázquez y Meyer, ibidem, p. 177. En 1950 el pago de intereses y amortización representaba el 6.8% de los ingresos en cuenta corriente; la cifra en 1967 fue de 25.3% y para 1969, 22%. Véase Anguiano, ibidem, p. 217.

¹¹ Véase Guadalupe González, "Incertidumbres de una potencia media regional: las nuevas dimensiones de la política exterior mexicana", en Olga Pellicer, La política exterior de México: desafíos en los ochenta, México: Centro de Investigación y Docencia Económicas, 1983, p. 63. Los indicadores más claros del descontento fueron: las elecciones de 1970, el surgimiento de guerrillas urbanas y rurales, secuestros de personas y aeronaves, diversos actos de terrorismo político, así como el aumento del

donde figuran de 1974, el presidente Luis Echeverría se embarcó en una actividad "febril de diplomacia personal nunca antes realizada por mandatarios mexicanos"¹², introduciendo un sello novedoso a la política exterior tradicional, el activismo.¹³ El objetivo de esta política sería, fundamentalmente, disminuir los riesgos de la dependencia;¹⁴ sus medios: la institucionalización

voto al PAN y del abstencionismo en las elecciones de 1970. Véase Ojeda, "México: el surgimiento...", op. cit., pp. 50-51 y 102.

¹² El mandatario mexicano realizó viajes a 36 países, recibió la visita de 64 jefes de Estado y estableció intercambio diplomático con 67 naciones. Asimismo, México firmó 160 tratados y acuerdos para aumentar el intercambio económico, tecnológico y cultural. Véase Ojeda, ibidem, p. 60; Vázquez y Meyer, op. cit., p. 213 y Anguiano, op. cit., p. 219.

¹³ Que estaría permeado de un acercamiento al movimiento del Tercer Mundo y de la diversificación del comercio con los países de Europa, África y Asia. Asimismo se promovió la Carta de Derechos y Deberes de los Estados y se siguió apoyando la desnuclearización de América Latina. El activismo internacional de México en esos años, se entendía como la vía para mantener "un espacio mínimo de independencia" frente a la "presencia avasalladora" de los Estados Unidos. Véase Anguiano, ibidem.

¹⁴ Sobre este punto véase Ojeda, ibidem, p. 37; Green, op. cit., p. 4; Anguiano, ibidem, pp. 202-203 y 217; Vázquez y Meyer, op. cit., pp. 211, 213 y 214; Ojeda, "México ante los Estados Unidos en la coyuntura actual", en Centro de Estudios Internacionales, Continuidad y cambio..., op. cit., pp. 40 y 60; Pellicer, "Veinte años...", op. cit., p. 155; y Yoram Shapira, "La política exterior de México bajo el régimen de Echeverría: retrospectiva", en Foro Internacional, vol. XIX, núm. 1, julio-septiembre 1978, p. 63. Para entonces Estados Unidos era la fuente primordial de capital externo para México -incluso algunos sectores estratégicos de la planta industrial estaban dominados por ese capital- y del comercio mexicano -aunque la concentración de éste en Estados Unidos había disminuido respecto de los 40s seguía siendo elevador: 60%. Véase Vázquez y Meyer, ibidem, pp. 178-179 y Ojeda, ibid., p. 43. En México existía un amplio consenso de que la política aislacionista había provocado una "monodependencia" de México respecto de Estados Unidos y por tanto proponían disminuir la influencia del mercado norteamericano en el comercio exterior e imponer controles a la inversión extranjera. Véase Anguiano, ibidem, p. 217 y Pellicer,

de la participación activa de México en el plano multilateral y regional y la diversificación de los contactos económicos internacionales del país. Por otro lado, mediante la solidaridad con regímenes revolucionarios de América Latina y el acercamiento con regímenes de corte socialista,¹⁵ el régimen echeverrista se revestía de una imagen progresista que reafirmaba el "no alineamiento a la hegemonía norteamericana",¹⁶ contribuyendo a estabilizar la política interna.¹⁷ Esto ha sido considerado como otro de los objetivos implícitos de la política exterior echeverrista.¹⁸ Este sería el inicio de un proceso de reformulación del tipo de interacción con Estados Unidos.¹⁹ En

ibidem, pp. 149-150 y, "Los años calientes", en Nexos, núm. 33, septiembre 1980, p. 21.

¹⁵ Desde el segundo tercio de su mandato, Luis Echeverría opta por aumentar las demostraciones progresistas. Así fueron vistos el apoyo al gobierno de Unidad Popular chilena, los viajes presidenciales a China y URSS, las relaciones cordiales con Fidel Castro y la solidaridad con los exiliados chilenos. Véase Carlos Monsiváis, "La ofensiva ideológica de la derecha", en Pablo González Casanova y Enrique Florescano (comps.), México Hoy, México: Siglo XXI editores, 1979, p. 312.

¹⁶ Véase Anguiano, op. cit., p. 200.

¹⁷ Como hemos señalado, el costo de la regresión al movimiento del 68 fue el desgaste de la legitimidad del régimen mexicano (véase nota de pie de página núm. 27). La política exterior de Echeverría sería utilizada para corregir los problemas internos, especialmente para recobrar el apoyo de los grupos disidentes, provenientes sobre todo de la izquierda (que incluían intelectuales y un sector de las clases medias). Véase Pellicer, "Veinte años...", op. cit., p. 151; Vázquez y Meyer, op. cit., pp. 213; Djeda, "México: el surgimiento...", op. cit., p. 50; Anguiano, op. cit., p. 216 y Green, op. cit., p. 4.

¹⁸ Djeda, ibidem, p. 54 y Chabat, op. cit., p. 98.

¹⁹ Véase Guadalupe González, op. cit., p. 59 y Anguiano, op. cit., p. 217.

los primeros años del sexenio de Echeverría no existieron serios conflictos bilaterales aunque sí hubo confrontación en los foros internacionales.²⁰ En éstos, México defiende posiciones abiertamente antiimperialistas y emprende una militancia tercermundista como medio para modificar los términos políticos y económicos de intercambio,²¹ que "ponían en duda algunas de las políticas clave de Estados Unidos en el campo internacional".²² Ya para 1974, las condiciones internacionales habían provocado nuevos problemas. El periodo de recesión experimentado por los

²⁰ Aunque a lo largo del periodo se manifestaron desacuerdos entre México y Estados Unidos en el plano multilateral, no se manifestaron en el bilateral. Esto fue así, por lo menos después del fracaso de las negociaciones para conseguir una excepción a la aplicación de la sobretasa del 10% (agosto 1971) hasta el conflicto con la comunidad judío-norteamericana a raíz del voto mexicano a favor de la aprobación del Documento surgido de la Conferencia Internacional de la Mujer (noviembre 1975) en donde se equiparaba al sionismo con racismo.

²¹ Cabe anotar, sin embargo, que la participación de México en el movimiento tercermundista fue limitada pues no se comprometió totalmente ya que se buscaba contrarrestar el peso de Estados Unidos y no una confrontación directa con este último. No obstante dicha participación, aún a pesar de la inexistencia de un compromiso real, tuvo costos económicos. México trató de mantener separadas las dos vertientes del tercermundismo (política y económica), con el fin de evitar confrontaciones con Estados Unidos. Sin embargo, cuando las dos vertientes llegaron a confluir ya no fue posible mantenerlas separadas. La consecuencia fue el surgimiento de tensiones entre México y Estados Unidos— así lo mostró la cuestión del voto sionista (1975) y los consecuentes problemas para México, especialmente en la reducción de divisas vía turismo— contradicciones en política exterior (como señalan los casos de Belice, España y Chile) y también en el interior, fundamentalmente con los sectores de derecha (parte de la clase media pero especialmente de los industriales mexicanos). Véase Anguiano, op. cit., p. 218 y Green, op. cit., pp. 5-6 y Vázquez y Meyer, op. cit., p. 216.

²² Véase Vázquez y Meyer, ibidem.

países industrializados repercutió de manera importante en la economía mexicana ya que dificultó la solución de problemas que se venían enfrentando desde años anteriores (la disminución de la demanda externa por las exportaciones mexicanas y del flujo de turistas al país así como de las transacciones fronterizas).²³ 1976 marcó el fin de un modelo de crecimiento económico y el fracaso de la política exterior activa como un medio para disminuir la dependencia respecto de Estados Unidos.²⁴ La implicación más importante del fracaso de la política exterior activa fue la crisis de confianza en la veracidad y capacidad gubernamental y especialmente el deterioro de la imagen

²³ Las condiciones internacionales se modificaron a raíz de la crisis petrolera que comenzó en 1973. Esta crisis se manifestó en México en un endurecimiento de las condiciones financieras de préstamos privados. Para 1973 el 43% de la deuda externa mexicana estaba contratada con bancos privados, para 1974, 52%, para 1975, 60% y para 1976, 76%. Véase Rosario Green, "Deuda Externa y política exterior: la vuelta a la bilateralidad en las relaciones internacionales de México", en Centro de Estudios Internacionales, Continuidad y cambio..., op. cit., pp. 75-77.

²⁴ Si bien se logró disminuir en algo la concentración comercial respecto de ese país -las exportaciones a Estados Unidos pasaron del 68% en 1970 a 62% en 1976; las cifras para las importaciones en los mismos años fueron 62% y el comercio global con ese país fueron 66.3% en 1969, 59.4% en 1974 y 66% en 1976, que se explica más por las políticas norteamericanas que por las mexicanas, y que con la devaluación del peso mexicano en ese año la dependencia económica de México respecto de Estados Unidos se hizo más evidente que nunca. El déficit comercial de México aumentó de mil millones de dólares en 1970 a 5 mil millones de dólares en 1975- el acumulado entre 1961-1970, 5375 millones de dólares y entre 1970-76, 13,337 millones de dólares; la deuda externa pasó de 4,543 millones de dólares en 1971 a 19,600 millones en 1976. Véase Green, ibidem, p. 77; Anguiano, op. cit., p. 223; Queda, "México: el surgimiento...", op. cit., pp. 92-100; Pellicer, "A Mexican Perspective...", op. cit., p. 5; Vázquez y Meyer, op. cit., pp. 214-216.

presidencial, especialmente por parte de los sectores colocados a la derecha del espectro político mexicano.²³

El sexenio de José López Portillo (1976-1982) comienza con una fuerte crisis de confianza tanto al exterior como al interior.²⁴ Ante la necesidad que imponía la reactivación

²³ Esto es particularmente cierto en el periodo 1974-1976. La creación de las nuevas leyes sobre inversión extranjera directa y sobre regulación de marcas y patentes marcan el inicio de una crisis de confianza de la comunidad empresarial nacional y de la estagnación de la inversión privada, tanto nacional como extranjera. Véase Fellicer, *ibidem*. La política exterior mexicana, en este periodo comienza a ser un elemento más de descontento para los sectores colocados a la derecha del espectro político mexicano. Estos sectores piensan que lo "más pragmático no es el nacionalismo per se" sobre todo si este último provocaba tensiones en las relaciones con Estados Unidos o un abandono del tipo de desarrollo económico que les había beneficiado por tanto tiempo. Cabe subrayar que el modelo de desarrollo estabilizador había dado amplias preferencias y concesiones al entonces incipiente sector empresarial nacional -proteccionismo y exenciones fiscales, por ejemplo. Un intento de modificación de este tipo implicaba la oposición de los grupos beneficiados. La política exterior progresista, aplaudida por los sectores de la izquierda, fue criticada por los grupos más conservadores especialmente cuando aquella provocó tensiones con Estados Unidos. Véase Fellicer, *ibidem*, p. 5 y Ojeda, "México: el surgimiento...", *op. cit.*, pp.100-101 y "México ante los Estados Unidos en la coyuntura actual", en Centro de Estudios Internacionales, *op. cit.*, p. 48.

²⁴ Los signos de esta crisis de confianza fueron múltiples: la fuga de capitales, la devaluación del peso, signo de vulnerabilidad de la economía mexicana, y la aceptación del Programa del FMI, "afrenta al orgullo nacional mexicano", los rumores sobre la pérdida de la estabilidad política, el incremento del abstencionismo electoral (mientras en 1973 este alcanzó una proporción de 36.2% de la población en edad de votar, en 1976 alcanzó el 38.1%). Véase Centro de Estudios Económicos y Sociales del Tercer Mundo, "El marco político de las relaciones México-Estados Unidos", Informe Relaciones México-Estados Unidos, Mexico: CEESTEM, Programa de Estudios Relaciones México-Estados Unidos, vol.1, núm. 1, julio-octubre 1981, pp. 22 y 27; Kevin J. Middlebrook, "Political Change in Mexico, en Susan Kaufman Purcell (ed.), *op. cit.*, p. 62; Ojeda, "México: el

económica de recuperar la confianza de los inversionistas, López Portillo se centró, en los primeros años de su mandato, en la solución de los problemas internos del país²⁷ y en el exterior se vió obligado a repetir el patrón de retraimiento de la actividad internacional, es decir, el retorno al bilateralismo con Estados Unidos para llegar a un acuerdo armonico, especialmente en materia financiera.²⁸ Así, la política exterior, en los primeros años de la administración de López Portillo, perdió el lugar prioritario ocupado en la estrategia global del sexenio anterior y adquirió un tono conservador que supone evitar la retórica de las luchas nacionalistas.²⁹ En este escenario aparece el

surgimiento...", ibidem, p. 100. Así pues, la estabilidad económica, factor tradicional que había dado al gobierno mexicano una mayor "holgura" en sus negociaciones con Estados Unidos, desapareció. Véase Ojeda, "El futuro de las relaciones entre México y los Estados Unidos" en Carlos Tello y Clark Reynolds (comps.), Las relaciones México-Estados Unidos, México: Fondo de Cultura Económica, Lecturas 43, 1981, p. 389 y "México: el surgimiento...", ibidem, p. 92.

²⁷ Véase Guadalupe González, "Incertidumbres...", op. cit., p. 17; Ojeda, "México: el surgimiento...", ibidem, pp. 101-105; y Vázquez y Meyer, op. cit., p. 218.

²⁸ Véase Green, "Deuda externa y política exterior...", op. cit., p. 64; Guadalupe González, "Incertidumbres...", op. cit., p. 65; Chabat, op. cit., p. 101; Vázquez y Meyer, ibidem, pp. 212 y 218; Pellicer, "Veinte años...", op. cit., p. 156 y "Relaciones Exteriores: Interdependencia con Estados Unidos o Proyecto Nacional", en Pablo González Casanova y Enrique Florescano (comp.), op. cit., p. 380; y Ojeda, "México ante Estados Unidos", op. cit., p. 58. La preocupación por recuperar la "buena vecindad" como el primer paso para salir de la crisis se hizo manifiesta en la visita de José López Portillo a Estados Unidos en febrero de 1977. Véase Ojeda, "México ante los Estados Unidos", ibidem, p. 39.

²⁹ El abandono de la actitud reivindicatoria y el entusiasmo tercermundista fue la consecuencia lógica de la demostrada incapacidad de la política exterior independiente

petróleo. Ya desde 1977 México comienza a ser considerado como potencia petrolera³⁰ y para 1978, gracias a los ingresos petroleros, fue superada coyunturalmente la crisis económica,³¹ ensanchando los márgenes de negociación del gobierno mexicano frente a Estados Unidos y la banca internacional.³² A partir de entonces, José López Portillo hizo con el petróleo lo que

frente a Estados Unidos para satisfacer los requerimientos para un cambio estructural en el modelo de desarrollo económico. Véase Djeda, "México: el surgimiento...", *ibidem*, p. 105; González, "Incertidumbres...", *ibidem*, p. 65 y Anquiano, *op. cit.*, p. 224.

³⁰ En mayo 15 de 1972 se anuncian los descubrimientos del petróleo; en 1976 las reservas probadas eran de 164 millones de barriles. Los ingresos por petróleo comienzan a incrementarse desde 1974. En este año fueron de 1,548 millones de pesos, en 1977, 23,355 millones de pesos y en 1978, 40,259.2 millones de pesos; para 1979 ya se explotaban 96 de los 216 pozos. Véase CEESTM, *op. cit.*, pp. 27-28. Para mayor discusión sobre el tema véase Gary Clyde Hufbauer, W.N. Harrell Smith IV. y Frank G. Vukmanic, "Bilateral Trade Relations", en Susan Kaufman Furcell (ed.), *op. cit.*, pp. 136-145.

³¹ En 1978 México logra una franca recuperación económica: mientras la tasa de crecimiento del PIB en 1976 fue de 2.1%, en 1977 y de 3.0% para 1978, fue del 7% en 1979, la tasa de crecimiento del FNB llegó al 8%, el más alto en diez años. Véase Fellicer, "A Mexican Perspective", *op. cit.*, p. 6 y CEESTEM, *ibidem*, pp. 27-28.

³² A la voluntad de cambio económico interno se suma el abandono de la política de indiferencia hacia México por parte de Estados Unidos, característica que se mantuvo después de los 40's. México aumenta su valor estratégico frente a Estados Unidos no sólo por los descubrimientos de enormes reservas petroleras en una época de crisis energética global, sino porque aumenta su valor como socio comercial ya que la estrategia de crecimiento económico basada en el petróleo llevó a México a convertirse en un mercado amplio de bienes de capital, tecnología e inversiones. Véase CEESTM, *ibidem*, p. 29; Isidro Morales, "Las negociaciones del gas entre 1977 y 1979", en *Foro Internacional*, vol. XXVI, núm. 4, abril-junio de 1986, p.505; Fellicer, "Veinte años...", *op. cit.*, p. 157; George W. Grayson, "The Mexican Oil Boom", en Susan Kaufman Furcell (ed.), *op. cit.*, p. 146; y Djeda, "El futuro de las relaciones...", *op. cit.*, p. 390.

Echeverría intentó hacer con el discurso, es decir, llevar a cabo una nueva política económica, basada en la promoción de las exportaciones.³³ La capacidad del petróleo para atraer recursos y romper restricciones tradicionales al desarrollo económico, aumentó también el poder económico del gobierno para integrar a los diversos grupos empresariales en un nuevo proyecto de acumulación capitalista.³⁴ Estas nuevas condiciones permitieron a México replantear su relación con Estados Unidos en cada uno de los aspectos concretos de la misma. Entonces, el petróleo, en tanto que modifica la vinculación económica externa del país,³⁵ vendría a alterar el anterior "patron rutinario" de las

³³ Véase Vázquez y Meyer, op. cit., p. 220; Isidro Morales, ibidem, p. 511; y Centro de Estudios Económicos y Sociales del Tercer Mundo, op. cit., p. 35. En el centro de la política de independencia económica frente a Estados Unidos estaba el plan de diversificación de los mercados mediante el cual podría disminuirse la participación de Estados Unidos en las compras mexicanas: pasaría del 85% en 1978 a 80% en 1979 y en 1980 la cifra estaría entre el 60% y 66%. Véase Grayson, ibidem, p. 151; Pellicer, "Veinte años...", ibidem, p. 157; González, "Incertidumbres...", op. cit., p. 67; y Chabat, op. cit., pp. 101-102. La decisión para volver a intentar la diversificación de exportaciones también estuvo influida por el incremento de restricciones norteamericanas a las exportaciones de México que resultaron de la agudización de la crisis económica en Estados Unidos, así como los altos precios del petróleo en el mercado internacional (en 1973 era de 3 dólares por barril, en 1979, 36 dólares). Véase CEESTEM, ibidem, p. 29 y Ojeda, "México: el surgimiento...", op. cit., p. 111.

³⁴ CEESTEM, ibidem, pp. 28-29 y Ojeda, "México: el surgimiento...", op. cit., p. 123.

³⁵ En la concepción gubernamental, los objetivos de la nueva estrategia económica mexicana sólo se podrían lograr transformando la relación con Estados Unidos ya que ésta es el mecanismo principal a través del cual se da su propia inserción en el capitalismo internacional. Véase CEESTEM, ibidem, pp. 30 y 36.

relaciones México-Estados Unidos.²⁴ Las circunstancias hasta ahora descritas darían paso, también, a una nueva etapa de activismo en el plano internacional,²⁷ mediante la cual se creara un "paraguas" de protección a las presiones sobre la política energética.²⁸ Este activismo presentaría diferencias sustanciales respecto del implementado por Echeverría, ya que la riqueza petrolera llevaría a mantener una participación real -no retórica como en el pasado-en el contexto internacional y, de manera especial en la región centroamericana,²⁹ dando contenido real a

²⁴ Fellicer, "Veinte años...", op.cit., p. 157; CEESTEM, ibidem, p. 34 y Guadalupe González, "Incertidumbres...", op.cit., p. 34.

²⁷ Véase Ojeda, "México: el surgimiento...", op. cit., pp. 152-160; Grayson, op. cit., pp. 151-152; "La participación de México fue tal, a partir 1979, que se llegó a hablar de México como 'poder regional' o 'potencia media'". Véase Bruce Bagley, "Mexico in the 1980's. A New Regional Power", Current History, vol. 80, núm. 469, noviembre 1981, pp. 353-386 y 393-394; Guadalupe González, "Incertidumbres...", ibidem, pp. 15-81, Chabat, op. cit., p. 104; Vázquez y Meyer, op. cit., p. 220.

²⁸ Fellicer, "Veinte años", op. cit., p. 157.

²⁹ La Revolución nicaragüense y la crisis política general de Centroamérica abrieron espacios que permitieron a México intervenir en los procesos políticos de la región. La capacidad de influencia que el petróleo da a México se hizo evidente con las actividades amparadas por el Pacto de San José (agosto 1980), bajo cuyo marco se firmaron entre 1980-1981 200 acuerdos de asistencia técnica con los países de dicha región y del Caribe -una de las innovaciones de política exterior lópezportillista; se exportaron, diariamente, 160 mil barriles de petróleo a la región y se otorgaron créditos que para diciembre de 1982 ascendían a 620 millones de dólares. Asimismo se establecieron proyectos de inversión conjunta que fueron, entre julio de 1979 y julio de 1981, de 36 millones de dólares. Véase René Herrera y Mario Ojeda, "La política de México en la región de Centroamérica", citado en Ojeda, "México: el surgimiento...", op. cit., pp. 86-97; Chabat, op. cit., pp. 103-104 y Guadalupe González, "Incertidumbres...", op. cit., p. 78.

la independencia mexicana frente a Estados Unidos.⁴⁰ La política exterior hacia Centroamérica⁴¹ mantuvo un alto nivel de politización y de contenido real, pero en los foros internacionales la posición de México se distanciaría de la práctica del sexenio anterior de enfrentamiento con Estados Unidos.⁴² En este plano multilateral las posiciones mexicanas estarían más permeadas de aspectos económicos, especialmente los vinculados al petróleo.⁴³ Asimismo la diversificación de los

⁴⁰ Véase Morales, op. cit., p. 511; CEEBTEM, op. cit., p. 35; Guy Erb y Cathryn Thorup, "Mexico and the United States: National Strategies and Bilateral Interests", mimeo, abril 1987, p. 4; y Reynolds, op. cit., p. 134. El mejoramiento de las relaciones con Cuba es uno de los símbolos de esa política independiente. En mayo de 1979 López Portillo se entrevista con Castro en Cozumel en donde le expresa su admiración como líder de América Latina. En agosto de 1980 López Portillo visita Cuba y deja abierta la posibilidad de venderle petróleo. Sobre este punto véase Grayson, op. cit., pp. 151-152; Ojeda, "México: el surgimiento...", op. cit., pp. 158-160; y Chabat op. cit., p. 104.

⁴¹ El eje de esta política fue el apoyo al sandiniano y el reconocimiento a la oposición salvadoreña (1981, comunicado franco mexicano) que marcó el distanciamiento con Estados Unidos. Véase Chabat, ibidem, pp. 102-103.

⁴² Las posiciones mexicanas seguirían identificándose con el Tercer Mundo pero de manera más discreta y pragmática; especialmente notable sería el distanciamiento de los organismos típicos tercermundistas. Ejemplos claros del no enfrentamiento con Estados Unidos y del cambio en el tono tercermundista son la política independiente respecto de la OPEP y la Reunión de Cancún o Diálogo Norte-Sur (octubre 1981). Véase González, "Incertidumbres...", op. cit., pp. 69-70, Chabat, ibidem, pp. 104-106 y Ojeda, "México: el surgimiento...", p. 155.

⁴³ Ejemplo de lo cual sería la propuesta mexicana del Plan Mundial de Energía, presentada por José López Portillo en las Naciones Unidas (27 de septiembre de 1979) cuyo objetivo era la racionalización del mercado petrolero internacional. Véase Pellicer, "Veinte años...", op. cit., p. 156; Ojeda, "México: el surgimiento...", ibidem, p. 154; y Grayson, op. cit., pp. 152-153.

contactos internacionales se fundó en un sentido pragmático.⁴⁴ Este sexenio, sin embargo, terminó, como en el caso de sexenio de Echeverría, con una crisis financiera⁴⁵ que hizo evidentes las contradicciones de la estrategia de desarrollo mexicano.⁴⁶

Respecto de los primeros cuatro años del sexenio de Miguel de la Madrid, a lo largo del trabajo, hemos mencionado ya la

⁴⁴ Como parte del nuevo pragmatismo, se buscaron alianzas con países industrializados y semi-industrializados con los que las afinidades políticas eran inexistentes pero que coadyuvarían a diversificar las relaciones económicas. Como ejemplos, cabe destacar la gira de José López Portillo por Francia, Alemania, Suecia y Canadá, en el primer semestre de 1980, así como los acuerdos petroleros con Israel y España. Con el primero se firma un acuerdo stand-by mediante el cual México se compromete a abastecer petróleo en caso de suspensión de las ventas petroleras por parte de Irán. En 1979 se lleva a cabo e Israel se convierte en tercer comprador de México; con el segundo, a raíz del establecimiento de relaciones con la monarquía parlamentaria, el 18 de marzo de 1977, se incrementa el intercambio comercial entre los dos países al grado de que España se convierte en el segundo comprador de petróleo mexicano. Véase, Ojeda, ibidem, p. 107 y Fellicer, ibidem, p. 159.

⁴⁵ La bonanza petrolera comenzó a esfumarse a partir de la segunda mitad de 1981 debido a la caída de los precios petroleros —que representó la pérdida de entre 6 y 8 mil millones de dólares anuales por concepto de exportaciones de dicho recurso—, y al endurecimiento de los créditos externos. Véase Wayne Cornelius, "El mexicano feo", en Nexos, núm. 89, mayo 1985, p. 21; González, "Incertidumbres...", op. cit., pp. 68-69; y José Blanco, "Política económica y lucha política (un examen de la coyuntura mexicana, 1983-1984)", en Pablo González Casanova y Héctor Aguilar Camín (comps.), op. cit., pp. 406-407.

⁴⁶ Si bien el petróleo había ampliado el margen de negociación internacional del país así como permitido resistir presiones del exterior no resuelve problemas estructurales como la pérdida de competitividad de las exportaciones tradicionales y del turismo o la pérdida de la autosuficiencia en alimentos básicos, todos ellos vinculados con problemas en la balanza de pagos. Véase Ojeda, "El futuro de las relaciones...", op. cit., pp. 397-400.

complejidad que permea las relaciones externas del país, que en lo fundamental se han concentrado en Estados Unidos.⁴⁷ De entre los múltiples factores y rasgos de estas últimas, podemos mencionar el impacto de la crisis económica mexicana, sobre todo porque vino a reflejar un proceso más profundo que tiene que ver con la creciente vinculación entre los dos países.⁴⁸ La profundización de este proceso no se tradujo, como algunos preveían, en la independencia de México frente a Estados Unidos, sino una mayor dependencia que en el pasado.⁴⁹ Asimismo, la

⁴⁷ La complejidad de las relaciones mexicano-norteamericanas se ha reflejado también en un aumento sustancial de los análisis sobre ellas en los últimos años. De entre la variedad de estos y para una revisión de las características de dichas relaciones en la década de los 80's véase Mario Ojeda, "La doble agenda en las relaciones entre México y Estados Unidos", en Gerardo M. Bueno (comp.), México-Estados Unidos, 1985, México: El Colegio de México, 1987 pp. 21-40; Abraham Lowenthal, "Estados Unidos y México", en ibidem, pp. 41-73; Carlos Rizo, "Las relaciones mexicano-norteamericanas y la paradoja del precipicio", en Humberto García Elizondo (comp.), op. cit., pp. 59-73; Guadalupe González, "La política exterior de México (1987-1995): cambio de rumbo o repliegue temporal?", en ibidem, pp. 141-171.

⁴⁸ La crisis económica mexicana mostró la capacidad de afectación de importantes intereses norteamericanos. La mayor vinculación no es más que la expresión de fenómenos que fueron gestándose a raíz del desarrollo petrolero mexicano. Indicador de lo cual es el hecho de que, para 1980, México se había convertido ya en el tercer socio comercial de Estados Unidos. Véase Susan Kaufman, "The Importance of...", op.cit., p. 1; Guadalupe González, "Incertidumbres de una...", op.cit., pp. 40-41 y 80; Ojeda, "México: el surgimiento...", op. cit., p. 178 y Pallares, "Los años calientes", op.cit., pp. 22-24 y "La buena vecindad", op.cit., p. 85.

⁴⁹ Algunos indicadores de esto son: la persistencia del déficit comercial mexicano (en 1979 1,614 millones de dólares, para 1981, 10 800 millones de dólares); el aumento de las exportaciones de petróleo a Estados Unidos (en 1979 representaban el 98% del valor de las exportaciones petroleras, en 1981, el 91%); el incremento en el volumen de intercambios comerciales

vulnerabilidad en el frente económico, se ha sumado también la vulnerabilidad política del país. De manera paralela, el nivel de tensiones entre los dos países fue incrementándose paulatinamente, alcanzando los más altos niveles en 1986.⁵⁰ No obstante la preponderancia que las relaciones con Estados Unidos tienen en el conjunto de los contactos externos de México, es necesario mencionar como uno de los rasgos más distintivos de la política exterior de este período, el activismo. Y es peculiar porque, al contrario de lo que había venido siendo una práctica del pasado, la situación de crisis económica y los diversos problemas internos derivados de ella no obligaron a regresar al "estilo imperante en los años sesenta", cuando México "confiaba, ante todo, en las posibilidades que ofrecía la negociación bilateral con Estados Unidos". Lejos de ser relegada a un segundo plano, la política exterior mantuvo un cierto grado de activismo,

(1976: 8,000 md; 1979: 18,847 md) así como el ritmo de crecimiento anual del comercio entre los dos países (1970-77: 12%; 1977-80: 42%); el incremento de la inversión extranjera directa, especialmente la norteamericana etc. El desarrollo petrolero, lejos de ser el vehículo de la independencia económica mexicana respecto de Estados Unidos, vino a exacerbar dicha dependencia. Véase Cornelius, "El mexicano feo", *op.cit.*, p. 21.

⁵⁰ Algunos ejemplos de esta situación de elevado conflicto bilateral son la Segunda Operación Interceptación y el narcotráfico como tema prioritario en la agenda entre los dos países, la Ley Simpson-Rodino y la expulsión de indocumentados mexicanos en Estados Unidos, la "diplomacia abierta" del ex-embajador norteamericano en México, John Gavin, las Audiencias Helms, la cobertura crítica de la prensa norteamericana sobre el sistema político mexicano, etc.

particularmente notorio en la política hacia Centroamérica.²¹ Este activismo, sin embargo, tendría un sello particular, dado por el énfasis al multilateralismo, a los temas del desarme y los esquemas de pacificación²² y a la estrategia de negociación "diplomática colectiva",²³ ejemplos de los cuales fueron la creación del Grupo Contadora (enero 1983) y la participación en otros organismos ad-hoc como el Consenso de Cartagena (junio 1984) y el Grupo de los Seis.²⁴ Esta estrategia, permeada de un estilo diplomático discreto,²⁵ ha sido particularmente clara en la política hacia Centroamérica, la cual ha significado un regreso a la "antigua práctica de no asociación y de no

²¹ En su primer viaje, que fue una gira a América Latina (marzo-abril de 1983), De la Madrid reafirmó "las tesis de sus antecesores sobre la necesidad de seguir una política exterior de participación activa en los asuntos internacionales". De hecho, el gobierno mexicano siguió suministrando petróleo a Centroamérica, aceptó la moratoria de Costa Rica y Nicaragua y amplió los compromisos adquiridos con la región por José López Portillo. Esto último se expresó en la creación, en 1983, del Comité de Apoyo al Desarrollo Económico y Social de Centroamérica (CADEECA) y la revisión del Acuerdo de San José (agosto 1984). Véase Ojeda, "México: el surgimiento...", op. cit., pp. 181-193 y Olga Pellicer, "Política exterior mexicana; continuidad e incertidumbre en momentos de crisis", en Pablo González Casanova y Héctor Aguilar Camín (comps.), México ante la crisis, México: Siglo XXI Editores, vol. I, p. 90.

²² Pellicer, ibidem, p. 89.

²³ Ojeda, "México: el surgimiento...", op. cit., p. 182.

²⁴ Ibidem, p. 200.

²⁵ Ibidem, p. 199 y Humberto Garza, "Desequilibrios y contradicciones en la política exterior de México", en Foro Internacional, vol. XXIV, num. 4, abril-junio, 1984, p. 456.

proselitismo",⁵⁴ rota durante el sexenio de López Portillo. Esta posición "neutral", de moderación de la posición de enfrentamiento con Estados Unidos no significó, por lo menos hasta 1985, un menor nivel de fricciones con Estados Unidos.⁵⁷ Sin embargo, ese abandono de posturas claramente favorables a los sandinistas en Nicaragua, con la consecuente erosión de la participación activa de México en Centroamérica,⁵⁸ ha conducido a la caída paulatina del lugar prioritario que a este tema le fue asignado en la agenda mexicano-norteamericana durante el gobierno de López Portillo.

En suma, a lo largo del periodo 1964-1986, la política exterior mexicana experimenta cambios constantes que se ven condicionados por y, al mismo tiempo, se reflejan en las relaciones con Estados Unidos. El abandono de la dinámica tradicional de interacción entre México y Estados Unidos comienza a darse a finales del gobierno de Díaz Ordaz pero más claramente durante el mandato del presidente Echeverría. Mientras antes de 1970, el

⁵⁴ Jorge Alberto Lozoya, "México y la diplomacia multilateral", en Foro Internacional, vol. XXIV, núm. 4, abril-junio, 1984.

⁵⁷ Guadalupe González, "La política exterior de México...", op.cit., p. 266.

⁵⁸ Sobre la política exterior de México en Centroamérica a través del Grupo Contadora véase René Herrera y Manuel Chavarría, "México en Contadora: una búsqueda de límites a su compromiso en Centroamérica", en Foro Internacional, vol. XXIV, núm. 4, abril-junio, 1984, pp. 458-483; Jorge Chabat y Ricardo Macouzet, "La política exterior de Miguel de la Madrid: antecedentes y perspectivas", en Enfoques, núm. 6, 1985, pp. 30-37 y Jorge Chabat, "Condicionantes del activismo...", op.cit., pp. 106-108.

acercamiento de México a Estados Unidos era visto como la panacea a los problemas del desarrollo económico de México, en el periodo de Echeverría, lo fue el activismo de la política exterior. El conflicto bilateral con Estados Unidos comenzaría a incrementarse a partir de 1974 y, para 1976, quedó claro el fracaso de la política exterior como instrumento para lograr la independencia económica y para estabilizar la situación política interna. Aunque al iniciarse el periodo presidencial de López Portillo se preveía un regreso a las patrones tradicionales de la dinámica de la relación mexicano-norteamericana, el desarrollo económico mexicano basado en la explotación y exportación petrolera, al modificar la vinculación de la economía mexicana a la internacional, alteró el "patrón rutinario" de dichas relaciones. La nueva posición de negociación de México frente a Estados Unidos, otorgada por el petróleo, se convirtió en el fundamento de un activismo a nivel regional, que se caracteriza por la confrontación con Estados Unidos. Las relaciones externas de México, durante el sexenio de De la Madrid, se caracterizan por su complejidad -ampliación de la agenda de negociación bilateral, mayor relación entre los ámbitos interno y externo, el aumento de las relaciones transnacionales, etc.- y por la concentración de las mismas en Estados Unidos. Pero, a diferencia de lo que sucedía en el periodo anterior a 1970, dicho acercamiento no significó la disminución de las tensiones entre los dos países. Tampoco, el abandono del activismo de la política exterior mexicana, como sucedió entre 1977-1978. Así, al tiempo que ha

venido incrementándose la vinculación entre los dos países, se han hecho cada vez más complejas las relaciones mexicano-norteamericanas y, en general, la política exterior de México.

B) El PAN y la política exterior mexicana. Principios de doctrina y plataformas políticas

Tanto en los principios doctrinarios como en las plataformas políticas del PAN anteriores a 1985, las referencias a la política exterior de México, a sus asuntos internacionales o a sus relaciones con Estados Unidos fueron mínimas. Si acaso se encuentran manifestaciones de apoyo a los principios de derecho internacional, mismos en los que se ha basado la política exterior de México, o bien declaraciones condenando el alejamiento por parte de los distintos gobiernos mexicanos de dichos principios, particularmente durante los gobiernos de Adolfo López Mateos y Luis Echeverría.²⁹

En los mencionados documentos tampoco encontramos una propuesta alternativa a los lineamientos de la política exterior de los sucesivos gobiernos priistas, por lo menos desde la década de los 60's. Sin embargo, el lugar secundario que habían mantenido los asuntos externos de México para el PAN, durante casi 40 años, desaparece y el ámbito de las relaciones

²⁹ Abraham Nuncio, El PAN: alternativa de poder o instrumento de la oligarquía nacional., México: Ed. Nueva Imagen, 1986, p. 48.

internacionales adquiere especial relevancia en la plataforma política de 1985-1988.⁴⁰ Esta regentada importancia a los asuntos externos se manifiesta en la edición al Programa Mínimo de Acción Política del PAN, por vez primera, de un capítulo sobre las relaciones internacionales del partido. Aunque los contactos entre el PAN y la Organización Democrática Cristiana de América (ODCA), en las décadas de los 50's y 60's,⁴¹ pueden entenderse como un antecedente de la reciente atención a las cuestiones externas, estas nunca se habían planteado y aprobado como una necesidad para hacer efectiva su lucha por la democracia en México. Como trataremos de mostrar en el siguiente apartado, el desinterés tradicional por los asuntos externos de México que demuestra el PAN, a través de los documentos mencionados, desaparece cuando analizamos su órgano de información. No obstante, como aparece en dichos documentos, en La Nación también se refleja el aumento sustancial del interés por las cuestiones externas en el periodo 1983-1986.

⁴⁰ Partido Acción Nacional, Plataforma 1985-1988, México: febrero 1985, pp. 6-7.

⁴¹ Entre 1946 y 1960 se dio un acercamiento entre el PAN y esta organización, muestra de lo cual fue el intercambio de visitas entre panistas y miembros de dicha asociación. En 1946 el PAN recibió la visita de Rafael Caldera y Vicente Fernández, dirigentes de la democracia cristiana en Venezuela. En 1957 y 1969, Alejandro Avilés, Director de La Nación, se reunió en Venezuela con miembros de aquella organización. Otro antecedente es el acercamiento que a fines de los años cuarenta se dio entre el PAN y el Consejo de la Hispanidad, "uno de los instrumentos que la falange utilizaba para su obra de propaganda y penetración en América Latina", según Vicente Fuentes Díaz. Véase Vicente Fuentes Díaz, Los partidos políticos en México, 2a. ed., México: Editorial Altopiano, 1983, p. 300.

C) La Nación: la creciente atención en los asuntos
externos de México

En La Nación, a lo largo del periodo 1964-1986, podemos distinguir una serie de características generales y particulares no sólo por lo que toca al nivel de atención sino también al tipo de atención que en dicha publicación se da a los asuntos internacionales del país y que, por lo general, reflejan los cambios y tendencias en la política exterior de México que hemos apuntado en la primera parte de este capítulo. La primera se refiere a la tendencia ascendente en el interés por las cuestiones internacionales, a lo largo del periodo 1964-1986.⁴² De especial relevancia es el salto sustantivo que el nivel de interés experimenta en el periodo 1982-1986.⁴³

Por otro lado, podemos distinguir, fundamentalmente, cinco características generales respecto del tipo de atención a los asuntos externos. La primera de éstas es la tendencia creciente, a partir de 1970, a expresar opiniones más que a informar sobre

⁴² Véase cuadro I.1.

⁴³ Véase cuadro I.1., según el cual las notas sobre cuestiones externas del periodo 1982-1984 experimentaron un aumento del 33% tomando como base el número de notas del primero (24% tomando la base del periodo que corresponde a la administración del presidente Luis Echeverría, o bien 52% respecto del periodo correspondiente a 1976-1982).

los asuntos externos,⁴⁴ especialmente marcada en el periodo que corresponde al sexenio de Luis Scheverria (1970-1976).⁴⁵ En este sentido, encontramos en el periodo 1970-1986 un cambio importante respecto de los años anteriores. Es decir, en el periodo anterior a 1970 existía una mayor tendencia a informar sobre los asuntos externos que a opinar sobre ellos.

La segunda característica que muestran las notas "de La Nación tiene que ver con la tendencia descendente, a partir de 1976, en la atención a las cuestiones que tradicionalmente han sido consideradas como temas de política exterior -por lo general cuestiones diplomáticas- y, a partir de 1970, un aumento paulatino de aquellas notas en las que se tratan cuestiones externas no diplomáticas que no se relacionaban con la política exterior mexicana -generalmente las cuestiones referentes a temas económicos.⁴⁶ Estas últimas llegan a adquirir una importancia sin

⁴⁴ Según los cuadros 1.2 y 1.3, el grueso de las notas -el 87% del total de notas internacionales- expresa alguna opinión sobre acontecimientos que tienen que ver con los asuntos externos del país. En cambio solamente 13% del total corresponde a notas informativas.

⁴⁵ Como puede observarse en la tercera columna de los cuadros 1.2 y 1.3, que presenta los porcentajes de las notas de interpretación como proporción del total de notas por cada sexenio, los de López Portillo, Echeverría y De la Madrid presentan proporciones mayores al 90%. En cambio, las notas de opinión en el periodo de Díaz Ordaz, aunque son mayoría, apenas llegan al 67% del total de notas de ese sexenio.

⁴⁶ Al hacer la revisión de La Nación encontramos que habían notas que se referían a cuestiones tradicionales de la política exterior y otras a cuestiones que teniendo que ver con el exterior no se referían a los aspectos tradicionalmente manejados por la política externa y que, por lo general, se vinculan con

CUADRO I.1. NOTAS INTERNACIONALES

	NO. NOTAS	%
DIC. 64 - NOV. 70	162	23,70
DIC. 70 - NOV. 76	175	25,00
DIC. 76 - NOV. 82	143	20,50
DIC. 82 - DIC. 86	216	30,80
TOTAL	696	100,00

CUADRO I.2. NOTAS DE INTERPRETACION

PERIODO	TOTAL	%	% por periodo	% total notas
DIC. 64 - NOV. 70	107	17,70	66,00	15,40
DIC. 70 - NOV. 76	167	27,70	95,40	24,00
DIC. 76 - NOV. 82	133	22,00	93,00	19,10
DIC. 82 - NOV. 86	197	32,60	91,20	29,30
TOTAL	604	100,00	86,40	68,80

CUADRO I.3 NOTAS DE INFORMACION

PERIODO	TOTAL	%	% por periodo	% total notas
DIC. 64 - NOV. 70	55	59,80	34,00	7,90
DIC. 70 - NOV. 76	8	8,70	4,60	1,20
DIC. 76 - DIC. 82	10	10,90	7,00	1,40
DIC. 82 - DIC. 86	19	20,70	8,80	2,70
TOTAL	92	100,00	13,60	13,20

aspectos económicos -deuda externa, tasas de interés internacional y su impacto en la economía mexicana, el precio internacional del petróleo o de otros bienes, etc. (Véase apéndice metodológico). Según el cuadro I.4, las notas del primer tipo son mayoría (68.5% del total de notas internacionales) y las segundas representan el 18.3% del total de notas internacionales.

precedentes en el sexenio de De la Madrid.⁴⁷ Cabe mencionar que, en el caso de las notas sobre temas propios de la política exterior, el periodo correspondiente a la presidencia de Echeverría registra el más alto porcentaje.

CUADRO I. 4. NOTAS DE POLÍTICA EXTERIOR Y ASUNTOS INTERNACIONALES

NOTAS DE POLÍTICA EXTERIOR

PERIODO	TOTAL	%	% por periodo	% total notas
DIC. 64 - NOV. 70	89	18,70	54,90	12,80
DIC. 70 - NOV. 76	146	30,60	83,40	21,00
DIC. 76 - NOV. 82	108	22,60	75,50	15,50
DIC. 82 - DIC. 86	134	28,10	62,30	19,20
SUBTOTAL	477	100,00	69,90	68,50

NOTAS ASUNTOS INTERNACIONALES

DIC. 64 - NOV. 70	18	14,20	11,10	2,60
DIC. 70 - NOV. 76	21	16,50	12,00	3,00
DIC. 76 - DIC. 82	25	19,70	17,50	3,60
DIC. 82 - DIC. 86	63	49,60	29,20	9,10

Una tercera característica señala la tendencia descendente

⁴⁷ Cabe subrayar que las notas sobre temas de política exterior siguen siendo mayoría, pero por un margen mucho menor al registrado en los sexenios de Echeverría y López Portillo. En el último sexenio las notas sobre asuntos internacionales registran un incremento del orden del 150%, respecto del sexenio anterior. Esto demuestra que después de 1982 existe una tendencia a regresar a los patrones anteriores a 1970 por lo que toca a las notas sobre asuntos de política exterior.

en los aspectos de la política exterior⁶⁹ que se refieren a su conducción, su formulación⁷⁰ y a los principios en los que aquélla se sustenta.⁷¹ En cambio encontramos un número cada vez mayor de asuntos que, pudiendo ser clasificados como de política interna, se relacionan de alguna manera con el exterior.⁷² El grueso de las notas se concentra en los aspectos de manejo de la política externa y en los asuntos internos relacionados con el exterior. Los primeros alcanzando la mayor importancia relativa en el sexenio de Echeverría⁷³ y los segundos, en el sexenio de De

⁶⁹ Para una explicación sobre los criterios utilizados para distinguir estos aspectos de la política exterior, véase apéndice metodológico.

⁷⁰ Estos aspectos representan una pequeña proporción del total de notas. Según el cuadro I.5, la atención que recibieron fue relativamente mayor en el sexenio de Echeverría (44% del total) y, a partir de entonces, muestran una franca tendencia descendente, alcanzando el más mínimo nivel en el último sexenio.

⁷¹ La atención dirigida a éstos fue disminuyendo constantemente hasta desaparecer en el periodo de De la Madrid. En el de Díaz Ordaz, en cambio, se concentró el 70% de este tipo de notas y, en los dos siguientes, los porcentajes se mantuvieron en 17%. Véase cuadro I.5.

⁷² Según el cuadro I.5, el 92% de las notas de opinión hacen alguna referencia a los aspectos que hemos mencionado. De éstas, el 45% se refieren a la conducción o manejo de la política exterior, el 37% a los que hemos llamado asuntos internos relacionados con el exterior. Solamente un 5.6% se refiere a la formulación y un 2% a los principios de la política exterior.

⁷³ Según el cuadro I.5, en este sexenio se concentra el 35% de las notas sobre conducción de la política externa, mientras en el de Díaz Ordaz aparece solamente el 17%. En los otros dos sexenios se mantienen proporciones similares (23% para el de López Portillo y 25% para el último).

la Madrid.⁷³ Esta tendencia, así como aquella hacia una mayor

CUADRO 1.5 REFERENCIA

PERIODO	MANEJO POLITICA EXTERIOR	%	% PERIODO	% TOTAL NOTAS
Diciembre 1964-Noviembre 1970	47	16.60	29.00	6.70
Diciembre 1970-Noviembre 1976	99	35.00	56.60	14.20
Diciembre 1976-Noviembre 1982	65	23.00	45.50	9.30
Diciembre 1982-Diciembre 1986	72	25.40	33.30	10.30
Subtotal	283	100.00		40.60
PERIODO	INTERRELACION ASUNTOS INTERIOS Y EXTERNOS	%	% PERIODO	% TOTAL NOTAS
Diciembre 1964-Noviembre 1970	30	13.50	18.50	4.30
Diciembre 1970-Noviembre 1976	40	18.00	22.90	5.70
Diciembre 1976-Noviembre 1982	44	19.80	30.80	6.30
Diciembre 1982-Diciembre 1986	108	48.60	50.00	13.50
Subtotal	222	100.00		31.80
PERIODO	FORMULACION DE LA POLITICA EXTERIOR	%	% PERIODO	% TOTAL NOTAS
Diciembre 1964-Noviembre 1970	10	29.40	6.20	1.40
Diciembre 1970-Noviembre 1976	15	44.10	8.60	2.20
Diciembre 1976-Noviembre 1982	5	14.70	3.50	.70
Diciembre 1982-Diciembre 1986	4	11.80	1.90	.60
Subtotal	34	100.00		4.90
PERIODO	PRINCIPIOS POLITICA EXTERIOR	%	% PERIODO	% TOTAL NOTAS
Diciembre 1964-Noviembre 1970	9	66.60	4.90	1.10
Diciembre 1970-Noviembre 1976	2	16.70	1.10	.30
Diciembre 1976-Noviembre 1982	2	16.70	1.40	.30
Diciembre 1982-Diciembre 1986				
Subtotal	12	100.00		1.70
Total	555			79.70

⁷³ En este sexenio los asuntos internos relacionados con el exterior registran un dramático aumento respecto del anterior, 150%, y en éste se concentra casi el 50% de este tipo de notas.

atención proporcional a los asuntos internacionales y menor a los temas tradicionales de la política exterior mexicana, bien pueden ser el reflejo de fenómenos que se han venido señalando en los estudios de política exterior mexicana, en los últimos años, y que se refieren a la mayor vinculación entre los ámbitos interno y externo y a la mayor importancia para México de la variable internacional.⁷⁴

Una cuarta característica de La Nación es el sentido crítico de las notas sobre asuntos externos de México, que también muestra una tendencia ascendente. Las notas en donde se expresa algún acuerdo con los asuntos externos del país registran la tendencia contraria.⁷⁵ Sobresale el hecho, además, de que el periodo que despertó mayores críticas fue el de Luis Echeverría.⁷⁶ Por otra parte, la mayoría de las críticas se dirigen al gobierno mexicano y a sus representantes y la minoría,

⁷⁴ Véase sección A) de este capítulo II, en donde se presenta un resumen de la evolución de la política exterior mexicana

⁷⁵ De acuerdo con las cifras del cuadro I.6., el 84% del total de notas son críticas, ya fuera hacia el gobierno mexicano y sus representantes o a los grupos gubernamentales o no gubernamentales de otros países. Si comparamos estos resultados con el cuadro I.7, sobre proporciones de acuerdos o apoyos, encontramos que estos últimos son minoría, apenas el 7.7% del total de notas para el periodo 1964-1986.

⁷⁶ En el periodo de Echeverría, más del 90% de las notas internacionales que aparecen en La Nación son críticas. Mientras en el sexenio de Díaz Ordaz aparece el 61.7% de notas críticas, en los periodos correspondientes a de López Portillo y a De la Madrid el porcentaje se sitúa alrededor del 89%. Véase cuadro I.6.

a los grupos o gobiernos de otros países.⁷⁷ Los sexenios de

CUADRO 1.6 CRITICAS

PERIODO	TOTAL	%	% por periodo	% total notas
DIC.64 - NOV.70	100	17,10	61,70	14,30
DIC.70 - NOV.76	164	28,10	93,70	23,60
DIC.76 - NOV.82	128	22,00	85,50	19,40
DIC.82 - DIC.86	192	32,80	89,90	27,60
TOTAL	584	100,00	83,50	83,90

CUADRO 1.7 APOYOS

PERIODO	TOTAL	%	%por periodo	%total notas
DIC.64 - NOV.70	24	44,40	14,80	3,40
DIC.70 - NOV.76	7	13,00	4,00	1,00
DIC.76 - NOV.82	11	25,00	7,70	1,60
DIC.82 - DIC.86	12	22,20	5,60	1,70
TOTAL	54	100,00	8,00	7,70

Echeverría y de De La Madrid registran los porcentajes más altos

⁷⁷ El 90% de las notas críticas se refiere al gobierno de México y representa más de la proporción de críticas dirigidas a las instancias externas. Véase cuadro 1.8. Por otro lado, la proporción de notas que apoyaron las actividades del gobierno mexicano en el exterior fue cuatro veces mayores que aquella en donde las notas expresaban algún acuerdo con instancias externas. El sexenio que registró el mayor porcentaje de notas de apoyo fue el de Díaz Ordaz (44%) y el menor el de Echeverría (14%). La mayor parte de los apoyos se dirige hacia las instancias gubernamentales mexicanas (80%) pero, a pesar de su mayor peso específico, los drásticos aumentos de los apoyos a los grupos externos, gubernamentales y no gubernamentales, se reflejan en la ligera tendencia ascendente de los apoyos tomados en conjunto, según el cuadro 1.7.

a las instancias gubernamentales mexicanas.⁷⁸ Las críticas a las instancias externas, en cambio, muestran una tendencia claramente descendente, a partir de 1976.⁷⁹

CUADRO I.8 CRITICAS A ACTORES INTERNOS Y EXTERNOS

PERIODO	INTERNOS	%	% PERIODO	% TOTAL NOTAS
Diciembre 1964-Noviembre 1970	73	14,00	45,10	10,30
Diciembre 1970-Noviembre 1976	150	28,70	65,70	21,50
Diciembre 1976-Noviembre 1982	114	21,80	79,70	16,40
Diciembre 1982-Diciembre 1986	165	35,40	85,60	26,60
Total	522	100,00		75,00
PERIODO	EXTERNOS	%	% PERIODO	% TOTAL NOTAS
Diciembre 1964-Noviembre 1970	58	23,70	35,80	8,30
Diciembre 1970-Noviembre 1976	72	27,40	41,10	10,40
Diciembre 1976-Noviembre 1982	51	20,80	35,70	7,30
Diciembre 1982-Diciembre 1986	64	26,10	29,60	9,20
Total	245	100,00		35,20
PERIODO	INTERNOS & EXTERNOS	%	% PERIODO	% TOTAL NOTAS
Diciembre 1964-Noviembre 1970	31	16,90	19,10	4,50
Diciembre 1970-Noviembre 1976	38	31,70	33,10	8,30
Diciembre 1976-Noviembre 1982	37	20,20	25,90	5,30
Diciembre 1982-Diciembre 1986	57	31,20	26,40	8,20
Total	183	100,00		26,30

⁷⁸ Estos dos sexenios presentan porcentajes casi idénticos, mientras en el de Díaz Ordaz se presenta el menor nivel. Véase cuadro I.8.

⁷⁹ El periodo de Echeverría vuelve a registrar el porcentaje más alto en las notas críticas para las instancias externas, el de De la Madrid el menos crítico en términos proporcionales. Véase cuadro I.8. Esto coincide con los porcentajes del cuadro I.9 en el que presentamos las variaciones en las notas que representan apoyos tanto a los grupos internos como a los externos. Según dicho cuadro, a partir de 1982, la proporción de notas en las que se expresa algún acuerdo muestra una tendencia ligeramente ascendente. Esto se debe fundamentalmente al aumento de las notas que manifestaron acuerdo o apoyo a las actividades o posiciones de instancias externas. Mientras en el primer periodo se registra el porcentaje más alto del total de apoyos a las instancias gubernamentales mexicanas (57%), en el último aparece el más bajo (9%). Los periodos de mayor apoyo fueron el Díaz Ordaz para el gobierno mexicano y el de López Portillo para los externos. El porcentaje más bajo de apoyos para el gobierno de México se registro en los periodos de De la Madrid, seguido muy de cerca por el de Echeverría y, para los externos, por el de Díaz Ordaz. Como contraparte, en el último periodo se registra el porcentaje más alto del total de apoyos externos (73%) y en el primero el más bajo (0%).

CUADRO NO. I.9. APOYOS A ACTORES INTERNOS Y EXTERNOS

PERIODO	INTERNOS	%	% PERIODO	% TOTAL NOTAS
Diciembre 1964-Noviembre 1970	25	56,80	15,40	3,60
Diciembre 1970-Noviembre 1976	6	13,60	3,40	,80
Diciembre 1976-Noviembre 1982	9	20,50	6,30	1,30
Diciembre 1982-Diciembre 1986	4	9,10	1,90	,60
Total	44	100,00		6,30
PERIODO	EXTERNOS	%	% PERIODO	TOTAL NOTAS
Diciembre 1964-Noviembre 1970				
Diciembre 1970-Noviembre 1976	1	9,10	,60	,10
Diciembre 1976-Noviembre 1982	2	18,20	1,40	,30
Diciembre 1982-Diciembre 1986	8	72,70	3,70	1,20
Total	11	100,00	1,40	1,60

Finalmente, la distinción que, paulatinamente y de manera cada vez más marcada, se va haciendo entre individuos e instituciones,⁸⁰ cuyas actividades están vinculadas con los asuntos externos del país es la quinta característica de las notas de La Nación. También, encontramos que las instancias gubernamentales que tradicionalmente se encargan de la política exterior (presidente, embajadores y senadores) van perdiendo importancia relativa en las notas de La Nación.⁸¹ La figura

⁸⁰ Para efectos del análisis hemos considerado al gobierno, al PRI y al Senado como instituciones y al presidente, a los funcionarios y a los embajadores como individuos. Aunque el presidente también es una institución, dadas las características del sistema político mexicano, lo incluimos en la categoría de individuos pues queremos enfatizar la menor atención relativa que en La Nación va haciéndose a las personalidades.

⁸¹ Cabe mencionar que, según el cuadro II.1, el presidente, el Senado y los embajadores registran una tendencia descendente en el nivel de atención. La atención al resto de las instancias

presidencial es, de las instancias gubernamentales consideradas, la que mayor atención recibe en las notas internacionales de La Nación.⁸² Es, además, la más mencionada cuando las notas se refieren a la conducción de la política exterior, a su formulación o a los principios en los que se basa dicha política.⁸³ Por otra parte, de los actores internos es el más criticado.⁸⁴

gubernamentales (funcionarios públicos, PRI y gobierno) registran una tendencia claramente ascendente. La tendencia ascendente registrada por el gobierno seguramente no se explica en función de la mayor atención en la participación de nuevas instancias gubernamentales en los asuntos externos del país sino, como se verá más adelante, al hecho de que existe una tendencia en La Nación a hacer, proporcionalmente, mayores críticas a las actividades externas haciendo referencia al "gobierno".

⁸² Véase cuadro II.1. El presidente Echeverría registra la mayor proporción de menciones (45%) seguido de López Portillo (40%). Curiosamente, los presidentes Díaz Ordaz y De la Madrid registran los porcentajes más bajos (11% y 24%, respectivamente). Estos dos presentan una característica común si se comparan estos porcentajes con los que se refieren al gobierno. En ambos casos, las referencias al gobierno son mayores que la proporción de menciones al presidente. Cabe señalar también que al presidente se destina casi la tercera parte del total de opiniones, aunque el presidente Díaz Ordaz recibe la mayor proporción de notas informativas. Véase cuadro II.4.

⁸³ Véase cuadro II.3.

⁸⁴ Las cifras del cuadro I.4 nos muestran que las críticas a las instancias gubernamentales son mayoría. El cuadro II.2 indica que de las críticas a dichas instancias, una tercera parte se dirige a la figura presidencial. Muy de cerca le siguen las críticas al gobierno (29). Los funcionarios públicos se llevan la sexta parte de las críticas (13%) y el PRI una proporción similar (11%). Al final aparecen las críticas a los embajadores (3.4%) y al Senado (3%). Por otra parte, y según el cuadro II.3, las notas que expresan algún acuerdo frente a las instancias gubernamentales, en lo fundamental, aparecen en el periodo de Díaz Ordaz y se dirigen al presidente. En los siguientes periodos, los apoyos caen hasta desaparecer en el periodo de De la Madrid. En éste, los funcionarios públicos son la excepción, pues mientras en los dos primeros periodos no aparece ninguna

II.1 EVOLUCION DE LA ATENCION A INSTANCIAS GUBERNAMENTALES MEXICANAS

PERIODO	PRESIDENTE		FUNCIONARIOS PUBLICOS		EMBAJADORES		GOBIERNO		SENADO		PRI	
	NOTAS	NOTAS	NOTAS	NOTAS	NOTAS	NOTAS	NOTAS	NOTAS	NOTAS	NOTAS	NOTAS	NOTAS
Dic. 1964-Nov. 1970	162	18 11.11%	12	7.41%	9	5.56%	38	17.22%	9	5.56%	6	3.70%
Dic. 1970-Nov. 1976	175	79 45.14%	15	8.57%	2	1.14%	43	24.57%	-	-	13	7.43%
Dic. 1976-Nov. 1982	143	57 39.86%	22	15.38%	6	4.20%	29	20.28%	5	3.50%	10	6.99%
Dic. 1982-Nov. 1986	216	52 24.07%	39	18.06%	6	2.72%	78	36.11%	5	2.31%	34	15.74%
Total	696	206 29.59%	88	12.64%	23	3.30%	178	25.57%	19	2.73%	63	9.05%

II.2 EVOLUCION DE CRITICAS A INSTANCIAS GUBERNAMENTALES MEXICANAS

PERIODO	PRESIDENTE		FUNCIONARIOS		EMBAJADORES		GOBIERNO		SENADO		PRI	
	CRITICAS	%	CRITICAS	%	CRITICAS	%	CRITICAS	%	CRITICAS	%	CRITICAS	%
Dic. 1964-Nov. 1970	11	11.00	8	8.00	6	6.00	21	21.00	3	4.00	5	5.00
Dic. 1970-Nov. 1976	75	45.73	13	7.93	2	1.22	41	25.00	-	-	12	7.32
Dic. 1976-Nov. 1982	56	40.63	19	14.84	6	4.69	28	21.82	4	3.13	10	7.81
Dic. 1982-Nov. 1986	50	26.04	38	19.79	6	3.13	78	40.63	5	4.17	34	17.71
Total	192	32.19	78	13.36	20	3.42	168	29.77	12	3.08	53	10.45

II.3 EVOLUCION DEL APOYO A LAS INSTANCIAS GUBERNAMENTALES MEXICANAS

PERIODO	PRESIDENTE		FUNCIONARIOS PUBLICOS		EMBAJADORES		GOBIERNO		SENADO		PRI	
	APOYOS	%	APOYOS	%	APOYOS	%	APOYO	%	APOYOS	%	APOYOS	%
Diciembre 1964-Noviembre 1970	6	75.00	-	-	-	-	5	71.40	1	50.00	-	-
Diciembre 1970-Noviembre 1976	1	12.50	-	-	-	-	2	28.60	-	-	-	-
Diciembre 1976-Noviembre 1982	1	12.50	-	-	-	-	-	-	1	50.00	-	-
Diciembre 1982-Noviembre 1986	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	8	100.00	-	-	-	-	7	100.00	2	100.00	-	-

Sin embargo, encontramos una tendencia descendente en la atención y en la proporción de críticas a la figura presidencial

nota que muestre algún acuerdo respecto de sus actividades externas, en los dos últimos, estos funcionarios se llevan el 6.5% del total de los apoyos dirigidos a los actores internos.

en las notas internacionales de La Nación y, en el último período, "el gobierno" pasa a ocupar el primer lugar en importancia en casi todas las variables consideradas, pero particularmente en las notas que se refieren a los que hemos llamado asuntos internacionales⁹⁵ y a los asuntos internos relacionados con el exterior.⁹⁶

Es decir la atención al gobierno es proporcionalmente mayor en los temas que tradicionalmente no se consideraban como parte de la política externa y que también reciben cada vez mayor atención en La Nación. De igual manera, es importante subrayar que el gobierno es la instancia⁹⁷ que en mayor medida incrementa la proporción de críticas, lo cual indica la tendencia en La Nación a criticar más las instituciones que a los individuos.

Para finalizar esta sección sobre tendencias generales en el nivel y tipo de atención que en La Nación se otorga a las cuestiones externas del país, durante el período 1964-1986, señalaremos las características particulares de cada sexenio.

⁹⁵ Véase cuadro II.4. Incluso en el sexenio de De la Madrid, el gobierno llega a ocupar el primer lugar en las proporciones de notas que se refieren a temas de política exterior, superando la proporción registrada por el presidente.

⁹⁶ Véase cuadro II.5. Cabe destacar que también en las notas sobre conducción de la política exterior que aparecen en el período 1982-1986 el gobierno aumenta su participación de manera importante.

⁹⁷ Este es el caso también para el PRI. Véase cuadro II.2.

11.4 EVOLUCION DE LA ATENCION A LOS ASPECTOS DE LA POLITICA EXTERIOR

	C	ALRE	F	P
PRESIDENTE				
Gustavo Díaz Ordaz	9 19.15%	3 10.00%	1 1.00%	2 25.00%
Luis Echeverría Alvarez	58 59.59%	13 32.50%	3 2.17%	1 50.00%
José López Portillo	36 55.38%	9 20.45%	3 2.92%	- -
Miguel de la Madrid Hurtado	24 33.33%	16 14.81%	- 3.70%	1 -
Total	127 44.88%	41 18.47%	7 0.54%	4 33.33%
FUNCIONARIOS				
Gustavo Díaz Ordaz	8 17.02%	1 3.33%	- 0.33%	- -
Luis Echeverría Alvarez	7 7.07%	6 15.00%	2 1.00%	- -
José López Portillo	9 13.85%	6 13.64%	2 1.95%	- -
Miguel de la Madrid Hurtado	7 9.72%	11 10.19%	5 2.55%	- -
Total	31 10.92%	24 10.81%	9 0.32%	- -
EMBAJADORES				
Gustavo Díaz Ordaz	- -	- -	- -	- -
Luis Echeverría Alvarez	- -	- -	- -	- -
José López Portillo	- -	- -	- -	- -
Miguel de la Madrid Hurtado	- -	- -	- -	- -
Total	- -	- -	- -	- -
GOBIERNO				
Gustavo Díaz Ordaz	16 34.04%	10 33.33%	1 3.33%	1 12.50%
Luis Echeverría Alvarez	24 24.24%	13 32.50%	3 2.17%	1 50.00%
José López Portillo	14 21.54%	15 34.09%	- 4.87%	- -
Miguel de la Madrid Hurtado	25 34.72%	50 46.30%	1 11.57%	- -
Total	79 27.92%	88 39.64%	5 1.17%	2 16.67%
SENADO				
Gustavo Díaz Ordaz	2 4.26%	- -	2 -	- -
Luis Echeverría Alvarez	- -	- -	- -	- -
José López Portillo	1 1.54%	1 2.27%	3 0.33%	- -
Miguel de la Madrid Hurtado	2 2.78%	1 0.93%	1 0.25%	- -
Total	5 1.77%	2 0.90%	6 0.93%	- -
PRI				
Gustavo Díaz Ordaz	2 4.26%	3 10.00%	- 1.00%	- -
Luis Echeverría Alvarez	6 6.06%	4 10.00%	2 0.67%	- -
José López Portillo	7 10.77%	3 6.82%	- 0.97%	- -
Miguel de la Madrid Hurtado	12 16.67%	22 20.37%	- 5.09%	- -
Total	27 9.54%	32 14.41%	2 0.42%	- -

Generalizando podemos decir que en el senado de Díaz Ordaz hay un mayor interés relativo por informar sobre los eventos

externos que tienen relación con México. Es el periodo menos crítico y de mayor apoyo a los grupos gubernamentales internos y de menor apoyo a los externos. Comparativamente también es el sexenio en el que mayor atención se da a los principios de la política exterior. La figura que mayor presencia tiene en estas cuestiones de mayor relevancia comparativa del sexenio de Díaz Ordaz es el presidente.

En el sexenio de Echeverría encontramos el más alto interés por opinar sobre los temas de la política exterior mexicana. En este sexenio se manifiesta también una atención especial a los temas tradicionales de la política exterior y se caracteriza por recibir uno de los porcentajes más bajos de apoyo a las actividades externas de las instancias gubernamentales y, de manera muy especial, destaca el hecho de que en este periodo se registre la proporción mayor de críticas dirigidas a la figura presidencial.

Las notas aparecidas en el periodo del presidente López Portillo son, en número, menores que la de los otros sexenios. Las proporciones de críticas, apoyos, de notas de política exterior y asuntos internacionales se mantienen a un nivel más o menos similar que en el periodo anterior. Sin embargo, podemos caracterizar este periodo sexenal como uno transitorio en donde se perfilan los cambios más drásticos que tendrán lugar en el siguiente sexenio.

Sin duda, el periodo que representa los mayores cambios es el de la administración de De la Madrid. Este es el mas criticado respecto de las actividades externas de las instancias gubernamentales, que se refuerza por el hecho de que también registra el mayor numero de apoyos a las instancias externas. Es, asimismo, el periodo en donde los asuntos internos relacionados con el exterior adquieren mayor relevancia. También, sobresale el hecho de que la figura presidencial pierda importancia relativa frente al resto de las instancias gubernamentales. De éstos, es el gobierno quien obtiene la mayor atención.

D) La unidad latinoamericana: la propuesta internacional del PAN

La eficacia de la política exterior de México, para el PAN, está relacionada con el logro de los objetivos de desarrollo interno e independendencia nacionales.⁸⁸ La eficacia de la política exterior de México, según la propuesta panista, "depende fundamentalmente de una celosa conservación de la peculiar personalidad que nuestra Nación tiene como pueblo Iberoamericano, producto de unificación racial y ligado esencialmente a la gran comunidad de historia y de cultura que forman las Naciones,

⁸⁸ Partido Acción Nacional, Programa mínimo de acción política, México, 1947, p. 7.

Hispánicas".⁸²

En el Programa Mínimo de Acción se incluya el rechazo al panamericanismo al cual debe anteponerse la unidad de todos los países hispánicos, misma que debe ser un "principio internacional" de México. En la plataforma política de 1982-1985 se retoman, nuevamente, las bases del nacionalismo hispano adoptadas en 1949:

Iberoamérica unida puede ser, ante el mundo, un ejemplo de lo que se puede lograr cuando los hermanos se encuentran y se unen en el respeto, con la colaboración y en el espíritu de solidaridad iberoamericana en lo que tantos pensadores de nuestra tierra han soñado.⁸³

La unidad de México con Iberoamérica se basa en "el vínculo cultural y de origen", que constituye una "frontera espiritual" frente a Estados Unidos. La "Patria Mexicana" tiene una "dimensión espiritual" que sólo a través de la unidad con "los países hermanos del Sur" se podrá defender y preservar "en su integridad y en su independencia".⁸⁴ Así, entre los imperativos para defender a la patria, se encuentra el fortalecimiento de los vínculos con los países iberoamericanos para que la "unidad cultural e histórica se transforme en una auténtica integración:

⁸² PAN, Principios de Doctrina, México: EPESSA, 7a. edición octubre de 1985, p. 6.

⁸³ PAN, Plataforma 1985-1988, op.cit., p. 6.

⁸⁴ Partido Acción Nacional, ibidem.

política y económica".⁹²

Luchar como partido por la unidad iberoamericana, su riqueza espiritual y cultural, y la responsabilidad que esto conlleva, nos coloca en la vanguardia de la mexicanidad.⁹³

No obstante, según el análisis de las notas internacionales de La Nación, los casos en los que se presenta la unidad latinoamericana como una necesidad para enfrentar los problemas derivados de la relación con Estados Unidos son mínimos. De hecho entre 1964 y 1971 no aparece ninguna nota que hiciera referencia a esta cuestión.

Mencionemos, sin embargo, que el contenido de las cuatro notas que se refieren a esta cuestión (apenas un 0.5% del total de notas internacionales) expresa claramente la posición del PAN frente a la unidad latinoamericana. Por ejemplo, en la nota a propósito de la entrevista Echeverría-Nixon, en junio de 1972, se criticó el hecho de que el presidente mexicano solicitara franquicias especiales al comercio mexicano, ante la sobretasa del 10% que el presidente norteamericano impuso a las importaciones norteamericanas (agosto 1971). En La Nación se argumentó que ello significaba menoscabar los esfuerzos de la Comisión Económica para América Latina así como contradecir los principios de la Conferencia de las Naciones Unidas para el

⁹² Ibidem, p. 7.

⁹³ Ibidem.

Comercio y el Desarrollo.⁹⁴ Asimismo, en septiembre de 1971 aparece otra nota denunciando el "oportunismo" del gobierno mexicano y la contradicción de su política exterior pues, por un lado, la "propaganda oficial explota que somos campeones de la causa latinoamericana" y, por otro, busca un trato comercial preferencial por parte de Estados Unidos.⁹⁵

Total que nos despreciaron en Washington y nos regañaron en Buenos Aires [...] ¡Bonito papel el de México con la política de la nueva ola!⁹⁶

Finalmente, durante la administración presidencial de Miguel de la Madrid y a propósito de la entrevista con su homólogo norteamericano, Ronald Reagan (mayo 1984, Washington D.C), aparece una nota en la que se reafirma la unidad latinoamericana como parte de la solución a los problemas económicos de México:

Somos fatalmente vecinos, no es posible mantener una política de rivalidad [...] la preocupación respecto de lejanas y estratégicas fronteras, se modificará en la medida en que la actitud recíproca México-Estados Unidos se modifique y se entienda, por parte del segundo, que necesita un vecino fuerte y prospero unido a sus hermanos de Latinoamérica.⁹⁷ (subrayado nuestro)

⁹⁴ La Nación, junio 30, 1972, p. 1.

⁹⁵ Ibidem, septiembre 15, 1971, p. 11; sobre el mismo tema ver las notas de octubre 10., 1971 p. 7 y p. 29.

⁹⁶ Ibidem.

⁹⁷ Ibidem, agosto 24, 1983, p. 3.

E) Estados Unidos: ¿la propuesta de La Nación?

Del conjunto de resultados de los cuadros III.1 y III.2 podemos afirmar que, en todos sentidos y comparado con el número de notas dedicadas a las relaciones de México con cualquier país, en La Nación, Estados Unidos es quien recibe la mayor atención.

CUADRO III.1 LAS RELACIONES INTERNACIONALES DE MEXICO EN LA NACION

PAIS O REGION	NO. NOTAS	%SUBTOT	%TOTAL	%TOTAL
ESTADOS UNIDOS	210	52,63%	45,16%	45,16%
CARIBE	16	4,01%	3,44%	
CENTROAMERICA	48	12,03%	10,32%	
SUDAMERICA	34	8,52%	7,31%	21,03%
EUROPA ORIENTAL	26	6,52%	5,59%	
EUROPA OCCIDENTAL	41	10,28%	8,82%	14,41%
CHINA Y JAPON	11	2,76%	2,37%	
INDIA Y OTROS PAISES DE ASIA	7	1,75%	1,51%	
AFRICA Y MEDIO ORIENTE	6	1,50%	1,29%	5,16%
SUBTOTAL	399	100,00%	85,81%	85,81%
ORGANISMOS INTERNACIONALES	66	16,54%	14,19%	14,19%
TOTAL	465		100,00%	100,00%

Según los datos del cuadro III.1, las relaciones bilaterales de México tienen mayor relevancia frente a las de carácter multilateral, ya que las primeras representan el 86% del total de notas internacionales de La Nación y las segundas el 14%

restante.⁹⁸

Si dividimos por regiones las notas que se refieren a las relaciones bilaterales de México encontramos que a los países de América del Norte⁹⁹ y América Latina les corresponden dos terceras partes del total de notas internacionales de La Nación, (66.2%). En conjunto, al resto de los países apenas les toca alrededor de una quinta parte, 19.6%. Los países de América Latina, sin embargo, siguen en importancia a Estados Unidos solamente con menos de la mitad de notas destinadas a las relaciones de México con este último.¹⁰⁰ Así pues, la importancia

⁹⁸ En el cuadro III.1 presentamos las relaciones políticas internacionales de México a través de La Nación. Vale la pena recordar que las notas internacionales con las que hemos trabajado se refieren a todas aquellas notas en las que aparecen los temas internacionales relacionados con México. Por esta razón, las menciones a los países presentados en este cuadro siempre tienen que ver con México. En otra parte ya hemos mencionado que en La Nación aparecen notas sobre estos u otros países pero que no se refieren a asuntos relacionados con México.

⁹⁹ Aunque incluimos a Canadá en esta región, apenas 4 de las 268 notas le corresponden.

¹⁰⁰ Si bien las relaciones bilaterales con los países de América Latina presentan la segunda proporción más importante en las notas internacionales de La Nación, al dividir las por subregiones encontramos algunas diferencias. Las relaciones con los países centroamericanos se colocan en el segundo lugar (12%), aunque constituyen menos de la cuarta parte de la proporción más alta (Estados Unidos). Ordenadas de esa manera, las relaciones con los países sudamericanos también presentan, en número de notas, una cifra relativamente considerable pero menor a la de los países de Europa Occidental, 10.2% comparado con el 8.5%. Europa Oriental cae en el sexto lugar de importancia y el Caribe en el séptimo. Las relaciones con el resto de los países de otros continentes se reducen a un 5.2%, es decir, una novena parte de las notas destinadas a un sólo país, Estados Unidos.

de estas últimas, en La Nación, es enorme.¹⁰¹

En el cuadro III.2 presentamos un listado de los países que fueron mencionados en las notas internacionales de La Nación,¹⁰² entre diciembre de 1964 y diciembre de 1986. De los 42 países que conforman dicha lista, la suma de los tres que obtienen mayor importancia relativa tienen más del 60% del total de menciones: los Estados Unidos, la Unión Soviética y Cuba. De estos, Estados Unidos está a la cabeza ya que recibe el 36% del total de menciones. Pero no sólo destaca el hecho de que reciba la mayor proporción de menciones sino que aquélla sobrepase por mucho a la registrada por cualquier otro país. La correspondiente a Estados Unidos es aún mayor a la suma de proporciones de menciones a los tres países que le siguen en importancia (Unión Soviética -12.4%- , Cuba, -10.2%- y Nicaragua -9.6%). Solamente un grupo de seis países tiene un lugar relativamente considerable en las notas internacionales de La Nación, a saber: Nicaragua, El Salvador, Chile, España, Guatemala y Francia¹⁰³ y que en conjunto

¹⁰¹ Estas, por sí solas, representan el 45% del total, circunstancia que no se repite en ningún otro caso. Aún sumando las proporciones correspondientes a las relaciones bilaterales de México con el resto de los países, el porcentaje sigue siendo menor, 41% comparado con el 45%.

¹⁰² En nuestra muestra encontramos que en un buen número de notas clasificadas por región o tema -por ejemplo Centroamérica-, eran mencionados otros países, fundamentalmente, Estados Unidos, URSS y Cuba. Hacemos la distinción para tener dos puntos de referencia que nos permitan evaluar más acertadamente la importancia de Estados Unidos en La Nación.

¹⁰³ La proporción de menciones a cada uno de estos países varía entre el 2% y el 6%.

CUADRO III.2 LA IMPORTANCIA DE LOS CONTACTOS EXTERNO

PAIS	Nº. NOTAS	% DEL TOTAL
ESTADOS UNIDOS	210	39,62%
UNION SOVIETICA	62	11,70%
CUBA	51	9,62%
NICARAGUA	29	5,47%
EL SALVADOR	21	3,96%
CHILE	18	3,40%
ESPAÑA	18	3,40%
GUATEMALA	11	2,08%
FRANCIA	11	2,08%
JAPON	8	1,51%
CHINA	6	1,13%
INDIA	6	1,13%
ARGENTINA	5	,94%
BELICE	5	,94%
REPUBLICA DOMINICANA	5	,94%
VENEZUELA	5	,94%
ALEMANIA OCC.	4	,75%
CANADA	4	,75%
GRAN BRETAÑA	4	,75%
IRAN	4	,75%
BELGICA	3	,57%
BRASIL	3	,57%
COSTA RICA	3	,57%
DINAMARCA	3	,57%
HONDURAS	3	,57%
VATICANO	3	,57%
YUGOSLAVIA	3	,57%
COLOMBIA	2	,38%
CHECOSLOVAQUIA	2	,38%
ITALIA	2	,38%
PERU	2	,38%
PORTUGAL	2	,38%
SUIZA	2	,38%
URUGUAY	2	,38%
ARABIA SAUDITA	1	,19%
BOLIVIA	1	,19%
BULGARIA	1	,19%
ECUADOR	1	,15%
GRANADA	1	,19%
HAITI	1	,19%
RUMANIA	1	,19%
SUECIA	1	,19%
PANAMA	0	,00%
PARAGUAY	0	,00%
ALEMANIA ORIENTAL	0	,00%
TOTAL	530	100,00%

representan el 22% del total de menciones, es decir un poco más de la mitad del porcentaje destinado a Estados Unidos. Cabe destacar que de estos países de mediana importancia, los Centroamericanos reúnen alrededor del 12% (sólo la tercera parte de las menciones a Estados Unidos).¹⁰⁴

Si los recientes cambios en el nivel de interés del FAN en los asuntos externos de México se reflejan en sus plataformas políticas, éstas no dicen mucho sobre el tipo de interés y cómo ha cambiado en el tiempo. En La Nación, en cambio, encontramos que existen características respecto del tipo de interés en los asuntos externos de México y que, además, muestran tendencias a lo largo del período de estudio. Estas se pueden resumir en un creciente interés por los asuntos externos, especialmente en la década de los ochenta; un creciente tendencia por opinar sobre dichos asuntos; una cada vez mayor distinción entre individuos e instituciones cuando se tratan los temas internacionales; y, especialmente importante, una tendencia crítica hacia las instancias gubernamentales mexicanas, cada vez mayor y, por el contrario, una tendencia crítica descendente en el caso de los

¹⁰⁴ Sólo otro grupo de tres países fue mencionado más de cinco veces en el período de 22 años analizado. India, China y Japón, en conjunto, representan el 3.3%, porcentaje que es la décima parte del estadounidense y que es aún menor al registrado por El Salvador. Un amplio grupo constituido por 30 países, que hemos calificado como los de menor importancia, ya que fueron considerados sólo ocasionalmente en las notas internacionales de La Nación, suman un total de 15.8%, menos de la mitad de las menciones a Estados Unidos. Esos países fueron mencionados entre 1 y 5 veces en un período de 22 años, lo cual significa que obtuvieron proporciones que varían entre 0.2% y 1.5%.

grupos externos. Estas características y tendencias, por lo general, coinciden con la tendencia hacia una mayor complejidad en las relaciones externas de México, cuyos signos han sido, entre otros, la creciente participación de grupos e individuos, gubernamentales y no gubernamentales, la multiplicación de los temas de la agenda de la política exterior así como la mayor vinculación entre las políticas interna y externa.

Según los principios doctrinarios del PAN la política exterior mexicana debe estar encaminada a buscar la unidad latinoamericana. En cambio, desde la perspectiva de La Nación, Estados Unidos aparece como el país que mayor importancia tiene del conjunto de países o instancias internacionales que se consideraron en las notas de dicha publicación. Esto también coincide con lo que sucede en la "realidad". Como veremos en el siguiente capítulo, también la mayor atención a los asuntos de las relaciones mexicano-norteamericanas tiene características específicas que han variado en el tiempo.

III. LAS RELACIONES MEXICANO-NORTEAMERICANAS A TRAVES DE LA NACIÓN: 1964-1986

En La Nación las relaciones bilaterales con Estados Unidos son el centro de atención en el conjunto de contactos internacionales de México. Si consideramos el peso específico que Estados Unidos tiene para México, La Nación refleja fielmente la realidad. Pero hasta ahora solo hemos presentado un análisis estático de las notas sobre las relaciones mexicano-norteamericanas de La Nación. De un análisis sobre la evolución de las notas sobre dichas relaciones, a lo largo del periodo 1964-1986, encontramos variaciones, tanto en el nivel de atención como en el tipo de atención, que registran también ciertos patrones y tendencias. Es decir, la atención que en La Nación han tenido los temas de la relación de México con Estados Unidos ha variado con el tiempo.

El propósito de este capítulo será señalar las características generales y específicas de la evolución que, en La Nación, han tenido la atención y el tipo de atención a las relaciones mexicano-norteamericanas, en el periodo 1964-1986. A fin de cumplir este propósito dividimos el capítulo en tres secciones. En la primera precisamos cuáles han sido los patrones y tendencias en el nivel y tipo de atención que en La Nación se ha dado a los asuntos de las relaciones mexicano-norteamericanas. El argumento, en esta sección, parte de una hipótesis central que

se refiere a la evolución que ha experimentado la relación entre México y Estados Unidos desde 1964. En una segunda sección, planteamos algunas explicaciones a las variaciones que observamos en los niveles y tipo de atención sobre aquellos asuntos de la relación bilateral. Vinculamos estas explicaciones a una serie de cuatro hipótesis que se refieren a factores específicos que, en nuestro juicio, tuvieron un mayor impacto en la evolución de las mencionadas relaciones. Mientras las primeras dos secciones están fundamentadas en un análisis cuantitativo, según el número de notas y la organización de éstas de acuerdo a una serie de variables sobre las características de las mismas -véase el apéndice metodológico-, en la tercera, introducimos el análisis sobre el contenido de las opiniones del órgano de información del PAN.

A) Nivel y tipo de atención

Hipótesis 1: las relaciones mexicano-norteamericanas, a través de La Nación, muestran una transformación constante entre 1968 y 1986, que en general apunta hacia un alejamiento de los patrones tradicionales. Antes de 1970, el nivel de atención otorgado en La Nación a los asuntos norteamericanos era comparativamente menor que el registrado después de 1982. Asimismo, entre 1970 y 1976 había una atención proporcionalmente menor a las cuestiones económicas que en el anterior y posterior periodoseñal. Por lo que toca al tipo de atención, nunca, desde 1964, ha existido un

nivel de acuerdo total, digamos consenso, frente a las políticas gubernamentales hacia Estados Unidos. Sin embargo, antes de 1961 existía un mayor grado de acuerdo relativo que en el periodo posterior. Las críticas hacia los grupos norteamericanos presentan una tendencia descendente después de 1973 que se agudiza en los años posteriores a 1982. Es decir, conforme aumenta el nivel de desacuerdo frente a los actores gubernamentales mexicanos, disminuye el correspondiente a los norteamericanos. Y en éste el periodo de De la Madrid se presenta como el más distintivo respecto de los otros. Entonces, antes de 1973 había un mayor consenso relativo con el gobierno mexicano en sus posiciones frente a Estados Unidos -considerando que los niveles de desacuerdo frente a las políticas gubernamentales fueron proporcionalmente más bajos y los niveles de desacuerdo respecto de los actores norteamericanos, más altos que en los periodos posteriores a 1973 y, después de 1982 se da el menor nivel de consenso frente a las políticas gubernamentales relacionadas con Estados Unidos.

a) Patrones y Tendencias

Según en el cuadro IV.1.1.* las relaciones bilaterales con

* En este cuadro presentamos las notas relacionadas con los asuntos norteamericanos como proporciones relativas respecto del número de notas internacionales por sexenio. No consideramos las cifras en términos absolutos pues se reflejarían las variaciones registradas para el conjunto de notas internacionales. Véase cuadro I.1 del anterior capítulo.

Estados Unidos, a través de La Nación, mantuvieron un nivel de importancia muy similar en los tres sexenios comprendidos entre 1964 y 1982 y a partir de entonces dichas relaciones adquieren una importancia sin precedentes.²

Un análisis más desagregado de la información,³ nos muestra una situación distinta. Los datos del cuadro IV.2 sugieren que, si consideramos el periodo 1964-1967 como punto de referencia⁴ y como el periodo que más se acerca a los términos tradicionales de la relación mexicano-norteamericana del periodo de la posguerra,⁵

² Alrededor del 70% de las notas internacionales registradas en cada uno de los primeros tres sexenios corresponde a los asuntos norteamericanos (en adelante así llamaremos a las notas que se refieren a las relaciones mexicano-norteamericanas). En cambio, la proporción correspondiente al último sexenio es mayor al 50%. Este dato adquiere mayor relevancia si consideramos que mientras en los tres sexenios anteriores se tomaron en cuenta las notas que aparecieron en los seis años de duración de cada administración, para el último sólo consideramos los cuatro primeros años.

³ Por periodos de tres años y no de seis.

⁴ Es significativo que el porcentaje para este periodo sea casi idéntico a la proporción del total de notas internacionales dedicadas a los asuntos norteamericanos en el periodo 1964-1986 -37.69% y 37.25%, respectivamente.

⁵ Cabe mencionar, sin embargo, que hay periodos que, en términos de porcentajes, presentan también un acercamiento relativo a los patrones tradicionales, a saber: 1977-1979 y 1980-1982. Es decir, el sexenio de López Portillo es el que presenta, por un lado, un mayor acercamiento a los 'patrones tradicionales' y, por otro, una mayor continuidad a lo largo de los seis años. Los periodos que más se alejan de los 'patrones tradicionales' son los dos comprendidos en el sexenio de Echeverría y el de los primeros años del de De la Madrid. Sin embargo, no muestran cambios en el mismo sentido. Mientras los periodos 1971-1973 y 1983-1985 presentan grados de mayor atención relativa a los asuntos norteamericanos, el de 1974-1976, presenta el menor nivel de atención de toda la muestra.

la relación con Estados Unidos experimenta una constante transformación* que apunta hacia un distanciamiento de los "patrones tradicionales". Estos datos confirman parte de nuestro supuesto 1.

CUADRO NO. IV.1

PERIODO	NOTAS EU	% TOTAL NOTAS POR PERIODO
DIC 64 NOV 70	53	32.72%
DIC 70 NOV 76	54	30.26%
DIC 76 NOV 82	46	32.17%
DIC 82 DIC 86	111	51.39%
TOTAL	264	37.93%

CUADRO IV.3

SUBPERIODOS	NOTAS EU	% TOTAL NOTAS POR PERIODO
DIC 64 DIC 67	36	37.89%
ENE 68 NOV 70	17	25.37%
DIC 70 DIC 73	35	46.67%
ENE 74 NOV 76	19	19.00%
DIC 76 DIC 79	19	35.25%
ENE 80 NOV 82	27	30.00%
DIC 82 DIC 85	66	44.00%
ENE 86 DIC 86	45	65.18%
TOTAL	264	37.83%

Si separamos las notas que se refieren estrictamente a las

* Consideramos que exista una constante transformación dado que las variaciones de la cifra de un periodo respecto del anterior o del posterior se dan en todos los casos.

cuestiones económicas de la relación mexicano-norteamericana? (véanse cuadros IV.3 y IV.4) encontramos que, a partir de 1976, existe una tendencia ascendente en la atención a estas cuestiones y, en el sexenio de De la Madrid, aparecen los más altos niveles de atención, superando los "patrones tradicionales".⁷

CUADRO IV.3
ASUNTOS NORTEAMERICANOS, POR POLÍTICA Y ECONOMÍA

PERIODO	NOTAS POL	% TOTAL NOTAS EU POR PERIODO
DIC 64 NOV 70	40	75.47%
DIC 70 NOV 76	50	92.59%
DIC 76 NOV 82	38	82.61%
DIC 82 DIC 86	82	73.87%
TOTAL	210	79.53%
PERIODO	NOTAS ECO	% TOTAL NOTAS EU POR PERIODO
DIC 64 NOV 70	13	24.53%
DIC 70 NOV 76	4	7.41%
DIC 76 NOV 82	8	17.39%
DIC 82 DIC 86	29	26.13%
TOTAL	54	20.45%

⁷ Cabe mencionar que esta distinción entre cuestiones políticas y económicas es un tanto arbitraria pues en los últimos años del periodo, como veremos en el siguiente capítulo, hay una marcada tendencia a vincular las cuestiones políticas con las económicas de la relación mexicano-norteamericana. Esto no significa, sin embargo, que no aparezcan notas sobre cuestiones estrictamente económicas.

⁸ Casi el 50% de las notas sobre relaciones mexicano-norteamericanas se refiere a cuestiones políticas, que se entiende si consideramos que La Nación es una publicación fundamentalmente política. En el sexenio de De la Madrid las cuestiones tanto políticas como económicas de las notas sobre asuntos norteamericanos registran los más altos niveles, comparadas con las cifras de los anteriores sexenios. Sin embargo, según los datos de La Nación, es claro que las cuestiones estrictamente económicas ganan mayor terreno frente a las políticas. De suerte que en el sexenio de De la Madrid encontramos un mayor acercamiento a las proporciones registradas en el sexenio de Díaz Ordaz y en 1986 se registra la proporción más alta de atención a estas cuestiones estrictamente económicas.

CUADRO IV.4
ASUNTOS NORTEAMERICANOS POR POLITICA Y ECONOMIA

SUBPERIODOS	NOTAS POL	% POL	NOTAS ECO	% ECO
DIC 64 DIC 67	27	75.00%	9	25.00%
ENE 68 NOV 70	13	76.47%	4	23.53%
DIC 70 DIC 73	31	88.57%	4	11.43%
ENE 74 NOV 76	19	100.00%	0	0.00%
DIC 76 DIC 79	14	73.68%	5	26.32%
ENE 80 NOV 82	24	88.89%	3	11.11%
DIC 82 DIC 85	56	84.85%	10	15.15%
ENE 86 DIC 86	26	57.78%	19	42.22%
TOTAL	210	79.55%	54	20.45%

Tomando nuevamente al sexenio de Díaz Ordaz como punto de referencia podemos decir que, según los datos de los cuadros IV.5,⁹ IV.6 y IV.7¹⁰ no ha existido, por lo menos desde 1964, un acuerdo explícito y total frente a las actividades del gobierno mexicano relacionadas con la política hacia Estados Unidos. Sin embargo, antes de 1968 existe un cierto nivel de consenso relativo, sobre todo si se compara con los niveles de los periodos posteriores. Después de 1968 comienza a aumentar el nivel de desacuerdo frente a las políticas del gobierno mexicano hacia Estados Unidos. Y, aunque encontramos que también existe un nivel relativo de desacuerdo frente a los grupos norteamericanos,

⁹ En este cuadro presentamos las proporciones de críticas al gobierno mexicano y a los grupos norteamericanos según el total de notas sobre las relaciones mexicano-norteamericanas en cada periodo.

¹⁰ En estos cuadros presentamos, para cada caso, las proporciones de críticas al gobierno mexicano y a los grupos norteamericanos del total de críticas que sobre las notas sobre asuntos externos de México aparecieron en cada periodo.

se, registra una tendencia descendente después de 1973.¹¹ El aspecto más novedoso es que, en el sexenio de De la Madrid, mientras se llega al nivel más alto de críticas hacia el gobierno mexicano, aparece el nivel más bajo de críticas a los actores norteamericanos. Esto supone que en La Nación exista una creciente disposición para apoyar, al menos tácitamente, las posiciones norteamericanas, hecho que no se daba en el pasado. Esto comprueba la segunda parte de nuestro supuesto 1.

CUADRO IV.5
CRITICAS INTERNAS Y EXTERNAS POR SUBPERIODO

SUBPERIODO	NO. NOTAS	% CRITICAS INTERNAS	NO. NOTAS	% CRITICAS EXTERNAS
DIC 64 DIC 67	17	50.00%	17	50.00%
ENE 68 NOV 70	12	60.00%	8	40.00%
DIC 70 DIC 73	26	53.06%	23	46.94%
ENE 74 NOV 76	16	64.00%	9	36.00%
DIC 76 DIC 79	13	59.09%	9	40.91%
ENE 80 NOV 82	23	60.51%	15	39.47%
DIC 82 DIC 85	54	65.85%	28	34.15%
ENE 86 DIC 86	42	76.36%	13	23.64%
TOTAL	203	62.46%	122	37.54%

¹¹ Cabe señalar que, en todos los casos, la proporción de críticas al gobierno mexicano es mayor que aquella dirigida a los grupos norteamericanos. En términos globales el desacuerdo hacia el gobierno mexicano y a los grupos norteamericanos, a lo largo del periodo de estudio, va en sentido opuesto (véase cuadro IV.7). Las críticas hacia los últimos llegar a niveles mayores en los periodos de 1971-1973 y 1977-1979, comparados con aquellos registrados en los sexenios de Díaz Ordaz y de De la Madrid. De hecho los datos del cuadro IV.7 nos permiten afirmar que después de 1973 comienza a perfilarse una tendencia descendente en el grado de desacuerdo frente a las actividades de los grupos norteamericanos que tienen alguna relación con México. Por otro lado, los periodos de mayor acuerdo relativo respecto de las políticas del gobierno de México hacia Estados Unidos -mostrado porque presentan los niveles más bajos de crítica hacia el gobierno de México y el más alto para los grupos norteamericanos- son el sexenio de Díaz Ordaz y los periodos 1971-1973 y 1977-1979. Los de menor consenso relativo, 1974-1976, 1983-1985 y 1986, en ese orden.

CUADRO IV.6
CRITICAS INTERNAS POR SUBPERIODO

SUBPERIODO'S	NO. NOTAS	% CRITICAS INTERNAS
DIC 64 DIC 67	17	47.22%
ENE 68 NOV 70	12	70.59%
DIC 70 DIC 73	26	74.29%
ENE 74 NOV 76	16	84.21%
DIC 76 DIC 79	13	68.42%
ENE 80 NOV 82	23	85.19%
DIC 82 DIC 85	54	81.82%
ENE 86 DIC 86	42	93.33%
TOTAL	203	76.89%

CUADRO IV.7
CRITICAS EXTERNAS POR SUBPERIODO

SUBPERIODO'S	NO. NOTAS	%
DIC 64 DIC 67	17	47.22%
ENE 68 NOV 70	8	47.06%
DIC 70 DIC 73	23	65.71%
ENE 74 NOV 76	9	47.37%
DIC 76 DIC 79	9	47.37%
ENE 80 NOV 82	15	55.56%
DIC 82 DIC 85	28	42.42%
ENE 86 DIC 86	13	28.89%
TOTAL	122	46.21%

CUADRO IV.8
CRITICAS INTERNAS Y EXTERNAS POR POLITICA

SUBPERIODO'S	NO. NOTAS	% CRITICAS INTERNAS	NO. NOTAS	% CRITICAS EXTERNAS
DIC 64 DIC 67	13	48.15%	15	55.56%
ENE 68 NOV 70	9	69.23%	7	53.85%
DIC 70 DIC 73	24	77.42%	20	64.52%
ENE 74 NOV 76	16	84.21%	9	47.37%
DIC 76 DIC 79	9	64.29%	8	57.14%
ENE 80 NOV 82	20	83.33%	15	62.50%
DIC 82 DIC 85	46	82.14%	20	35.71%
ENE 86 DIC 86	25	96.15%	4	15.38%
TOTAL	162	77.14%	58	46.67%

Estas tendencias se agudizan cuando se consideran las cuestiones politicas de la relación bilateral, separando las

cuestiones estrictamente económicas (véase cuadro IV.8).¹² El sexenio de De la Madrid y el periodo 1974-1976, aunque este último en menor medida, presentan la menor disposición de La Nación para apoyar las actividades del gobierno de México en sus políticas hacia Estados Unidos y una mayor propensión a aceptar, o por lo menos a no oponerse a, las políticas norteamericanas. Lo contrario aparece en el periodo 1971-1973, cuando se tratan las cuestiones específicamente económicas el patrón contrario aparece en el caso del periodo 1971-1973 (véase cuadro IV.9). En cambio, en el periodo 1983-1985, se registran proporciones idénticas de crítica hacia las actividades económicas tanto del gobierno de De la Madrid como de los grupos norteamericanos. Una reversión de esta situación la encontramos en 1986 pues mientras se incrementa la oposición hacia el gobierno mexicano, disminuye la misma hacia las de los actores norteamericanos.

CUADRO IV.9
CRÍTICAS INTERNAS Y EXTERNAS POR ECONOMÍA

SUBPERIODOS	NO. NOTAS	% CRÍTICAS INTERNAS	NO. NOTAS	% CRÍTICAS EXTERNAS
DIC 64 DIC 67	4	44.44%	2	33.33%
ENE 68 NOV 70	3	75.00%	1	33.33%
DIC 70 DIC 73	2	50.00%	3	75.00%
ENE 74 NOV 76	0	0.00%	0	0.00%
DIC 76 DIC 79	4	60.00%	1	25.00%
ENE 80 NOV 82	3	100.00%	0	0.00%
DIC 82 DIC 85	8	80.00%	8	80.00%
ENE 86 DIC 86	17	89.47%	9	47.37%
TOTAL	41	75.93%	24	44.44%

¹² Cabe mencionar que, según el cuadro IV.9, en el periodo 1971-1973 las críticas a los grupos norteamericanos son mayores que las críticas al gobierno mexicano. Esta es una situación que no se repite en ningún otro caso. Solamente el periodo 1983-1985 presenta porcentajes idénticos de críticas para el gobierno de México y los actores norteamericanos.

B) Factores explicativos

Al parecer las notas de La Nación reflejan acertadamente los vaivenes en el nivel de atención que en la realidad los gobiernos mexicanos le han otorgado a la relación con Estados Unidos. Si pudiésemos medir en porcentajes los periodos de mayor atención global por parte de los gobiernos de México seguramente encontraríamos una situación similar a la que se registra en nuestros datos. Ello nos sugiere que el nivel de atención puede explicarse por el carácter reactivo de La Nación, como sugerimos en la introducción de esta tesis. Así pues, factores externos¹³ a La Nación políticas gubernamentales, tensiones entre los dos países en una coyuntura determinada, la mayor o menor relevancia de un tema en específico, momentos más o menos prolongados de descontento político interno, etc.- pueden contribuir a explicar la evolución de las opiniones en el órgano de información del PAN.

Por otro lado, debe señalarse que aún cuando estas consideraciones expliquen atinadamente el interés o desinterés por ciertos temas, también lo hacen las bases político-docteritarias del PAN. Sin embargo, estas parecen explicar más que las variaciones en el nivel de interés, las tendencias en el nivel de atención.

¹³ Con acontecimientos externos nos referimos a aquéllos que son ajenos a los factores propios a La Nación, digamos la ideología del PAN, que pueden explicar el nivel de atención que en dicha publicación se da a las relaciones mexicano-norteamericanas.

de atención otorgada a las relaciones mexicano-norteamericanas. Mientras en la segunda parte de esta sección indicamos ciertos elementos que llevan a considerar las bases político-doctrinarias del PAN como factores explicativos de ciertas variaciones en el tipo de atención, no es sino hasta la tercera sección, en donde presentamos el análisis cualitativo de las notas sobre las relaciones mexicano-norteamericanas, que la incidencia de dichos factores queda más clara.

Sobre la base de una serie de variables, que consideramos como las más representativas de los cambios que ha registrado la política exterior mexicana entre 1964-1986, creamos cuatro hipótesis que en nuestra opinión explican los patrones y las tendencias respecto de la atención que en La Nación se da a las relaciones mexicano-norteamericanas.¹⁴

¹⁴ Las variables que, en nuestro juicio, podrían explicar las variaciones a las que nos hemos referido son cinco: activismo externo, concentración de las relaciones externas del país en Estados Unidos, situaciones de alto grado de tensión entre los dos países, descontento político interno y mayor vinculación entre los dos países. La complejidad del tema -relaciones mexicano-norteamericanas- y la extensión del periodo que hemos considerado aumentan el número de factores que podrían explicar los cambios y continuidades en las opiniones de La Nación. Seleccionar algunos de ellos conlleva el riesgo de que nuestro análisis tenga un componente alto de subjetividad en tanto que la elección sería relativamente arbitraria. Decimos "relativamente" puesto que en un primer acercamiento a los datos encontramos coincidencias de porcentajes en periodos que comparten características similares respecto de las políticas gubernamentales -por ejemplo, políticas de mayor o menor activismo externo- o bien divergencias tanto en términos de porcentajes como en características de la política exterior o del contexto político interno en México.

a) La evolución de la política exterior mexicana: una caracterización

De acuerdo con el resumen que en el capítulo anterior hicimos sobre la evolución de la política exterior mexicana y considerando la división por periodos de tres años, que hicimos para agrupar las notas de La Nación, en adelante presentamos una caracterización de dicha evolución.

El periodo 1965-1967 es el que más se acerca a los patrones tradicionales de la política exterior de la posguerra, cuya característica es un alto grado de acercamiento a Estados Unidos. La búsqueda del regreso a la "relación especial" por parte del gobierno de Díaz Ordaz fue una política explícita para diluir las tensiones provocadas por la política mexicana hacia la Revolución Cubana del periodo anterior y como un medio para resolver los problemas económicos del país.

1968-1970 se caracteriza por mantener un alto nivel de acercamiento con Estados Unidos aunque existe cierto nivel de dinamismo en la política exterior, que se manifiesta por el incremento en las relaciones económicas con Centroamérica. También, en lo interno, es un periodo de crisis de legitimidad gubernamental frente a los sectores de izquierda, manifiesto en el Movimiento Estudiantil de 1968. Para 1969 comenzaron a surgir tensiones con Estados Unidos, provocadas por las medidas

unilaterales de este último (la Operación Interceptación).

En 1971-1977, al igual que en el periodo anterior, se mantiene la crisis de legitimidad gubernamental y el acercamiento con Estados Unidos pero esta vez caracterizado por un alto nivel de conflicto bilateral que comenzó con la medida del presidente Richard Nixon de imponer una sobretasa a las importaciones de su país (1971). Esta política norteamericana de "menosprecio benigno" hacia América Latina se sumó a una serie de cambios en el contexto internacional que condujeron a una modificación importante en la política exterior mexicana. Esta tendría que ver con la ampliación de las actividades internacionales. Para 1973, existe un alto nivel de activismo en la política exterior y de acercamiento con regímenes "progresistas".

1974-1976 es claramente un periodo de alto activismo e tensión y de conflicto con Estados Unidos en el plano multilateral por las posiciones claramente antiimperialistas de México, por lo menos hasta 1975, año en que comienza a manifestarse el conflicto en el contexto bilateral. Las tensiones se derivan también del periodo de recesión en los países industrializados que agravó los problemas económicos que México había venido arrastrando desde la década anterior. Es también un periodo en el que los sectores colocados a la derecha del espectro político mexicano muestran un elevado descontento hacia las políticas gubernamentales.

1977-1979 es un periodo fundamentalmente de concentración de las relaciones externas de México en Estados Unidos, debido sobre todo a la crisis económica de 1976. También se caracteriza por ser uno de "relativa armonía" en las relaciones entre ambos países. En este sentido se asemeja a los patrones tradicionales de la política exterior mexicana. En 1979 empieza ya a perfilarse el activismo externo que se basaría, sobre todo, en la política petrolera, y a partir de entonces comenzarían a incrementarse las tensiones en la relación mexicano-norteamericana.

En 1980-1982 aumenta considerablemente el número de contactos externos del país, especialmente en cuestiones económicas, alejándose de la tónica tercermundista del sexenio de Echeverría. El activismo de este periodo se plantearía como un "paraguas" de protección a las presiones externas sobre la política petrolera mexicana. La confrontación con Estados Unidos, en este periodo, es clara en el contexto Centroamericano. La política mexicana hacia esta región alcanza un alto grado de "politización".

1983-1985 es un periodo especialmente complejo tanto por el nivel de conflicto en las relaciones mexicano-norteamericanas - derivado no tanto de cuestiones ajenas a dicha relación sino de los efectos del mayor contacto entre los dos países- como en el contexto político y económico nacional, caracterizado por crisis financiera, inflación y recesión, por una fuerte crisis de

legitimidad gubernamental. La política exterior, a lo largo de estos años, mantiene un alto nivel de dinamismo externo pero fundamentado en los principios de derecho internacional.

b) La evolución de las relaciones mexicano-norteamericanas a través de La Nación.

Hipótesis 2: una política gubernamental de mayor atención a la relación con Estados Unidos supone, también, una mayor atención en La Nación los asuntos norteamericanos y un relativamente mayor nivel de atención a las cuestiones económicas. Si la política de mayor concentración en las relaciones externas con Estados Unidos va acompañada de relativa armonía en las relaciones entre los dos países, entonces los niveles de atención hacia los asuntos norteamericanos son proporcionalmente bajos; es, en cambio, aquella política se usa en períodos de alto conflicto bilateral, los niveles de atención serán proporcionalmente más altos. Como contraparte, una política exterior activa conduce a menores niveles de atención a las relaciones mexicano-norteamericanas. Si la política exterior activa no hace tan evidente el conflicto con Estados Unidos, mantendrá, relativamente, los bajos niveles de atención en las relaciones mexicano-norteamericanas provocadas por el activismo. Al contrario, una que haga clara la confrontación con Estados Unidos aumentará, también relativamente, los bajos niveles de atención a las relaciones mexicano-norteamericanas

provocados por el activismo. Este último también provoca niveles mayores de atención relativa a las cuestiones políticas que a las económicas y el contenido del activismo determinará la mayor o menor atención relativa a unas u otras cuestiones.

Hipótesis 3: Una política exterior activa, si bien disminuye la atención relativa a los asuntos norteamericanos, implica un nivel alto de desacuerdo frente a las políticas gubernamentales hacia Estados Unidos. Aún más, si la mayor actividad externa se traduce en un apoyo o acercamiento a movimientos o países con regímenes de "corre progresista", el nivel de críticas hacia el gobierno mexicano será aún mayor. Si tal mayor actividad externa deja claro el apego a los principios de derecho internacional, el nivel de críticas se mantendrá alto pero no tanto como en el caso de las políticas "progresistas". La mayor concentración de las actividades externas del país en Estados Unidos contribuye a mantener bajos niveles de desacuerdo frente al gobierno mexicano. Por otro lado, altos o bajos niveles de conflicto bilateral, por sí solos, no parecen tener incidencia en el grado de desacuerdo frente a las políticas gubernamentales. Al parecer, para que se de esta situación deben combinarse otros factores como son el grado de descontento político interno o la mayor o menor prioridad gubernamental dada a las relaciones con Estados Unidos.

Hipótesis 4: momentos de descontento político interno, derivados

de crisis políticas o económicas no implican necesariamente mayores o menores niveles de atención en los asuntos norteamericanos y tampoco conducen a un mayor nivel de desacuerdo frente a las actividades gubernamentales. Sin embargo, pueden tener cierta incidencia si se combinan con otros factores. Así, en un periodo de descontento político interno, el gobierno mexicano puede contrarrestar un mayor nivel de críticas si en vez de llevar a cabo una política exterior activa, se concentra en las relaciones bilaterales con Estados Unidos. No todo descontento político interno origina mayores niveles de desacuerdo. Si tal descontento proviene de los grupos de derecha, entonces se da una situación de mayor crítica hacia el gobierno mexicano. Si, en cambio, el descontento proviene de los grupos de izquierda entonces son otros factores los que explican un incremento del nivel de críticas al gobierno mexicano, por ejemplo un alto grado de tensión en las relaciones entre México y Estados Unidos y, de manera más importante, la combinación mayor activismo externo y conflicto con Estados Unidos. Por otra parte, el origen del descontento, por crisis económicas o políticas, no determina la mayor o menor atención relativa a unas u otras cuestiones. Las crisis económicas no parecen tener incidencia en niveles de crítica hacia el gobierno mexicano, si lo tienen, entonces sería en el sentido de disminuir el nivel de críticas hacia las políticas gubernamentales.

Hipótesis 5: el incremento de los contactos entre los dos países

o su mayor visibilidad provoca una mayor atención relativa a los asuntos norteamericanos -dentro de los cuales las cuestiones económicas tienen una mayor atención relativa que las políticas- así como mayores niveles de desacuerdo frente a las políticas gubernamentales hacia Estados Unidos. Este mayor contacto es un aspecto novedoso que introduce modalidades, en casi todos los sentidos, en el sereno de De la Madrid. Especialmente significativo será el mayor nivel de desacuerdo frente al gobierno mexicano y el menor nivel, hacia los actores norteamericanos.

Los datos del cuadro IV.2 nos muestran que existe una relación entre mayor concentración de las relaciones externas del país en Estados Unidos y mayores niveles de atención en La Nación a los asuntos norteamericanos. Los tres períodos que podríamos considerar como de mayor concentración relativa en la relación con Estados Unidos, 1971-1973, 1977-1979 y 1983-1985, coinciden en presentar un aumento respecto del período inmediato anterior para cada caso.¹⁹ Las diferencias que presentan se pueden explicar por los grados de mayor o menor conflicto en la relación bilateral. Un relativamente alto nivel de atención otorgado a las relaciones mexicano-norteamericanas se puede explicar por el grado de conflicto en dichas relaciones. Esto se demuestra, al menos en los casos de los períodos 1971-1973 y 1983-1985. La

¹⁹ Esta regla no se aplica en el caso de 1985-1987, que no tiene punto de comparación.

prioridad gubernamental a las relaciones con Estados Unidos aunada a un periodo de relativa armonía entre los dos países, como es el caso del periodo 1977-1979,¹⁶ parece actuar en contra de un mayor nivel de atención en los asuntos norteamericanos, como se da en el caso de los periodos de mayor conflicto bilateral (1971-1973 y 1983-1985).

El porcentaje para el periodo 1974-1976 confirma nuestros argumentos anteriores: un elevado nivel de conflicto en las relaciones entre los dos países¹⁷ no es la condición necesaria para aumentar el nivel de atención en los asuntos norteamericanos si hay una menor atención relativa a las relaciones con Estados Unidos. Esto nos sugiere que probablemente el activismo externo tenga un mayor peso específico en los niveles de atención hacia los asuntos norteamericanos ya que contrarresta el efecto positivo -mayores niveles de atención- del factor conflicto bilateral, por lo menos esto es el caso del periodo 1974-1976, en menor medida, de 1980-1982.¹⁸ Lo hasta aquí expuesto confirma

¹⁶ Como ya hemos dicho, la voluntad gubernamental de concentrarse en la relación con Estados Unidos coincide con un perfil de atención que se acerca al tradicional -comparar el porcentaje de 1977-1979 con el de 1965-1967.

¹⁷ En la realidad, en este periodo se da un deterioro claro de las relaciones mexicano-norteamericanas. Cabe subrayar que en las relaciones entre los dos países el conflicto es la normalidad, sólo que en algunos momentos se presentan coyunturas en las que el conflicto se recrudece.

¹⁸ Vale la pena hacer notar que en este periodo la política exterior activa se centró en un tema que hizo especialmente visible el enfrentamiento con Estados Unidos. En el caso del periodo 1974-1976 hubo conflicto con Estados Unidos derivado de

la primera parte de nuestra hipótesis 2.

Nuestro supuesto de que a mayor activismo externo menor atención en los asuntos norteamericanos se comprueba en los datos de nuestra muestra si consideramos la coincidencia en el decremento en el nivel de atención de los periodos 1968-1970, 1974-1976 y 1980-1982 que son, en términos reales, periodos de un mayor activismo externo (véase cuadro IV.2.).^{1º} No obstante, el activismo externo solo explica el sentido de los cambios entre un periodo y otro -es decir, si hay un incremento o decremento respecto del periodo inmediato anterior- y no las diferencias en la magnitud de los porcentajes.^{2º} Esto comprueba otra parte de nuestra hipótesis dos pues, aunque periodos de mayor activismo coinciden con un decremento en la atención otorgada a los asuntos norteamericanos, no todo tipo de activismo externo conduce a los

la política exterior de Echeverría pero el activismo de esta política se fundó en una gran cantidad de temas que no hicieron tan visible el enfrentamiento directo con el vecino país del norte.

^{1º} Como podrá observarse en el cuadro IV.2, en los periodos iniciales de los tres primeros sexenios se registra un nivel más alto de atención a los asuntos norteamericanos que el de los periodos finales -1968-1970, 1974-1976 y 1980-1982. Esta primera coincidencia se refiere más al sentido de los cambios en los últimos años de cada periodo que a una coincidencia en la magnitud de los porcentajes.

^{2º} Esto es lo que nos indican las marcadas diferencias entre los porcentajes de 1968-1970, 1974-1976 y 1980-1982. Los periodos de un relativo alto nivel de activismo después de 1976 disminuyen el nivel de atención sobre las cuestiones norteamericanas pero no en la magnitud que registra el periodo 1974-1976. Esto nos sugiere que el tipo de activismo tiene una incidencia importante en el grado de atención que se da a las cuestiones de la relación mexicano-norteamericana en la Nación.

mismos niveles de atención. Entonces, el contenido de ese activismo determina el nivel relativo de atención a esos asuntos. Será un nivel bajo si el activismo externo no hace tan visible el enfrentamiento con Estados Unidos, será comparativamente menos bajo si el activismo implica un mayor grado de visibilidad de las diferencias con Estados Unidos. Un ejemplo de lo anterior es la comparación entre los niveles de atención en los periodos 1974-1976 y 1980-1982.²¹

Según los datos del cuadro IV.4, periodos de bajo perfil en la actividad externa, es decir, de una mayor atención en las cuestiones bilaterales relacionadas con Estados Unidos coinciden también con periodos cuyos porcentajes se acercan al nivel tradicional de atención a las cuestiones tanto políticas como las estrictamente económicas, en los cuales estas últimas tienen una atención comparativamente mayor.²² Por el contrario, un alto

²¹ Como hemos dicho, el activismo echeverriista condujo a un enfrentamiento con Estados Unidos en el contexto multilateral y, por tanto, hizo menos evidente el conflicto con Estados Unidos -como se registra en La Nación. En el caso del activismo Lópezportillista, el conflicto fue en el nivel regional, en una zona mucho más cercana y, por tanto, más visible para los grupos al interior de la sociedad mexicana. La cercanía de los conflictos centroamericanos y la participación de México en los acontecimientos de la región así como la confrontación de su política con la de Estados Unidos coincidió con un nivel proporcionalmente mayor en La Nación, en los asuntos de las relaciones mexicano-norteamericanas.

²² Así lo muestran los porcentajes de los periodos 1963-1967, 1968-1970 y 1977-1979. Especial énfasis debe darse al porcentaje del periodo 1977-1979. Este registra el menor nivel de atención a las cuestiones políticas y, por tanto, el más alto respecto de las de economía. Esto señala una diferencia sustancial que modifica nuestros resultados originales, según el

grado de actividad externa conduce a un mayor nivel de atención en las cuestiones específicamente económicas de la relación mexicano-norteamericana,²³ aún así, como lo muestra el periodo 1960-1962, el activismo se basa en un factor meramente económico como el petróleo.²⁴

Recapitulando, la magnitud del incremento en los niveles de

cuadro IX.5. Sin embargo, este argumento no nos explica por qué el porcentaje de 1983-1985, siendo un periodo de concentración de las relaciones externas en Estados Unidos y que comparte la característica de enfrentar una crisis económica como se da en el periodo 1977-1979, no registra un nivel de atención "tradicional" en proporción de notas políticas y económicas. La coincidencia entre el cambio de sentido en los porcentajes sobre notas políticas de ambos periodos (decremento respecto del anterior sexenio pero mayor en el caso de 1977-1979 que en el de 1983-1985) en el que la proporción de atención hacia las cuestiones económicas se mantiene muy por debajo de los niveles tradicionales nos sugiere que, aunque una crisis económica pueda ser la explicación de un aumento proporcional del interés en las cuestiones económicas, el bajo nivel de conflicto en las relaciones bilaterales, que no se da en el periodo 1983-1985, tiene mayor peso para explicar un nivel de mayor atención relativa a las cuestiones políticas que a las económicas. Como veremos, el caso de 1986 es particular.

²³ Comprobado por la coincidencia de bajos niveles de atención en los periodos 1974-1976 y 1980-1982. El sexenio de Echaverría, y especialmente el periodo 1971-1973, se presenta como el más "politicizado" (entendiéndose como el que registra la mayor proporción de notas políticas frente a las económicas). A partir de 1973 se tiende a repetir el patrón presentado en el sexenio de Díaz Ordaz, es decir, que las cuestiones económicas reciben comparativamente mayor atención.

²⁴ Cabe recordar que si bien el activismo externo de la administración echaverrista estaba permeado de una tónica económica (reivindicaciones de los países del Tercer Mundo) sus actividades fueron en lo fundamental de carácter político. En cambio, el activismo de la administración lópezportillista se caracterizó más por actividades económicas, si bien las políticas tuvieron también un lugar importante. Entonces, el contenido económico del activismo no coincide en una mayor atención a las cuestiones económicas.

atención dependiera de la conjugación de uno o más factores, como son el activismo en política exterior o el nivel de conflicto en la relación mexicano-norteamericana. Periodos de mayor concentración en las relaciones mexicano-norteamericanas y de alto grado de conflicto bilateral presentan porcentajes similares de alto nivel de atención a los asuntos norteamericanos, como es el caso de los periodos 1971-1973, 1983-1985 y, en menor medida, 1977-1979 y 1964-1967. La coincidencia en las magnitudes de estos últimos sugiere que un nivel de conflicto bilateral "normal" en las relaciones mexicano-norteamericanas puede explicar un alto nivel de atención pero no tanto como cuando se presentan momentos de gran tensión (como muestran los porcentajes para los periodos 1971-1973 y 1983-1985). De igual manera, el mayor activismo externo explica niveles relativamente bajos de atención a los asuntos norteamericanos, pero no serán tan bajos si es visible el enfrentamiento con Estados Unidos. Esta es el caso de los periodos 1974-1976 y 1980-1982 y en menor medida de 1968-1970.

Una política exterior activa, si bien coincide con una disminución en los niveles de atención relativa a los asuntos norteamericanos, implica un nivel mayor de desacuerdo frente a las políticas gubernamentales hacia Estados Unidos, según los cuadros IV.5 y IV.6.²⁵ Si la mayor actividad externa se traduce

²⁵ Véanse las coincidencias en el incremento de nivel de críticas en los periodos 1968-1970, 1974-1976 y 1980-1982.

en un apoyo o acercamiento a movimientos o países con regímenes de "corte progresista", el nivel de críticas hacia el gobierno mexicano será proporcionalmente mayor, como lo muestra la coincidencia en la magnitud del porcentaje de los periodos 1974-1976 y 1980-1982. Si tal mayor actividad externa deja claro el apego a los principios de derecho internacional, el nivel de críticas se mantendrá alto pero no tanto como en el caso de las políticas "progresistas", así lo muestra el porcentaje del periodo 1983-1985. Entonces se confirma, en parte, nuestra hipótesis 3. Una explicación al mayor peso específico de esta variable, activismo externo, en el incremento de las críticas, podría ser la posición político-doctrinaria de La Nación. Un mayor activismo, por lo general, implica un mayor acercamiento con movimientos progresistas o de izquierda lo cual es, por principio, rechazado por La Nación.²⁴

Como contraparte, también del cuadro IV.3, inferimos que la mayor concentración de las actividades externas en Estados Unidos tiene una mayor incidencia en mantener bajos niveles de

²⁴ Esto bien puede explicar que en los periodos de mayor activismo -1974-1976 y 1980-1982- se registren los más altos niveles de crítica hacia el gobierno de México. También es factible suponer que el alto nivel de críticas del periodo 1983-1985 se explique en parte por esa variable, aunque cabe hacer algunas reservas. Dadas las características del activismo del sexenio de De la Madrid -menos criticable por estar más apegado a los principios del derecho internacional- es posible pensar que haga menos evidentes los puntos de crítica aunque la posición del gobierno mexicano no sea aceptada por la posición político-ideológica de La Nación.

desacuerdo frente al gobierno mexicano.²⁷ En cambio, un alto grado de conflicto en la relación entre ambos países, en periodos de concentración de las relaciones externas de México en Estados Unidos, no es condición necesaria para incrementar los niveles de desacuerdo frente al gobierno mexicano.²⁸ Tomando esto en consideración, así como la coincidencia entre mayor activismo y altos niveles de desacuerdo frente a las políticas del gobierno mexicano relacionadas con Estados Unidos, podemos decir que en un periodo de descontento político interno el gobierno mexicano²⁹ puede contrarrestar un mayor nivel de críticas, en La Nación, si en vez de llevar a cabo una política exterior activa, que por lo general implica algún grado de conflicto con Estados Unidos, se concentra en las relaciones bilaterales con este último. Estos datos corroboran nuestra hipótesis 3.

Por otra parte, al parecer y según los datos de los cuadros IV.5 y IV.6, el descontento político interno también es un factor explicativo de mayores niveles de crítica hacia el gobierno de

²⁷ Esto se deduce de la coincidencia en magnitudes no sólo entre 1969-1970 y 1977-1979 sino también entre estos y 1971-1973.

²⁸ Esta situación se deriva de la no correspondencia en la magnitud de porcentajes entre los periodos 1971-1973 y 1983-1985 que se caracterizan por ser periodos de alto conflicto en las relaciones bilaterales. En cambio, en los periodos 1969-1970 y 1977-1979, de relativa armonía, sí hay tal correspondencia.

²⁹ Los periodos utilizados para determinar el mayor o menor peso específico de mayor o menor concentración o conflicto en las relaciones mexicano-norteamericanas son periodos de descontento político interno: 1969-1970 y 1971-1973, a causa de una crisis política, y 1977-1979 y 1983-1985, a causa de una crisis económica.

México, por lo menos desde el punto de vista de La Nación. Sin embargo, no todo descontento político interno origina mayores niveles de desacuerdo. Si el descontento político interno proviene de los grupos de derecha entonces se da una mayor crítica hacia el gobierno mexicano, situación que es de esperarse si consideramos la tendencia política de la revista que analizamos. Esto nos muestran los periodos 1974-1976, 1983-1985 y 1986. Si tal descontento proviene de los grupos de izquierda entonces son otros factores los que explican un incremento del nivel de críticas al gobierno mexicano, por ejemplo un alto grado de tensión en las relaciones entre México y Estados Unidos o un mayor activismo externo. Así lo muestra la comparación de los porcentajes del periodo 1971-73 en los cuadros IV.5 Y IV.6. Entonces, manteniendo constantes una relación relativamente armónica entre el gobierno y los grupos de derecha, en términos generales, solamente un mayor activismo externo de conflicto con Estados Unidos -como es el caso del periodo 1980-1982- alterará positivamente la propensión de críticas de La Nación, en términos tradicionales, hacia el gobierno de México.³⁰

³⁰ En el cuadro IV.5, los periodos que registran mayor proporción de críticas hacia el gobierno mexicano frente a las de los actores norteamericanos son, en este orden, 1983-1985, 1974-1976 y, en menor medida, 1980-1982. Los periodos de mayor activismo externo comparten niveles similares de críticas hacia el gobierno mexicano, con excepción del periodo 1980-1982 que presenta un porcentaje similar a los periodos de menor activismo relativo como son 1968-1970 y 1977-1979. En cambio, los periodos 1974-1976 y 1983-1985 presentan las proporciones más altas de críticas al gobierno mexicano. También el año de 1986 presenta esta característica. Estos tres últimos periodos comparten otras dos características, una más visible que la otra. La más visible es un elevado nivel de descontento político proveniente

Finalmente, las particularidades que en La Nación presenta el sexenio de De la Madrid y, especialmente, el año de 1986,³¹ al parecer, son también reflejo de las características específicas de la relación mexicano-norteamericana en este periodo. Una peculiaridad más de estos periodos se deriva de la comparación de los cuadros IV.5, IV.8 y IV.9.³² En este periodo, tratándose de

fundamentalmente de los grupos de derecha que se presenta en el panorama político general y dentro de los que cabe la revista que analizamos. La otra, es un alto nivel de tensión en las relaciones con Estados Unidos, más aguda en el periodo 1983-1985 y 1986 que en el otro -o por lo menos más visible- pues en el periodo 1974-1976 también se registra un alto conflicto por el activismo externo. El argumento sobre el "descontento" de los grupos de derecha y el mayor nivel de desacuerdo hacia el gobierno mexicano se refuerza si consideramos la cifra correspondiente al periodo 1971-1973, al igual que el de 1983-1985 de un alto nivel de tensión en las relaciones entre México y Estados Unidos y de crisis de legitimidad gubernamental pero proveniente de los grupos de izquierda. En 1971-1973, a pesar de las coincidencias en los dos primeros puntos, no encontramos porcentajes similares en nuestro cuadro ni cambios en el sentido que se dan en 1983-1985, lo cual nos indica que cuando el descontento político proviene de los grupos de izquierda, en La Nación no se registra ninguna modificación en los niveles de crítica.

³¹ Estas particularidades se refieren al aumento sustancial en las notas sobre relaciones mexicano-norteamericanas, la mayor atención relativa a las cuestiones específicamente económicas, el más alto nivel de desacuerdo frente a las políticas gubernamentales relacionadas con Estados Unidos y los más bajos niveles de desacuerdo frente a los actores norteamericanos.

³² Al separar del cuadro IV.5 las críticas al gobierno mexicano en cuestiones específicamente económicas, encontramos ciertas variaciones (cuadro IV.8). Si consideramos las críticas al gobierno de México en las cuestiones políticas de la relación mexicano-norteamericana encontramos que los porcentajes se mantienen similares, con excepción de los periodos 1977-1979 y, en menor medida, 1980-1982 que disminuyen, y 1983-1985 y 1986 que aumentan. Si contrastamos estos resultados con los registrados en el cuadro IV.9 -críticas sobre cuestiones económicas- encontramos que en ambos casos se da el fenómeno contrario -es

las cuestiones estrictamente económicas de la relación mexicano-norteamericana, aparecen los niveles más altos de críticas hacia Estados Unidos y de los más bajos hacia el gobierno mexicano. En cambio, en las cuestiones políticas, el nivel de desacuerdo hacia el gobierno mexicano aumenta considerablemente en el periodo 1983-1985, que se agudiza en el año de 1986. El fenómeno inverso se registra en el caso de los niveles de crítica a Estados Unidos, llegando a registrar, en 1986, el nivel más bajo de toda la muestra.

C) La evolución de las relaciones mexicano-norteamericanas y el tipo de críticas en La Nación.

Ciertamente, el análisis cuantitativo de las notas sobre las relaciones mexicano-norteamericanas presenta un panorama global sobre las características de la evolución de dichas notas. Pero,

decir, en 1977-1979 y 1980-1982 los niveles de crítica al gobierno mexicano son altos y en 1983-1985 y 1986 son de los más bajos. Esto significa que en el sexenio de López Portillo las cuestiones específicamente económicas contribuyeron a un mayor nivel de críticas a las políticas gubernamentales hacia Estados Unidos y en el caso del sexenio de De la Madrid lo fueron las cuestiones políticas. Sin embargo, la comparación de estos resultados con el cuadro IV.9 nos lleva a concluir que, de no ser por el bajo nivel de críticas a Estados Unidos respecto de las cuestiones económicas, se hubiera registrado el nivel más alto de críticas a ese país, especialmente en el periodo 1977-1979. En cambio, el relativamente alto nivel de críticas a Estados Unidos en las cuestiones estrictamente económicas de la relación bilateral en el sexenio de De la Madrid, de no ser por el relativamente alto nivel de críticas hacia Estados Unidos en las cuestiones estrictamente económicas, el nivel de desacuerdo hacia ese país para hubiese sido considerablemente menor, especialmente en 1986; que el registrado en el cuadro IV.9.

una apreciación completa sobre aquéllas, no podría lograrse si prescindiéramos del análisis de su contenido. En esta sección pretendemos constatar lo que de otra manera hemos hecho con números y cifras y, sobre todo, podremos distinguir con mayor claridad los puntos en los que la ideología del PAN influye en el tipo de atención.

Valga hacer algunas consideraciones generales sobre este análisis cualitativo. Del contenido de las notas sobre las relaciones mexicano-norteamericanas es posible, en primer término, hacer un seguimiento de temas que, a lo largo del periodo analizado, han ocupado un lugar relevante en la agenda de la relación México-Estados Unidos. En segundo lugar, se distinguen ciertos patrones en el tipo de críticas que, tanto a las instancias gubernamentales mexicanas como a los grupos norteamericanos gubernamentales y no gubernamentales- se han hecho en La Nación, independientemente del momento, el tema o las personalidades a las que vaya dirigida alguna crítica. Un aspecto que apenas hemos desarrollado es aquél que se relaciona con el tipo de atención a Estados Unidos. En la última parte de esta sección comprobaremos no solamente la tendencia descendente en el nivel de críticas hacia ese país, que señalamos en la sección anterior, sino también cómo van desapareciendo de manera paulatina las que todavía en el sexenio de Echaverría eran críticas abiertas. Asimismo, será posible constatar que difícilmente pueden encontrarse patrones en el tipo de críticas

hacia Estados Unidos o partes que expliquen las críticas hacia ese país. Finalmente, como podrá apreciarse a lo largo de esta sección, entre 1957 y 1968, son cada vez menores, en número, las "críticas tradicionales". Esto se debe al hecho de que en estos últimos años hay un cambio importante tanto en el número de críticas como en el tipo de las mismas, tema que será discutido en el siguiente capítulo.

a) Las críticas al gobierno mexicano

Durante la administración de Díaz Ordaz, los aspectos centrales de las notas giraron, fundamentalmente, en torno a los problemas de El Charizal, del Corte de Ojinaga³³ y de la Seguridad del Fco Colorado.³⁴ Antes de 1968 y con la solución del problema de El Charizal,³⁵ el presidente Díaz Ordaz no fue blanco de severas críticas en La Nación. El tema que, sin embargo,

³³ Sobre este problema en las relaciones mexicano-norteamericanas véase Rodolfo Cruz Miramontes, "Los tratados de límites con los Estados Unidos y los problemas más relevantes derivados de su aplicación", en Jorge González Salazar, La frontera del norte. Integración y desarrollo, México: El Colegio de México, 1991, pp. 298-301.

³⁴ La Nación, marzo 15, 1965, p. 2; mayo 10, 1966, pp. 11 y 13; octubre 10, 1967, p. 16; noviembre 17, 1967, p. 22; y septiembre 15, 1969, p. 11.

³⁵ Durante muchos años el problema de El Charizal ocupó la atención de los gobiernos y público mexicano en general. El Tratado entre México y Estados Unidos que dio fin a la disputa se firmó el 23 de noviembre de 1970. Véase Cruz Miramontes, op. cit., pp. 278-312 y H.B. Jacobini, "Mexican-American Relations: A Case Study; The Chemical Tract Settlement", en El Político, vol. 48, núm. 1, marzo 1987, pp. 275-286.

provocaría frecuentes críticas en La Nación, no sólo a lo largo de la administración de Díaz Ordaz sino también en la de Luis Echeverría, sería el problema de la Salinidad del Río Colorado. Para La Nación el origen del problema de la Salinidad se encuentra en la ratificación, por parte del Senado mexicano, del "injusto" Tratado de Aguas de 1944.³⁶ Este tratado despertó continuas críticas en La Nación, no solo frente al presidente mexicano sino ante otras instancias gubernamentales, especialmente al Senado.³⁷

Vinculado con este problema de la Salinidad, el Acta 216 (1965) sería fuente de especial reprobación en las notas de La Nación.³⁸ Mientras en el sexenio de Díaz Ordaz se señalaba la necesidad de que aquel convenio se sometiera a discusión en el Senado mexicano, en 1972, en La Nación se dijo que tal Acta convenio significaba una "traición a los intereses de México" acentuada por la actitud pasiva que durante 28 años habían asumido los gobiernos del PRI. A lo largo de esos años, según La Nación, el PAN había venido denunciando el "infame" Tratado de Aguas de 1944:

³⁶ La Nación, marzo 15, 1965, p. 2.

³⁷ Ibidem.

³⁸ Así se conoce el Convenio entre México y Estados Unidos establecido a través de la Comisión Internacional de Límites y Aguas, mediante el cual Estados Unidos se compromete a construir y operar un dren de agua de retorno del Valle Wallton Mohawk.

[En 1965, México y Estados Unidos a través de la] Comisión Internacional de Límites y Aguas firmaron un convenio oficialmente conocido como Acta 218, según el cual, Estados Unidos se obligó a construir y operar un dren para las aguas de retorno del valle Walton Mohawk [...] ivaya con el patriotismo del gobierno mexicano; conforme a ese convenio, renovado cada año en sus términos, nuestro país puede elegir entre mezclar agua salitrosa con el agua buena o tirarla al mar, por supuesto considerándola dentro del volúmen que le pertenece!?"

Otros ejemplos de estas críticas por "falso patriotismo" del gobierno mexicano, también relacionada con el problema de la Salinidad, son las notas sobre las entrevistas Echeverría-Nixon (junio 1972, Washington, D.C.). En éstas se subraya la responsabilidad del gobierno por la existencia de dicho problema y se anota que la aceptación de la prórroga al Acta 218, por parte del presidente Echeverría reflejaba, según La Nación, que éste seguía "el juego al gobierno norteamericano".²⁰

[...] el señor Presidente Echeverría nada concreto logró en favor de los intereses de México [Después de la entrevista] quedamos peor que antes del pacto contenido en el Acta 218 firmada en marzo de 1965. La controversia sobre la calidad de las aguas del Colorado quedó [...] más confusa.²¹

La atención a este tipo de temas relacionados con el territorio se mantendría aún cuando ya se había resuelto el problema de la Salinidad. No obstante, se suavizaría el tono de

²⁰ La Nación, agosto 14, 1972, p. 19.

²⁰ Ibidem, junio 15, 1972, p. 13.

²¹ Ibidem, julio 14, 1972, p. 16.

las críticas. Por ejemplo, en las notas sobre la entrevista López Fortillo-Reagan (junio 1981, Washington, DC y Campo David) se muestra preocupación por la negligencia presidencial frente al problema de los recursos petroleros de los fondos marinos al sur de Texas⁴² y por su negativa para aceptar la inclusión del Golfo de California como parte del territorio nacional, dando una justificación poco válida para La Nación, a saber: "que la marina de guerra de México no tenía capacidad para hacer respetar esa declaración jurídica".⁴³

Otra crítica común en las notas sobre relaciones mexicano-norteamericanas del órgano de información del PAN es aquella referente a la falta de información o la falsedad respecto de asuntos de las relaciones mexicano-norteamericanas. Este tipo de críticas fue expresada cuando se abordó el problema del Corte de Ojinaga que, como los otros problemas fronterizos de estos años, tuvo especial atención. Desde 1968, se recalcaba en La Nación que mientras se celebraba la recuperación de El Chamizal, el Río Colorado inundaba tierra en Ojinaga, Chihuahua y, en 1969, se insistía en la falta de información al respecto.⁴⁴ En 1972 se

⁴² Ibidem, junio 24, 1981, p. 17.

⁴³ Ibidem, p. 8; sobre estos temas ver Federico Salas, "La resolución de conflictos en la frontera México-Estados Unidos. El caso de los recursos acuíferos compartidos", en Olga Rellicer, (comp.), La política exterior de México: desafíos en los ochenta, México: CIDE, 1983, pp. 117-150.

⁴⁴ La Nación, enero 10., 1968, p. 2; Ibidem, septiembre 15, 1969, p. 11.

publican sendas notas que muestran la falsedad de la información oficial respecto del arreglo del conflicto, en tanto que de las 875 hectáreas que pertenecían a México, sólo se recuperan 650.⁴⁵ La alusión al tema resurge en 1975 y se hace énfasis tanto en la falsedad de la información como en el patriotismo del gobierno mexicano:

Algunos habitantes de Ojinaga, Chihuahua, están consternados porque han visto, dentro del territorio mexicano, marcas de límites de Estados Unidos, señales puestas por el National Geogetic Survey de Washington, que se ha metido al país, según ellos mancillando el suelo nacional con el consentimiento del gobierno mexicano [...] Este ha ocultado que teníamos derecho a 875 ha. y sólo recuperamos 650 [...] en el fondo nada tiene de triunfo de la diplomacia mexicana porque se ha ocultado al pueblo que vamos a entregar tierras que históricamente nos pertenecían.⁴⁶

Igualmente, durante el mandato del presidente Echeverría se hacía hincapié en la falta de voluntad de este último para informar sobre el asunto de la Salinidad del Río Colorado. En este sentido apunta la nota a propósito de las declaraciones del presidente del Subcomité de Asuntos Interamericanos de la Cámara de Representantes de Estados Unidos, Dante Fascell (22 de febrero de 1972), quien dijo que el problema de la Salinidad "empañaba las magnificas relaciones entre los dos países":

Desde noviembre del año pasado que se venció al convenio transitorio sobre la situación, debió el

⁴⁵ Ibidem, julio 14, 1972, p. 19 y julio 28, 1972, p. 11.

⁴⁶ Ibidem, mayo 2, 1975, p. 14.

Gobierno mexicano dejar concluido el arreglo de estas cuestiones. Sin embargo, no sólo no se ha resuelto nada. Al menos, nada se ha informado. Ha tenido que ser otra vez un legislador americano el que hable sobre el problema en los Estados Unidos, para que los mexicanos no olvidemos la cuestión.⁴⁷

Otro ejemplo de este tipo de críticas es la única nota que hizo referencia a la la. Operación Interceptación en 1969 en la cual se apuntaba la falta de información sobre el asunto por parte del gobierno mexicano:

[Las declaraciones de Nixon sobre dicha political hicieron hablar a nuestro embajador en Washington [...] pero no [...] a nuestro canciller [...] conforme al llamado informe Mitchell, desde junio del año pasado se había dispuesto todo para la interceptación, ¿por qué en México jamás se supo una palabra?⁴⁸

También, estas críticas por falta de información y falso patriotismo serían comunes en el gobierno de Díaz Ordaz cuando se abordaban las cuestiones comerciales de la relación con Estados Unidos. En las notas que se referían a estos temas se reclamaba que el gobierno no informara sobre los niveles de exportación, los impuestos tanto mexicanos como norteamericanos a la exportación de bienes, así como el desarrollo de los conflictos comerciales con Estados Unidos. Una nota representativa de la tónica de estas críticas es aquella que se refiere a la reducción de compras norteamericanas de azúcar mexicana:

⁴⁷ Ibidem, marzo 15, 1972, p. 10.

⁴⁸ Ibidem, noviembre 10, 1968, p. 3.

En fin, la noticia de que el Gobierno de Nixon reducirá sus compras de azúcar en 1970, fue un clásico malentendido. [...] Todas estas informaciones, interesantes e interesantes, reales pero fragmentarias, vienen a manera de cortina de humo para hacer más confuso el supuesto malentendido. Pero nuestra Secretaría de Relaciones no habla ¿Por qué? La razón de fondo es conocida: al Gobierno no le interesa que el pueblo de México esté enterado de lo que hace o deja de hacer y aunque se trata de problemas lo que preocupa a la Secretaría no es solucionarlos sino hacer creer con poses patrióticas que no existen.⁴⁹

En otros serenos también encontramos este tipo de críticas, pero no son las que predominan.⁵⁰ Así por ejemplo, en el sexenio de Echeverría, a propósito de la discusión sobre la Ley para promover la Inversión en México y Regular la Inversión Extranjera (marzo 9, 1973), aparece la siguiente opinión:

El problema surge cuando esas aportaciones [...] se convierten en pretexto para crear, en el país que las recibe, una situación de dependencia [...] Pero falta información suficiente, que permitiría respaldar una auténtica (porque ha habido por parte de los gobiernos mexicanos también mucha simulación) política nacionalista dentro de un régimen de garantías y no de privilegios que diera confianza a los inversionistas mexicanos y quizá sirviera para cambiar la mentalidad de tantos inversionistas mexicanos que por diversas razones entregan al capital extranjero las empresas, prestigio, mercado y retazos de la independencia económica del país.⁵¹

Este tipo de críticas aminoran en el sexenio de López

⁴⁹ Ibidem, enero 10., 1970, p. 6.

⁵⁰ Al parecer este tipo de críticas aparecen cuando no se pueda tener una posición clara respecto de algunos temas. El tema del petróleo es uno de ellos.

⁵¹ La Nación, noviembre 28, 1972, p. 6. Véase también ibidem, enero 26, 1973, p. 23.

Portillo y la falsedad de la información ya no se relaciona con el patriotismo fingido del gobierno mexicano. Así lo muestra la nota que se refiere a las declaraciones del entonces secretario de Patrimonio Nacional, José Andrés de Oteyza, acerca de las ventas de petróleo a la reserva estratégica norteamericana.

Pese al desinformador boletín, De Oteyza no pudo escabullir el ridículo personal y del gobierno, que mucho haclata de dignidad y de principios y ha terminado, como se esperaba, por caer en el vil comercialismo [...]. Todo el mundo fue informado por Estados Unidos de que en previsión de problemas, estaba constituyendo una reserva estratégica de petróleo y que a eso iba destinada la solicitud de petróleo extra a México. De Oteyza también escamoteó ese dato.⁵²

Otra de las críticas que estaría presente en las notas sobre encuentros presidenciales en todos los sentidos es aquélla que se refiere a la tónica de la propaganda oficial en torno a dichos encuentros. Por ejemplo, con motivo de la entrevista Nixon-Díaz Ordaz en la Presa de la Amistad (octubre 1969) se hizo la siguiente crítica:

No se sabe si por modestia o únicamente por ensanchar los campos de la imaginación, siempre o casi siempre que se anuncia una entrevista del Presidente con un Mandatario extranjero, la propaganda en México gira con monotonía en torno a elogios intrascendentes: que se trata de una reunión de amigos, que no hay agenda.⁵³

En esta misma línea de críticas, se encuentran las notas a

⁵² Ibídem, septiembre 2, 1981, p. 3.

⁵³ Ibídem, noviembre 10., 1969, p. 5.

propósito de las entrevistas Echeverría-Nixon (junio 1972) y López Portillo-Reagan (junio 1981). En ambas se señaló la inutilidad de los encuentros presidenciales en tanto que "el ambiente de cordialidad" no es suficiente para solucionar "viejos problemas" de las relaciones mexicano-norteamericanas: salinidad -en el caso de la primera entrevista a la que nos hemos referido-, conflicto atunero -en el caso de la segunda-, bajos precios de las materias primas y trabajadores indocumentados.

[En la última reunión de junio, López Portillo se concretó al montar a caballo, recibir al pitcher de los Dodgers Fernando Valenzuela, conversar privadamente. Resultado: las relaciones y la amistad quedaron fortalecidas.⁸⁴

También sobre esta misma entrevista presidencial López Portillo-Reagan llaman la atención las recriminaciones respecto a que temas ajenos a la propia relación bilateral, como la cuestión centroamericana, sean parte de la agenda de negociaciones entre los mandatarios de los dos países.

[...] nosotros, como mexicanos, hubiéramos deseado acuerdos concretos en asuntos importantes como el mar patrimonial, indocumentados, energéticos y otros problemas en materia de comercio, como las prioridades, las preferencias arancelarias [y no que se discutieran los problemas centroamericanos].⁸⁵

Esta opinión nos lleva a mencionar otro tipo de críticas que

⁸⁴ Ibidem, septiembre 30, 1981, p. 3.

⁸⁵ Ibidem.

aparecieron frecuentemente en las notas de las relaciones mexicano-norteamericanas de La Nación, durante los sexenios de López Portillo y Miguel de La Madrid, y que se referían a la solidaridad con la causa sandinista y los opositores al gobierno de Duarte en El Salvador.⁵⁶ En este tipo de críticas es donde queda más clara la posición político-dogmática del PAN. Como podrá observarse, entre las opiniones en La Nación y la posición internacional de Estados Unidos frente a la cuestión centroamericana existe una gran coincidencia. La reprobación de la política exterior mexicana hacia Centroamérica, específicamente al comunicado franco-mexicano (agosto 28, 1981)⁵⁷, calificado como "abierto intervencionismo", así como al apoyo financiero a la Junta Nicaragüense por parte del gobierno de López Portillo, se hizo manifiesto en la nota a propósito de la entrevista López Portillo-Reagan en septiembre de 1981 (Grand Rapids).⁵⁸

[...] que se sigan, sí, manteniendo las tesis de su comunicado conjunto, pero como lo que en realidad es: injerencia en los asuntos internos de El Salvador y apoyo político a grupos terroristas patrocinados por Moscú, para que este imperialismo cierre más su cerco

⁵⁶ Sobre este punto véase también ibidem, mayo 4, 1983, p. 4; junio 29, 1983, p. 3; y julio 10., 1985, p. 7.

⁵⁷ Este comunicado, que fue firmado entre México y Estados Unidos, reconoce el movimiento revolucionario como "fuerza política representativa para negociar". Véase Mario Ojeda México: el surgimiento de la política exterior activa, México: SEP, 1985.

⁵⁸ La Nación, marzo 31, 1982, p. 4.

sobre Estados Unidos [...] y sobre México.³⁹

Desde el sexenio de López Portillo, la política exterior mexicana hacia Centroamérica sería entendida, en La Nación, como un juego doble seguido por el gobierno de México:

El gerente del PRI, Gustavo Carvajal Moreno, se fingió indignadísimo porque, según fuentes norteamericanas, el partido oficial está ayudando directamente a los guerrilleros salvadoreños [...] hay un antecedente que funda la sospecha [...] el propio Presidente López Portillo admitió haber ayudado directamente, y a través del PRI, al Frente Sandinista [se ha llegado] a decir que a López Portillo sólo le había faltado "empuñar el fusil" junto a los sandinistas para derrocar a Somoza.⁴⁰

Aún con la moderación de la política exterior mexicana durante el sexenio de De la Madrid, las críticas relacionadas con la cuestión centroamericana, continuaron.

Claro que hemos tenido que pagar caro nuestras vanas ilusiones tercermundistas y expansionistas sin tener las bases y los instrumentos razonables; hemos querido, además, arreglar el mundo, normarlo con la Carta de los Derechos y Deberes; componer al tercer mundo y ahora intervenir pacíficamente, con los cuentos de la Contadora en Centroamérica. ¿Cómo? Con más inflación, con más emisiones monetarias inflacionarias, con más gasto público.⁴¹

En La Nación se condena especialmente que la política hacia

³⁹ Ibidem, septiembre 30, 1981, p. 2.

⁴⁰ Ibidem, julio 9, 1980, p. 18.

⁴¹ Ibidem, julio 27, 1983, p. 8.

Centroamérica se alinea con quienes condenan el intervencionismo externo pero solo el norteamericano y no el soviético.⁴² Para La Nación, la amenaza proviene del sur y no del norte, específicamente de los regímenes de izquierda. La parcialidad de las posiciones del gobierno mexicano lo llevan a incurrir en contradicciones e incluso a poner en peligro la soberanía nacional, ya que, por un lado, apoya directamente a la Junta Nicaragüense, por otro, habla de no intervención; recibe al embajador Richard Stone y reitera los principios de política exterior, pero recibe a

[...] la cabera española de la Internacional Socialista, Felipe González y le proporciona sede, asesoría y viáticos a sus vicepresidentes (el jamiquino Manley, el chileno Sule, el venezolano Carlos Andrés Pérez, el salvadoreño Guillermo Ungo). Más que política exterior, la de los gobiernos últimos de México parece chantaje a Estados Unidos [...] pero el juego está resultando demasiado peligroso, porque la manga ancha con los subversivos extranjeros ha permitido a éstos colarse en Chiapas y al parecer están llegando hasta el Itzo de Tenuatepec, en donde el doble juego del PSUM [podría] poner el régimen contra la pared desatando la violencia.⁴³

El descontento del PAN por la política exterior del gobierno mexicano hacia Centroamérica se refleja también en La Nación cuando se señalan las contradicciones entre dicha política y los problemas de México. Así, por ejemplo, se señala como una contradicción de política exterior que mientras los nacionales

⁴² Ibidem, julio 10., 1985, p. 7.

⁴³ Ibidem, junio 29, 1985, p. 3.

mexicanos sufren malos tratos en Estados Unidos, el entonces canciller mexicano, Santiago Roel, diera asilo a los "guerrilleros sandinistas de Nicaragua".⁴¹ La nota que se refiere a la posposición de la XXIII Reunión Interparlamentaria (Puebla, julio 1983), en opinión de La Nación por "actos terroristas" del puertorriqueño William Morales en Puebla, corre en el mismo sentido. Para La Nación al gobierno mexicano ya le es común, desde la administración de Echeverría, dar asilo a "nacionales de países de izquierda y terroristas internacionales", como es el caso del puertorriqueño William Morales, así como permitir una representación oficial de la OLP y una embajada de Kadafi.

Y a propósito de criar cuervos que en un momento dado nos pueden sacar los ojos, ¿es o no cierto que al margen del Pacto de San José, el actual gobierno de México está regalando a la Junta de Nicaragua un buque tanque de gasolina cada 15 días?⁴²

Estos ejemplos nos llevan a mencionar otro tipo de críticas que girarían en torno a las contradicciones o inconsistencias en la política exterior mexicana que, según la perspectiva de La Nación, conducen a fracasos de aquella política para resolver los problemas de la relación con Estados Unidos. Estas críticas serían comunes en las notas que se referían a la política exterior de Echeverría. En este sentido, podemos mencionar las

⁴¹ Ibidem.

⁴² Ibidem, junio 15, 1983, p. 3.

⁴³ Ibidem.

notas que hacen referencia a la X Reunion Interparlamentaria (Washington, mayo 1970) y a las declaraciones de Echeverría posteriores a la visita de Henry Kissinger a principios de junio de 1970. La opinión en la primera gira en torno a la falta de coherencia en la posición del gobierno de México respecto al problema de migración. Se señaló la diferencia de posturas entre el presidente Echeverría y el diputado del PRI, Adolfo Ruiz Sosa. Según La Nación, mientras Echeverría planteaba la posibilidad de reanudar el convenio bracero con Estados Unidos,⁴⁷ dos años antes, en ocasión de la X Reunion Interparlamentaria, Ruiz Sosa, pidió "a nombre del Gobierno Mexicano, que el gobierno de Estados Unidos expidiera una ley para castigar a los patrones norteamericanos que empleasen mexicanos ilegales",⁴⁸ posición que fue reprobada en La Nación.⁴⁹

Respecto de las declaraciones de Echeverría, en junio 23 de 1970, posteriores a la visita de Kissinger a México, en La Nación, aparecería la siguiente opinión:

⁴⁷ Ibidem, junio 10., 1972, p. 1.

⁴⁸ Ibidem, abril 15, 1972, p. 13.

⁴⁹ Como será el caso en otras cuestiones, sobre este tema encontramos inconsistencias en las opiniones de La Nación. En una nota a propósito de la XXI reunión interparlamentaria (Manzanillo, junio de 1981), encontramos una contradicción respecto de la posición frente al problema migratorio planteado en la nota de abril de 1972. En 1981, se apuntaba que la negativa por parte de las autoridades norteamericanas para controlar a los empleadores de trabajadores mexicanos ilegales, implicaba una mayor dificultad para resolver el problema. Véase ibidem, julio 10., 1981, p. 10.

[Echeverría dijo que] "algunos sectores conservadores de EU presionan para que JLP derogue la Ley de IED" [...] ¿Cómo fue que denuncia de tal índole no fue hecha por el Presidente Echeverría cuando estuvo aquí el Secretario de Estado norteamericano? Siempre que se ofrece la ocasión, Echeverría pide no andarse con medias tintas, pero él es el que pone el ejemplo [...] ¿No será que en su afán de no comenzar a marginarse o dejarse marginar echa mano de lo que sea para que la atención siga centrada sobre él??"

Otra nota que refleja estas críticas por los problemas derivados de la política exterior de Echeverría es una que se refiere la carta de protesta que el entonces embajador de México en Estados Unidos, Juan J. Olloqui, dirige al diputado norteamericano Larry McDonald, quien hizo comentarios⁷⁰ sobre el sistema político mexicano:⁷¹

Desde hace mucho, México ha padecido el cantinflismo en política; el actual régimen lo ha trasplantado al mundo de la diplomacia. Dicho sea sin ofender a Cantinflas [...] La carta es digna de figurar en las afeméricas de la política exterior del sexenio, junto con lo de España, lo de Israel, lo de Guatemala, lo de Chile, lo de la Copa Davis y lo que el futuro nos depara.⁷²

También en el sexenio de López Portillo aparecieron, en La Nación, reacciones negativas hacia un activismo externo que

⁷⁰ Ibidem, julio 7, 1976, p. 7.

⁷¹ Habrá que recordar que este congresista norteamericano fue el promotor de una carta enviada al presidente norteamericano Gerald Ford en mayo de 1976, firmada por 30 miembros de la Cámara de Representantes de ese país, y en la que se expresaba preocupación por el posible "viraje de México a la izquierda". Véase The New York Times, agosto 24, 1976.

⁷² La Nación, julio 7, 1976, p. 5.

hiciera ineficaz a la política exterior para resolver los problemas de México. En esta línea de críticas se encuentran las notas sobre las entrevistas López Portillo-Ford, en octubre de 1976, así como la entrevista López Portillo-Reagan, junio de 1981. Con respecto a la primera, en La Nación, se manifestaría la desconfianza sobre la posibilidad de que el nuevo presidente llevara a cabo el mismo tipo de estilo diplomático de Echeverría y como resultado surgieran problemas similares en la relación con Estados Unidos.

[...] lo importante de estos viajes se ha quedado en la sombra ¿Fueron sólo para establecer contactos personales previos a su mandato? ¿Tuvieron cuando menos en algunos aspectos el propósito de apuntar rectificaciones, como podría considerarse el caso de las pláticas con la comunidad judía norteamericana? ⁷³

Sin embargo, como en el caso de Echeverría, conforme fue avanzando el gobierno de López Portillo, se apuntarían contradicciones en política exterior y las dificultades que dicha política traería en el ámbito económico. Un ejemplo es aquella nota que menciona las diferencias de opinión entre el canciller mexicano, Santiago Roel, y el embajador mexicano en Estados Unidos, Hugo B. Margáin, respecto de la solución al problema de la emigración de trabajadores mexicanos a Estados Unidos -el primero argumentando que es de carácter interno y el segundo, que debe llegarse a un acuerdo con Estados Unidos. Mientras estos funcionarios discuten, se dice en La Nación, el problema

⁷³ Ibidem, octubre 10, 1976, p. 3.

continúa.

En medio de discusiones y acusaciones se encuentran miles de mexicanos que, desesperados ante la falta de trabajo y agobiados por penurias económicas [...] cruzan la frontera [...]. Ciertamente todo esto se puede terminar mediante la aplicación de la mágica fórmula que dio el canciller Roel disfrutado de Perogrullo: trabajo para todos los mexicanos.⁷⁴

Para finales de ese sesenio y a propósito de la entrevista Reagan-Lopez Portillo (junio 1981) se ratificaba la reprobación de La Nación por la que resultó, para ésta, ser una política exterior ineficaz para resolver problemas fundamentales y que se dedicó a hablar de independencia en los foros internacionales.

El consuelo post-entrevista es el de siempre: se elaboró el texto para futuras decisiones (las relaciones) que tan sintetizarse hablando de marcos sin qué enmarcar [...]. La recuperación formal del petróleo para la Nación no para la burocracia de Pemex ha sido el único hito relevante de una década que podría sintetizarse hablando de dependencia; primero más que de independencia real [...].⁷⁵

b) Las críticas a Estados Unidos

El Acta 213, motivo de críticas constantes a los gobiernos de Díaz Ordaz y Echeverría, lo fue también al gobierno de Estados Unidos. La crítica hacia éste fue en el sentido de la " mala fe " con la que actuó al firmar el Tratado de Agua de 1944, " lesivo a

⁷⁴ Ibidem, mayo 2, 1979, p. 4.

⁷⁵ Ibidem, junio 24, 1981, p. 17.

nuestra dignidad nacional",⁷⁶ pues de antemano sabía que era perjudicial para México.⁷⁷ Igualmente, sobre la aceptación de México a la prórroga del Acta 218, en 1972, en La Nación se reprobaba la negligencia del gobierno norteamericano (como también se hizo del gobierno de Echeverría):⁷⁸

[...] Nixon dijo que [tomaría medidas: mandaría] un representante suyo para comenzar inmediatamente la tarea de encontrar una solución definitiva, justa y permanente al problema. El cual tiene ya más de 10 años.⁷⁹

Ya en 1976 se llegó a exigir al gobierno de México, en La Nación, que se apelara a la Corte Internacional de Justicia para resolver la cuestión de la Salinidad, aun cuando se corriera el riesgo de que el gobierno norteamericano tomara represalias. Sobresale el hecho de que esta sea una de las pocas notas en las que se manifiesta explícitamente el apoyo al gobierno de México. Como se verá más adelante, solamente en una nota más, en 1984, se expresaría un apoyo explícito al presidente de México y una crítica abierta no a Estados Unidos sino a un periodista de ese país.

[...] debemos comprender que esta legítima actitud del

⁷⁶ Ibidem, junio 30, 1972, p. 1.

⁷⁷ Ibidem, abril 15, 1965, p. 2; diciembre 15, 1965, p. 6; y junio 15, 1971, p. 16.

⁷⁸ Cfr. página 84.

⁷⁹ La Nación, julio 14, 1972, p. 16.

gobierno mexicano, en defensa del patrimonio de los recursos petrolíferos nacionales, podría provocar que el Gobierno de Estados Unidos tomara represalias contra México [...]. Pero si así fuera, este sacrificio valdría la pena por el bien de las generaciones futuras, gracias a la defensa inabordable de nuestra patria.⁸⁰

Por otro lado, ante la política de "presión", como fue calificada la 1a. Operación Interceptación, por parte de Estados Unidos,⁸¹ en La Nación se mostró una posición claramente crítica hacia el gobierno norteamericano. Se reprochó el hecho de que el presidente norteamericano Richard Nixon dijera que si México cooperaba la operación podría convertirse en Operación Cooperación. Estas declaraciones se calificaron de "inusitadas, antidiplomáticas y muy gringas".⁸² Nuevamente, en el sexenio de López Portillo, la cuestión migratoria se entiende como un instrumento de presión del gobierno norteamericano, pero esta vez para lograr concesiones por parte de México en materia energética, específicamente para que redujera el precio del gas. Así se entendió, en La Nación, la noticia de que, en agosto de 1976, un grupo de miembros de la secta Ku Klux Klan se habían acometido a cazar "ilegales" mexicanos.⁸³

⁸⁰ Ibidem, marzo 4, 1976, p. 3.

⁸¹ Sobre la consideración de esta política como instrumento de presión sobre México, ver Richard Craig, "Operación Interceptación; una política de presión internacional", Enfoque Internacional, vol. XXII, núm. 2, octubre-diciembre, 1981, pp. 205-230.

⁸² La Nación, noviembre 16., 1969, p. 5.

⁸³ Ibidem, marzo 9, 1977, p. 6. Habrá que recordar que entonces se llevaban a cabo negociaciones sobre la venta de gas de México a Estados Unidos y que estas fueron motivo de gran

La noticia de que el presidente Nixon reduciría, en 1970, la cuota mexicana para la venta de azúcar, fue también otro motivo de crítica al gobierno norteamericano. En las notas que sobre el tema se publicaron en La Nación, las restricciones a la compra de dicho producto fueron consideradas como represalias ante la negativa del gobierno de México para apoyar la política norteamericana hacia Cuba y República Dominicana en 1965.⁶⁴ Este tipo de crítica es excepcional puesto que en cualquier otra nota en la que se vinculen relaciones económicas con Estados Unidos y política exterior, la crítica hacia el gobierno de México es clara: la política externa es responsable en buena parte de los conflictos con Estados Unidos.⁶⁵

Al parecer, la existencia de vastas reservas de petróleo y la tácita aceptación, en La Nación, de su explotación actuaron en contra de un recrudecimiento de las críticas hacia el gobierno mexicano -al contrario de lo que sucedió con los grupos de izquierda⁶⁶ y sobre todo si se comparan esas opiniones con las

debate en México provocado por la construcción del gasoducto. Véase Isidro Morales, "Las negociaciones del gas entre 1977 y 1979", en Foro Internacional, vol. XXVI, núm. 4, abril-junio 1986, pp. 511-547.

⁶⁴ La Nación, enero 10., 1970, p. 6.

⁶⁵ Véase página 77 de esta tesis.

⁶⁶ Las críticas de estos sectores al gobierno se basaban en el argumento de que mayor explotación de petróleo conduciría a una mayor exportación; puesto que el mercado lógico era Estados Unidos, tal estrategia se traducía en mayor dependencia y

que se manifestarían en ocasión de los encuentros presidenciales a fines de los sesenios lópezportillista y delamedrista- y, en cambio, se critica a Estados Unidos. En este sentido apunta una nota que se refiere a la campaña, en 1979, encaminada a hacer dudar sobre la veracidad de las vastas reservas petroleras mexicanas, que "fue emprendida por periódicos norteamericanos antes de la Reunión del Banco Interamericano de Desarrollo, con la finalidad de bloquear el financiamiento que México podía recibir de dicha institución".⁸⁷ Asimismo, cabe citar la opinión a propósito del conocido discurso de "mano dura" del presidente López Portillo hacia Carter en su visita a México (14-16 de febrero de 1979):⁸⁸

[...] Carter no interpretó la franqueza, desusada si se quiere, pero franqueza al fin respaldada por las reservas de petróleo, como enfrentamiento sino como elemental requisito para el trato entre vecinos que

subordinación. Sobre el tema véase Heberto Castillo, "Pamer sí, Payas, no", Proceso, 1981, p. 36; Ojeda, "México: el surgimiento...", op.cit., pp. 113 y 128; Olga Fellicar, "Relaciones Exteriores: Interdependencia con Estados Unidos o proyecto nacional", en Pablo González Casanova y Enrique Florescano (comp.), México Hoy, México: Siglo XXI, 1979, pp. 306-329; y Josefina Vázquez y Lorenzo Meyer, México frente a Estados Unidos: un ensayo histórico (1776-1980), México: El Colegio de México, 1981, pp. 219-221.

⁸⁷ La Nación, junio 6, 1979, p. 5.

⁸⁸ José López Portillo, "En torno a la visita del presidente Carter a México", México: Secretaría de Programación y Presupuesto, 1979. Sobre las opiniones en torno al discurso véase Ojeda, op. cit., pp. 124-125; Jorge S. Castañeda, "Mexican Oil at the Service of the bourgeoisie", en Carlos Vázquez y Manuel García y Griego (eds.), Mexican-U.S. Relations: conflict and convergence, Los Angeles: University of California, 1983, pp. 201-214; y Morales, op. cit.

mutuamente se necesitan [...] Nadie ignora que en cualquier momento y con cualquier pretexto EU puede presionar sobre nuestra economía. Pero es también obvio el poder de negociación que significa (sic) el petróleo y el gas, para México.⁸⁹

Otras opiniones abiertamente críticas hacia Estados Unidos, que aparecieron entre 1983 y 1984, también relacionadas con el petróleo, fueron una en la que se censuraba la decisión norteamericana de que 55 productos mexicanos dejaran de tener trato preferencial y otra en la que se calificaba a México como "víctima" de los juegos en el mercado petrolero internacional. Sobre la primera, cabe citar el siguiente fragmento:

México debe [...] diversificar sus exportaciones hacia otros mercados que, aunque más pequeños, sean más receptivos al trueque y al poder negociador que otorga el petróleo. No hay que fundar todas las esperanzas en EEUU, pues si bien es cierto que es nuestro principal socio comercial, es un mercado saturado [...].⁹⁰

respecto de la segunda:

Ante la decisión unilateral de Arabia Saudita de bajar el precio del petróleo, EU se beneficia. México es víctima del juego entre Irán y Arabia Saudita, la URSS y EU, porque no le quedará más remedio [...] si no quiere perder a sus clientes, que bajar sus propios precios al petróleo de exportación y sufrir una pérdida de dos mil millones de dólares o más en 1983 [...]. Que los EEUU se hagan cargo de la deuda mexicana significa que van a asegurar su pago mediante contratos de entrega de petróleo y gas mexicanos en cantidad, plazo y precio que a ellos les convenga. Esto les garantiza

⁸⁹ La Nación, marzo 7, 1979, p. 6.

⁹⁰ Ibidem, abril 10., 1984, p. 8.

provisión de energéticos baratos y a largo plazo y a precio estable de un mercado cercano, para asegurarse un relanzamiento y auge de la economía norteamericana y asegurar de paso la reelección del Partido Republicano en 1984, pues dicen que están salvando al mundo del colapso financiero y a México con su deuda prácticamente impagable.⁹¹

Las críticas abiertas hacia el gobierno norteamericano serían más difíciles de encontrar después de 1984. No obstante, aparecen algunas críticas a grupos o individuos de ese país. Así, a mediados de 1984, aparece una nota en La Nación que destaca del resto por la reacción de franco apoyo al presidente De la Madrid frente a las acusaciones que Jack Anderson le profirió en ocasión de su visita a Estados Unidos en mayo de 1984. Ante las notas del reportero norteamericano sobre las cuentas en dólares en bancos suizos del presidente De la Madrid,⁹² en La Nación se respueba la respuesta tibia del gobierno mexicano. Citemos a manera de ejemplo la nota sobre la intervención del diputado Bernardo Batiz en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión:

[...] puesto que se empañó el nombre de México en la persona de su Presidente, el Gobierno mexicano está obligado a presentar querrela formal contra el periodista Jack Anderson en un tribunal de Estados Unidos: ésta, dijo [...] es la única respuesta digna y contundente que dejará plenamente satisfecha a la opinión pública nacional y mundial.⁹³

⁹¹ Ibidem, febrero 7, 1983, p. 16.

⁹² Véase la nota de Jack Anderson, "Mexico Makes Its Presidents Millionaires", en The Washington Post, mayo 15, 1984.

⁹³ La Nación, junio 15, 1984, p. 16.

En las notas de La Nación, encontramos también algunas en donde las críticas hacia Estados Unidos no son tan claras y que, cuando lo son, generalmente van acompañadas de críticas al gobierno mexicano, como veremos más adelante. Las notas en donde queda implícita la crítica a Estados Unidos aparecen cuando el presidente mexicano en turno recibe un cierto apoyo en las opiniones de aquél órgano de información. Esto es evidente en los primeros años de las dos últimas administraciones, ambos caracterizados por crisis económica. Cabe, sin embargo, destacar que en esas notas se inculpa al presidente mexicano saliente por los problemas económicos y se reconoce la vulnerabilidad del país debido a su dependencia respecto de Estados Unidos. Comparemos las notas sobre las entrevistas Carter-López Portillo, febrero 1977 (Washington, DC), y Reagan-De la Madrid, mayo 1984. Sobre la primera aparecen las siguientes opiniones:

[La entrevista] reviste para México una importancia singular, en especial por la grave situación de una economía que es precaria en buena parte por las herencias de Echaverría y profunda e intrincadamente dependiente de Estados Unidos [...]⁹⁴

sobre la segunda:⁹⁵

[Difícil situación la del nuestro Primer Mandatario

⁹⁴ Ibidem, febrero 9, 1977, p. 3.

⁹⁵ También véase la nota respecto de la entrevista Reagan-De la Madrid en La Pac, S.C. (1987), ibidem, julio 24, 1987, p. 3.

que, independientemente de sus cualidades personales y de sus virtudes [...] en su valija diplomática llevaba el sobrepeso de una deuda gigantesca, que como quiera que se la vea hace que las palabras, por llenas de sabiduría y buena intención que se les quiera, son la voz de un deudor ante su acreedor [...]. Otra carga pesada [...] la de ser el heredero directo de dos administraciones tocadas por la mala fama y el desprestigio. [...] nuestro Presidente recibe directamente la herencia de sus predecesores [a pesar de su esfuerzo personal] en el campo de lo económico, y de las relaciones bilaterales con Estados Unidos, [...] topo con los oídos sordos de sus interlocutores [...].⁹⁴

Finalmente, y a reserva de que sobre este punto se acunde en el siguiente capítulo, cabe hacer mención de las notas en las que aparecen críticas al gobierno mexicano y a Estados Unidos al mismo tiempo. Si al principio del sexenio de López Portillo y, aún con la bonanza petrolera, era explícita la visión antinorteamericana y se hablaba de la posibilidad de contubernio entre los gobiernos de Washington y Los Pinos, a fines del mandato de López Portillo y en el último año considerado para el de De la Madrid, 1986, ya esa comunidad de intereses, para la Nación, estaba clara. Comparemos un fragmento de la opinión sobre el ya mencionado discurso de "mano dura" del presidente López Portillo hacia Carter con la opinión a propósito de la entrevista de Reagan con López Portillo, junio 1981, y con De la Madrid (Agosto, 1986, Washington, DC).

[...] Sólo surge una duda: qué tanto la visita de Carter como el lenguaje mismo de López Portillo hayan sido predeterminadas de común acuerdo, para tonificar la

⁹⁴ Ibidem, junio 15, 1985, p. 16.

deteriorada imagen del régimen mexicano en lo interno, en vísperas de elecciones federales. La hipótesis no es descabellada.⁹⁷

Desde el embajador Morrow, la solución tipo PRI es bien vista por la capital del Imperio [...] como la tranquilidad mexicana es prioritaria para nuestros vecinos, es decir, como lo que es bueno para el PRI es bueno para el gobierno de los Estados Unidos vengan los furgones de comestibles para evitar la hecatombe [...] Desde esta perspectiva, se entiende el criterio mexicano en los foros internacionales.⁹⁸

El argumento de La Nación respecto de esa connivencia se vuelve más complejo para 1986. En La Nación los intereses de los gobiernos norteamericano y mexicano vienen siendo los mismos y tienen origen en la necesidad de la estabilidad política en México, especialmente en la frontera -"vital por la interdependencia". En función de ello, el primero ha modificado su política hacia México haciéndola más flexible.

Los intereses norteamericanos y la capacidad del gobierno mexicano para vender el cuento de la estabilidad política [...] (57 años de glorioso prisma) (ésta) fue el factor determinante para que Reagan cambiara su política y se animara a ordenar al FMI el rescate económico del vecino [...] Supone Reagan, y en ello coincide el gobierno de MMH, que el crecimiento es la panacea que hará posible el pago puntual de intereses, reducir el flujo de mexicanos ilegales hacia EU y el tráfico de drogas. Esto lo anhelan ambos gobiernos, pero quizá sólo sea una ilusión inalcanzable para ambos.⁹⁹

⁹⁷ Ibidem, marzo 7, 1979, p. 6.

⁹⁸ Ibidem, p. 17.

⁹⁹ Ibidem, p. 6.

Así pues, lo largo de este capítulo hemos demostrado el carácter reactivo de la publicación que analizamos. La constante transformación de la relación mexicano-norteamericana a partir de 1968 se demuestra en La Nación, si consideramos las variaciones en los niveles de atención que muestran los periodos de tres años. De los cambios registrados podemos afirmar que antes de 1970 había una menor atención relativa que en el periodo posterior. El carácter reactivo de La Nación también se demuestra por las características de cada periodo de tres años. Así, los periodos de mayor concentración en la relación con Estados Unidos coinciden con periodos de mayor atención relativa en La Nación respecto de los temas de dicha relación, ejemplos son 1971-1973, 1977-1979 y 1983-1985. Si la concentración en las relaciones con dicho país va acompañada de una "relativa armonía", en La Nación, se registran niveles de atención proporcionalmente menos altos, como es el caso de 1977-1979. Si, en cambio, va acompañada de un alto nivel de conflicto entonces la atención será proporcionalmente más alta (1971-1973 y 1983-1985)

Lo contrario sucede cuando la política exterior es activa. En estos casos, en La Nación, se registran niveles bajos de atención a las relaciones con Estados Unidos, así lo muestran los porcentajes de los periodos 1968-1970, 1974-1976 y 1980-1982. Y esos niveles son proporcionalmente más bajos cuando el mencionado activismo no hace evidente el conflicto con Estados Unidos, por ejemplo en el periodo 1974-1976; no serían tan bajos si se hace

evidente dicho conflicto (asi lo muestra el porcentaje para el periodo 1980-1982).

Finalmente, la posición politico-ideológica de La Nación explica las variaciones en los niveles de consenso. Asi una politica exterior activa de acercamiento a los paises con regimenes "progresistas" coincide con niveles de mayor desacuerdo relativo, como son 1974-1976 y 1980-1982). En cambio, periodos de activismo externo basados en principios internacionales coinciden con niveles altos de desacuerdo pero no tan altos como en el caso de la politica de acercamiento a los regimenes o movimientos "progresistas". Esta situación se dio en el periodo 1983-1985. Periodos de relativa armonía entre gobierno y sectores de derecha coinciden con niveles "tradicionales" de crítica en La Nación, siempre y cuando no haya un activismo que se acerque a causas "progresistas".

Por lo que toca al contenido de las notas de La Nación podemos confirmar el carácter reactivo de esta publicación pues hay un seguimiento de los temas de mayor relevancia en cada periodo presidencial. Pero de este análisis, lo más relevante es que se registra un patrón en el tipo de críticas al gobierno mexicano. Estas giran en torno al fingido patriotismo, que casi siempre se vincula a la falta de información, la contradicción entre la politica exterior y la politica interna y las inconsistencias en la conducción de la politica exterior. Estas

críticas, que podemos llamar "tradicionales" van disminuyendo conforme avanzamos del sexenio de Echevarría al de De la Madrid.

Por lo que toca a las críticas hacia Estados Unidos, pese a que no puede determinarse un patrón determinado, en La Nación, si encontramos una tendencia descendente en el sentido crítico. Las críticas abiertas al gobierno norteamericano, prácticamente desaparecen en el sexenio de De la Madrid y aparece un nuevo tipo de crítica que se refiere a la connivencia entre los gobiernos de Estados Unidos y México que, según La Nación, se explica por la comunidad de intereses de ambos en el mantenimiento de la estabilidad política en México.

IV. EL PAN, EL NACIONALISMO Y LA DEMOCRACIA: LOS CONTACTOS EXTERNOS COMO ESTRATEGIA DE PRESION AL GOBIERNO MEXICANO

A lo largo de los capítulos anteriores hemos señalado, reiteradamente, las peculiaridades del período 1982-1986, en términos de las notas de La Nación. Una de ellas tiene que ver con la agudización del sentido crítico de dichas notas. Algo que apenas hemos mencionado, sin embargo, es cómo las críticas, en ese período, se tornan más complejas y se relacionan prácticamente con todos los temas que sobre las relaciones mexicano-norteamericanas aparecen en la publicación que hemos venido analizando. El contenido de estas notas, además, ofrece las explicaciones más sustantivas sobre el cambio que experimenta el tipo de participación del PAN en los asuntos de las relaciones mexicano-norteamericanas. Como podrá ser corroborado en las páginas siguientes, la nueva participación del PAN en los asuntos externos del país está íntimamente relacionada con cambios importantes y repentinos en la manera como dichos asuntos son concebidos por dicho partido.

En este capítulo trataremos de confirmar que los cambios en la participación del PAN en las relaciones mexicano-norteamericanas responden a una serie compleja de factores, ligados tanto a la modificación de las concepciones del PAN sobre nacionalismo e intervencionismo externo como las transformaciones en la relación entre México y Estados Unidos.

La modificación de dichas concepciones está vinculada a la cuestión democrática en más de un sentido y se presenta como parte de la nueva estrategia del PAN para abrirse espacios como alternativa de poder. La denuncia al gobierno mexicano por la falta de democracia en México, incluida en las notas de La Nación sobre las relaciones mexicano-norteamericanas, tiene antecedentes a lo largo de 1964-1982. No obstante, entonces, no era vista como una táctica del partido para incrementar su capital político interno. En este sentido, los argumentos presentados en La Nación nos sugieren que la complejidad de los factores que propiciaron una modificación de las formas tradicionales de participación política del PAN, en última instancia, explica también el cambio en las percepciones de dicho partido respecto del lugar que la variable externa debe tener en el desarrollo interno de México.

Por otra parte, la participación de grupos norteamericanos en los procesos políticos internos, una de las modalidades en la relación entre México y Estados Unidos, aparece como una de las causas más inmediatas de los cambios a los que nos hemos referido. Las imágenes difundidas por estos grupos norteamericanos brindaron una especie de apoyo moral que coadyuvó a incrementar la credibilidad de la consigna democratizadora del PAN, en nombre de la "defensa del interés de la Nación".

Este capítulo está dividido en tres partes. La descripción de los conceptos del PAN sobre nacionalismo y democracia aparece

en la primera. En la segunda, pretendemos mostrar la coincidencia, en el periodo 1955-1956, entre las visiones difundidas por los grupos norteamericanos, específicamente la prensa, y el discurso del PAN. Y en la tercera presentamos el argumento sobre democracia y nacionalismo en las relaciones mexicano-norteamericanas, según La Nación.

A) Las concepciones del PAN sobre nacionalismo y democracia en México

En los documentos de doctrina del PAN, la propuesta al tipo de participación que debe desempeñar México en el contexto internacional está íntimamente relacionada con su concepción acerca de la Nación mexicana. El concepto de Nación en dichos documentos, así como en las plataformas políticas del partido, desde 1943, no presenta modificaciones sustanciales pero sí diferencias, si se quiere de matiz.

La Nación mexicana, según los principios de doctrina del PAN, está por encima de todo interés particular e incluso del Estado. La "dignidad de la persona humana" es el principio de la Nación, su fin, el "bien común". La Nación no puede subsistir si se niegan los valores humanos y éstos no pueden realizarse sin la existencia de la Nación. El Estado debe cumplir una función subsidiaria que se reduce a la jerarquización y coordinación de los intereses particulares para la consecución del interés

nacional. La determinación de este último no depende del Estado sino de las normas de justicia que deben basarse en los derechos fundamentales de la persona humana. En esta concepción de la Nación, la unidad nacional aparece como la base de la armonía social y de la consecución del bien común. Esa unidad se refiere a una integración racial y cultural en la que se olvida la lucha de clases.

Con la "Proyección de los principios de doctrina" aprobados por la XVIII Convención Nacional del PAN (mayo 1965) se introducen algunas modificaciones a la concepción tradicional panista de la Nación. Entre ellas, destaca el énfasis dado a la necesidad de una normalidad política interna para lograr un orden internacional eficaz.

No es posible el orden internacional sin la normalidad política interna de los estados, que se estructura sobre la vigencia real de los derechos humanos y de la justicia social. La normalidad política interna exige que la actividad y las instituciones políticas estén organizadas para la realización del bien común y que la legitimidad de la autoridad se funde en la representación del pueblo expresada mediante el voto libre y respetado.¹

Al reconocimiento de las peculiaridades del pueblo mexicano como país iberoamericano,² se suma el que existe una interdependencia que hace necesario superar los "nacionalismos

¹ Partido Acción Nacional, Proyección de los principios doctrinarios, México: EPESSA, 7a. ed., octubre 1985, p. 43.

² Véase capítulo dos de esta tesis, pp. 136-137.

herméticos". En ese documento son rechazados los "conceptos desviados de la autodeterminación y de la no intervención" que conduzcan a "exportar subversiones", "justificar la violación de derechos humanos en contra de sus propios pueblos" mediante el abuso de su capital militar o económico.³ Así pues, esta concepción sobre el significado del nacionalismo, que queda íntimamente vinculado al respeto de los derechos humanos y a la democracia (democracia liberal) se contrapone al "nacionalismo autoritario", totalizador y globalizador sostenido como la ideología oficial. La democracia liberal aparece así como la vía para la consecución del "bien común":

La política exterior de México debe servir a la causa de la democracia auténtica y de la paz verdadera, rechazar cualquier falso pacifismo y cualquier simulación de democracia, y ayudar a la organización y fortalecimiento de instituciones que hagan posible la paz y la justicia internacionales [...]⁴

Esta concepción, en la cual se vincula la variable externa con la cuestión democrática, aparece como el germen del nuevo discurso del PAN en los 80's. En la plataforma política de 1962-1985 se repiten las tesis adoptadas en 1965: se reitera que México debe "asumir en su política exterior posiciones congruentes con las aspiraciones que en lo interno tiene el

³ Partido Acción Nacional, op. cit., p. 44.

⁴ Ibidem, p. 45.

pueblo mexicano de libertad, justicia y democracia".⁵ Se censura al gobierno mexicano porque "no practica ni protege, internamente, los Derechos Humanos y de Comunidades que proclama en el exterior". Igualmente el nacionalismo aparece en primer orden reiterando que la Nación mexicana es "una realidad viva", "un pueblo unificado por la tradición, las convicciones".⁶ La conservación del territorio nacional, la preservación de los "símbolos patrios" para evitar que sean "utilizados como propiedad de una facción" y la promoción de "todos los valores distintivos de nuestra Patria" son los imperativos para defender a la Nación mexicana. Cabe señalar la insistencia en el asunto de la intervención externa:

Estamos convencidos de que los mexicanos, y sólo los mexicanos, tenemos el deber y el derecho de participar en la vida pública nacional, y no aceptamos ninguna injerencia ni ayuda del extranjero. Son calumniosas las versiones de que el PAN acude al exterior para hacer aquello que corresponde solamente a nosotros.⁷

Uno de los cambios más importantes registrados en la Plataforma política 1985-1988, que sin embargo no contradice sus principios doctrinarios, es la manifestación de la disposición

⁵ Pablo Emilio Madero, "Plataforma política y social (1982-1988)", en El Colegio de México y El Senado de la República, Planes en la Nación Mexicana, México: Dirección de Publicaciones de la Coordinación de Información y Relaciones Públicas Oficialía Mayor, 1987, p. 152.

⁶ Partido Acción Nacional, Plataforma 1985-1988, México: febrero, 1985, p. 6.

⁷ Ibidam.

del FAN para romper "el monopolio informativo que ha mantenido el gobierno en el exterior". En la lucha por la democracia, "emprendida y sostenida por Acción Nacional" desde hace 45 años, informar verazmente al exterior sobre los acontecimientos políticos internos es "una forma de patriotismo".⁸

Basados en la idea de que "los objetivos de todos los pueblos son esencialmente los mismos: democracia auténtica, justa distribución de la riqueza, respeto y garantías a la pluralidad de la sociedad, en una palabra, la vigencia universal de los derechos humanos",⁹ el FAN demanda: 1) su "legítimo derecho" a tener relaciones con "todos los partidos y organizaciones del mundo"; 2) "la relación de amistad solidaria con todos los partidos democráticos del mundo", independientemente de las "siglas que los identifiquen", para dar vigencia al respeto de los derechos humanos; 3) las relaciones internacionales del partido se circunscribirán a la "identidad en ideología y propósitos, y en ningún caso tendrán carácter ni de subordinación ni de dependencia". La ampliación de sus relaciones externas la sustentan en una justificación democrática y atribuyen la aceleración de aquéllas a los resultados electorales favorables al FAN, a partir de 1983,

⁸ Ibidem.

⁹ Partido Acción Nacional, "XXXIII Convención Nacional; Ensanchar las relaciones internacionales", en La Nación, diciembre 15 de 1984 y enero 10 de 1985, p. 20.

[...] cuya resonancia internacional hizo que prácticamente el PAN fuera "descubierto" como una verdadera opción política para México por observadores de muchos países, lo que a su vez condujo a un notable incremento de contactos con representantes de Estado, diplomáticos y parlamentarios de muchos países, entre ellos Alemania Occidental, Japón, Estados Unidos, Austria, Inglaterra, España, Australia y otros muchos, incluyendo al embajador de la Junta Nicaragüense en México.¹⁰ [subrayado nuestro]

Como justificación adicional a su deseo de establecer vínculos con "partidos y organizaciones del mundo" reclama "¿por qué nosotros no y el PRI sí con la Internacional Socialista y los comunistas con los partidos comunistas de Rusia y de todas partes?".¹¹

Finalmente cabe subrayar, como uno de los actos inusuales en materia de participación internacional de este partido, la apelación ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos para "ejercitar un recurso de defensa" por el fraude electoral del VII distrito electoral de Chihuahua en las elecciones federales de 1985 y por el fraude en el Municipio de Durango en las elecciones locales de 1986.¹² La apelación a dicho organismo se justifica bajo el argumento de que la Convención Americana de Derechos Humanos, siendo reconocida por el gobierno mexicano, forma parte de la Ley Suprema de la Nación y por tanto es un

¹⁰ Ibidem.

¹¹ Ibidem, p. 21.

¹² Partido Acción Nacional, "Relaciones Internacionales", (Mimeo), San Luis Potosí, SLP, octubre 18, 1986, p. 5.

"recurso jurídicamente procedente".

Abrimos brecha en la historia política contemporánea al invocar la protección de tratados, suscritos hipocritamente por el gobierno mexicano, que ahora se niega a reconocer. Lo hemos hecho, porque creemos en la solidaridad internacional y en la obligación moral de ejercitar cuantas instancias legítimas y viables existan para el resguardo de la persona humana [...] en la medida en que abramos caminos a la democracia, estaremos cerrando caminos a la violencia, sino que también estamos acumulando experiencia para el ejercicio de gobierno en esta fundamental área de la función pública.¹³ [subrayado nuestro]

Así pues, una de las características más sobresalientes en el discurso del PAN es la distinción fundamental que hace entre gobierno y nación, ésta última con "una vocación solidaria y democrática" de la que carece el primero. Hacer énfasis en esa distinción entre gobierno-PRI y nación, aumentar las relaciones internacionales del partido para romper el monopolio de la información al y del exterior son los instrumentos del PAN para democratizar al régimen político mexicano, en otras palabras, para poder convertirse en una alternativa de poder real.

B) El PAN y los grupos norteamericanos: coincidencia de intereses y las expectativas democráticas

a) El interés de la prensa norteamericana en los asuntos políticos internos de México

¹³ Ibidem, p. 8.

El interés de la prensa norteamericana fue creciendo paralelamente a la importancia de México por sus recursos petroleros; las visiones por ella difundidas, sin embargo, eran positivas en términos generales.¹⁴ A partir de 1985, dicha prensa comenzó a mostrar un creciente interés por los asuntos políticos internos mexicanos.¹⁵ Esta situación se explica, en opinión de William Buzenberg, porque desapareció la imagen que en el exterior se mantenía acerca de "que México tenía el gobierno más

¹⁴ Sergio Aguayo, "1986: El creciente interés por México en Estados Unidos", en Gerardo M. Bueno (comp.), México-Estados Unidos, 1986, México: El Colegio de México, 1987, p. 101. La cobertura de la prensa norteamericana sobre México, antes de 1985, había sido por lo general favorable —especialmente aquella sobre el PRI— y se había centrado casi exclusivamente en las cuestiones económicas —deuda y fuga de capitales. Ya la crisis centroamericana (1979) había influido en el tipo de percepciones difundidas por la prensa en las que México aparecía como el "último dominó" y en las que se censuraba la política mexicana hacia Centroamérica. Véase William E. Buzenberg, "The 1985 Mexican Elections and the North American Press", en Arturo Alvarado Mendoza (ed.), Electoral Patterns and Perspectives, San Diego: University of California: Center for U.S.-Mexican Studies, 1987, p. 253; Blanca Torres, "La visión estadounidense de las elecciones de 1985: ¿presión de coyuntura o preocupación de largo plazo?", en Alvarado, op.cit., pp. 51-52; John Bailey, "La prensa extranjera y las elecciones en Chihuahua, julio de 1986", en Gerardo M. Bueno (comp.), ibidem, pp. 128-129; y Carlos Rico, "Las relaciones mexicano-norteamericanas y la paradoja del precipicio", en Humberto Garza E. (comp.), Fundamentos y prioridades de la política exterior de México, México: El Colegio de México, 1985, pp. 65-66.

¹⁵ Entre diciembre de 1984 y julio de 1985, 38 órganos de difusión norteamericanos publicaron 246 noticias y comentarios sobre las elecciones en México. Véase Rodolfo González Valderrama, "Fifteen Days that Shook the United States—Uselessly", en Alvarado (ed.), op.cit., p. 276. Según el Mead Data Central, entre mayo y agosto de 1985 se publicaron 1678 artículos en los medios de comunicación norteamericanos. Véase Buzenberg, ibidem, p. 255.

estable en América Latina".¹⁶ Algunos elementos que contribuyeron a ello fueron la crisis económica, la aparición de los primeros síntomas de descontento político de amplias capas de la sociedad, así como la cercanía de los conflictos centroamericanos.¹⁷

La preocupación específica por los procesos electorales mexicanos y la cobertura crítica que la prensa norteamericana comenzó a desplazar sobre el sistema político y el gobierno mexicanos obedecen a acontecimientos específicos, entre los que cuentan, las declaraciones del presidente de México acerca de la democratización de la política mexicana, los incidentes de violencia en los estados fronterizos a fines de 1984 y el asesinato del agente de la Drug Enforcement Agency (DEA), Enrique Camarero Salazar (marzo 1985).¹⁸

Las distintas declaraciones que desde su campaña electoral hizo el presidente De la Madrid, particularmente su compromiso para efectuar elecciones limpias, despertó en la prensa norteamericana el interés para participar como observador en el desarrollo de los procesos electorales.¹⁹

¹⁶ Buzenberg, ibidem, pp. 253-254.

¹⁷ Véase Rico, op. cit.; Bailey, op. cit.; y Torres, op. cit., p. 45.

¹⁸ Véase Buzenberg, ibidem, pp. 253 y 261-264; González Valderrama, ibidem, p. 273; y Torres, op. cit., p. 48.

¹⁹ Véase Raúl Rodríguez Alejandro, "El espejo roto: visiones de la prensa norteamericana sobre el sistema político mexicano", Tesis de Maestría, México: CIDE, agosto 1986, p. 67; Torres, ibidem, pp. 46 y 48; González Valderrama, ibidem, p. 282; y Buzenberg, ibidem, p. 251.

La mayor participación de la prensa norteamericana en las elecciones de 1985 y 1986 se ha entendido, en parte, como consecuencia de las altas expectativas creadas por los triunfos de la oposición en 1982-1983 que mostraba el cumplimiento, al menos parcial, de aquel compromiso presidencial.²⁰

La idea de que con su participación la prensa norteamericana forzaría al gobierno mexicano a efectuar elecciones limpias fue, además, alimentada por la "nueva táctica" panista de denunciar en el exterior los "vicios del sistema político mexicano" con la finalidad de que, por un lado, la opinión externa supervisara los procesos electorales y, por otro, se rompiera con la imagen democrática proyectada al exterior por el régimen priista, privilegio de este último gracias a su monopolio priista de la información y de la política exterior.²¹ En efecto, existe consenso en torno al argumento de que la prensa norteamericana actuó como verdadero grupo de presión,²² debido a su capacidad para moldear las opiniones de los distintos grupos

²⁰ Torres, *ibidem*, p. 48.

²¹ *Ibidem*, p. 47.

²² Véase González Valderrama, *op. cit.*, p. 280; Soledad Loaeza, "Nacionalismo y democracia en México: tensión entre dos naciones", Documento de Trabajo núm. 36 del Programa de Estudios Políticos, México: ILET, 1987, pp. 6-7; y M. Dalal Baer, "1985: The Mexican Midterm Elections", CSIS Latin American Election Studies Series, Center for Strategic & International Studies, Washington: Georgetown University, Informe núm. 2, p. 16.

norteamericanos y también de un buen número de mexicanos.²³ Conviene aclarar aquí que su actuación como grupo de presión no significa que haya obligado al gobierno mexicano a efectuar elecciones limpias sino que, por el contenido de sus artículos y reportajes, alteró el esquema tradicional de la contienda política en México, por lo menos en el nivel de las percepciones, estrechando los márgenes de acción del gobierno de México.

Uno de los rasgos más relevantes de la participación de dicha prensa es el contenido de la cobertura de los acontecimientos políticos mexicanos. Las imágenes difundidas sobre el PAN son de particular importancia. En las notas periodísticas de la prensa norteamericana, la fuerza política del PAN fue magnificada haciéndolo aparecer como una verdadera alternativa de poder que amenazaba el monopolio del poder priista, no solo a nivel regional sino también nacional. En la amplia cobertura dedicada a las contiendas electorales por las gobernaturas de Nuevo León y Sonora, en 1985, y Chihuahua, en

²³ Estos medios no solamente influyen en las percepciones de los funcionarios y políticos norteamericanos sino también en los mexicanos. Véase Loaeza, ibidem. Además, dichos medios llegan a un número cada vez mayor de mexicanos. Aunque esto es más cierto en el caso de los medios de comunicación electrónicos -televisión por cable, antenas parabólicas- que alcanzan no sólo las zonas fronterizas sino también las del centro del país, los principales diarios norteamericanos son cada vez más leídos en la ciudad de México: The New York Times, The Wall Street Journal, así como las revistas Time y Newsweek. Incluso se sostiene que la prensa norteamericana se convirtió en la "segunda fuente informativa más importante del país". Véase John Bailey, op. cit., p. 149.

1986,²⁴ dicha prensa pronosticaba un triunfo de la oposición conservadora que, de suscitarse, desencadenaría una multitud de triunfos panistas, cuyo último resultado sería la implantación de un sistema bipartidista en México.²⁵ Al difundir esta idea, la prensa norteamericana contribuyó a exagerar la rivalidad ideológica PAN vs. PRI e imprimió un sesgo a sus análisis que, por lo demás, reflejaba más las bases político-culturales en las que aquella está acostumbrada a funcionar -el sistema bipartidista en Estados Unidos- que la realidad de la vida política mexicana.²⁶

También, la prensa norteamericana extendió la idea de que era "la primera vez que el PRI enfrentaba una oposición fuerte en las elecciones para gobernador",²⁷ bajo el supuesto de que el descontento percibido en la participación política de grupos que habían permanecido al margen de la política -clases medias, empresarios y clero católico- se expresaría en las urnas,

²⁴ En 1986, las críticas hacia el sistema político mexicano y en especial al gobierno priista se recrudecieron. Sobre un análisis de la cobertura de la prensa norteamericana en este año y cómo se repitieron los análisis que años antes había realizado la misma. Véase Aguayo, op.cit. y Bilello, "La prensa extranjera y las elecciones en Chihuahua, julio de 1986", en Bueno, (comp.), op.cit. Bilello sostiene el argumento de que las visiones de la prensa norteamericana respecto de las elecciones de Chihuahua en 1986 fueron "objetivas" y que, en todo caso, las acusaciones sobre el sesgo de sus reportajes se debió sobre todo a que reportó acartadamente una realidad que no convenía al PRI. Ibidem, p. 159.

²⁵ Torres, op.cit., p. 56.

²⁶ Véase Rodríguez Alejandro, op.cit., pp. 57-74 y Buzenberg, op.cit., pp. 253 y 259.

²⁷ Véase Buzenberg, ibidem, p. 253 y Torres, op.cit., p. 56.

favoreciendo al PAN. Al atribuir al PAN gran capacidad para atraer el voto de protesta, se habló de que ese partido lideraba un proceso de "derechización y democratización" de la sociedad mexicana. Si bien existían los elementos suficientes para inferir que dicho proceso estaba gestándose, sus pronósticos no consideraron, primero, los límites que un sistema autoritario impone a las demandas democratizadoras y, segundo, que el descontento no tendría necesariamente que ser canalizado a través del voto panista.²⁰

Asimismo, la tendencia a centrarse casi exclusivamente en las elecciones de los estados del norte del país trajo como consecuencia, por un lado, que los artículos periodísticos sobreenfatizaran el surgimiento de una fuerte 'conciencia cívica' en la población de dichos estados que la hacía 'más civilizada', 'divorciada del resto del país' y propensa incluso a buscar la autonomía respecto del gobierno central.²¹ Por otro lado, dicha tendencia llevó a la prensa norteamericana a no considerar las limitaciones del PAN, -su fuerza local y circunscrita a algunos sectores de la clase media, incluso en los estados del norte, el peso del abstencionismo, la heterogeneidad del electorado mexicano y los recursos gubernamentales para mantener la

²⁰ Esto fue demostrado por los resultados de las elecciones de 1985 y 1986. Sobre estos puntos véase el capítulo I de esta tesis.

²¹ Véase Torres, op. cit., p. 58 y González Valderrama, op. cit., p. 278.

hegemonía priísta.³⁰

La violencia registrada en algunas localidades fronterizas con motivo de protestas por fraude electoral influyeron igualmente en las percepciones sostenidas por la prensa norteamericana. Así lo indica la amplia cobertura que ésta realizó sobre los acontecimientos de Piedras Negras, Coahuila (diciembre, 1984).³¹ El amplio espacio dedicado a la temática de la violencia³² condujo tanto a la prensa norteamericana como a otros grupos de opinión en México y en Estados Unidos a radicalizar sus predicciones sobre las consecuencias del cambio político en México. El sensacionalismo de la prensa norteamericana se nutrió de los acontecimientos de Piedras Negras y, a partir de entonces, en sus reportes y comentarios sobre los procesos electorales mexicanos, se advertía la inminente amenaza que México representaba para la seguridad de Estados Unidos al ser México un país con "alto potencial de inestabilidad", "al

³⁰ Cabe señalar que algunos periódicos como el New York Times tomaron en cuenta alguno de estos aspectos presentando diferencias respecto de la opinión mayoritaria. Véase Torres, ibidem.

³¹ Entre diciembre 28 de 1984 y febrero 23 de 1985 aparecieron 42 reportes periodísticos sobre Piedras Negras publicados en 30 periódicos y revistas norteamericanos. Véase González Valderrama, op. cit., p. 275. Según cifras de Blanca Torres, 30 artículos fueron publicados entre enero de 1982 y noviembre de 1984, 27 en diciembre del mismo año, comparado con 103 entre enero y junio de 1985 y 68 en la primera quincena de julio de 1985. Véase Torres, ibidem nota de pie núm. 29, p. 54. Sobre este punto véase también Sailey, op. cit., pp. 153-154.

³² González Valderrama, ibidem, p. 255.

borde de la guerra civil" y "a punto de convertirse en otra Nicaragua".³³

La nueva estrategia panista del "fraude anunciado"³⁴ confirmaba las expectativas sobre la manifestación en México de la violencia generalizada y alimentaba aquella tendencia sensacionalista de la prensa estadounidense. Estas tácticas electorales de la oposición fueron utilizadas por la prensa estadounidense para predecir que, ante la elevada posibilidad de que se cometiera fraude electoral en 1985 y 1986, un caos político generalizado se generaría en el país.³⁵ La temática de la violencia se convirtió, pues, en el tema clave de la campaña electoral del PAN, en 1985 y 1986, así como uno de los más importantes en los análisis de la prensa norteamericana.³⁶

La prensa internacional ha caído en la trampa de confirmar sus propios prejuicios. Por ejemplo, parece claro que la oposición estaba determinada a desacreditar al proceso electoral para crear dudas acerca de los resultados electorales. El PRI argumenta que estas son tácticas tradicionalmente empleadas por la oposición para encubrir su debilidad y para evitar ser culpado por las derrotas electorales. También se argumenta que la prensa internacional, en un exceso de simpatía por el "débil", tendió a ignorar los excesos

³³ Véase Ibidem, p. 273 y Torres, op.cit., nota de página núm. 28, p. 54.

³⁴ Véase Baer, op.cit., Informe núm. 3, p. 13; Torres, ibidem, p. 57 y Loaeza, "Crónica de un fraude anunciado", en La Jornada Semanal, domingo 19 de febrero de 1985, p. 4.

³⁵ Buzenberg, op.cit., p. 253.

³⁶ González Valderrama, op.cit., p. 255.

peligrosamente irresponsables del comportamiento del PAN.³⁷

Especialmente significativa, en las imágenes reproducidas por la prensa norteamericana, fue la coincidencia con el PAN respecto del tipo de críticas hechas al sistema político mexicano, y que se referían al excesivo presidencialismo³⁸, a la participación del Estado en la economía y, sobre todo, a la corrupción de los funcionarios públicos. Estas últimas aparecieron en los artículos de prensa norteamericana de manera recurrente, desde finales del gobierno lópezportillista, pero se recrudecieron a partir del asesinato del agente de la DEA, Enrique Camarena Salazar.³⁹ Una de las explicaciones sobre la coincidencia de opiniones y críticas sobre el sistema político mexicano de dicha prensa y el PAN, además de su alegada convergencia ideológica, es el hecho de que ese partido se convirtiera en la principal fuente informativa de la prensa.⁴⁰

³⁷ Saer, op.cit., Informe núm. 4, p. 3.

³⁸ La crítica al sistema presidencialista fue una de las más recurrentes. El presidencialismo fue visto como el origen de la corrupción y una de las principales causas de la crisis económica mexicana. Véase R. Guadarrama, "Elections in Sonora", en Alvarado, op.cit., p. 51.

³⁹ Ibidem, pp. 64-65.

⁴⁰ De las 246 noticias sobre las elecciones mexicanas, el 34.5% tuvo como fuente al PAN; 20.3% a funcionarios norteamericanos; 15% a think-tanks norteamericanos vinculados al Partido Republicano -Fundación Heritage y el Consejo para la Democracia en América- y 15% al PRI. Véase González Valderrama, op.cit., p. 277. Blanca Torres indica que en los artículos de la prensa estadounidense se advierte "una excesiva abundancia de declaraciones de líderes panistas". Véase Torres, op.cit., p. 54.

Surgió una relación funcional entre medios norteamericanos y el PAN: los intereses de periodistas en busca de noticias coincidieron con aquéllos de un partido político en busca de periodistas. En esta relación los actores se reflejaron uno a otro al grado de que sus visiones e intereses se unificaron, como si los medios norteamericanos y el PAN se utilizaran uno a otro.⁴¹

Esta retroalimentación de información, que explica en parte las imágenes distorsionadas difundidas por la prensa norteamericana acerca del acontecer político mexicano, explica también el incremento "ficticio" de la fuerza política del PAN. Este último se benefició ya que las visiones difundidas por la prensa le permitieron dar coherencia y credibilidad a su discurso. Dichas imágenes, que predecían "una cascada de triunfos parastatas", fueron utilizadas por la oposición conservadora "para apoyar sus campañas y pretensiones de formación de una 'nueva mayoría'",⁴² como podrá confirmarse en el siguiente apartado.

- b) La solución democrática: coincidencia de opiniones en La Nación con otros grupos, internos y externos

Al parecer, la reproducción de artículos que expresan

⁴¹ González Valderrama, ibidem, pp. 281-282.

⁴² López, op.cit., p. 6.

argumentos coincidentes con los de La Nación⁴³ se presentan como una estrategia para hacer evidente que sus opiniones -pero específicamente de las reivindicaciones del partido al que esta publicación representa- cuentan con el respaldo de otros grupos de opinión, tanto nacionales como extranjeros, especialmente los norteamericanos. Unos y otros presentan al respecto de la democracia por parte del gobierno mexicano como la única solución a los problemas de México, tanto de carácter político como económico.

Las opiniones de algunos prestigiados académicos mexicanos así como de la prensa norteamericana fueron frecuentemente reproducidos en las notas sobre las relaciones mexicano-norteamericanas. Citemos como ejemplo los artículos de Lorenzo Meyer sobre las elecciones de Piedras Negras y Monclova en 1983 y en otras ciudades del norte del país en 1986 que se refirieron a la atención que éstas habían despertado en el exterior y, como dijimos, a la necesidad de la democracia para resolver los

⁴³ De las doce notas sobre esta cuestión, ocho son reproducciones o síntesis de artículos tanto de la prensa extranjera, especialmente de Estados Unidos, como de la nacional. Dos más se refieren a declaraciones de funcionarios mexicanos respecto de artículos publicados en revistas extranjeras. Las fuentes citadas de la prensa nacional son, por lo general, artículos de Lorenzo Meyer en el Excelsior. Véase Excelsior, febrero 14, 1983 en La Nación, marzo 10., 1983, p. 13; Excelsior, julio 16, 1986, en ibidem, agosto 10., 1986, p. 49; Excelsior, marzo, 1986, en ibidem, abril 10., 1986, p. 38; y Excelsior, marzo 27, en ibidem, abril 15, 1985, p. 8. Por lo que respecta a las fuentes extranjeras encontramos a los diarios The Washington Post, The Wall Street Journal, The New York Times así como la revista inglesa, The Economist. Véase ibidem, julio 10., 1985, p. 15.

problemas de México:

Hasta hace poco, a la opinión pública internacional le tenían sin cuidado los procesos electorales mexicanos. Era bien sabido que éstos nada decidían, y que sus resultados eran tan monótonos y predecibles como los de las elecciones de la Unión Soviética.⁴⁴

La mejor manera de seguir manteniendo a Estados Unidos como un observador interesado de nuestra vida política, pero no como un actor en ella, es modernizar nuestras estructuras de poder, abriéndolas al cambio. En realidad, la democratización sustantiva debería ser la esencia de un verdadero nacionalismo revolucionario [...] podría mantener el monopolio del PRI pero a costa de la capacidad del gobierno para mantener una soberanía ya muy debilitada por la crisis económica.⁴⁵

Estas opiniones coinciden con las presentadas por los artículos de prensa extranjera que fueron reproducidos en La Nación. Dos artículos de The Wall Street Journal opinan que los fraudes electorales de 1985 demuestran la reticencia del PRI para respetar la democracia sin la cual es imposible dar solución a los problemas económicos, en tanto que éstos últimos promueven la desconfianza de los bancos internacionales.⁴⁶ También se reprodujo un artículo del New York Times, de julio 13, en donde se hace una analogía del gobierno de México con los gobiernos de Chile, Haití, Paraguay, Cuba y Nicaragua que no permiten la existencia de una oposición significativa.⁴⁷ Cabe citar una parte

⁴⁴ Ibidem, marzo 10., 1983, p. 13.

⁴⁵ Ibidem, marzo 10., 1983, p. 13.

⁴⁶ Ibidem, agosto 15, 1985, p. 50 y septiembre 10., 1986, p. 45.

⁴⁷ Ibidem, agosto 15, 1985, p. 51.

del artículo de The Wall Street Journal que presenta una opinión altamente coincidente con la de La Nación respecto de la justificación de la participación de grupos norteamericanos en las elecciones mexicanas de 1985.⁴⁰

Los asuntos y relaciones de las naciones se van integrando cada vez más, y mucho de eso tiene que ver con el comercio mundial en expansión. [México] comparte 2000 millas de frontera con los Estados Unidos [...] No es el interés del mundo desarrollado o de los EU en particular, tener una nación con tanto potencial como México que para el siglo 21 ya no esté en el tran de la historia. Mientras el intenso nacionalismo mexicano es entendible históricamente, en el futuro político de México es inevitable su relación con su gran vecino del norte [...] no habrá algo de oportunidad de prosperidad para los mexicanos sin la creación de dos factores: libertad política y económica.⁴¹

C) Estado, Nación, democracia e intervencionismo: la perspectiva de La Nación

a) La cuestión democrática, las relaciones mexicano-norteamericanas y las críticas al gobierno mexicano

Una de las características más sobresalientes de las notas de La Nación sobre cuestiones de la relación entre México y Estados Unidos, en el periodo 1983-1986, es la introducción del tema de la democracia. Las críticas al gobierno mexicano en las que se vincula el problema de la falta de democracia interna y la

⁴⁰ Ibidem, julio 12, 1985.

⁴¹ Ibidem.

política exterior, sin embargo, no son una característica exclusiva de las notas que aparecieron durante el sexenio de De la Madrid, ya que aquéllas aparecen a lo largo de las cuatro administraciones presidenciales analizadas. Lo significativo, y en este sentido uno de los signos más distintivos del sexenio de De la Madrid, es el incremento paulatino del número y tono de las críticas relacionadas con la democracia.

Así, en el sexenio de Díaz Ordaz, la suspensión, a fines de 1968, de la entrevista entre el presidente mexicano y su homólogo norteamericano se señalaba como resultado de la represión al Movimiento Estudiantil del 68.

Quando México seguía proyectándose en el exterior, vinieron los disturbios estudiantiles y echaron muchas cosas a rodar [...] Se canceló la entrevista Johnson-SDD y la visita del candidato republicano Nixon. Y es que los actos negativos del Gobierno, ocultados o distorsionados por la prensa, no pueden ser silenciados en el exterior [...] La nave del prestigio exterior de México, que navegó tan bien durante el sexenio López mateista y los primeros tres años del régimen actual, como balsa sobre aceite de propaganda, ahora parece tener serias vías de agua.⁵⁰

En el sexenio de Echeverría sólo aparece una nota al respecto, la cual se refiere al "compromiso para fortalecer la democracia" que como presidente electo hizo Echeverría, durante su entrevista con el presidente norteamericano, Richard Nixon

⁵⁰ Ibidem, octubre 15, 1968, p. 8.

(noviembre 1970).⁵¹

En los primeros años de los sexenios de López Portillo y De la Madrid, se comienza a proponer la existencia de democracia interna como condición para solucionar los problemas de México frente a Estados Unidos. Por ejemplo, en relación al de López Portillo, en su entrevista con Jimmy Carter en febrero de 1977, la unidad nacional, fundamentada en un "sistema democrático" y de derecho", aparece en La Nación como la solución para enfrentar los problemas del país y para negociar frente a Estados Unidos.

[...] Ahora bien, como la parte débil, obligada a tratar con el poderoso, ¿qué podemos y debemos esperar de él sin mengua de nuestro patrimonio y nuestra dignidad? Dos cosas [...] que no se rijan y contenten sólo con las relaciones de gobierno a gobierno [...] esperamos un trato justo [ello será posible si nos esforzamos] para ser cada día más una Nación mejor integrada en un Estado Nacional y de derecho, que viva una auténtica democracia y sea cada vez más autosuficiente en materia económica y técnica.⁵²

En el mismo sentido apunta la nota a propósito de la entrevista de Miguel De la Madrid con Ronald Reagan, en mayo de 1984, en la cual se dice que la debilidad de México frente a Estados Unidos se deriva la inexistencia de un sistema político democrático:

[En las relaciones con Estados Unidos] que son las que

⁵¹ Ibidem, julio 30, 1970, p. 5.

⁵² Ibidem, junio 24, 1981, p. 8.

más nos deben interesar, los frutos fueron más bien exigüos, y en algunos casos contraproducentes [...] para hablar contra la fuerza se requiere de una gran autoridad moral, y desgraciadamente nuestra historia política y económica reciente no nos da esa posición en forma nítida e indiscutible.²³

Finalmente, a propósito de la XXXV Convención Nacional del PAN aparece una nota en la que se subraya la voluntad del gobierno mexicano para continuar con los fraudes electorales, aún a costa del desprestigio internacional de México:

[...] es evidente que el sistema político mexicano de partido oficial está dispuesto a todo -incluso a mayor desprestigio internacional- con tal de no tener que dejar o siquiera compartir en escala importante el poder que un mismo grupo detenta desde hace 60 años.²⁴

El tema sobre la falta de democracia se iba repitiendo, prácticamente, en todas las notas sobre relaciones mexicano-norteamericanas durante el sexenio de De la Madrid. A partir de 1983 la falta de democracia en México así como de respeto a los derechos humanos son temas que están presentes en todo tipo de notas sobre reuniones presidenciales, interparlamentarias, relaciones diplomáticas e, incluso, migración. Así, por ejemplo, en una nota de La Nación, en 1984, se sanciona la simplificación que ha hecho el gobierno mexicano sobre el flujo de indocumentados a Estados Unidos, al considerar que los emigrantes le son necesarios a ese país pues generan riqueza y beneficios.

²³ Ibidem, junio 15, 1984, p. 16.

²⁴ Ibidem, noviembre 10., 1986, p. 13.

Se comenta que desde esa perspectiva el problema migratorio se reduce a una mera "transacción económica" cuando lo que existe en el fondo es una violación a los "derechos al trabajo, a la subsistencia y a la dignidad del hombre", según el artículo 123 de la Constitución mexicana.⁵⁵

[...] desde luego que los trabajadores mexicanos son riqueza para la Unión Americana, pero es una riqueza que debería estar dando frutos en México y ello no ocurre por culpa de un gobierno que dilapida el patrimonio nacional y arroja a sus propios nacionales para que produzcan para otros y para que su dignidad se vea afrentada en su condición de indocumentados [...] El camino es la participación política para constituir un gobierno democrático y justo.⁵⁶

Ya en 1985, respecto de este problema migratorio, en La Nación se daría mayor énfasis a las impugnaciones por la falta de respeto a los derechos humanos en México. Ante el ceseo expresado por Miguel de la Madrid a la United Press International, a principios de febrero del mismo año, sobre el respeto a los derechos humanos y laborales de los indocumentados mexicanos en Estados Unidos, encontramos la siguiente opinión:

Estos nobles deseos y justas demandas presidenciales en favor de los compatriotas voluntariamente expatriados, son muy plausibles, dignas de apoyo y muy de agradecerse [pero] Nuestros gobiernos deberían preocuparse primero por la vigencia real de los derechos humanos aquí, antes que dar consejos a los

⁵⁵ Ibidem, junio 15, 1986, p. 6.

⁵⁶ Ibidem.

otros.⁵⁷

También en las notas sobre las reuniones interparlamentarias encontramos, desde 1963, la introducción del tema sobre la falta de democracia y de respeto a los derechos humanos en México. Aunque, anteriormente, ya se había señalado la inutilidad de dichas reuniones porque se consideraba que las decisiones fundamentales eran tomadas por la cancillería mexicana y el Departamento de Estado.⁵⁸ En la nota a propósito de la XXVI Interparlamentaria (Colorado Springs, mayo-junio, 1986) se señaló nuevamente la poca utilidad de las reuniones pero esta vez se enfatizaba que los integrantes de la delegación mexicana representaban al gobierno y no a la Nación. Al respecto, vale la pena citar extensamente la opinión del diputado panista Jesús González Schmall, a propósito de su participación en la XXVI Interparlamentaria:

Las proposiciones que hice, por ejemplo en política exterior de México con los Estados Unidos, planteé el que las relaciones se llevaran a cabo en un espíritu más auténtico y de menos forma y de menos aparato, porque advertí que en realidad, en el caso de la representación parlamentaria mexicana, no tenía, como la norteamericana, independencia del Poder Ejecutivo, por lo menos no había diferencias de algunos de sus miembros [...] como en el grupo parlamentario norteamericano [...]. Yo creo que hay pues una intolerancia, la misma intolerancia interna que se tiene aquí con los partidos de oposición independiente,

⁵⁷ Ibidem, febrero 13, 1965, p. 21.

⁵⁸ Véanse las notas a propósito de las VI y VII Interparlamentarias (Washington, D. C., 1966 y 1970), en ibidem, marzo 10., 1966, p. 8 y noviembre 15, 1970, p. 14.

que se advirtió afuera. No parecía que eramos nacionales [...] no puede haber diferencia, quieren hegemonía, quieren una posición sólida porque, vuelvo a repetir, ellos no iban como parlamentarios, ellos iban representando al Presidente de México, y pues si éste hubiera sido el caso [...] no tenía realmente sentido que fuéramos tantos ni que invitaran a la oposición independiente [...] por la soberanía nacional, por la defensa de la Patria, el PAN sería el primero en la fila. Por la defensa hipócrita de un gobierno, jamás nos prestaremos al juego suicida de defender lo indefendible.⁵⁹

b) Las propuestas del PAN: los contactos externos para romper el monopolio priista de la información

1) El monopolio de la información

Como ya hemos mencionado, el monopolio priista de la información del y al exterior es concebido por el PAN como uno de los principales obstáculos para implantar un sistema político democrático en México.⁶⁰ Como ejemplo están las notas que se refieren, una, a la declaración del presidente Miguel de la Madrid en su entrevista con el senador demócrata por Arizona, Dennis DeConcini (agosto 12, 1986) y, otra, a la del Director de Comunicación Social de la Secretaría de la Presidencia a la prensa norteamericana. Estas subrayan de qué manera el gobierno

⁵⁹ Ibidem, julio 10., 1986, p. 26.

⁶⁰ Vale destacar que en los periodos anteriores a la presidencia de De la Madrid, las notas que hacían referencia a la falta de o falsa información se vinculaban al falso patriotismo del gobierno mexicano pero no se cuestionaba explícitamente el monopolio priista de la información.

mexicano "manipula de la información".⁴¹

[Dennis DeConcini] cabeza de un pequeñísimo grupo que había anunciado plantear la solicitud formal de nulidad de elecciones en Chihuahua, [De la Madrid dijo] que sus informantes le habían proporcionado información incompleta y se lamentó de que hubiera mexicanos que salgan al extranjero a solicitar la intervención de otros países para resolver problemas que sólo competen a los mexicanos [...] ¿acaso sólo es válida la [información] que proporcionan la Presidencia o el PRI? Finalmente, ya no mentira sino insulto es decir que el pequeño número de mexicanos fue a pedir la intervención yanqui, cuando esta es total gracias al sistema y su partido oficial. Si Reagan no los cobijara, no habría ayudado al gobierno de MMH, lo habría dejado que se hundiera.⁴²

En el mismo sentido se opina sobre el viaje a Estados Unidos de Manuel Alonso de la Secretaría de la Presidencia, según La Nación, para desmentir el artículo de la revista inglesa The Economist, de marzo 23, intitulado "La próxima revolución de México":

El informe [...] es como todo lo que dice el sistema, una farsa, una mentira, para tratar de manipular afuera, como lo hacen aquí dentro [...] ¿Tan hipotecados y vendidos estamos a los gringos, que hace falta que vaya el vocero de la Presidencia a calmarlos diciéndoles que aunque el PRI es democrático nunca pierde y cuando pierde arrebatata; que no va a pasar nada y que aunque estemos en la ruina les vamos a pagar la deuda con sangre, sudor y lágrimas del empobrecido proletariado, y de la antes emergente y ahora proletarizada clase media?⁴³

⁴¹ Véase también La Nación, septiembre 10., 1986, p. 3.

⁴² Ibidem, septiembre 10., 1986, p. 4.

⁴³ Ibidem, julio 10., 1985, p. 13.

También, a propósito de la deuda externa, en La Nación se sanciona el "falso nacionalismo" del gobierno mexicano y el uso del monopolio de la información para encubrirlo:

A nadie le preocupa como se va a pagar ni con qué a cambio de soberanía, de hipotecar nuestro futuro y el de las generaciones que nos llamarán irresponsables por haberlo permitido sin pelear. Esto es lo que los medios de comunicación tratan de ocultar con toda la manipulación informativa que presenciarnos, con el juego y rejuego de cifras, envolviéndose siempre en el patriotismo y la bandera, para ocultar su traición. ⁴⁴

- 2) Los contactos externos del PAN: la necesidad de una nueva definición de intervencionismo externo

Para dar fin al monopolio priista de la información, el PAN propone aumentar sus contactos externos, pero hacerlo ya de la mano con una definición distinta de intervencionismo externo. Las notas sobre las declaraciones de los embajadores norteamericanos respecto del sistema político o la política exterior de México son claros ejemplos del cambio en La Nación respecto del significado de "intervención externa". Antes de 1985 cualquiera de esas declaraciones era vista, en La Nación, como abierto intervencionismo en los asuntos internos y, por tanto, era sancionada. Vale la pena citar los textos de dos notas, una de 1976 y otra de 1980, que apuntan en este sentido. Ante la declaración del Embajador Joseph John Jova (diciembre 1977-febrero 1977) calificando al sistema político mexicano como

⁴⁴ Ibidem, septiembre (o.), 1986, p. 6.

monárquico (febrero, 1975), encontramos la siguiente opinión:

Desde Poinsett hasta nuestros días, nunca ha dejado de intervenir en los asuntos de México, Estados Unidos, en el mejor o menos peor de los casos por medio de intrigas y apoyos a uno de los bandos en pugna. Pero muy significativamente, esa intervención ha sido bien o mal vista, según haya sido favorable o no al grupo en el poder [...] Acción Nacional declaró el 23 de marzo: "1. Ningún embajador tiene derecho a entrometarse en nuestros asuntos internos, 2. Si el gobierno de México quiere que los extranjeros respeten nuestra soberanía, debe abstenerse también de calificar otros [...] los mexicanos conocemos perfectamente [...] nuestro sistema político [...] No necesitamos de ningún extranjero para saber cómo somos, qué necesitamos y cómo debemos luchar para alcanzarlo."⁴⁵

En el mismo sentido se encuentra la opinión en La Nación respecto del comentario del Embajador norteamericano Julián Nava (abril 1980-abril 1981), el 15 de agosto de 1980, diciendo que la reunión de López Portillo y Castro⁴⁶ había confundido al gobierno de Estados Unidos porque "México es democrático y Cuba no".

Julian Nava es el embajador de Estados Unidos menos diplomático acreditado en México, porque desde

⁴⁵ Ibidem, marzo 17, 1976, p. 9.

⁴⁶ El presidente López Portillo visitó Cuba en agosto de 1980. Durante su entrevista con Fidel Castro, dejó abierta la posibilidad de vender petróleo a Cuba, lo cual fue interpretado como una intención de llevar a cabo una política independiente frente a Estados Unidos. Respecto de esa entrevista también fue criticada la efusividad de López Portillo en su trato a Castro. Véase Jorge Chabat, "Condicionantes del activismo de la política exterior mexicana", en Humberto García Elizondo, Fundamentos y prioridades de la política exterior de México, México: El Colegio de México, 1986, p. 104 y George Grayson, "The Mexican Oil Boom", en Susan Haunian Purcell (ed.), Mexico-United States Relations, New York: The Academy of Political Science, 1921, pp. 151-152.

Josephus Daniels a Morrow y sucesores, todos los embajadores del vecino país se han entrometido en la vida de México [...] con la complacencia o resignación de nuestros gobiernos de partido oficial. La diferencia entre Nava y los otros es que este ha dicho en público lo que los otros decían -y hacían- bajo el agua. Si la diplomacia es el arte de disimular con palabras hechos e intenciones, Julián Nava es catedrático de la antidiplomacia [...] Superficiales las reacciones, porque la cuestión de fondo es la ingerencia que durante más de siglo y medio ha tenido Estados Unidos en México, a través de sus embajadores. Y esto lo ha denunciado en cada oportunidad Acción Nacional [...] Demagógicas, porque siempre será más cómodo refugiarse en el patriotismo [...] el gobierno de México lo hubiera declarado persona non grata.⁴⁷

El cambio de posición de La Nación respecto de la desaprobación por las declaraciones de estos embajadores empieza a ser clara a principios de 1985.⁴⁸ Ante las opiniones de John Gavin en torno a la cuestión del fraude electoral en los estados del norte del país (julio 1985), se reproduce la declaración de Pablo E. Madariaga, entonces presidente del PAN, en el sentido de que eran legítimas las opiniones de dicho embajador porque se referían al PRI y no a la patria:

[Estados priistas] lo declararon persona non grata [...] considero que corresponde a la Sria de SEEE determinar en qué momento un embajador, de cualquier país del mundo, ha ido más allá de lo que se espera de un embajador [Gavin] ha hecho muchas declaraciones, algunas de ellas relativas al presidente del partido del gobierno; por más oficial que sea ese partido no es México, ni es la patria [...] el partido oficial debe defenderse solo.⁴⁹

⁴⁷ La Nación, septiembre 3, 1980, p. 2.

⁴⁸ Véase por ejemplo La Nación, marzo 10., 1985, p. 5.

⁴⁹ Ibidem, mayo 1., 1985, p. 10.

La estrategia del PAN de utilizar los contactos con grupos externos, específicamente con partidos políticos y diplomáticos de Estados Unidos, queda clara en las notas a propósito de la asistencia de miembros del PAN a una cena ofrecida por el cónsul norteamericano en Hermosillo, Son. (mayo 1983). En éstas se esgrime la legitimidad de tales contactos en tanto son producto inevitable de la creciente interrelación entre las sociedades y economías de los dos países. La campaña de desprestigio emprendida por el gobierno mexicano contra el PAN, según estas notas de La Nación, aduciendo que este último recibía financiamiento del Departamento de Estado y la CIA, se presenta como una "artimaña del gobierno" para denunciar la verdadera oposición y como una violación al derecho de libertad diplomática.

[Las acusaciones hechas al PAN reflejan] teorías del régimen que recurre a cualquier artimaña para denunciar a la verdadera oposición [...] es una vulgar calumnia de quienes si han comprometido la independencia nacional con alianzas extracontinentales y con la hipoteca que han comprometido al país. Además, el propio Presidente MMH, al proclamar a su partido dueño del poder político, quiso censurar la reunión. El segundo propósito de trascendente gravedad lo fue el de la restricción de la libertad diplomática como línea oficial, ya que a la manera de los países de atrás de la cortina de hierro, se pretende que los diplomáticos en México no pueden hablar con nadie que no sea del medio oficial, para garantizar hasta donde sea posible que por vía diplomática no se conozcan las realidades internas del país [...] Las áreas de libertad internas han sido paulatinamente reducidas [y ahora la diplomática]. Esto va en contra del art. 19 de la Carta

Internacional de Derechos Humanos.⁷⁰

Asimismo, y como otra justificación a tales contactos, se reproducen los comentarios de funcionarios norteamericanos al respecto. Por ejemplo, en junio de 1983 se reprodujeron las declaraciones de John Gavin ante la reunión del el Consejo de Asuntos Mundiales (celebrada en Los Angeles, Cal.), afirmando que la reunión de Hermosillo no debería ser considerada como interferencia del gobierno norteamericano en los asuntos internos mexicanos y subraya el hecho de que un día antes de la mencionada reunión también se ofreciera una comida a miembros del PRI:

El evento fue calificado de interferencia de EU en los asuntos internos de México [...] tratando de utilizar al gobierno de los Estados Unidos como un chivo expiatorio [...] Nosotros no tenemos ningún interés, intención o deseo de interferir en el proceso político interno de México. Pero sí estamos interesados en mantener relaciones más amistosas que se puedan con los mexicanos de todas las manifestaciones políticas legítimas.⁷¹

En el mismo mes, fue publicada en La Nación la carta enviada por el Consejero en Asuntos Culturales e Informativos de la Embajada de los Estados Unidos en México, Stanley A. Zuckerman, a Manuel Becerra Acosta, director del periódico mexicano Unomásuno, en la cual se explica el propósito de la mencionada reunión en Hermosillo:

⁷⁰ Ibidem, abril 10., 1984, p. 38.

⁷¹ Ibidem, junio 15, 1983, p. 10.

[...] nos reunimos con la más amplia gama de personas e instituciones representativas de este país. Funcionarios de la Embajada mantienen relaciones con miembros del Partido Revolucionario Institucional [...] y con miembros de los partidos políticos de oposición [...]. Los diplomáticos mexicanos se reúnen en verdad abiertamente con representantes de los partidos republicano, demócrata [...] flujo de contactos e información entre nuestros dos países es vital. No hay nada de malo en ello [...] se necesita mayor, no menor información.⁷²

Finalmente, especial mención merecen aquellas notas que expresan las opiniones acerca de las Sesiones convocadas por el Subcomité del Hemisferio Occidental del Comité de Relaciones Exteriores del Senado de Estados Unidos, presididas por el senador por Carolina del Norte, Jesse Helms (mayo-junio 1986). En La Nación, se presentó la posición del PAN respecto del texto firmado por los representantes de los partidos políticos de México, con excepción de aquél, en el que se repudiaban contundentemente tales audiencias por ser evidentes ante intervencionistas. A decir del diputado Jesús González Schnell, las audiencias Helms podían ser censuradas por su "indiscreción, por su falta de diplomacia", también podía "suponerse una grave falta de honradez al querer generalizar lo que pasa en el gobierno a todo el pueblo mexicano" pero no se podían ver como una intervención en los asuntos de México. "Algo hecer una cita extensa sobre las opiniones reproducidas en La Nación a este respecto:

⁷² Ibidem, junio 10, 1986, p. 7.

[...] todos los parlamentos del mundo tienen libertad y derecho para hacer análisis, críticas y juicios sobre sucesos políticos fuera de sus fronteras. [...] Si se estuviera sintiendo respecto a cosas que suceden en México, habría justificación para reclamar a los calumniadores, pero a todos nos consta que hay fraude electoral, corrupción, tráfico de drogas [...] cuando hay un comentario en el extranjero a favor del gobierno mexicano, aquí se difunde, se multiplica, se elogia; pero en cambio cuando el comentario es adverso, viene la acre censura de los oficiales y los oficialistas que se conmueven porque se está transgrediendo la soberanía nacional [...] Hemos denunciado en esta tribuna con textos traducidos al inglés de la campaña que fue a hacer el gobierno mexicano a los EU, a los medios oficiales y a los medios privados, denigrando a los partidos de oposición mexicana. Ahí sí hay un grave atentado a la dignidad y al derecho de los mexicanos [...] Y quién puede negar que también el gobierno mexicano gasta caudales de dólares con los asesores norteamericanos que hacen loving (sic) en el Congreso norteamericano y en los sectores oficiales [...] Por lo que hace a la ignorancia de lo que es una intervención, González Schmall la refrescó la memoria al senador: intervencionismo es, como el de Morrow, al colaborar para crear en México al partido oficial, como atropellar los derechos humanos en nuestra patria e ir al extranjero a predicar la democracia [...] la trayectoria del PAN es precisamente eso: testimonio de nacionalismo. Jamás hemos tenido las vinculaciones que ustedes tienen en el extranjero. [...] Jamás hemos gastado el dinero hipotecando el prestigio y las posibilidades de liberación de nuestro pueblo [...] Eso si queremos que haya apertura para no tener que esconder la cara frente a las críticas del extranjero [...] no vamos a lanzar una bandera de supuesta defensa de la soberanía, cuando en realidad los enemigos [...] los que están atentando contra la soberanía, la libertad y la independencia del pueblo es (sic) este sistema monopolico, corrupto, que hoy usufructúa el poder público.⁷⁸

Como una justificación adicional a la posición del PAN frente a las las audiencias Helms se dice que, si las opiniones de los congresistas norteamericanos son consideradas como una

⁷⁸ Ibidem, punto 10., 1986, p. 7.

intromisión en los asuntos internos de México, entonces, las reuniones interparlamentarias también debían entenderse en el mismo sentido:

En cierto modo, las reuniones interparlamentarias son también una forma de transnacionalizar nuestra política; no hay duda que es indispensable hablar, dialogar con quienes comparten 2,900 kilómetros de frontera con nosotros. Les interesa a ellos y nos debe interesar, saber recíprocamente como enfocamos problemas comunes, y será indispensable escucharnos mutuamente para poder seguir viviendo en paz. Por lo que toca al PAN, por un acuerdo de Consejo Nacional, ratificando en una convención, decidimos intensificar nuestras relaciones [...] con partidos democráticos de todo el mundo [...] y ocasionalmente con los partidos de Estados Unidos. Sin embargo, la propaganda oficial ha cargado el acento precisamente ahí, con ánimo de disminuir nuestra influencia en el electorado mexicano.⁷²

Por todas estas razones, en La Nación se impugna el llamado a la unidad nacional, hecho por el gobierno de México contra una amenaza externa que, según dicha publicación, es inexistente. Así por ejemplo, se criticó a los diputados priistas por buscar, en el Congreso mexicano, alianzas con los partidos de izquierda para la Unidad Nacional, "buscan la trampa de crear la amenaza externa para lograr el consenso interno".⁷³ Estos llamados a la unidad nacional, según declaraciones del presidente del PAN publicadas en La Nación, no son más que una "mascarada para defender a un sistema decrepito", además, al insistir en la diferencia entre gobierno de México y México, se afirma que la solidaridad

⁷² Ibidem, julio 10., 1986, p. 30.

⁷³ Ibidem, mayo 26, 1980, p. 3.

nacionalista debe surgir en razón de la defensa del país y no del gobierno:

[...] hemos llamado a toda la ciudadanía de la República en torno al PAN, para que no se dejen embaucar en estas supuestas llamadas a la defensa a la soberanía, [...] se ha buscado condundir tres conceptos: el concepto partido, el concepto gobierno y el concepto patria, que es muy distinto un partido, un gobierno a lo que es México. [...] aparte de que es una práctica común en el mundo el poder hablar y opinar sobre algún otro país, esto no implica intromisión, es una opinión que en México incluso se ha dado. En este caso concreto se ha criticado prácticas del gobierno de México, que es una parte, es un grupo que está dirigiendo al país [...] Entonces, nosotros invitamos al gobierno de México a no gastar el tiempo en cortinas de humo y a practicar en casa lo que predica en Contadora [...] Ahora, hay que revisar la historia: en 1929 el partido oficial de entonces, PNR, pues la idea original la tuvo Morrow, embajador americano, y se la pasó a Calles que la adoptó como buena, y no han desmentido la paternidad de la idea [...] el gobierno de México, cuando juzga que se está atacando la soberanía preste en México, no preste en sí como gobierno ni preste en su partido: son cosas distintas, nosotros nos movimos por México, yo no voy a movirme por el gobierno de México.⁷⁶

Entonces en La Nación el verdadero intervencionismo externo es aquél que llevó a crear un sistema político autoritario en México así como las actividades de otros grupos, como el Partido Laboral Mexicano, que pretenden desprestigiar al PAN para evitar la democratización del régimen político. Ante esta "campaña de desprestigio" contra el PAN emprendida no solo por el PRI-gobierno sino también por sus "asociados", Partido Popular

⁷⁶ Ibidem, junio 15, p. 10.

socialista (PPS),⁷⁷ surgiría una serie de notas en La Nación respecto de las actividades que sí deben considerarse como intervencionistas.

Las costosas gacetillas pagadas para pretender hacer creer que el Partido Acción Nacional recibe ayuda, incluso económica del Departamento de Estado y la Central Intelligence Agency (CIA), no tanto para que conquiste mediante el voto la frontera norte, sino para desestabilizar al gobierno de México, son mucho más que una injusta calumnia contra el único partido político independiente del poder económico del país y del extranjero: son parte de una cínica intervención de un poderoso grupo de Estados Unidos en los asuntos internos mexicanos, orientada, esa sí, a desestabilizar al gobierno de Miguel de la Madrid [...]. El dato más grueso de esta infamia contra México, no contra el PAN como objetivo principal, [...] es una pandilla de mercenarios llamada partido laboral mexicano [...] quien está detrás de ese membrete usado por los gobiernos de Sinaloa, Sonora y Baja California Sur [London LaPouche].⁷⁸

También un acto de intervencionismo norteamericano en los asuntos internos mexicanos es, para la Nación, cuando las opiniones norteamericanas no son favorables al PAN. Entonces existe, en Estados Unidos, una conspiración orquestada ya no contra el gobierno de México sino contra la posibilidad de democracia en México. Un ejemplo de lo anterior es la nota que se refiere al silencio guardado por el embajador norteamericano ante las peticiones del PAN respecto del Intervencionismo del Partido

⁷⁷ Ibidem, diciembre 10., 1964, p. 3. En esta nota se hace referencia a la solicitud del PPS presentada el 24 de octubre ante la Comisión Federal Electoral para que se investigaran las "relaciones de dependencia" del PAN respecto del Partido Republicano de Estados Unidos.

⁷⁸ Ibidem, agosto 10., 1966, p. 49.

Laboral Mexicano:

Si el embajador John Gavin tampoco responde, en Acción Nacional deberemos dar por hecho que todo este sucio juego intervencionista también está solapado por él y que, por tanto, como viene sucediendo desde el siglo pasado, Estados Unidos está coludido con el grupo en el poder en México y es solidario de todas sus acciones, porque así conviene a los intereses de Estados Unidos.⁷⁹

Cuando aparecen este tipo de recriminaciones, en La Nación aparecen ciertas inconsistencias, ya que se denuncia que las Secretarías de Gobernación y Relaciones Exteriores⁸⁰ no emplean sus funciones para desmentir la campaña de desprestigio contra el PAN, emprendida por el PLM y su líder Lyndon LaRouche.

Cuando el gobierno mexicano emprendía una campaña de desprestigio contra el PAN, calumniándolo, como al año pasado, de promover el intervencionismo norteamericano en los asuntos internos de México, llegó aquí la Sra. Debra Freeman, sedicente precandidata a senadora del Partido Demócrata por Maryland, aunque en realidad es del comité político demócrático nacional un grupo patrocinado por el gringo loco Lydon LaRouche [...] declaró que tenía pruebas, que jamás mostró, de que el PAN había proporcionado al senador Jesse Helms la información que había manejado en las audiencias [...] En la sesión de la Comisión Permanente del 23 de mayo, el Dip. Jesús González Schmall demandó que se requiriera a la Sra. de Relaciones respuesta al escrito presentado por el PAN el 23 de septiembre de 1983, en el que pedía se atocara con los medios funcionales y jurídicos a su cargo a la aclaración, rectificación y reparación ante quien proceda por la calumnia de que ha sido objeto el Partido Acción Nacional, al atribuirsele suspirio de una institución extranjera, calumnia proferida por un tal William Went

⁷⁹ Ibidem, febrero 15, p. 2.

⁸⁰ Ibidem, marzo 17, 1984, p. 5 y julio 10., 1984, p. 4.

en Los Angeles el día 6 del mismo mes y año, de que el PAN recibía ayuda oficial del gobierno de EU a través del Departamento de Estado, el de Justicia y el FBI [...] Relaciones jamás ha contestado.⁸¹

3) Apertura económica y democracia: el verdadero nacionalismo mexicano

Conforme avanzamos de las notas que aparecen en 1983 a aquéllas que lo hacen en 1985 y, sobre todo, en 1986, se hace cada vez más evidente la vinculación de las cuestiones económicas con las políticas y, de entre estas, aquélla del fraude electoral. Opiniones como la siguiente son fáciles de encontrar en La Nación, entre 1984 y 1986:

Lo cierto es que, una vez firmada la renegociación en agosto de 83, asegurado el compromiso financiero, el gobierno dio marcha atrás más de 30 años, con cuanto triquiñuela electoral ha aprendido en los 55 años de PRI: MMH hizo campaña a favor de los candidatos priistas en Baja California, Sinaloa y Tamaulipas para que no se volvieran a perder y se regresara al campo completo y a ganar de todas todas.⁸²

Renegociación de la deuda, Plan Baker, GATT, acuerdos con el FMI, cambios en las tasas de interés,⁸³ intervencionismo

⁸¹ Ibidem, julio 10., 1986, p. 4.

⁸² Ibidem, febrero 10., 1984, p. 6.

⁸³ La vinculación entre temas políticos y económicos pueda explicarse tanto por la relevancia de las cuestiones económicas en el país -que obliga a prácticamente todo grupo a externar opiniones al respecto- así como porque la coincidencia entre el rumbo de las políticas gubernamentales y las peticiones de La Nación en cuanto a cuestiones económicas obliga a introducir temas en los que se puedan hacer críticas. Esto se demuestra por las

norteamericano en los asuntos internos, todos van en el mismo paquete en donde la falta de democracia en México es el centro del que parten todos los males del país. Así pues, la vinculación económica-política y el mayor énfasis puesto en los frencas electorales son los puntos desde los cuales, en La Nación, se moldean las críticas hacia el gobierno de México. El pago puntual de intereses o la moratoria pueden ser bien o mal vistos por La Nación. En general, se aceptarían las políticas y medidas que contribuyan a la liberalización económica. Pero con seguridad la propuesta para resolver los problemas económicos será el cambio político estructural.

Y así como nos debemos abrir a la reconversión industrial y a la apertura de mercados, tecnología y finanzas, así nuestro sistema político deberá abrirse a la democracia, la única fuente legitimadora del poder, aunque nuestros tarados gobernantes no lo hayan comprendido todavía. No podemos seguir siendo el país internacional, el único país que se resiste a la verdadera democratización. Ya somos, junto con Chile, Paraguay y Cuba, los únicos remanentes a la práctica de la democracia.⁸⁴

incongruencias respecto de las opiniones en La Nación sobre cuestiones económicas específicas. Por ejemplo, a principios de 1986 se favorecían la entrada de México al GATT, la aceptación del Plan Baker considerado como la base de renegociación de la deuda externa y, en general, la liberalización de la economía que, entre otras cosas, coadyuvarían a elevar los crecimientos por parte de Estados Unidos. Medio año más tarde, en cambio, se censuraba la entrada de México al GATT, argumentando que anulaba toda ley que regulara la inversión extranjera directa y sugataba la planta industrial consecuencia de lo cual sería la mayor dependencia externa de la economía mexicana. Véase Ibidem, octubre 10., 1986, p. 6 y abril 10., 1986, p. 11.

⁸⁴ Ibidem, diciembre 15, 1986, p. 6.

En La Nación, la transnacionalización económica y el incremento de los contactos entre México y Estados Unidos son fenómenos que no pueden ser obviados por el gobierno de México; es un hecho que el concepto Estado-Nación no puede ser el mismo y los problemas derivados de esto deben resolverse mediante la apertura tanto económica como política del país:

El ingreso de México al GATT y los acuerdos con el FMI y la banca internacional simbolizan el fin de una época histórica: [...] se afectan las instituciones políticas vigentes: el Estado-nación con su concepto decimonónico de soberanía absoluta, y en lo económico un sistema que protege a los capitales nacionales sobre los extranjeros.⁸⁵

En La Nación se acepta y se reconoce el fenómeno de la interdependencia.⁸⁶ Ante el riesgo de la intervención externa⁸⁷ que esta impone, el fortalecimiento de las instituciones democráticas es la solución.

[...] De allí que las presiones y señalamientos sean políticos, aunque esto moleste profundamente al gobierno y lo vea como un ataque a su soberanía interior y como agresiones injustificadas del imperialismo [...] Cuando chocan la soberanía y la transnacionalización de la economía, el gobierno debe hacer una revisión de las instituciones políticas, jurídicas, sociales y económicas que rigen a su país. Tiene que tener la mente abierta y con flexibilidad adaptar lo válido y bueno que nos llegue del exterior [...] Tienen que dar al sistema político la flexibilidad a la sociedad, para que se ajusten los

⁸⁵ Ibidem, noviembre 10., 1986, p. 6.

⁸⁶ Ibidem, 7 de julio 10., 1986, p. 5.

⁸⁷ Ibidem, 10 de julio 10., 1986, p. 6.

cambios que ocurren dentro y fuera de sus fronteras, precisamente para impedir la interferencia desde fuera. Si no lo hace provocará más intervencionismo, legítimo e ilegítimo, del extranjero.⁸⁸ (subrayado nuestro)

Si existiera democracia interna, el PAN compartiría la definición oficial del nacionalismo, es decir, el intervencionismo norteamericano "ilegítimo" se podría contrarrestar con democracia interna:

[...] si se nos escamotea la democracia con alquimia y cómputos falseados, provocando con ello debilidad en la posición negociadora de México frente a sus acreedores y frente a las presiones intervencionistas. Mostrar que el país tiene viabilidad, abriendo la política y la economía a la modernización, con base en el esfuerzo de los mexicanos, es el camino para que nuestra soberanía no sufra embates y ejerzamos nuestra plena autodeterminación.⁸⁹

Mientras las presiones del exterior sean favorables al PAN en su lucha por la democracia, la visión presentada en La Nación es positiva.

Por la estratégica posición del país ante el mercado más grande y diversificado del mundo, por lo que la estabilidad de México significa para la seguridad de EU, nuestro país está en una posición envidiable para impulsar, en condiciones más ventajosas, la formación de empresas conjuntas [...] el escollo para que esto suceda y México se integre a las corrientes del cambio mundial, es su aparato político burocratizado y autocrático [...] Las resistencias al cambio, que no han sido capaces de ser vencidas al interior del país, quizá lo sean por las presiones políticas que ejercerán los países acreedores, los bancos, y los organismos

⁸⁸ Ibidem.

⁸⁹ Ibidem. julio 15, 1956, p. 6.

internacionales [...] ⁹⁰

En esa misma línea aparece la opinión respecto de que los bancos internacionales son aliados del pueblo de México contra el gobierno.⁹¹ Esta nota aparece a propósito de la renegociación de la deuda externa en septiembre de 1984.⁹²

En lo político, las consecuencias serán aún más desastrosas, pues sin vigilancia de la banca internacional y sin mayor respeto a la opinión pública mundial, seguirá el camino del populismo, de la demagogia priista, del fraude electoral, del centralismo, del presidencialismo exacerbado dentro del camino del estatismo y del totalitarismo final.⁹³

En cambio, para La Nación, el gobierno de Estados Unidos es intervencionista cuando contribuye, mediante préstamos por ejemplo,⁹⁴ a la permanencia del PRI en el poder. El gobierno norteamericano será aliado del PAN siempre y cuando presione al gobierno de México para que se dé el cambio político interno.

⁹⁰ Ibidem, noviembre 10., 1984, p. 6.

⁹¹ Véase también ibidem, septiembre 10., 1984, p. 45.

⁹² Cabe recordar que en septiembre 10 de 1984 se firmó el llamado Acuerdo Histórico, mediante el cual se reestructura la deuda externa de México: más de la mitad de dicha deuda, 48,500 millones de dólares, se reestructura a un nuevo plazo de 14 años (antes era de 6 años, 1985-1990). Véase Mario Ojeda, El surgimiento de una política exterior activa, México: SEP, 1984, pp. 195-196.

⁹³ La Nación, noviembre 10., 1985, p. 6.

⁹⁴ Para La Nación, si los bancos nos dan mayores créditos es sólo porque Reagan (a través de Volcker, Conable y Eizen) así lo ordenaron la obligación de México de "no negarse a pagar". Véase ibidem, septiembre 10., 1984, p. 6 y noviembre 13, 1984, p. 7.

Nuevamente, la democracia es la condición del nacionalismo y de la independencia.⁹⁵

El amor indio desde Washington, que perdona los desvíos económicos, en las metas reiteradamente prometidas al FMI y no hace caso de las denuncias de fraude electoral y de falta de democracia en México.⁹⁶

Así pues, la vinculación entre problemas económicos, deuda externa principalmente, falta de democracia y nacionalismo es un fenómeno que aparece en todas las notas del sexenio de De la Madrid, pero especialmente en 1986. El poder de negociación de México seguirá siendo muy débil en tanto persistan el autoritarismo, el nacionalismo revolucionario, que es un falso nacionalismo, así como los "obsoletos conceptos de soberanía nacional" [subrayado nuestro].⁹⁷

Frente a la soberbia y la pretensión de Monroes nuestros gobiernos se han definido en contra. La profesión y declaración nacionalista es constante en nuestros gobernantes. Todos los días escuchamos que a pasar de nuestra crisis no seremos humillados ni pondremos en riesgo la soberanía nacional. Pero cabe preguntarse: ¿qué nacionalismo se practica cuando se paga con puntualidad los intereses y el principal de la deuda externa de Pemex y de cuantos organismos existen comprometidos con acreedores extranjeros, y simultáneamente, de sobito, se hace esperar a los proveedores y contratistas nacionales [...] lamentarse por la situación [...] es una conspiración desestabilizadora de los grupos reaccionarios contra el sistema maravilloso de la revolución mexicana hecha

⁹⁵ Ibídem, septiembre 15, 1986, p. 6.

⁹⁶ Ibídem, septiembre 15, 1986, p. 6.

⁹⁷ Ibídem, octubre 15, 1986, p. 7.

Gobierno [...] Los mexicanos somos hoy tristes víctimas de nuestros acreedores. Pero ¿quién nos echó encima la pesada, impagable y ahora defensible deuda externa?™

El nacionalismo mexicano, en La Nación, no debe ser el nacionalismo del PRI-gobierno. Este, además, en tanto ha comprometido la soberanía nacional a través del endeudamiento externo, no cuenta con la legitimidad suficiente para hacer llamados a la defensa de la soberanía. En tanto que no haya un respeto al voto, en La Nación y en el PAN, no habrá disposición para a responder a los llamados para defender la soberanía nacional.

No es un canto funerario constatar que tenemos razón, sobre los restos de una patria destrozada por los que nos rigen dentro de México y por las determinaciones que se toman fuera de México. Se da una conjunción de factores fatales de dentro y de afuera, como en todas las crisis. Si hay ineptitud de los gobernantes, se achaca todo a la malevolencia de los de fuera: nosotros somos víctimas propiciatorias de los fuertes e imperialistas del mundo [...] ¿Por qué estamos tan salados? ¿de dónde nos viene esta jettatura? La explicación viene de muy atrás, cuando nuestros gobernantes decidieron llevar a la práctica los enunciados teóricos y las recetas prácticas del economista polaco Oscar Lange (que plantea los puntos distintivos del NACIONALISMO REVOLUCIONARIO, como única vía de salida de los países en vías de desarrollo [...]) si protestamos y nos organizamos para defendernos, somos los reaccionarios que queremos la violencia, esclavos del gran capital y de los intereses del imperialismo norteamericano. Que lo único que queremos es vender nuestra Patria a Reagan o regalarla al capitalismo.™

™ Ibidem, mayo 10., 1986, p. 8.

™ Ibidem, febrero 15, 1986, p. 5.

Las opiniones de La Nación demuestran que efectivamente hay una ruptura del consenso en torno a la legitimidad gubernamental para defender el interés nacional. No obstante en La Nación nunca se manifestó un acuerdo total frente a la manera en que el gobierno mexicano conduce su política hacia Estados Unidos, existía un acuerdo sobre la legitimidad gubernamental para conducir la política exterior en defensa de los intereses de México.

El gobierno mexicano es responsable de los flujos de trabajadores mexicanos hacia Estados Unidos así como de la dependencia económica del país respecto del exterior, o bien de la ineficiencia para defender los intereses del país, ya sea en cuestión de territorio o recursos naturales. También es responsable de muchos de los problemas con Estados Unidos derivados de una política exterior "independiente", de apoyo a regímenes o movimientos "progresistas". Y no obstante los temes que provocaron reacciones nacionalistas en los grupos de izquierda no lo hicieron en el caso de La Nación, en ésta no se cuestionaba, en lo fundamental, el vínculo entre Estado-gobierno y Nación ni la legitimidad del gobierno mexicano para conducir la política exterior.

Antes de 1985 podían encontrarse opiniones en La Nación que sugerían la posible adaptación de este a los llamados gubernamentales de unidad nacional frente a la intervención

norteamericana. La respuesta de La Nación ante esos llamados a defender el territorio nacional y la independencia económica o política de México frente al gobierno norteamericano era positiva. Después de 1985 el cambio más sustantivo en La Nación tiene que ver con la falta de disposición para dar su voto de confianza al gobierno mexicano no sólo en la manera que éste propone resolver los problemas de México con el exterior, sino como representante de los intereses de la nación mexicana. gobierno y nación, en La Nación, aparecen como dos cosas distintas. En este sentido ya no hay una respuesta positiva a los llamados a la unidad nacional pues ello significa, para La Nación, defender un sistema político que impide el surgimiento del PAN como una alternativa al poder priista.

Así, el cuestionamiento de la estrategia gubernamental de recurrir a las políticas nacionalistas para aumentar o recobrar su legitimidad interna, demuestra que en La Nación se pone en entredicho la lógica del nacionalismo oficial. Si las presiones del exterior hacia el gobierno mexicano buscan una modificación de la estructura política en México, en La Nación, el gobierno mexicano no encontrará ningún apoyo para contrarrestarlo, a menos que demuestre la disposición para abrir el sistema político a la democracia. Sin esta el abismo entre gobierno y nación se irá abriendo cada vez más.

CONCLUSIONES

A lo largo de esta tesis hemos pretendido mostrar cómo la participación del PAN en las relaciones mexicano-norteamericanas responde a una serie de transformaciones relacionadas tanto con el sistema político como de la política exterior de México.

El nacionalismo mexicano, según la versión oficial, ha dado una "condición de traición" a los grupos de oposición en México, entre los cuales está el PAN. Conforme el mismo sistema político ha ido abriendo espacios a la participación política, como una forma de contrarrestar las contradicciones originadas por el desarrollo económico, el PAN ha visto la oportunidad de convertirse en una alternativa real de poder. Es decir, el simple régimen político ha propiciado la oportunidad de que el PAN abandone esa condición de traición. Pero en su intento, el PAN, ha tenido que enfrentarse a la necesidad de cambiar la concepción del nacionalismo en tanto que éste está esencialmente vinculado a una forma determinada de organización política, que es, en lo fundamental, autoritaria.

Uno de los aspectos más novedosos en la nueva participación internacional del PAN ha sido el establecimiento de contactos con

grupos gubernamentales norteamericanos como un instrumento de presión al gobierno de México para democratizar el sistema político. La importancia de Estados Unidos en la lucha política mexicana también se relaciona con la temática del nacionalismo, no sólo por el hecho de ser el referente básico del sentimiento xenofóbico externo, sino también porque por la importancia estratégica del territorio mexicano para ese país, éste ha contribuido al mantenimiento de ese sistema político autoritario. De ahí que el PAN, para romper con el esquema tradicional de poder que le permita convertirse en una alternativa de poder, intente también romper con una de las características de la relación entre México y Estados Unidos, que se refiere al monopolio gubernamental de las relaciones con el gobierno norteamericano.

En el intento de hacerlo, las transformaciones de la política exterior mexicana también abrieron los espacios necesarios. La transnacionalización de la economía, proceso que se desencadenó a partir del desarrollo petrolero de fines de los 70s, ha permitido la mayor participación tanto de grupos gubernamentales y no gubernamentales internos en los asuntos externos e internos de México, modificando así una de las características tradicionales de la política exterior mexicana: la participación casi exclusiva de las ramas ejecutivas y diplomáticas.

En este sentido, del nuevo interés del PAN en las cuestiones externas de México y específicamente de las relacionadas con Estados Unidos, sobresale no tanto el incremento en dicho interés como el nuevo tipo de interés en dichos asuntos. Si bien se registran tendencias respecto de ese tipo de interés a lo largo de 1964-1986, queda claro que el periodo 1982-1985 presenta características peculiares. Este coincide con cambios respecto del nuevo aspecto que, en términos de su participación política, adquiere el PAN y respecto de las relaciones entre México y Estados Unidos. Para el PAN, entonces, las presiones para modificar el sistema político mexicano vienen principalmente de Estados Unidos, pues sólo así se pueda romper con el monopolio gubernamental de las relaciones con el exterior y con la concepción de nacionalismo oficial que impide el surgimiento del PAN como una alternativa real de poder.

Entonces la lucha del PAN por el poder político viene de la mano con una modificación en sus concepciones respecto del intervencionismo externo. Para este partido hay dos tipos de intervencionismo, uno legítimo y otro ilegítimo. El primero tiene lugar cuando los grupos externos, y especialmente el gobierno norteamericano, presionan al gobierno de México, ya sea en el campo económico o el político, lo cual permite al PAN criticar al gobierno de México en el sentido de que sin falta de democracia no pueden solucionarse los problemas mexicanos. El segundo tipo de intervencionismo se manifiesta cuando el gobierno

norteamericano apoya al gobierno mexicano, via préstamos (por ejemplo, impidiendo su debilitamiento) y el surgimiento de una alternativa al poder priista.

Así pues las contradicciones que por décadas ha creado el desarrollo económico mexicano en términos de la creación de una sociedad desigual, en donde existen sectores que pretenden defender los privilegios otorgados por dicho desarrollo y otros que buscan que les sean cumplidas las promesas de la Revolución Mexicana, no sólo persistirán sino que se agudizarán. La creciente importancia de la variable externa para dicho desarrollo económico, además, impondrá nuevos límites al gobierno mexicano tanto en su capacidad de negociación con los distintos grupos de la sociedad mexicana como con el gobierno norteamericano. En tanto la transnacionalización económica y el proceso de apertura política interna, como instrumento de canalización de descontento, son fenómenos irreversibles, la ideología nacionalista oficial parece ir perdiendo su capacidad como generadora del consenso interno.

APENDICE 1. METODOLOGIA

1.1. PROCESO DE CLASIFICACION

1.1.1 LA FICHA

Dada la cantidad de información a ser analizada, echamos mano de un programa de computadora diseñado para crear bases de datos. Este programa es el MicroCDS-ISIE (versión 1, UNESCO, 1986). Una de las características particulares de este programa es su capacidad para recuperar información mediante el lenguaje natural sin la necesidad de utilizar códigos. Por esto, el programa es especialmente útil para hacer análisis de textos o publicaciones.

Para clasificar y procesar la información diseñamos una ficha o registro en la cual incorporamos los datos más relevantes de cada nota para analizar las opiniones del PAN. Creamos una ficha por cada nota internacional seleccionada. Cada ficha consta de diez campos que corresponden a diez variables cuyo valor explicaremos a continuación.

FICHA

CAMPO 1: TEMA CAMPO 2: FECHA CAMPO 3: PUBLICACION Y

CAMPO 4: CLASIFICACION

CAMPO 5: NO. DE NOTA

CAMPO 6: TIPO DE NOTA

CAMPO 7: TIPO DE CRITICA

CAMPO 8: REFERENCIA

CAMPO 9: MICROSINTESIS

CAMPO 10: FICHA

Antes de explicar la función de cada campo, debemos señalar que los primeros 8 tienen como objetivo mostrar las características generales de nuestra base de datos. Los dos últimos, las características específicas sobre el contenido de las notas. Los actores mencionados así como los temas, el tipo de críticas.

1.1.2 VALOR DE VARIABLES

TEMA: Esta variable se refiere a los temas más generales de las notas internacionales. Dos son las opciones: económica y política. Cuando hicimos la revisión inicial de las notas no dimos cuenta de que, en los últimos años, las notas sobre temas económicos internacionales aumentaron considerablemente. Por ello, y con el fin de ponderar qué ciertos fenómenos como las

crisis económicas o la transnacionalización de la economía mexicana en los 80's, por ejemplo, incidieron en las opiniones del PAN, incluimos en nuestra ficha un campo que registrara estos temas generales. También encontramos que en los últimos años del periodo era difícil distinguir entre temas de economía y temas de política, pues en muchas de las notas se incluían opiniones en paquete, es decir, registramos una tendencia a vincular los problemas económicos con los políticos, y por lo regular se argumentaba que los primeros eran consecuencia de los segundos. En estos casos, registramos el tema según el aspecto que fuera más enfatizado en cada nota.

FECHA: Esta variable se refiere a la fecha en que apareció cada uno de los artículos. Como veremos más adelante, para procesar la información sólo consideramos el año, prescindiendo del mes y del día. Sin embargo, los incluímos en la fecha porque posteriormente podrían ser útiles para un análisis más detallado en períodos más cortos (podrían determinarse, por ejemplo, los meses más críticos o los acontecimientos que fueron mayor motivo de descontento o los que no provocaron ninguna reacción en las opiniones de la nación).

PUBLICACION Y NUMERO DE PAGINA: En un principio queremos utilizar esta variable para determinar en qué y cómo el lugar en

que aparecieron las notas internacionales determina la relevancia de las mismas para los panistas. Como en el caso de la fecha, hemos dejado esta variable para un estudio más detallado en el que se utiliza propiamente el análisis de contenido.

CLASIFICACION: Al revisar las notas internacionales fuimos detectando los temas más relevantes. Como es de esperarse, en muchas ocasiones aparece más de un tema en una sola nota. Además, la clasificación utilizada sólo permitía utilizar un espacio restringido para señalar los temas más generales o los más relevantes. Debido a que las fichas tienen la función de facilitar el procesamiento de los datos, tuvimos que dar prioridades a algunos temas. No obstante, la información relevante sobre los otros temas no fue descartada pues se incluyó en el campo que corresponde a la ficha. Entonces, los criterios de clasificación se sujetaron a los propios intereses de nuestro trabajo. Es decir, pusimos énfasis en los aspectos más importantes para las relaciones internacionales de México. Por ejemplo, si en una nota aparecían al mismo tiempo opiniones sobre el orden económico internacional y la política comercial norteamericana, elegimos esta última para su clasificación.

Con frecuencia aparecieron ciertos temas que se vinculaban con otros, como el problema de la deuda externa. En estos casos tratamos de dar prioridad a los más específicos en caso de que

fuerán relevantes. Por ejemplo, si al mismo tiempo se discutía sobre el ingreso de México al GATT y sobre el problema de la deuda, entonces se escogía el primero por ser más específico. Así, evitamos inflar las cifras de aquellos temas que fueron mencionados de manera recurrente. En la mayoría de los casos, sin embargo, se optó por poner en la clasificación el tema específico y, posteriormente, en la microsíntesis, se señaló el tema o los temas vinculados. Si el artículo se centraba fundamentalmente en el tema general, por ejemplo la cuestión de la deuda, entonces se optaba por un proceso inverso al anterior. En algunas ocasiones hubo oportunidad de incluir, incluso, temas subalternos.

Para la clasificación de las notas utilizamos una que fue diseñada para el equipo de trabajo del Programa de Estudios de América del Norte, en el Instituto Latinoamericano de Estudios Transnacionales. Esa clasificación fue diseñada para cubrir las necesidades de distintas investigaciones -percepciones de México en el Congreso y la prensa de Estados Unidos- y que, además, se basa en los principios de una clasificación más amplia, -Sistema de Información de Concertación y Crisis en México- también diseñada en ILET por el Programa de Estudios Políticos. La clasificación utilizada consta de tres partes generales: las relaciones con Estados Unidos, las relaciones con el resto del mundo y la política económica externa. Los temas relacionados con Estados Unidos recibieron una atención especial, de ahí que la clasificación fuera más detallada.

TIPO DE NOTA: Este campo tiene la función de mostrar si las notas fueron de interpretación o de información. Como ya hemos mencionado, las opiniones son el centro de nuestro análisis. La incorporación de las notas de información respondió al objetivo de contar con un punto de comparación al determinar la evolución de las opiniones. También consideramos que quizá podríamos establecer algunos patrones respecto del interés por opinar sobre algunos temas e informar sobre otros. Por ejemplo, parece haber una mayor tendencia a opinar sobre los temas políticos en el periodo de Echeverría y en el periodo de Díaz Ordaz la tendencia contraria, a informar sobre ellos. Entonces, el hecho de incorporar dos opciones en esta variable resultó muy útil para comparar tendencias y establecer diferencias entre periodos.

Las notas de interpretación también están subdivididas: notas de interpretación sobre asuntos internacionales (ITA) y notas de interpretación sobre política exterior (ITP). Las primeras se refieren a aquellas opiniones sobre asuntos externos que conciernen a México y que no necesariamente están vinculadas al delineamiento o la conducción de la política exterior mexicana. Ejemplos de esto serían las políticas norteamericanas en materia financiera, comercial o de inmigración, así como las fluctuaciones en el precio internacional del petróleo o en las tasas de interés. Otros temas, clasificados de esta manera, son

aquéllos que se consideraban como aspectos nuevos, tradicionalmente no contemplados como temas propios de la política exterior. Algunos ejemplos son la participación de la prensa norteamericana en los procesos electorales mexicanos, así como las opiniones de otros grupos norteamericanos respecto de la situación política interna mexicana o bien los problemas fronterizos derivados de la mayor vinculación entre las economías de dicha región. Las segundas se refieren a las actividades de México en el exterior, sea a nivel bilateral o multilateral, y que se derivan fundamentalmente de la política exterior mexicana. Ejemplos serían la posición específica de México frente al conflicto centroamericano o respecto de las cuestiones sobre el Derecho del Mar en Naciones Unidas, así como las relaciones bilaterales y los acuerdos suscritos con distintos países.

Usamos estas dos categorías porque consideramos que, si bien ambas conciernen a los asuntos externos de México, existe una diferencia entre una y otra que puede señalar el impacto de fenómenos tales como la creciente interdependencia o el aumento de la participación de los medios de comunicación en la difusión de las cuestiones externas del país. Además, al seleccionar y revisar las notas, observamos que conforme nos acercábamos al final del periodo escogido, las opiniones sobre asuntos internacionales aumentaban en número. También nos pareció atractiva la posibilidad de comparar en qué momentos se registraba una mayor o menor inclinación por opinar sobre los

asuntos internacionales de México, y en cuáles por cuestiones relacionadas precisamente con la política exterior.

TIPO DE CRITICA: En este campo incluimos la información sobre el sentido general de las opiniones. Es decir, si las opiniones fueron positivas o negativas. Para tal fin, utilizamos cuatro categorías: CE (crítica explícita), CI (crítica implícita), AE (apoyo explícito), AI (apoyo implícito). Cuando las opiniones fueron negativas y se hizo explícita la crítica a alguna actividad de los representantes oficiales o particulares de México se usó la categoría CE. Si en la nota la crítica no era explícita pero tenía un sentido negativo se usaba la segunda categoría, CI. El mismo criterio se utilizó para el caso de las opiniones positivas.

REFERENCIA: En algunas notas fue posible identificar si los temas tratados se referían a la conducción de la política exterior mexicana (C), a su formulación (F) o a los principios de la misma (P). Estas categorías, por consiguiente, sólo se usaron para las notas de interpretación sobre política exterior. Conforme avanzamos en la revisión de las notas, observamos que al principio era fácil distinguir entre las notas que se referían a los asuntos externos de México pero después fue creciente el número de notas que hacían referencia a asuntos que bien podrían

considerarse como internos pero que estaban vinculados de alguna manera con el exterior. Por lo general, estos temas se relacionaban con los problemas de la política económica. Casi siempre, cuando se externaban opiniones sobre el problema de la deuda mexicana, se mencionaban opiniones respecto de Estados Unidos, el FMI, la Banca Internacional, etc., También en otros casos, por ejemplo, cuando se opinaba sobre la política petrolera, se mencionaron con frecuencia a la OPEP, a otros países productores, etc. o bien se discutía la situación de los mercados internacionales, la posición de los distintos países y los efectos de la variable externa en la economía mexicana. Estas notas, entonces, no se referían a la política exterior de México propiamente, sino a las repercusiones internas de ciertos acontecimientos externos o la discusión de asuntos internos que hacían referencias constantes al ámbito externo (por ejemplo, la discusión sobre la producción petrolera para el consumo interno y para exportación y los efectos de las variaciones del precio de ese recurso en los mercados internacionales). Para este tipo de notas usamos la categoría AIRE (asuntos internos vinculados con el exterior).

1.1.3 TEMAS Y PALABRAS CLAVE

MICROSINTESIS: Ya hemos mencionado que los dos últimos

campo los dedicamos a incorporar la información sobre los aspectos generales de las notas internacionales de La Nación. Con el fin de destacar los temas y actores claves así como el tipo de crítica a través del programa de computadores, se usó el campo 9, microsíntesis. En este espacio dedicado a la microsíntesis distinguimos, primero, a quién o a quiénes se refería la nota (presidente, gobierno, funcionarios públicos, embajadores, senadores, diputados, partidos políticos, dependencias públicas, otras organizaciones públicas o privadas, etc. o países, nacionales, representantes de esos países -presidentes, congresistas, embajadores, etc.-, organismos internacionales, públicos o privados, regionales o de carácter universal, de carácter político o económico, así como otras asociaciones internacionales como las partidistas -socialdemocracias, internacional socialista, etc.).

En segundo lugar, se identificaba el tipo de crítica. Aunque las críticas son variadas, pudimos identificar algunos tipos de crítica al gobierno de México que fueron recurrentes que catalogamos de la siguiente manera: contradicciones en política exterior, contradicción entre actividades o políticas internas con externas, indiferencia o negligencia respecto de algún asunto externo importante para México, no informar sobre los acontecimientos externos o la falsa información sobre éstos, gastos innecesarios en los que incurre para realizar ciertas actividades en el exterior, el monopolio de la política exterior,

acciones que se consideraran antinacionalistas, la falta de disposición para respetar el voto, etc.

En tercer lugar identificamos el o los temas a los que se referían las notas. A pesar de la diversidad en los temas, también encontramos que algunos de ellos eran abordados frecuentemente. Estos fueron: los viajes presidenciales, los derechos humanos, la democracia, el nacionalismo, la inversión extranjera directa y la deuda externa, fundamentalmente. También las relaciones con algunos países o la mención de algunos de ellos en las notas internacionales reciben mayor atención que otros. Por ejemplo, las notas sobre relaciones con Estados Unidos que mencionan a este país representan el 35% del total. También las menciones a la URSS, Cuba y los países centroamericanos son significativas aunque menores que las de Estados Unidos. La microsíntesis fue útil para obtener este tipo de resultados, así como para analizar los temas específicos a los que se referían las notas.

FICHA: En este campo se presenta el resumen de cada nota. En los últimos años, a mayoría de las notas se referían no sólo a un tema sino a varios y se multiplicó el número de actores involucrados. Al mismo tiempo fue creciente la tendencia a vincular temas de política y economía. En las notas que presentaban esta situación, destacamos en la microsíntesis los

actores y temas centrales y señalados en el resumen los otros que también eran relevantes.

1.2 PROCESAMIENTO DE DATOS

1.2.1 CRUZAMIENTO DE VARIABLES

El primer paso para procesar la información fue hacer búsquedas de acuerdo a las variables utilizadas en la ficha. Comenzamos con las búsquedas más generales: número de notas por año, número de notas de interpretación, número de críticas y apoyos, número de notas de economía y de políticas, etc. Después comenzamos a hacer cruzamientos. Con nuestra base de datos podríamos realizar tantos cruzamientos como variables y alternativas existen, de tal suerte que pudiéramos generar una matriz que arrojaría 26,017.200 resultados diferentes (solamente tomando siete de las primeras ocho variables. Si descartamos las posibilidades del campo 3, que se refiere al número de página y las alternativas de la clasificación, entonces la cifra se reduce a 7,920 datos. Aun así, aparece un alto grado de dificultad para manejar las cifras. Por ello, seleccionamos las variables y alternativas más relevantes. Para obtener los datos más generales de la base de datos, tomamos las variables tema, fecha, tipo de nota, tipo de crítica y referencia. Además

redujimos las alternativas de la fecha de 22 a 4 (8 para el caso de las notas sobre relaciones mexicano-americanas), es decir, consideramos periodos de seis o tres años, según el caso.

1.2.2 DIVISION EN PERIODOS DE SEIS AÑOS Y SUBPERIODOS DE TRES

Para procesar los datos fue necesario dar prioridad a algunas variables. Como ya dijimos en párrafos anteriores, era muy difícil combinar las opciones posibles. Para hacer las búsquedas tomamos dos ejes centrales que actuarían como Variables independientes: la fecha y el tema. En el apartado referente al agrupamiento de los datos explicaremos cómo utilizamos estos ejes.

Dada la dificultad que implica tener un analista por año, dividimos el periodo por sexenios que corresponden a las administraciones presidenciales. Posteriormente esto nos facilitó analizar el contenido de las notas. Nos pareció justificable dividir el periodo de esta manera pues el carácter presidencialista del sistema político mexicano hace que cada sexenio tenga un sello particular que lo distingue de los otros. La división por sexenios también facilitaría, en algunos momentos, contrastar las particularidades en lo que respecta a la política exterior comprendida en cada uno de ellos con las

opiniones del DAP. Finalmente, tal división nos permitiría hacer algunas comparaciones entre los resultados para cada sexenio con la finalidad de evaluar la evolución de las opiniones en todo el periodo. Sin embargo, hacer esta división también tuvo ciertas desventajas. El principal problema fue que el último sexenio quedaba incompleto puesto que conocemos la recopilación de la información en diciembre de 1996. Finalmente, cabe señalar que, en el caso de las notas sobre Relaciones México-Estados Unidos, hicimos una división más desagregada, por periodos de tres años, con el objeto de inferir, mediante un análisis comparativo, las posibles causas que explican las variaciones en la evolución de las notas en La Nación.

1.2.3 ELECCION DE TEMAS Y ACTORES

En páginas anteriores, nos hemos ocupado de señalar los métodos utilizados para determinar las características de la base de datos. Muy poco hemos dicho sobre el contenido de las notas. Como señalamos, en el apartado 2.3, al clasificar la información utilizamos temas y palabras clave para facilitar las búsquedas en la base de datos. Puesto que encontramos que casi el 100% de las notas hacían referencia a alguna instancia gubernamental relacionada con los asuntos externos del país, decidimos hacer búsquedas con esta base. A partir de ahí buscamos los temas y tipos de crítica más relevantes relacionados con cada uno de los siguientes siete participantes gubernamentales en los asuntos

actores relevantes: el presidente, el gobierno (tomado como un término genérico), los funcionarios públicos, los embajadores, los senadores y los diputados del PRI. No incluimos a otros participantes internos como el resto de los partidos políticos (PCM o PSUM, PRT, PDM, o el mismo PAN), empresarios, académicos, Televisa, la Iglesia, instituciones educativas o asociaciones gremiales como la DTN y DNC, porque reciben una mínima atención en las notas internacionales de La Nación. -En conjunto estos grupos apenas llegan a representar el 4% del total de las notas seleccionadas. Claro que también un porcentaje similar, 4.3%, no hizo referencia a ninguno de éstos sino que se relacionaba con la posición del país frente a algún acontecimiento o asunto de carácter internacional (por ejemplo, las notas sobre las negociaciones mexicanas para que fuera aceptado el Tratado de Tlatelolco o las discusiones en torno a la incorporación del Golfo de California, etc.) En algunos casos las notas se referían exclusivamente a actores externos cuyas actividades eran de interés para nuestro país, por ejemplo, las visitas a México de personalidades como Nelson Rockefeller, Giscard D'Estaing, Willy Brandt, etc.

Por otro lado, cuando procesamos la información tomando a los participantes externos como variable independiente no fuimos tan exhaustivos. Es decir, debido a que el número de actores externos es muy elevado (73 considerando los aspectos considerados en la clasificación para las relaciones de México

con Estados Unidos y con el resto de los países (agrupados por regiones y con organismos regionales y universales y sin hacer distinción entre los países y sus representantes o nacionales) decidimos centrarnos en las notas sobre Estados Unidos y utilizar las notas sobre relaciones con el resto del mundo para situar la importancia de las primeras.

Encontramos que la mayoría de las notas sobre asuntos externos de México se relacionaban con Estados Unidos. Por ello, y dada la importancia que ese país adquiere en la temática central de esta tesis, decidimos hacer un capítulo específico sobre las notas dedicadas exclusivamente a los asuntos sobre las relaciones mexicano-norteamericanas. Con la finalidad de hacer un análisis más detallado, seleccionamos solo algunas variables como son el número de notas por sexenio y por períodos más breves de tres años, el número de notas críticas así como las notas divididas en asuntos de economía y política.

1.3 CALCULOS ESTADISTICOS

1.3.1 AGRUPAMIENTO DE DATOS

Una vez finalizado el procesamiento de los datos, los agrupamos para destacar las características generales de la base de datos. En esta primera parte, los períodos de seis años actuaron como la variable independiente. Así, el número de casos

en el periodo considerado sería del 100%. Fuimos agrupando los datos por periodos y variables. En una segunda parte, introdujimos el tema como variable independiente, respetando el agrupamiento por fecha. Así quedaron tres grupos de notas: 1) las notas por periodo y variables; 2) las notas de economía por periodo y variables; y, 3) las notas de política por periodo y variables. En una tercera sección, utilizamos los actores internos como variable independiente y el resto como variables dependientes. Quedó, entonces, un grupo de notas por cada actor interno.

1.3.2 CRITERIOS PARA CALCULAR PROPORCIONES

Para analizar la información y determinar los cambios de las notas internacionales, creamos cuadros con los grupos de datos. En cada cuadro manejamos tres series de datos que calculamos a partir de las cantidades absolutas. La primera serie tiene la finalidad de mostrar como se comportaba la variable dependiente, es decir, cuales eran los cambios registrados por cada periodo de seis años. Para calcularla tomamos como base el total de notas de cada variable y luego calculamos la proporción correspondiente para cada periodo. La segunda serie de datos tiene como objetivo mostrar, dentro de cada periodo, el comportamiento de las alternativas de cada variable. Tomamos los datos de cada alternativa y calculamos la proporción con la base del total de notas por periodo. La finalidad de esta serie de datos sería

mostrar, las tendencias sobre las alternativas presentadas por cada variable. Por ejemplo, las tendencias a opinar frente a las tendencias a informar. Finalmente, la tercera serie de datos la calculamos tomando como base el total de notas internacionales. Las cifras de esta última serie son proporciones de 596. El hecho de tomar este base respondió a la necesidad de tener un mismo punto de referencia para comparar tanto el comportamiento como la evolución de las variables.

Por lo que toca al apartado dedicado a las notas sobre asuntos de la elección México-Estados Unidos, como ya mencionamos, hicimos una selección de las variables que a nuestro juicio fueron más relevantes. De las cuatro variables recogidas, seleccionamos dos como variables independientes: el número de notas que indicara el nivel de interés y el número de críticas que indicara el grado de acuerdo o desacuerdo. Las otras dos como variables dependientes: tema y período. Para cada variable independiente hicimos cuatro cuadros en los que combinamos el nivel de interés y acuerdo con la variable tema (economía y política) y con los subperíodos. Es decir, para medir el nivel de interés o de acuerdo, presentamos, para cada caso, un primer cuadro con los datos más desagregados por subperíodos de tres años. En un segundo, presentamos los mismos datos divididos por temas (los de economía y los de política). En todos los casos presentamos los valores absolutos en una primera parte de notas, en una segunda parte, la proporción que representa el valor absoluto

representa del total de votos válidos (total del total de votos entre elecciones Múnic. y Estadales), según el caso. La finalidad de este tipo de cálculo tiene que ver con la necesidad de que los datos relativos puedan ser comparables, es decir, contar con un punto de referencia para poder señalar tendencias.

LIBROS

- Allende B., María Isabel, La Internacional Socialista y América Latina: pasado y presente de una relación difícil, Santiago de Chile: División de Estudios Políticos y Sociales, ILET, 1983, 185 p.
- Aranda Vollmer, Rafael, La política exterior y las clases medias, Tesis de Licenciatura, México: El Colegio de México, 1985, 120 p.
- Fuentes Díaz, Vicente, Los partidos políticos en México, México: Ed. Altiplano, 1969, 398 p.
- Garrido, Luis Javier, El partido de la Revolución institucionalizada. La formación del nuevo estado en México (1928-1945), México: Ed. Siglo XXI, 1984.
- Jarquín, Uriel y Jorge Javier Romero, El PAN que no se come. Biografía de Acción Nacional, México: Ediciones de Cultura Popular, 1983.
- Mabry, Joseph A., Mexico's Acción Nacional. A Catholic Alternative to Revolution, New York: Syracuse University Press, 1973, 269 p.
- Mohrhaeghe, C. B., La realidad democrática. Liberalismo, socialismo y Tercer Mundo, Barcelona: Editorial Fontanella, 88 p.
- Montalvo, Enrique, El nacionalismo contra la Nación, México: Grijalbo, 1985, 161 p.
- Nuncio, Abraham, El PAN: alternativa de poder e instrumento de la oligarquía nacional, México: Ed. Nueva Imagen, 1986, 448 p.
- Ojeda, Mario, Alcances y límites de la política exterior de México, México: El Colegio de México, 1976, 217 p.
- México: el surgimiento de una política exterior activa, México: SEP, 1986, 229 p.
- Segovia, Rafael, La politización del niño mexicano, México: El Colegio de México, 1982, 164 p.
- Sigg, Annelene Beatrice, Crisis y estrategia política: el caso del Partido Acción Nacional, Tesis de Licenciatura, México: Universidad Iberoamericana, 1985, 617 p.
- Suárez, Francisco, Integration Nationalism During the Cardenas Regime: 1934-1940. The Evolution of a Post-revolutionary political elite, Tesis. Londres: Universidad

de Essex, octubre 1977, 72 p.

Turner, Frederick C., La dinámica del nacionalismo mexicano, México: Ed. Grijalbo, 1971, 401 p.

Máquez, Josefina Zoraida y Lorenzo Meyer, México frente a Estados Unidos: un ensayo histórico (1776-1980), México: El Colegio de México, 1982, 235 p.

Whitaker, Arthur P. y David C. Jordan, Nationalism in Contemporary Latin America, Nueva York: The Free Press, 1966, p. 1-52

ARTICULOS:

Gengio Aguayo Quesada, "1986: el creciente interés por México en Estados Unidos", en Gerardo M. Bueno (comp.), México-Estados Unidos, 1986, México: El Colegio de México, 1987, pp. 99-123.

Arturo Alvarado Mendoza (ed.), "Introducción", Electoral Patterns and Perspectives, Center for U.S.-Mexican Studies, San Diego: University of California, 1987, pp. 1-16.

Eugenio Anguiano, "México y el Tercer Mundo: racionalización de una posición", en Centro de Estudios Internacionales, Continuidad y Cambio en la política exterior de México, México: El Colegio de México, 1977, pp. 197-228.

Carlos Anniola, "La crisis del Partido Acción Nacional (1975-1976)", Foro Internacional, vol. XVII, núm. 4, abril-junio 1977, pp. 542-556.

-----, "El Partido Acción Nacional (origen y circunstancia)", Foro Internacional, vol. XVI, núm. 2, octubre-diciembre 1975, pp. 233-251.

Alberto Aziz Nassif, "Electoral Practices and Democracy in Chihuahua, 1985", en Arturo Alvarado Mendoza (ed.), Electoral Patterns and Perspectives, Center for U.S.-Mexican Studies, San Diego: University of California, 1987, pp. 181-206.

Francisco Baez Rodríguez, "La limitada pluralidad electoral", Nexos, núm. 126, junio 1988, pp. 11-14

Bruce Bagley, "Mexico in the 1980's: A New Regional Power", Current History, vol. 80, núm. 467, noviembre 1981, pp. 353-386 y 393-394.

John Batley, "Mexico e los niveles de comunicación

- estadunidenses, 1979-1986: inferencias para la relación bilateral", en Gerardo M. Bueno (comp.), México-Estados Unidos, 1986, México: El Colegio de México, 1987, pp. 23-156.
- Miguel Sasañez y Roderic A. Camp, "La nacionalización de la banca y la opinión pública en México", Foro Internacional, vol. XXV, núm. 2, octubre-diciembre 1984, pp. 202-216.
- Suzanne Bilello, "La prensa extranjera y las elecciones en Chihuahua, julio de 1986", en Gerardo M. Bueno (comp.), México-Estados Unidos, 1986, México: El Colegio de México, 1987, pp. 157-176.
- Jose Blanco, "Política económica y lucha política (un exámen de la coyuntura mexicana 1983-1984)", en Pablo González Casanova y Héctor Aguilar Camín, México ante la crisis, México: Siglo XXI Editores, vol. 1, 1985, pp. 399-435.
- William E. Buzenberg, "The 1985 Mexican Elections and the North American Press", en Arturo Alvarado Mendoza (ed.), Electoral Patterns and Perspectives, Center for U.S.-Mexican Studies, San Diego: University of California, 1987, pp. 253-264.
- Salvador Campos Icardo, "Progress in Bilateral Relations", en Susan Kaufman Purcell (ed.), Mexico-United States Relations, New York: The Academy of Political Science, 1981, pp. 28-31.
- Jorge B. Castañeda, "En busca de una posición ante Estados Unidos", Foro Internacional, vol. XIX, núm. 2, octubre-diciembre 1978, pp. 292-302.
- "Mas allá de los principios", Nexos, núm. 110, febrero 1987, pp. 21-28.
- "Mexican Oil at the Service of the Bourgeoisie", en Carlos Vázquez y Manuel García y Griego (eds.), Mexican-U.S. Relations, Conflict and Convergence, Los Angeles: University of California, 1983, pp. 201-214.
- "México en la orilla", Nexos, núm. 98, febrero 1986, pp. 29-36.
- "México: El desafío democrático", Nexos, núm. 105, septiembre 1986, pp. 19-28.
- Jorge Chabat, "Condicionantes del activismo de la política exterior mexicana (1960-1985)", en Humberto Garza Elizondo (comp.), Fundamentos y prioridades de la política exterior de México, México: El Colegio de México, 1986, pp. 87-114.
- Bary Clyde Hubbard, W. N. Marshall, Scott, IV, and Frank G.

- Vukmanovic, "Filipinas: Trama Seletirna", en Susan Pacifico Puncell (ed.), Mexico-United States Relations, New York: The Academy of Political Science, 1981, pp. 136-145.
- James Dochrane, "Embajadores norteamericanos en México y embajadores mexicanos en Estados Unidos: características de sus carreras y experiencia profesional", Foro Internacional, vol. 21, núm. 4, abril-junio 1981, pp. 90-105.
- Arnaldo Córdova, "La política de masas y el futuro de la izquierda", en Pablo Gonzalez Casanova (comp.), México Hoy, México: Ed. Siglo XXI, 1979, pp.
- Wayne A. Cornelius, "El mexicano fec", Nexos, núm. 89, mayo 1985, pp. 15-27.
- "México/El: Las fuentes del plebiscito", Nexos, núm. 118, octubre 1987, pp. 25-36.
- Richard Craig, "Operaciones de interceptación: una política de presión internacional", Foro Internacional, vol. 22, núm. 2, octubre-diciembre 1981, pp. 203-230.
- Rodolfo Cruz Miramontes, "Los tratados de límites con los Estados Unidos y los problemas más relevantes derivados de su aplicación", en Roque González Salazar, La frontera del norte. Integración y desarrollo, México: El Colegio de México, 1981, pp. 298-301.
- Margaret Daly Hayes, "Los mismos hechos, diferentes versiones: una visión norteamericana de las relaciones México-Estados Unidos (1985)", en Gabriel Székely (comp.), México-Estados Unidos, 1985, México: El Colegio de México, 1986, pp. 27-41.
- Edwin A. Deagle Jr., "México y la política de seguridad nacional de los Estados Unidos", en Carlos Tello y Clark Reynolds, Las Relaciones México-Estados Unidos, México: Fondo de Cultura Económica, Lecturas 43, 1981, pp. 219-230.
- Esperanza Durán, "Revolution and International Pressures: the Mexican Experience 1910-1920", Journal of Inter-American Studies and World Affairs, vol. 24, núm. 4, noviembre 1982, pp. 483-495.
- Guy F. Erb y Cathryn Thorup, "Las relaciones entre México y Estados Unidos: cuestiones futuras", Foro Internacional, vol. XXVI, núm. 4, abril-junio 1986, pp. 400-410.
- Francisco Gil Villegas Montiel, "La crisis de legitimidad en la última etapa del sexenio de José López Portillo", Foro Internacional, vol. XXV, núm. 2, octubre-diciembre 1984, pp. 190-201.

Jaime González Ghat y Alicia Ramírez Lugo, "Partido Acción Nacional", en Antonio Delhumeau A. (comp.), México: realidad política de sus partidos, México: INEP, 1977, pp. 155-199.

Pablo González Casanova, "México ante la crisis mundial", en Pablo González Casanova y Héctor Aguilar Camín, México ante la crisis, México: Siglo XXI Editores, vol. I, 1985, pp. 13-28.

----- "Prólogo a la crisis futura", en Pablo González Casanova y Héctor Aguilar Camín, México ante la crisis, México: Siglo XXI Editores, vol. II, 1985, pp. 415-425.

Guadalupe González G., "Incertidumbres de una potencia media regional: las nuevas dimensiones de la política exterior mexicana", en Olga Fellicer de Brody (ed.), La política exterior de México: desafíos en los ochenta, México: Centro de Investigación y Docencia Económicas, Ensayos, Colección Estudios Políticos, No. 3, 1983, pp. 15-91.

----- "La política exterior de México (1983-1985): ¿cambio de rumbo o repliegue temporal?", en Humberto Garza Elizondo (comp.), Fundamentos y prioridades de la política exterior de México, México: El Colegio de México, 1986, pp. 241-273.

----- "Política interna y política exterior en el horizonte de las relaciones México-Estados Unidos: la ruptura de los acuerdos tácitos", América Latina Internacional, vol. 2, núm. 4, abril-junio 1985, pp. 81-83.

Rodolfo González Valderrama, "Fifteen Days that Shook the United States-Uselessly", en Arturo Alvarado Mendoza (ed.), Electoral Patterns and Perspectives, Center for U.S.-Mexican Studies, San Diego: University of California, 1987, pp. 263-284.

George W. Grayson, "The Mexican Oil Boom", en Susan Kaufman Purcell (ed.), Mexico-United States Relations, New York: The Academy of Political Science, 1981, pp. 146-157.

Rosario Green, "Deuda externa y política exterior: la vuelta a la bilateralidad en las relaciones internacionales de México", en Centro de Estudios Internacionales, Continuidad y Cambio en la política exterior de México, México: El Colegio de México, 1977, pp. 63-89.

----- "Estados Unidos frente a la crisis financiera mexicana" en Centro de Estudios Internacionales, México-Estados Unidos, 1983, México: El Colegio de México, 1983,

pp. 41-50.

- "México: deuda externa y política exterior", en Humberto Garza Elizondo (comp.), Fundamentos y prioridades de la política exterior de México, México: El Colegio de México, 1986, pp. 221-240.
- "México: La política exterior del nuevo régimen", en Centro de Estudios Internacionales, Continuidad y Cambio en la política exterior de México, México: El Colegio de México, 1977, pp. 1-12
- "Mexico's Economic Dependence", en Susan Kaufman Purcell (ed.), Mexico-United States Relations, New York: The Academy of Political Science, 1981, pp. 104-114.
- Graciela Guadarrama S., "Entrepreneurs and Politics: Businessmen in Electoral Contests in Sonora and Nuevo León, July 1985", en Arturo Alvarado Mendoza (ed.), Electoral Patterns and Perspectives, Center for U.S.-Mexican Studies, San Diego: University of California, 1987, pp. 81-110.
- Rocio Guadarrama, "Elections in Sonora", en Arturo Alvarado Mendoza (ed.), Electoral Patterns and Perspectives, Center for U.S.-Mexican Studies, San Diego: University of California, 1987, pp. 43-79.
- Tomatihuá Guillén López, "Political Parties and Political Attitudes in Chihuahua", en Arturo Alvarado Mendoza (ed.), Electoral Patterns and Perspectives, Center for U.S.-Mexican Studies, San Diego: University of California, 1987, pp. 225-252.
- Claude Heller, "Las condiciones internacionales del cambio social y participación política en México", Foro Internacional, vol. XX, núm. 3, enero-marzo 1980, pp. 411-426.
- Brigit S. Helms, "Pluralismo limitado en México. Estudio de un caso de consulta pública sobre la membresía del GATT", Foro Internacional, vol. XXVI, núm. 2, octubre-diciembre 1985, pp. 172-189.
- Bianca Heredia, "La relación entre política interna y política exterior: una definición conceptual. El caso de México", en Humberto Garza Elizondo (comp.), Fundamentos y prioridades de la política exterior de México, México: El Colegio de México, 1986, pp. 115-134.
- René Herrera y Mario Djada, "La política de México en la región de Centroamérica", Foro Internacional, vol. XXIII, núm. 4, abril-junio 1983, pp. 427-446

- H. B. Jacolimi, "Mexican-American Relations: A Case Study: The Chamizal Tract Settlement", El Político, vol. 48, núm. 1, marzo 1987, pp. 235-250.
- Susan Kaufman Purcell, "The Importance of Mexico-United States Relations", en Susan Kaufman Purcell (ed.), Mexico-United States Relations, New York: The Academy of Political Science, 1981, pp. 1-3.
- Juan David Lindau, "Percepciones mexicanas de la política exterior de Estados Unidos: el caso Camarena Salazar", Foro Internacional, vol. XXVII, núm. 4(108), abril-junio 1987, pp. 567-575.
- Soledad Loeza, "Clases medias. Aire y desaire de familia", El desafío mexicano, México: Océano, 1982, pp.
- "Las clases medias mexicanas y la coyuntura actual", en Pablo González Casanova y Héctor Aguilar Camín, México ante la crisis, México: Siglo XXI Editores, vol. II, 1985, pp. 221-237.
- "El factor americano", Nexos, núm. 110, febrero 1987, pp. 17-20.
- "La Iglesia católica mexicana y el reformismo autoritario", Foro Internacional, vol. XXV, núm. 2, octubre-diciembre 1984, pp. 135-143.
- "El llamado de las urnas. ¿Para qué sirven las elecciones en México?", Nexos, junio 1985, pp. 18-21.
- "El Partido Acción Nacional: de la oposición leal a la impaciencia electoral", en Rafael Segovia y Soledad Loeza (comps.), La vida política mexicana en la crisis, México: El Colegio de México, 1987, pp. 77-105.
- "El Partido Acción Nacional: la oposición leal en México", en Centro de Estudios Internacionales, Lecturas de política mexicana, México: El Colegio de México, 1977, pp. 161-193.
- José López Portillo, "Relaciones con Estados Unidos: comprensión y respeto", Comercio Exterior, vol. 31, núm. 6, junio 1981, pp. 617-618.
- Abraham Lowenthal, "Estados Unidos y México", en Gerardo M. Bueno (comp.), México-Estados Unidos, 1986, México: El Colegio de México, 1987, pp. 41-76.
- Bernardo Mabius, "El nacionalismo y la política exterior de México", en Humberto Garza Elizondo (comp.), Fundamentos y

prioridades de la política exterior de México, México: El Colegio de México, 1986, pp. 73-78.

Luis Maira, "El espejo estadounidense", Nexos, núm. 62, febrero 1983, pp. 16-24.

José Luis Mejías, "Los Estados Unidos vs. la política exterior de Luis Echeverría? habla con ruda franqueza el líder del senado yanqui: Mike Mansfield", México: Profesionales Unidos Mexicanos, 1975, 16 p.

Carlos Martínez Assad, "State Elections in Mexico", en Arturo Alvarado Mendoza (ed.), Electoral Patterns and Perspectives, Center for U.S.-Mexican Studies, San Diego, University of California, 1987, pp. 33-42.

Luis Medina, "La idea de la unidad nacional", en Centro de Estudios Internacionales, Lecturas de política mexicana, México: Colegio de México, 1977, pp. 77-114.

----- "Origen y circunstancia de la idea de unidad nacional", Foro Internacional, vol. XIV, núm. 3, enero-marzo 1974, pp. 288-290.

Lorenzo Meyer, "Cambio político y dependencia. México en el siglo XX", Foro Internacional, vol. XIII, núm. 2, octubre-diciembre 1973, pp. 101-135.

----- "La etapa formativa del Estado mexicano contemporáneo (1913-1940)", Foro Internacional, vol. XXIV, núm. 5, abril-junio 1977, pp. 451-475.

----- "México-Estados Unidos, la especial de una relación", en Manuel García y Gallego y Gustavo Vega Acosta, México-Estados Unidos, 1984, México: El Colegio de México, 1984, pp. 15-30.

----- "1985: un mal año en una época difícil", en Gabriel Székely (comp.), México-Estados Unidos, 1985, México: El Colegio de México, 1985, pp. 13-26.

Kevin J. Middlebrook, "Political Change in Mexico", en Susan Kaufman Purcell (ed.), Mexico-United States Relations, New York: The Academy of Political Science, 1981, pp. 55-66.

Juan Molinar Horcasitas, "La coacción electoral mexicana. Entre la reforma y la alquimia", en Nexos, núm. 65, enero 1985, pp. 17-25.

----- "El regreso a la democracia", Nexos, núm. 111, marzo 1987, pp. 61-72.

----- "Vicietudes de una reforma electoral", en Rafael Segovia y Soledad Lozada (comps.), La vida política mexicana en la crisis, México: El Colegio de México, 1987, pp. 25-40.

----- "The 1985 Federal Elections in Mexico: The Product of a System", en Arturo Alvarado Mendoza (ed.), Electoral Patterns and Perspectives, San Diego: University of California: Center for U.S.-Mexican Studies, 1987, pp. 17-32.

Carlos Monsiváis, "La ofensiva ideológica de la derecha", en Pablo González Casanova y Enrique Florescano (comps.), México Hoy, México: Siglo XXI Editores, 1979, pp. 306-328.

Jesús Morales, "El comienzo de una nueva etapa de las relaciones económicas entre México y Estados Unidos", en Pablo González Casanova y Hector Aguilar Camín, México ante la crisis, México: Siglo XXI Editores, vol. I, 1985, pp. 64-88.

José Morales, "Las negociaciones del gas entre 1977 y 1979", Foro Internacional, vol. XXVI, núm. 4, abril-junio 1986, pp. 511-547.

Janio Ojeda, "La doble agenda en las relaciones entre México y Estados Unidos", en Gerardo M. Bueno (comp.), México-Estados Unidos. 1986, México: El Colegio de México, 1987, pp. 21-40.

----- "El futuro de las relaciones entre México y los Estados Unidos", en Carlos Tallo y Clark Reynolds, Las Relaciones México-Estados Unidos, México: Fondo de Cultura Económica, Lecturas 43, 1981, pp. 320-407.

----- "Mexico and United States Relations: Interdependence or Mexico's Dependence?", en Carlos Vázquez y Manuel García y Griego (eds.), Mexican-U.S. Relations: Conflict and Convergence, Los Angeles: University of California, 1983, pp. 107-126.

----- "México ante los Estados Unidos en la coyuntura actual", en Centro de Estudios Internacionales, Continuidad y Cambio en la política exterior de México, México: El Colegio de México, 1977, pp. 37-60

----- "México y los Estados Unidos ¿Interdependencia o dependencia de México?", en Roque González Salazar (ed.), La Frontera del norte. Integración y desarrollo, México: El Colegio de México, 1981, pp. 135-140.

----- "El papel de los medios de comunicación en las relaciones México-Estados Unidos", Foro Internacional, vol.

XXVII, núm. 4 (1981) abril-junio 1987, pp. 604-609.

Francisco Ortiz Pinchetti, "También la indignación se previó en Chihuahua y se le inutiliza", Proceso, núm. 506, julio 14, 1986, pp. 6-14.

Olga Fellicer, "Los años calientes", Nexos, núm. 33, septiembre 1980, pp. 21-29.

----- "La 'buena vecindad' en los momentos difíciles: México y Estados Unidos en 1982", en Olga Fellicer de Brody (ed.), La política exterior de México: desafíos en los ochenta, México: Centro de Investigación y Docencia Económicas, Ensayos, Colección Estudios Políticos, No. 3, 1982, pp. 83-116.

----- "La nueva vecindad", Nexos, núm. 50, febrero 1982, pp. 21-24.

----- "La política exterior de México ante el resurgimiento de las hegemónicas", en Humberto Garza Elizondo (comp.), Fundamentos y prioridades de la política exterior de México, México: El Colegio de México, 1986, pp. 39-58.

----- "A Mexican Perspective", en Susan Kaufman Purcell (ed.), Mexico-United States Relations, New York: The Academy of Political Science, 1981, pp. 4-12.

----- "Relaciones Exteriores: Interdependencia con Estados Unidos o Proyecto Nacional", en Pablo González Casanova y Enrique Florescano (comp.), México Hoy, México: Siglo XXI Editoras, 1979, pp. 372-384.

----- "La Revolución Cubana en México", Ford Internacional, vol. VIII, núm. 4, abril-junio 1963, pp. 360-383.

----- "Veinte años de política exterior mexicana: 1960-1980", Ford Internacional, vol. XXI, núm. 2, octubre-diciembre 1980, pp. 149-160.

Carlos Pereyra, "Los efectos políticos de la crisis", en Pablo González Casanova y Héctor Aguilar Camín, México ante la crisis, México: Siglo XXI Editores, vol. II, 1985, pp. 207-220.

Guy Poitras, "Mexico's Foreign Policy in an Age of Interdependence", en Elizabeth G. Ferris y Janice K. Lincoln (eds.), Latin American Foreign Policies: Global and Regional Dimensions, Boulder, Co.: Westview Press, 1981, pp. 103-113.

Josés Puente Layva, "The Natural Gas Controversy", en Susan

Kaufman Purcell (ed.), Mexico-United States Relations, New York: The Academy of Political Science, 1981, pp. 153-167.

Alicia Puyana, "La idea del Mercado Común de América del Norte y las implicaciones para México", en Lorenzo Meyer (comp.), México-Estados Unidos, 1993, México: El Colegio de México, 1993, pp. 41-60.

Mauricio Reyes, "Política interna y política exterior en México desde 1950 hasta 1960", en Humberto Garza Elizondo (comp.), Fundamentos y prioridades de la política exterior de México, México: El Colegio de México, 1986, pp. 135-166.

Clark W. Reynolds, "The Structure of the Economic Relationship", en Susan Kaufman Purcell (ed.), Mexico-United States Relations, New York: The Academy of Political Science, 1981, pp. 125-135.

Carlos Rico, "La frontera mexicano-norteamericana, la retórica de la 'interdependencia' y el problema de las asimetrías", en Roque González Salazar (ed.), La Frontera del norte. Integración y desarrollo, México: El Colegio de México, 1981, pp. 141-162.

----- "The Future of Mexican-U.S. Relations and the Limits of the Rhetoric of 'Interdependence'", en Carlos Vázquez y Manuel García y Griego (eds.), Mexican-U.S. Relations. Conflict and Convergence, Los Angeles: University of California, 1983, pp. 127-174.

----- "Prospects for Economic Cooperation", en Susan Kaufman Purcell (ed.), Mexico-United States Relations, New York: The Academy of Political Science, 1981, pp. 187-194.

----- "Las relaciones mexicano-norteamericanas y la 'paradoja del precipicio'", en Humberto Garza Elizondo (comp.), Fundamentos y prioridades de la política exterior de México, México: El Colegio de México, 1986, pp. 59-72.

David Ronfeldt, "Preguntas y reservas acerca del futuro de México", en Gerardo M. Bueno (comp.), México-Estados Unidos, 1986, México: El Colegio de México, 1987, pp. 251-264.

David Ronfeldt y Caesar Cerereses, "The Management of U.S.-Mexico Interdependence: Drift Toward Failure?", en Carlos Vázquez y Manuel García y Griego (eds.), Mexican-U.S. Relations. Conflict and Convergence, Los Angeles: University of California, 1983, pp. 43-107.

Federico Salas, "La resolución de conflictos en la frontera México-Estados Unidos. El caso de los recursos petroleros compartidos", en Olga Felliczer (comp.), La política exterior

de México: clasifica en los ochenta, México: Centro de Investigación y Docencia Económicas, 1983, pp. 117-160.

Rafael Segovia, "Las elecciones federales de 1979", Foro Internacional, vol. XX, núm. 3, enero-marzo 1980, pp. 397-410.

----- "El fastidio electoral", en Rafael Segovia y Soledad Loera (comps.), La vida política mexicana en la crisis, México: El Colegio de México, 1987, pp. 13-23.

----- "El nacionalismo mexicano: los programas políticos revolucionarios (1929-1940)", Foro Internacional, vol. VIII, núm. 4, abril-junio 1968, pp. 349-359.

Bernardo Sepúlveda, "Reflexiones sobre la política exterior de México", Foro Internacional, vol. XXIV, núm. 3, abril-junio 1984, pp. 407-414.

Yoram Shapira, "La política exterior de México bajo el régimen de Echeverría: Retrospectiva", Foro Internacional, vol. XIX, núm. 1, julio-septiembre 1978, pp. 62-71.

Leopoldo Solís, "Política económica y nacionalismo", en Centro de Estudios Internacionales, Lecturas de política mexicana, México: El Colegio de México, 1977, pp. 55-75.

Dale Story, "Trade Politics in the Third World: a case study of the Mexican GATT Decision", International Organization, vol. 36, núm. 4, Otoño 1982, pp. 767-794.

Ricardo Tinoco, "Los empresarios y la política partidaria", Estudios sociológicos, vol. V, núm. 15, septiembre-diciembre, 1987, pp. 477-497.

Blanca Torres, "La visión estadounidense de las elecciones de 1985: expresión de coyuntura o preocupación de largo plazo?", en Gabriel Székely (comp.), México-Estados Unidos, 1985, México: El Colegio de México, 1986, pp. 45-62.

Ricardo Valero, "La política exterior de México. Contexto y Realidades", en Humberto Garza Elizondo (comp.), Fundamentos y prioridades de la política exterior de México, México: El Colegio de México, 1986, pp. 21-38.

Hugo Vargas, "Las alternativas de la derecha", en Fabio González Casanova y Héctor Aguilar Camín, México ante la crisis, México: Siglo XXI Editores, v. II, pp. 342-357.

Samuel I. Del Villar, "Comunicación y mala interacción entre México y Estados Unidos", en Gerardo M. Bueno (comp.), México-Estados Unidos, 1986, México: El Colegio de México,

1967, pp. 171-188.

René Villarsreal y Rosío de Villarsreal, "Mexico's Development Strategy", en Susan Kaufman Purcell (ed.), Mexico-United States Relations, New York: The Academy of Political Science, 1981, pp. 97-103.

James W. Wilkie, "Conflicting 'National Interests' Between and Within Mexico and the United States", en Carlos Vázquez y Manuel García y Griego (eds.), Mexico-U.S. Relations, Conflict and Convergence, Los Angeles: University of California, 1983, pp. 29-42.

Ester Wilson Hannon, "Keys to Understanding Mexico: Challenges for the Ruling PRI", Backgrounds, Washington: The Heritage Foundation, núm. 573, abril 7, 1987, 10 p.

----- "Keys to Understanding Mexico: The PAN's Growth is a Real Opponent", Backgrounds, Washington: The Heritage Foundation, núm. 595, julio 28, 1987, 12 p.

Paul R. Wisgerhof, "Mexico's Many Faces", Backgrounds, Washington: The Heritage Foundation, núm. 571, mayo 19, 1987, 2 p.

----- "Mexico: The Key Player", Backgrounds, Washington: The Heritage Foundation, núm. 575, abril 14, 1987, 17 p.

DOCUMENTOS

Centro de Estudios Económicos y Sociales del Tercer Mundo, "El marco político de las relaciones México-Estados Unidos", Informe Relaciones México-Estados Unidos, México: CIESDEM, Programa de Estudios Relaciones México-Estados Unidos, vol. 1, núm. 1, julio-octubre 1981, pp. 10-20.

M. Delal Baer, "The 1986 Mexican Elections: The Case of Chihuahua", The Latin American Election Study Series, Center for Strategic & International Studies, Washington: Georgetown University, Informe núm. 1, septiembre 1, 1986, 35 p.

----- "1985: The Mexican Midterm Elections", CSIS Latin American Election Studies Series, Center for Strategic & International Studies, Washington: Georgetown University, Informe núm. 1, junio 3, 1985, 22 p.

----- "1985: The Mexican Midterm Elections", CSIS Latin American Election Studies Series, Center for Strategic & International Studies, Washington: Georgetown University,

Informe núm. 2, junio 30, 1985, 22 p.

----- "1985: The Mexican Midterm Elections", CBIS Latin American Election Studies Series, Center for Strategic & International Studies, Washington: Georgetown University, Informe núm. 3, julio 31, 1985, 27 p.

----- "1985: The Mexican Midterm Elections", CBIS Latin American Election Studies Series, Center for Strategic & International Studies, Washington: Georgetown University, Informe núm. 4, noviembre 5, 1985, 14 p.

María Amparo Casar, "Los empresarios y la democracia en México", México: ILET, Documento de Trabajo núm. 16 del Programa de Estudios Políticos, agosto 1986, 14 p.

Guy Erb y Caterina Thorup, "Mexico and the United States: National Strategies and Bilateral Interests", Washington: Overseas Development Council, abril 1987, 14 p.

Soledad Lozano, "Nacionalismo y Democracia en México: tensión entre dos naciones", México: ILET, Documento de Trabajo núm. 36 del Programa de Estudios Políticos, agosto 31 de 1987, 30 p.

José López Portillo, En torno a la visita del presidente Carter a México, Secretaría de Programación y Presupuesto, 1979.

Partido Acción Nacional, Cambio Democrático de Estructuras, México: Ediciones de Acción Nacional, 1969, 115 p.

----- La Nación: Órgano de Información del Partido Acción Nacional. (varios números).

----- Nuestros Ideales, México: Ediciones de Acción Nacional, 1973, 31 p.

----- Plataforma 1973-1982, 29a. Convención Nacional extraordinaria, México: Ediciones de Acción Nacional, 1979, 49 p.

----- Plataforma 1985-1988, México: Ediciones de Acción Nacional, febrero 1985, 49 p.

----- Principios de Doctrina, México: EFEDSA, 7a. edición, octubre de 1985, 69 p.

----- Programa Mínimo de Acción Política, México, 1949, 20 p.

----- Relaciones Internacionales, mimeo.

México, octubre 1984, 9 p.

Resuestas, Mexico: Comisión Editorial, 1985, 498 p.